

**Pellizzón, Telma de Lourdes**

---

**Representaciones sociales sobre la  
Educación Sexual en estudiantes de  
educación secundaria en la localidad  
de Bell Ville, provincia de Córdoba,  
República Argentina (2021)**

**Tesis para la obtención del título de posgrado de  
Doctora en Educación**

**Directora: Bambozzi, Enrique**

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**TÍTULO DE LA TESIS:**

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA EDUCACIÓN  
SEXUAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA  
LOCALIDAD DE BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA,  
REPÚBLICA ARGENTINA. (2021)**

**AUTORA: TELMA DE LOURDES PELLIZZÓN**

Lugar y fecha de entrega de la tesis: Córdoba, 13 de febrero de 2023

**TÍTULO DE LA TESIS:**

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA EDUCACIÓN  
SEXUAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA  
LOCALIDAD DE BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA,  
REPÚBLICA ARGENTINA. (2021)**

**AUTORA: TELMA DE LOURDES PELLIZZÓN**

**DIRECTOR: DR. ENRIQUE BAMBOZZI**

Tesis para optar al título de Doctor en Educación

# **Dedicatoria y Agradecimientos**

*Agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza y la constancia necesaria para poder completar este camino.*

*Va mi principal agradecimiento a mis hijos Francisco, Bautista y Eleonora; por donarme sus tiempos, sus paciencias y animarme en todo momento compartiendo mi felicidad y tristeza.*

*A mi compañero de vida José, que siempre estuvo a mi lado acompañándome y brindándome su apoyo incondicional en este camino de crecimiento personal y profesional.*

*A toda mi familia en general.*

*¡A todos Uds., muchas gracias!*

# Resumen

El objeto de estudio de este trabajo fueron las representaciones sociales sobre la educación sexual en estudiantes de educación secundaria en la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina que desarrollan sus tareas en escuelas públicas de gestión estatal y privada.

Se trató de una investigación cualitativa de carácter interpretativo. Se utilizó como método de indagación la implementación de la técnica grupos focales y técnicas de rompe hielo. Se ingresó en seis escuelas, donde se trabajó con los discursos de jóvenes de sexto año. Se buscó comprender las representaciones sociales sobre educación sexual que tienen los estudiantes de sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina.

Se indagó en cuáles son las representaciones sociales sobre educación sexual que tienen los estudiantes, a partir de qué experiencias construyen las representaciones sociales sobre educación sexual, cuáles son los conocimientos que los estudiantes consideran significativos sobre educación sexual y que justificación le otorgan los estudiantes a los contenidos seleccionados y abordados en educación sexual integral.

Los resultados mostraron una fuerte relación entre el sujeto de las representaciones sociales y su entorno. Interrogarnos acerca de los alcances y límites de los contenidos propuestos por la ESI; son actuales y de interés para los adolescentes dentro de este marco institucional, nos llevó a la conclusión de que los marcos legales tensionan lo dispuesto en los documentos legales y en las políticas públicas con las enseñanzas y aprendizajes de los estudiantes de las escuelas secundarias.

De acuerdo a los relatos que registré, demuestro que: I) Las Representaciones sociales sobre Educación Sexual que tienen los estudiantes de sexto año de educación secundaria son construidas desde lugares donde circula la palabra sexualidad, principalmente las redes sociales online. Los diálogos sobre sexualidad, este intercambio entre sujetos, se realiza fundamentalmente entre amigos. Y los contenidos que forman sus conocimientos previos son obtenido desde las redes sociales. II) El sentido otorgado por los estudiantes a sus representaciones sociales relacionadas a los conocimientos abordados en Educación Sexual Integral está dado por los temas de importancia, los cuales no son abordados en su totalidad en las escuelas. III) La importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos

seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral son justificadas con que es una necesidad para sus vidas cotidianas.

## **Palabras claves**

Educación Secundaria – Educación Sexual Integral – Juventudes – Políticas Públicas

## Abstract

The object of this study was the social representations on sex education among secondary school students in the city of Bell Ville, Province of Córdoba, Argentina, who attend public and private schools.

This was qualitative research of interpretative nature. It was used as a method of inquiry, the implementation of the focus group technique and icebreaker techniques. It was implemented in six schools, where we worked with the discourses of young people in the sixth grade. The aim was to understand the social representations on sexual education held by sixth year students in secondary schools in the city of Bell Ville, Province of Córdoba, Argentina.

We inquired about the social representations on sexual education that students have, the experiences from which they construct social representations on sexual education, the knowledge that students consider significant on sexual education and the justification given by students to the contents selected and addressed in comprehensive sexual education.

The results showed a strong relationship between the subject of the social representations and their environment. We should question ourselves about the scope and limitations of the contents proposed by the Comprehensive Sexual Education (CSU) and if those contents are updated and of interest for the adolescents in the institutional framework. It has led us to the conclusion that the legal framework tensions what is provided in the legal documents and public policies with the teachings and learning of secondary school students.

According to the recorded accounts, I conclude that: I) The Social Representations about Sexual Education that sixth year secondary school students have are built from places where the word sexuality circulates mainly online social networks. The dialogues about sexuality, this exchange between subjects takes place mainly among friends. The contents that form their background knowledge are obtained from social networks. II) The meaning given by students to their social representations related to the knowledge addressed in Comprehensive Sexuality Education is given by the topics of importance, which are not fully addressed in schools. III) The importance given by students to the knowledge selected and addressed in Comprehensive Sexuality Education is justified by the fact that it is a necessity for their daily lives.

## **Key words**

Secondary Education - Comprehensive Sexual Education - Youth - Public Policies



# Índice general de contenido

## Contenido

### Contenido

Dedicatoria y Agradecimientos	1
Resumen	2
Palabras claves	3
Abstract	4
Key words	5
Índice general de contenido	6
Contenido	6
Introducción	10
Planteo de la investigación	13
CAPÍTULO I: Estado de la cuestión	17
CAPÍTULO II: Marco teórico y conceptual	26
Educación Sexual Integral	26
La Educación Sexual en el mundo	26
La Educación Sexual en Argentina	41
La Educación Sexual en la provincia de Córdoba	53
La Educación Sexual en las escuelas de la localidad de Bell Ville	56
Estudiantes de educación secundaria	61
Representaciones sociales	65
CAPÍTULO III: Marco metodológico	73
Enfoque de la investigación	73
Diseño de la investigación	73

Muestra	74
Técnica de construcción de datos-Estrategias de recolección de información	76
Consideraciones éticas de la entrevista	80
Actividades de “rompe hielo”	81
La aplicación “Mentimeter” para la creación de nubes de palabras	83
Técnica de análisis de datos	84
Reducción de datos	84
Análisis descriptivo	88
Interpretación y conclusión	89
CAPÍTULO IV: Resultados/hallazgos	91
Análisis e interpretación de la información	91
Relato de la investigadora al salir del campo	91
Categorías Apriorísticas	97
Lectura temática y codificación abierta	97
Lectura relacional y codificación axial	103
1. Primera categoría: Representaciones sociales	105
1.1 Circulación de la palabra	106
1.2 Intercambio entre sujetos	113
1.3 Conocimientos previos	119
2. Segunda Categoría: Educación Sexual	131
2.1. Sexualidad	132
2.2 Educación	157
Nubes de palabras	171
Armamos las frases	172
Discusión	174
Circulación de la palabra	175

Intercambio entre sujetos	178
Conocimientos previos	180
Sexualidad	182
Educación	185
Conclusiones/recomendaciones/proyecciones	190
Referencias bibliográficas	193
Documentos y Leyes consultados	200
Vocabulario	207
Anexos	209
Anexo 1	209
Guión de la Entrevista	209
Anexo 2	214
Cartas de autorización	214
Anexo 3	215
Protocolo de gestión de datos	215
Anexo 4	216
Nota autorización familia	216
Anexo 5	217
Desgrabaciones	217
Anexo 6	219
Nube de palabras	219
Construyendo la frase	219
Anexo 7	224
Protocolo de análisis	224
Anexo 8	225
Tabla de citas codificadas con todos los códigos	225

Anexo 9	239
Formación de categorías	239
Anexo 10	257
Tabla 2: Lista de palabras con mayor frecuencia en los documentos	257
Gráfico 6: Lista de palabras en función de las veces presente en el texto	260
Gráfico 7: Lista de palabras con mayor frecuencia en los textos de desgrabación, ordenadas de mayor a menor formato máquina de escribir	261

# Introducción

Esta investigación profundiza y problematiza la comprensión sobre las representaciones sociales que tienen los estudiantes de educación secundaria, de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina, respecto a la Educación Sexual.

Este trabajo tiene como eje central abordar las representaciones sociales que circulan en la escuela sobre educación sexual; interesa reconocer y analizar cómo las y los estudiantes<sup>1</sup> construyen las representaciones que se tiene sobre la sexualidad, identificar los modos en que los actores definen y caracterizan la educación sexual y consideran de esta manera los sentidos y representaciones en que la educación sexual circula en la escuela.

De este modo, se estudiarán las representaciones sociales para entender la dinámica de los actores sociales, en nuestro caso los estudiantes de sexto año de educación secundaria, permitiendo reconocer los procesos de construcción social de la realidad. Pero, además, nos aproxima a la visión de Educación Sexual que los sujetos o grupos tienen. Es donde se basará el supuesto.

Esta investigación se posiciona desde la línea de investigación *Curriculum, saberes y práctica*, puesto que se intenta dar cuenta de los saberes que disponen los estudiantes de sexto año que asisten a escuelas de nivel secundario y que son recuperados y puestos en discusión en las aulas. Lo que permitirá reconocer los modos y procesos de construcción del pensamiento social, por medio del cual las personas constituyen y son construidas por la realidad social.

Se tomará, como población objeto de estudio, a los estudiantes de sexto año, de las escuelas secundarias, por ser los mayores del sistema educativo y haber transitado todo el proceso formativo, situados en el año 2021. A partir de las voces de estos, quienes relatan situaciones que viven a diario, se intentarán comprender las Representaciones Sociales sobre Educación Sexual que ponen de manifiesto dichos sujetos.

En octubre de 2006, el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sanciona con fuerza la Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Esta normativa establece:

---

<sup>1</sup> La autora prioriza la perspectiva de género; sin embargo, para facilitar la lectura se utilizará un lenguaje neutro o se hará referencia a lo masculino o femenino según corresponda a la literatura presentada.

ARTÍCULO 1º — Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. (Ley Nº26.150, 2006)

Por tal razón, la Educación Sexual Integral es un derecho de niñas, niños y adolescentes y, como tal, debe ser garantizado por el Estado y por la sociedad en su conjunto, atendiendo a sus diferentes niveles de corresponsabilidad.

En este marco constitucional y político, surgen los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Programa Nacional de Educación Sexual Integral - Ley Nacional Nº 26.150” / Resolución CFE Nº 45/08 -Buenos Aires, 29 de mayo de 2008-, que conforman un primer nivel de desarrollo curricular en relación con la Educación Sexual Integral, estos lineamientos curriculares enuncian propósitos formativos y contenidos básicos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo de nuestro país. “El propósito de orientar la concreción de la obligatoriedad e instalar la Educación Sexual en las escuelas de todo el territorio nacional, se reconoce como logro del consenso nacional alcanzado en materia de ESI” (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2007, p. 2).

Por tal razón, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba asumió, en consonancia con la sanción de la Ley 26.150 en octubre de 2006 y la firma de la *Resolución 45/08* del Consejo Federal de Educación en mayo de 2008, el compromiso y la responsabilidad de transformar la Educación Sexual Integral (ESI) en una Política Pública. Para ello, decidió la creación del Programa Provincial de Educación Sexual Integral.

De modo que, la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral implica el desafío y la oportunidad de enriquecer la propuesta educativa de los establecimientos educativos.

Así, las comunidades educativas deberán asumir el desafío de educar,

Entendemos a la educación como un hecho concreto, situado y significado histórico, cuya intencionalidad es mejorar a la persona; mejoramiento integral y no parcial (reduccionismo). Así, lo que especifica o define a una práctica como educativa es su intencionalidad de mejoramiento. (Bambozzi, 2005, p14).

El mismo autor continúa diciendo que son prácticas sociales orientadas al mejoramiento de la persona, por lo que educar supone formar integralmente a la persona. El

mejoramiento es integral si promueve en la persona el desarrollo de la libertad, razón y lenguaje.

Por todo lo dicho, tomar la educación como una práctica formativa, no solo a nivel individual sino a nivel social y cultural, hace que el individuo se forme como sujeto individual y cultural, constituyendo su subjetividad, afectando a él y a la sociedad, Bambozzi (2005) afirma, “se produce un mejoramiento positivo de la persona” (p 15).

Abordar la Educación Sexual Integral (ESI en adelante) en las escuelas supone un proceso de construcción permanente, que requiere de un trabajo compartido, integrador de experiencias escolares previas, antecedentes, saberes acumulados, como así también dudas, temores, incertidumbres y debates. Es un tipo de educación que se relaciona con la vida de las personas y que busca transmitir herramientas de cuidado antes que modelar comportamientos. “En ese complejo marco se comprende que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y, por lo tanto, a su desarrollo social”, (UNESCO, 2014, p3).

También el Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2011) aclara que esa formación se produce en muy diversos ámbitos y de múltiples formas, a lo largo de toda la vida. “Construirán modos de sentir, gozar, disfrutar, amar y ser amados y formas particulares de relacionarse con su propio cuerpo y con los demás” (p160).

En relación con esta temática, otros académicos sostienen diferentes definiciones que resultan significativas en función de la temática aquí abordada. Faur (2007) explica que la decisión de educar en sexualidad “es una forma de apreciar que la vida sucede en un cuerpo y que, como seres humanos atentos al desarrollo integral y social, podemos entender, analizar y cuidar lo que sucede con nuestro cuerpo, como parte del desarrollo integral de nuestra ciudadanía y nuestras relaciones” (p26).

La misma autora señala que cuando decidimos silenciar estos temas sobre sexualidad, ya sea por nuestros propios miedos, dificultades, incertidumbres o limitaciones, estamos dejando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes solos ante situaciones de la vida que los movilizan o los pone en riesgo.

## Planteo de la investigación

El presente trabajo tendrá como punto de partida la experiencia de la Doctoranda como Capacitadora en talleres sobre Educación Sexual Integral, dirigido a Docentes de nivel Primario y Secundario; también se nutrirá de sus antecedentes; Docente del espacio curricular ESI, en el Profesorado de nivel Primario y como Profesora organizadora de los talleres de ESI en nivel Secundario. Desde esos espacios se recuperarán vivencias que permitirán reconstruir escenas escolares a fin de describir las prácticas en las que cuerpos, géneros y sexualidades se despliegan y que hacen posible la expresión de dudas, miedos, mitos y sentidos. Surge así el supuesto de esta investigación, los estudiantes de las escuelas secundarias disponen de información sobre los contenidos de Educación Sexual Integral, contruidos a partir de diferentes trayectorias personales y sociales, que se ponen en tensión con lo que se vierten en los espacios curriculares escolares, diferenciando las expectativas de lo establecido sobre estos espacios.

La relevancia del trabajo deriva también de los discursos contrarios o ausentes, en materia de Educación Sexual, que no hayan podido visibilizarse, interpelarse, explicitarse o plasmarse en el plano consciente por los actores involucrados, pero que forma parte de sus identidades. Es posible, no obstante, que este tipo de contenidos permanezcan ocultos, solapados o implícitos. Es por eso que este trabajo de investigación pretende conocer cómo estos discursos dan pie a que las y los estudiantes construyan las representaciones sociales que se tienen sobre la sexualidad.

Para Castorina (2017) la educación es un campo privilegiado para estudiar el modo en que se insertan las representaciones sociales en sus diferentes niveles. “Las representaciones sociales de los alumnos y profesores operan en sus vidas cotidiana y resulta muy importantes cuando se intenta interpretar como intervienen en la actividad escolar (entre muchos otros, Prado de Saousa, Lombardi & Villas Boas, 2012; Souza, Placco & de Souza, 2012, citado por Castorina, 2017, p2).

Las representaciones sociales parecen formar parte de los conocimientos previos con que los alumnos asimilan el saber escolar, facilitando u obstaculizando (Castorina, 2017).

Por su parte, Villarroel (2007) en su trabajo afirma: “El concepto y la teoría de las representaciones sociales se refieren a formas o modalidades de conocimiento social mediante



las cuales las personas interpretamos y pensamos nuestra realidad cotidiana”. De manera que las representaciones pueden ser:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. (Jodelet, 1986, p.470-473)

La indagación empírica de las representaciones sociales permitirá valorar los conocimientos previos y los sistemas de interpretación y de pensamiento colectivo, de suma utilidad a la hora de pensar las diferentes necesidades de dichos grupos.

De este modo “las escuelas secundarias no son sólo espacios donde el carácter heterogéneo, múltiple, diverso y cambiante de las expresiones y formas de la condición adolescente se manifiesta, sino donde se construyen y reconstruyen los estudiantes como sujetos juveniles” (Reyes Juárez, A.,2009).

De igual modo, “Las representaciones sociales son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. Se trata de un conocimiento práctico que permite a los individuos fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones” (Jodelet, 1989). En este sentido, “posibilita la atribución de significados proporcionando un sistema interpretativo que guía los modos de comportamientos” (Banchs, 1986, citado por Rolando, S&Seidmann, S.,2013).

En la investigación se indagará por la coherencia existente entre los marcos legales vigentes, la institucionalización de la ESI en la escuela, la perspectiva de género como motor de prácticas más integrales, las propuestas situadas, para luego indagar en los saberes previos de los estudiantes y qué representaciones tienen sobre la Educación Sexual, se inquirirá por los significados que les otorgan a estos temas a través de la técnica de grupos focales y por último, se justificará por qué le atribuyen estos significados, a través de la interpretación de estas intervenciones.

Desde este recorrido se buscará profundizar en las representaciones sociales que tienen los estudiantes de educación secundaria, de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina, respecto a la Educación Sexual. Como también, hacer escuchar las voces de los estudiantes de sexto año de secundaria, sin ningún tipo de exclusión.

Surge así, el interrogante sobre

¿Qué representaciones sociales tienen los estudiantes de sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina, respecto a la Educación Sexual?

En consecuencia, conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación).

Estas son algunas de las preguntas rectoras de esta investigación, que se irán deconstruyendo y reconstruyendo en el trabajo de campo y análisis de la información:

¿Cuáles son las representaciones sociales sobre educación sexual que tienen los estudiantes de sexto año de educación secundaria?

¿A partir de qué experiencias construyen las representaciones sociales sobre educación sexual los estudiantes de sexto año de educación secundaria?

¿Cuáles son los conocimientos sobre educación sexual que los estudiantes consideran significativos?

¿Qué justificaciones le otorgan, los estudiantes, a los contenidos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral?

Desde esta propuesta surge el siguiente objetivo general:

Comprender las representaciones sociales sobre educación sexual que tienen los estudiantes de sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Por ello, se proponen los siguientes objetivos específicos:

Describir las representaciones sociales que los estudiantes de sexto año de educación secundaria tienen sobre la Educación Sexual.

Determinar el sentido otorgado por los estudiantes a sus representaciones sociales relacionadas a los conocimientos abordados en Educación Sexual Integral.

Explicar la importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral.

Se considera valioso poder hacer un aporte desde esta investigación pensando que las y los jóvenes han sido estudiados en menor medida. Además, aquellos que han estudiado a las y los jóvenes han concentrado estudios en las relaciones pedagógicas dentro de la escuela, pero no han sido estudiadas y estudiados desde el punto de vista de ser actores sociales. De

esta manera, estudiar las representaciones sociales ayudará a los actores del proceso educativo a mejorar la calidad de las actividades educativas poniendo en diálogo entre los conocimientos cotidianos y los saberes disciplinares.

Esta tesis se organizará en cuatro capítulos. En el primer capítulo referencia al Estado de la Cuestión. En el segundo capítulo se considerarán las discusiones teóricas de la tesis. En el tercer capítulo se plantearán las discusiones metodológicas de la tesis. En el capítulo cuarto se abordarán el análisis y la presentación de los resultados, como así también la discusión y conclusiones y finalmente las referencias bibliográficas consultadas con los anexos.

## CAPÍTULO I: Estado de la cuestión

Se han llevado a cabo muchísimos estudios a nivel nacional e internacional acerca de cómo la Educación Sexual se ha trabajado dentro del marco de la enseñanza, a partir de la sanción de leyes específicas o de la implementación de programas ejecutados por los Ministerios de Educación o de Salud. Es notable la tendencia generalizada a favor de incluir la noción de sexualidad integral y la perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, así como también la incorporación del enfoque de género en los textos de tales normativas. A continuación, se mencionan los más significativos para este trabajo de tesis.

Entre ellos se puede mencionar el trabajo realizado por Amat, García-Carpintero, & Miravet, (2018) titulado "Heterosexual, ¿qué es eso? Percepciones sobre identidades sexuales en educación secundaria". Como objetivo mostrar los resultados de una investigación llevada a cabo para conocer las percepciones del estudiantado respecto a la identidad sexual. Se utiliza como método "Cuestionario sobre orientación sexual" (Leif, 2000) a 213 estudiantes –107 chicas y 106 chicos– de un centro público de educación secundaria de la ciudad de Barcelona. Con un análisis de tipo cualitativo alrededor del conocimiento y aceptación de las identidades y su vivencia en entornos familiares y de amistad. Al mismo tiempo, se ha realizado un análisis descriptivo en el que se analizó la distribución de frecuencias. Como conclusión los resultados corroboran la falta de inclusión de las diversidades afectivas sexuales en las aulas. Las respuestas aportadas por el estudiantado se sitúan entre el desconocimiento, el esencialismo y el monosexismo.

En los últimos años América Latina ha avanzado en políticas públicas en Educación Sexual destinadas a jóvenes, por parte de los Estados Nacionales. En el trabajo realizado por Baez, J y Gonzáles del Cerro, C. (2015) profundizan en tres sucesos acontecidos en tres países-Chile, Paraguay y Brasil- que les permiten reflexionar sobre los debates públicos que despertaron las políticas de educación sexual, los sentidos disputados por los distintos actores sociales.

Es notable cómo en los últimos años se ha incorporado esta temática en un contexto complejo en el que, por un lado, avanza el discurso de los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y por otro, persisten en la cotidianidad situaciones de violencia, condiciones de vida desiguales según las formas de vivir los géneros.

En el trabajo de Manzano-Pauta & Jerves-Hermida, (2017), “Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014”. Tiene como objetivo conocer las percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca respecto a la educación sexual. Específicamente se pretendió comprender la valoración que dan a sus propios conocimientos, satisfacción docente, modalidad, concepciones y prejuicios del personal docente en las aulas de clase. El método empleado desde un enfoque mixto secuencial explicativo, implicó un primer momento de exploración, mediante un estudio cuantitativo, las concepciones sobre la educación sexual a través de una encuesta aplicada a 180 docentes. Partiendo de los resultados del estudio cuantitativo, en el segundo momento, se abordó la opinión del personal docente mediante un estudio cualitativo utilizando como herramienta el grupo focal. Los resultados se presentan en cuatro categorías: 1) valoración del conocimiento; 2) satisfacción docente; 3) modalidad; y 4) concepciones y prejuicios en la educación sexual. Las categorías del estudio demostraron que la educación sexual presenta falencias especialmente relacionadas con la falta de formación y conocimientos que tiene el personal, por lo cual educa con los prejuicios que tiene sobre sexualidad.

También, en el trabajo de investigación de Brenes Vásquez, (2016) sobre Experiencia afectivo-sexual y percepción de la calidad de vida en personas adultas-jóvenes: revisión sistemática y estudio empírico con costarricenses. Los objetivos del estudio empírico fueron los jóvenes de Costa Rica. Se realizó a partir de las bases de datos, MEDLINE, PsycINFO, SCOPUS y LILACS, que aportaron 2.591 investigaciones publicadas en artículos. Los resultados avalan la necesidad de generar mayor investigación en estos temas y su contribución sobre la calidad de vida y el bienestar de la juventud. Del estudio empírico realizado, mediante cuestionarios, participaron 309 universitarios entre 18 y 30 años de dos universidades públicas de Costa Rica. Los resultados del análisis muestran una alta percepción de calidad de vida, felicidad y satisfacción con la vida, corresponde con haber recibido más información en sexualidad en el hogar, reportar un apego seguro en las relaciones sexuales de intimidad y tener una orientación sexual definida. Se observa menor satisfacción con la vida en los que reportan como último compañero sexual una pareja casual.

Así mismo, el trabajo presentado por León, Bolaños, Granados, & Rodríguez (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral propuesto por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP), que cursan el III ciclo de la educación general básica, se analiza la pertinencia de los programas de educación para la afectividad y la

sexualidad integral. Usando una investigación de corte mixto. Las categorías de estudio analizadas fueron; nivel de conocimiento del tema, modelo de enseñanza y estrategia metodológica donde concluye que el conocimiento de los docentes y estudiantes sobre educación es bajo y centrado en el enfoque biologicista.

Por otra parte, Molina (2015) presenta "La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente" se presenta la educación en salud sexual y reproductiva como parte de una educación integral de los adolescentes tomando un alto valor de priorización e importancia para la sociedad en general y para la familia y escuela específicamente, bajo una perspectiva de corte cualitativo, con un diseño de investigación-acción. Se arriba a la conclusión que la educación para la salud sexual y reproductiva de los adolescentes no está propuesta en una estrategia mediadora que motive al adolescente a vincularse y apropiarse de los contenidos como ser sexual; se presenta una estrategia diseñada por adultos con el sentir tradicionalista, desconociendo y excluyendo el sentir del adolescente y las influencias del entorno en que se desarrolla. Las instituciones educativas necesitan estrategias educativas en salud sexual y reproductiva que incluya al adolescente como principal protagonista, que sea diseñada desde y para los adolescentes, donde el principio de inclusión sea la bandera de trabajo colaborativo (familia-escuela-estado) y se dé significancia a las nuevas interacciones sociales que viven los adolescentes. Se propone el proyecto "Adopta un huevo" como estrategia de inclusión para la formación integral del adolescente. Esto fue motivante e innovador que capturó su atención, incluyente, porque atiende la diversidad de pensamiento, ideología y expresión social de las nuevas generaciones.

Uno de los trabajos realizado por el Dr. Daniel Jones (2013), "¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina", nos muestra cómo hablan adolescentes y docentes en las escuelas sobre sexualidad, qué razones dan para hablar de sexualidad, qué temas han abordado y cuáles son los desafíos que se plantean. Se aborda cuál era la percepción de las y los estudiantes y qué tipo de educación sexual han recibido antes de la Ley 21.150.

Gómez (2018), Prácticas y representaciones producidas en torno a la escuela de jóvenes detenidos en una institución de encierro, en el marco de las recientes modificaciones políticas y normativas, tiene como objetivo dar cuenta de las representaciones y las prácticas

que los jóvenes producen en su tránsito por la escuela. A través de un trabajo de campo etnográfico se intenta demostrar la cotidianeidad de la escuela secundaria y los sentidos y prácticas sociales que producen los estudiantes en torno a la escolaridad se encuentran vinculados fuertemente a las reglamentaciones institucionales que rigen las actividades del centro, a la situación de privación de la libertad que transitan y a los padecimientos que esta situación trae aparejados.

En el trabajo "Cuanto más sepan ¿mejor? Escuela y salud sexual y reproductiva" realizado por Seidmann, Di Iorio, Azzollini, Silvana Rolando (2014), abarca una investigación sobre representaciones sociales acerca de las prácticas docentes, donde se configuran como un campo de interacción complejo y heterogéneo, en el que se desarrolla la vida cotidiana de los maestros, lo cual permite definir a la escuela como un espacio de negociación de sentidos. Reflexionar sobre la práctica docente es importante porque permite dilucidar concepciones y supuestos que operan como condición de eficacia del dispositivo escolar.

En la tesis de German Torres "Identidades de género, sexualidad y ciudadanía: Un análisis crítico del Currículum de Educación Sexual Integral". Tuvo por objetivo la descripción y análisis de las regularidades discursivas que han configurado al currículum oficial de la Educación Sexual Integral (ESI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en su versión definitiva de 2009. El trabajo se propuso dar cuenta del modo en que se definió a la sexualidad y sus relaciones con las identidades de género. Análisis de contenido en términos cualitativos sobre una serie de documentos destinados a los niveles educativos Inicial, Primario y Medio de la CABA. Se destacan los acentos culturales y los alcances y restricciones en lo referido a la conformación discursiva de las identidades estudiantiles, señalando al currículum de la ESI como una trama de significados que define desigualmente espacios de ciudadanía y ejercicio de derechos referidos al género y la sexualidad.

El autor Facundo Gustavo Boccardi en su trabajo, "Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la argentina" (2008), analiza los escenarios del debate sobre la sanción de la actual ley de Educación Sexual Integral que tuvo como enunciadores protagónicos a dos instituciones: la Iglesia y el Estado. El presente trabajo indaga en los pliegues de los discursos que configuran este debate, poniendo el foco en aquellas operaciones discursivas tendientes a establecer, delimitar y

estabilizar el sentido de “la perspectiva de género”. Se pretende visibilizar las operaciones de la hegemonía discursiva en los argumentos de diferentes enunciadores del debate que se pronuncian acerca de “la perspectiva de género”, conceptualizando desde los aportes del feminismo postestructuralista las relaciones que estos discursos establecen con sus condiciones de producción.

Arribando a la conclusión: “El contrapunto entre las dos posiciones en un marco histórico y político concreto permite repensar las discusiones que tienen lugar en el campo del feminismo acerca del uso del concepto de género. De este modo, los enunciados glosados permiten recuperar los ecos de enunciados anteriores que forman parte de un largo debate todavía irresuelto. En la posición de los legisladores que impulsan el primer proyecto de ley de educación sexual, se configura una concepción del término género en el marco del modelo hermenéutico constituido por el feminismo para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres en términos sociales, culturales e históricos. Así, el concepto es pensado de acuerdo a una matriz binaria y heterosexual que, en consecuencia, no incluye otras identidades por fuera de la masculina y femenina.

Por otro lado, la operación discursiva que realizan los enunciadores vinculados a la posición de la iglesia católica consiste en establecer una separación radical entre sexo y género y en operar una ampliación del término género más allá de las determinaciones de la matriz heterosexual. De esta manera, el género aparece como una construcción cultural independiente del sexo que conserva su estatuto natural e invariable. A partir de esta separación, el género como lo construido, cultural y variable aparece también como lo antinatural. Es decir que si el sexo es lo natural, el género es lo no natural y por lo tanto es el lugar que puede ser habitado por identidades antinaturales como los homosexuales, bisexuales, travestis y todo aquello que escape al binario natural y complementario masculino/femenino. En consecuencia, el par terminológico sexo/género es pensado como una oposición entre naturaleza y cultura donde el último término se presenta peligrosamente como un reemplazo del primero. El género es, para esta posición, una mera construcción cultural que las minorías pretenden imponer como superadora de la división natural de los sexos”.

Las autoras Eleonora Faur y Mónica Gogna, en “La Educación Sexual Integral e la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos”. Establece la Educación sexual como una una potencia y una estrategia que contribuye a la inclusión social. Busca superar las



profundas desigualdades de género; la violencia contra niños, niñas y adolescentes; los embarazos en edades tempranas y, desde un punto de vista más general, reconoce la diversidad de formas de vivir los cuerpos y los encuentros entre personas autónomas. Donde contribuye a construir subjetividades y relaciones libres de discriminación y violencia. Hacen mención a la tensión que se genera a la hora de la puesta en marcha, por un lado la legitimidad del marco normativo vigente y por otro, la complejidad de su puesta en práctica en cada escuela, en cada aula, allí donde se imprimen los significados a los conceptos legales y, también, donde emergen las más diversas resistencias. ¿Cuáles fueron las estrategias desarrolladas para implementar la ley de educación sexual en la Argentina? ¿En qué medida estas estrategias resultaron exitosas? ¿Hasta qué punto la ESI contribuye a disminuir la discriminación y exclusión social, y a construir una cultura de derechos? Este artículo propone explorar estos interrogantes, que entrecruzan dimensiones políticas, programáticas y culturales. En Argentina durante el período 2008-2015.

Arribando a las conclusiones sobre la relevancia de la dimensión institucional, en este caso la Ley 26.150. Esta norma logró definir en Argentina una responsabilidad específica al poder ejecutivo, y a la totalidad de escuelas del país, indicó que la educación sexual integral es un derecho y trazó los principios de integralidad, así como los contextos de su aplicación. Constituye una contribución sustantiva a la transformación de pautas culturales que tradicionalmente han imposibilitado o restringido el acceso de niños, niñas y adolescentes a saberes y habilidades para la toma de decisiones en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad, el respeto de la diversidad y los derechos humanos. Finalmente concluyen diciendo que será en el plano político en donde se defina el futuro de este desafío para afianzar el trabajo de monitoreo y evaluación de la política por parte de las universidades y centros académicos y de la sociedad civil, bajo el entendimiento de que toda política pública universal se completa en su interacción con la sociedad y con la efectiva llegada a la totalidad de sus destinatarios.

Por otra parte, la autora Di Liscia, María Herminia B. destaca su investigación a los límites de la ciudadanía con relación al ejercicio de los derechos sobre el cuerpo a partir del discurso parlamentario. Se analizan las concepciones en el tratamiento de los derechos sexuales y reproductivos y los condicionantes que imponen las identidades de legisladores y legisladoras, referido a la ley 26150, sancionada en 2006, que crea el programa nacional de educación sexual integral. La consideración de normas en las que el cuerpo se hace visible en un recinto público, comporta malestares y zozobras en legisladoras y legisladores en quienes

pueden vislumbrarse las antiguas alianzas del peronismo con la iglesia y una retórica general moralizante. El consenso alcanzado para aprobar esta ley, no implica desconocer las resistencias que siguen subsistiendo en las prácticas concretas que se requieren para su implementación.

Concluye diciendo, para deconstruir y reconstruir las matrices políticas en las que las tradiciones partidarias y las socializaciones de género han inscripto la sexualidad requiere de operaciones de legisladores y legisladoras del siglo XXI deben ser en su labor cotidiana, com parlamentarios y parlamentarias, pero también como personas. El consenso alcanzado para aprobar esta ley, Junto a la de Salud Reproductiva y Procreación Responsable (sancionada 4 años antes) y la de Contracepción Quirúrgica (también de 2006) no implica desconocer las resistencias que siguen subsistiendo en las practicas concretas que se requieren para sus implementaciones y el contexto a enfrentar para lograr una ley de despenalización y legalización del aborto.

Sentidos en disputa en torno a la “transversalización” de la educación sexual integral en Argentina, es el trabajo de investigación presentado por Guillermo Romero (2021). A partir de un estudio etnográfico realizado en dos escuelas de nivel medio en Argentina, este trabajo analiza los sentidos en disputa en torno a la noción de “transversalización” de la educación sexual integral, una política educativa que desafía y tensiona los enfoques pedagógicos tradicionales, especialmente en lo referido a la sexualidad. El artículo describe y analiza fundamentalmente dos modalidades de transversalización presentes en las escuelas estudiadas: curricular e institucional. A su vez, pone de relieve la importancia de atender a las configuraciones culturales de cada institución en cuyo seno se desenvuelven las prácticas pedagógicas. De este modo, sin que ello suponga una determinación plena de las experiencias escolares, los hallazgos muestran cómo dos configuraciones institucionales distintas, que aquí se denominan normativa y participativa, favorecen u obturan ciertos enfoques.

De todas formas, interesa volver a destacar que ambas modalidades de transversalización de la ESI pueden hallarse -con diferentes énfasis y superficies de inscripción- en una y otra institución, ya que no son modelos antitéticos ni las escuelas constituyen contextos homogéneos. En la medida en que puede retomar algunas tensiones emergentes de las prácticas áulicas para trabajarlas por fuera de ellas, la transversalización institucional puede contribuir a reforzar y complementar la transversalización curricular. Y viceversa.

La potencialidad de estas estrategias pedagógicas radica en visualizar los desafíos que se presentan a partir de reconocer la puesta en práctica de proyectos educativos que siempre son mucho más que aquello que se plasma en un documento y aun en una estrategia pedagógica deliberada. En este sentido, el análisis etnográfico constituye un insumo fundamental para la comprensión de esos excesos de sentido que traman la experiencia escolar.

El trabajo de investigación de Cravero, Carolina, et al. “Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresantes universitarios/as. Consiste en un análisis exploratorio de las percepciones, satisfacciones, conocimientos y actitudes hacia la ESI que presentan estos estudiantes vistos en las escuelas medias. En la conclusión establecen el bajo nivel de abordaje de los contenidos propuestos por el lineamiento curricular de la implementación del programa nacional de ESI. Se destaca el debate sobre el interés por conocer más sobre la diversidad sexual y sobre las prácticas sexuales desde un abordaje no moralizante. A su vez se mencionan la necesidad de considerar los procesos sociales y políticos como los proyectos de ley sobre el aborto y la expresión de lenguaje inclusivo, entre otros.

Godoy, E. D. (2021). Educación Sexual Integral en Argentina y performatividad: un abordaje filosófico feminista. En este trabajo de investigación se realiza un análisis filosófico de la performatividad de Judith Butler en relación a la Educación Sexual Integral, que permite comprender la matriz heterosexista de inteligibilidad implícita en pedagogías del género y de la sexualidad. En el contexto de implementación de la Educación Sexual Integral en la Argentina y a partir de investigaciones sobre sus logros y desafíos, se argumenta que esta perspectiva del género contribuye a superar enfoques binarios que estigmatizan la diversidad sexual. Como aporte interdisciplinario al campo educativo, la reflexión desde la performatividad potencia cambios en contenidos curriculares que reclaman movimientos queer y feministas y también desplazamientos liberadores de las normas en las prácticas escolares.

Iosa, T. (2017). Educación sexual e incertidumbre entre el profesorado. Análisis de la implementación del Programa de Educación Sexual Integral en los Institutos Provinciales de Educación Media de la ciudad de Córdoba (Argentina). En su resumen anuncia que en Argentina una reforma educativa sancionada por la Ley 26.150 en 2006 conformó el Programa de Educación Sexual Integral (PESI). Su objetivo es transformar las prácticas

pedagógicas en educación sexual y garantizar mayor equidad de género trascendiendo las limitaciones de la socialización sexual y de género del ámbito familiar. Considerando, en primer lugar, al profesorado como un actor clave para el éxito de reformas educativas, y en segundo lugar, algunos rasgos estructurales del sistema educativo condicionantes de la adaptación a la reforma entre profesionales de la educación, focalizamos este estudio en los procesos de implementación y evaluaciones que el profesorado hace de los alcances y limitaciones de dicha reforma. El artículo indaga tendencias tanto de la práctica de educación sexual anterior a la ley como de la adaptación al PESI entre docentes cordobeses que trabajan en Institutos Provinciales de Educación Media (IPEM). Los datos presentados en este artículo fueron generados principalmente mediante una encuesta basada en un muestreo teórico. Los análisis ilustran una paradoja: la institucionalización de un programa estatal cuyo objetivo es promover y facilitar una práctica pedagógica resulta, en una mayoría de casos, evaluada negativamente desde el profesorado y vista como un factor obstaculizador de dicha práctica o generador de incertidumbre. Se aborda así un tema clásico de la sociología política de la educación y se exploran hipótesis sobre los factores que inciden negativamente en la representación que los docentes tienen de esta política pública.

Desde una investigación exploratoria sobre normativas y de lineamientos Básico Curricular del PESI. Luego usando encuestas para generar datos cuantitativos.

Entre los docentes de IPEM, casi la mitad señala tener un conocimiento de los LBC del PESI y la mitad ha realizado al menos un curso de formación en educación sexual. En los IPEM de Córdoba predominaba un enfoque biologicista al que se le sumaban perspectivas ético-morales que enmarcaban la socialización pedagógica de la sexualidad y el género. Le seguían enfoques sanitaristas y psicológicos. Otro de los hallazgos significativos fue la tendencia en descenso de la participación de actores comunitarios en la articulación de la educación sexual: casi cuatro veces inferior. A partir del surgimiento del PESI disminuye la participación de profesionales (principalmente de las Ciencias de la Salud y el Trabajo Social) y desaparecen las referencias a la participación de familiares de la comunidad educativa y de ONG.

## **CAPÍTULO II: Marco teórico y conceptual**

Para poder llegar al objeto de estudio, se discutirán los principales conceptos que orientará la pregunta problema de investigación. Se hará un recorrido por las normas que regulan el alcance, fines, objetivos y lineamientos de la Educación Sexual Integral (ESI, en adelante) para su implementación en cada nivel educativo. Asimismo, se revisará el amplio ordenamiento jurídico compuesto por disposiciones de diferentes órdenes que sustentan el marco de la ESI o abordan temáticas atravesadas por ella.

Cabe aclarar que la relevancia y el orden de estas normas son extraídas de la página de Gobiernos de la República Argentina, Ministerio de Educación, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, ESI- Marco Normativo.

### **Educación Sexual Integral**

El marco normativo que regula la Educación Sexual Integral en Argentina está formado por Tratados y Convenciones Internacionales con Jerarquía Constitucional, Leyes Nacionales y Provinciales, Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación y Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE, en adelante). Si bien la Educación Sexual Integral se encuentra ampliamente amparada por la extensa normativa vigente, en ocasiones es poco conocida por el sistema educativo que la debe implementar.

### **La Educación Sexual en el mundo**

La educación sexual integral en el mundo ha comenzado a tratarse desde mediados del siglo pasado, es así que, para Báez, J. (2008) la incorporación de la educación sexual en la política pública Latinoamericana y el Caribe no es reciente. Ya desde la década de los '70 se pueden rastrear fuertes preocupaciones en torno a cómo abordar la sexualidad en los sistemas educativos.

Podría pensarse que las luchas feministas en pos de politizar la vida personal es quien impulsa esta temática en el espacio político; sin embargo, fueron los organismos internacionales quienes finalmente lograron instalar un discurso a favor de la sexualidad en la

agenda estatal, nos afirma la misma autora. Es así, como la educación sexual integral (ESI, en adelante) se enmarca en un contexto internacional:

-Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948. En su Artículo 1º expresa: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. En el Artículo 2º- menciona que, “...estos derechos no tienen distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Esta declaración fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo, como ideal común para todas las naciones. Por primera vez se establecen los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero. Es una herramienta fundamental para todos los gobiernos donde se imparta el respeto y la protección de las personas. A partir de la presente declaración se considera un antes y un después en materia de Derechos Humanos.

-Organización de los Estados Americanos (OEA), Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 2 mayo 1948. Esta declaración enmarca el derecho del hombre como ser libres e iguales en dignidad. En el artículo V, nombra el derecho a la vida privada y en los sucesivo, a la construcción de la familia y derecho de protección a la maternidad y a la infancia, como a la educación, entre muchos otros.

-Naciones Unidas, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 16 de diciembre de 1966. Los derechos que recoge este pacto se pueden enunciar de la siguiente manera: Derecho a la vida. Prohibición de la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes. Prohibición de la esclavitud. Derecho a la seguridad de la persona: protección contra el arresto y la detención arbitraria en cualquier circunstancia. Derecho a la equidad procesal ante la legislación y al debido proceso. Derecho a la libertad de expresión, conciencia y religión. Derecho a elegir y ser elegido por sufragio universal.

-Organización de los Estados Americanos (OEA), Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", 22 noviembre 1969. Es el tratado más importante del sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos. Ratifica la obligación de adoptar, respetar y garantizar los Derechos Humanos. Dando la obligatoriedad a los estados de hacer cumplir tales derechos. La Convención establece, como medios de protección de los derechos y libertades, dos órganos para conocer de los asuntos

relacionados con el cumplimiento de la Convención: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Incorporado a la normativa Nacional con Jerarquía Constitucional en la reforma Constitución Argentina 1994.

-Convención Internacional sobre todo tipo de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW), 15 de octubre 1976. El presente documento señala la dificultad de la participación de la mujer en la vida política, social, económica y cultural de su país, siendo un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y así, al no poder desarrollar sus posibilidades, no podrá prestar servicio a su país y a la humanidad.

-Convención Interamericana para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia hacia la Mujer. Junio de 1994, Belém do Pará, Brasil. Declaraciones y documentos finales de las siguientes conferencias mundiales que fueron firmadas por los respectivos gobiernos. El presente documento destaca la violencia contra la mujer como una violación a los derechos humanos y la libertad de las mujeres. Estableciendo una serie de mecanismos de protección como la integridad física, sexual y psicológica entre otros.

-Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos. Declaración y Programa de Acción de Viena, 23 de junio de 1993. El resultado principal de la Conferencia fue establecer un mapa a seguir para el refuerzo de la protección de los derechos humanos en todo el mundo.

Las Naciones Unidas organizaron cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, que se celebraron en Ciudad de México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995).

a) Conferencias Mundiales sobre la Mujer de Naciones Unidas. 19 de junio a 2 de julio de 1975, Ciudad de México, México. En esta conferencia se ratifica a la comunidad internacional que la discriminación contra la mujer es una violación a los derechos humanos, estableciendo objetivos a cumplir para el Decenio:

Plena igualdad de género y eliminación de la discriminación de género

La integración y participación plena de la mujer en el desarrollo

Una mayor contribución de las mujeres al fortalecimiento de la paz mundial

b) Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, 14 a 30 de julio de 1980, Copenhague, Dinamarca. En esta Conferencia se muestra la disparidad entre los géneros y la discapacidad de la mujer para ejercer sus derechos. Se señalan tres esferas en las que se necesitan fortalecer:

Igualdad de acceso a la educación

Igualdad de acceso a las oportunidades de empleo

Igualdad de acceso a servicios de salud adecuados

c) Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, 15 a 26 de julio de 1985, Nairobi, Kenia. En esta conferencia Mundial, se examinan los logros del Decenio por las Naciones Unidas para la mujer. Se visualizan obstáculos para dichas acciones, por lo que se establecen medidas concretas para superarlos y poder cumplir los objetivos del Decenio como por ejemplo promover la participación de las mujeres en las iniciativas de paz.

d) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 4 a 15 de septiembre de 1995, Beijing, China. La cuarta conferencia marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing establece una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género, enuncia la Organización de las Naciones Unidas, (ONU, en adelante)

Estas cuatro conferencias marcan un importante avance en torno a los derechos de la mujer sobre la esfera pública. Sus preocupaciones comienzan con una igualdad en derechos humanos con respecto al hombre, para luego avanzar sobre el derecho a la herencia, los hijos y la nacionalidad. Finalmente, se elabora documentos claves sobre la igualdad de género, donde los puntos de mayor relevancia fueron: - La mujer y la pobreza – La educación y capacidad de la mujer – La mujer y la salud – La violencia contra la mujer – La mujer y los conflictos armados – La mujer y la economía – La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones – Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer - Los derechos humanos de la mujer – La mujer y los medios de difusión – La mujer y el medio ambiente- La niña.

A partir de este punto la Asamblea General de la ONU adopta diferentes propuestas para evaluar y hacer el seguimiento de los objetivos propuestos, así también, las posibles acciones a determinar para su cumplimiento. Por lo que establece un examen y una evaluación quinquenales de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing a partir del año 2000, realizándose hasta el año 2020. De estos encuentros se ratifican los avances y se establecen



nuevas políticas y estrategias a seguir en pos de lograr la igualdad de género, comprometiéndose a adoptar nuevas medidas para garantizar la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Se puede observar que esta problemática estaba latente en diferentes conferencias mundiales como por ejemplo: Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 5 a 13 de septiembre de 1994, El Cairo, Egipto. Un punto clave fue la salud sexual y reproductiva, la igualdad entre los géneros, situando la dignidad individual y los derechos humanos y el derecho a planificar a la propia familia, como así, poner fin a la violencia de género y a las prácticas tradicionales nocivas, como la mutilación genital femenina.

-La Convención sobre los Derechos del Niño, 20 noviembre 1989, fue uno de los acuerdos de derechos humanos más revalidado de la historia, que contribuye al bienestar de la vida de todos los niños del mundo. A pesar de esto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, en adelante) declara que “Millones de niños siguen sufriendo la violación de sus derechos cuando no reciben una atención de la salud, una nutrición y una educación adecuada, y cuando no están protegidos contra la violencia”

A lo largo de la historia se han firmado y ratificados vastas Convenciones contra el racismo, los derechos de niños y niñas, y otros tratados internacionales de derechos humanos, en la medida en que las mujeres compartían situaciones de discriminación con otros colectivos sociales.

Se entendía que la Educación era una de las principales herramientas que el mundo tenía para poder paliar estas problemáticas, desde la educación se podía dar batalla a estos grandes males que aquejaban al mundo, como las grandes desigualdades entre género en el acceso a las escuelas, la falta de participación de las mujeres en el ámbito social y cultural, los embarazos en las adolescentes, el aumento de la población, entre muchos. Por lo que se iban acordando objetivos y metas para hacer frente a estas problemáticas.

Así surge la conferencia en Jomtien (1990), Declaración Mundial sobre Educación para Todos:” Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” y Marco de Acción de Dakar (2000). Donde Tiana Ferre (2008), nos cuenta que tuvo una amplia convocatoria por las regiones de todo el mundo. La preocupación por las desigualdades educativas entre los diferentes países y regiones menos desarrolladas, fue una de las problemáticas y el principal tema a tratar.

Estas dificultades impedían llegar al logro de la meta “Una Educación para Todos”, por lo que se comprometen los diferentes países de mayor desarrollo económico y social, a colaborar en los planes y políticas nacionales de educación, de los países menos desarrollados. Uno de los principales puntos fue una educación básica y completa para todos. En segundo lugar, en la Conferencia se abordó la educación de las mujeres y las niñas, reconociendo las grandes desigualdades que existían en este terreno, la reconocían como una cuestión de justicia social. Y en tercer lugar una evaluación de resultados para alcanzar estos objetivos.

Para Tiana Ferrer el mundo afrontaba grandes preocupaciones: gran parte de la población era analfabeta y otra parte que tuvo acceso a la educación primaria no alcanzaba las capacidades esenciales para desarrollarse; el avance de las tecnologías hacía las brechas aún mayores, ya que muy pocos tenían acceso a ellas. Así, como también, el empobrecimiento de los países, el hambre, las guerras, la muerte de niños que pudieran evitarse, el aumento de la población, eran problemáticas que, con mayor educación, podrían menguar.

Para dar cuenta de los avances realizados se realiza una nueva convocatoria; Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes (con los seis marcos de acción regionales) en el año 2000. En este foro los participantes reiteran las perspectivas y objetivos establecidos hace diez años en Jomtien, y se comprometen con el objetivo de una educación básica obligatoria. Se presta atención a las actividades en los ámbitos definidos en Dakar, a saber: la lucha contra el HIV-SIDA, la primera infancia, la salud en la escuela, la educación de las niñas y las mujeres, la alfabetización de adultos y la educación en situaciones de crisis.

En ese mismo año se realiza la Cumbre del Milenio, del 6 al 8 de septiembre de 2000, Nueva York, donde se aprueban ocho objetivos que se orientan a cambiar las múltiples expresiones de pobreza que inhiben en las personas la capacidad de optar por un mayor bienestar en sus vidas. Se enuncia en el objetivo 2, lograr la educación primaria universal para el 2015; el objetivo 3, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer y en el objetivo 6, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Luego de inagotables esfuerzos, innovaciones e investigaciones, se logra el objetivo de Educación básica para todos. Recordando que la educación es un derecho fundamental para todo hombre y mujer de todas las edades y en el mundo entero.

El concepto de que no hay desarrollo posible sin una educación equitativa y de calidad, se transformó en una consigna impostergable para los países. Así lo entendió

América Latina y el Caribe, por lo que, en 1992, en Chile, se produce el documento Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, en adelante) y la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América latina y el Caribe.

En este documento se evidencia la necesidad de consensos nacionales, en torno a priorizar recursos para la educación, la producción del conocimiento, las actividades de ciencia y tecnología y la participación activa de todos los actores sociales. Estos enfoques reconocen que la educación y la formación de recursos humanos permiten la generación de capacidades para el desarrollo de las personas y de los países y que ellas comprenden tanto saberes como habilidades, aptitudes, destrezas, redes de información, capacidad de innovación y creación, entre otros, nos anuncia la UNESCO, 1992.

El objetivo de este documento de la CEPAL-UNESCO es poner en evidencia que, hasta fin de los ochenta, la desventaja económica que tienen los países menos desarrollados es una de las causas del atraso educativo y tecnológico. En este encuentro se proponen diagnosticar, formular y asumir estrategias, mediante acciones para implementar y cumplir metas para lograr los diferentes objetivos.

En la primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba, del 14 al 16 de noviembre de 2002 se analizaron propuestas para promover cambios sustentables en la educación, y así poder lograr el objetivo “una educación de calidad para todos “, para el año 2015, marcando una línea de continuidad de los esfuerzos realizados para alcanzar dichos objetivos. Da cuenta de nuevas realidades y perspectivas a seguir, según los desafíos de la región: situación social y educación; equidad y exclusión; aprendizaje y conocimiento, reformas educativas y calidad, situación y protagonismo de los docentes y gestión y participación social.

También la mirada fue puesta sobre las personas con discapacidad, reconociendo sus derechos sexuales y reproductivos, basada en los derechos humanos y la igualdad de toda persona. Por lo que se realiza la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008), Nueva York. En esta convención, basada en los Derechos Humanos, se establece que toda persona con discapacidad tiene derecho a formar una familia, tener relaciones sexuales, y no ser separada de su hijo, tiene como el propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

Principios de Yogyakarta (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. En su introducción versa:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todos los derechos humanos son universales, complementarios, indivisibles e interdependientes. La orientación sexual y la identidad de género son esenciales para la dignidad y humanidad de cada persona y no deben ser motivo de discriminación o abuso. (Principios de Yogyakarta, 2007, pp 6)

Aunque se ha avanzado mucho en garantizar que todas las personas tengan el mismo derecho, sin importar su orientación sexual ni su identidad de género, la violación a este derecho sigue siendo una preocupación para la humanidad, “La vigilancia en torno a la sexualidad continúa siendo una de las fuerzas principales que sustenta la perpetuación de la violencia basada en el género y de la desigualdad basada entre los géneros”, recita en su introducción.

Por lo que en esta convocatoria se ha redactado un conjunto de principios internacionales sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos a las violencias basadas en orientación sexual e identidad de género. Estos principios, no sólo señalan a los Estados como garante de estos derechos, sino a todos los actores de las Naciones como responsables de hacer cumplir estos principios.

A pesar de los esfuerzos en América latina y el Caribe, por lograr la meta de una educación para todos, los estados no alcanzan dicho objetivo. Por lo que se realiza la Segunda Reunión Intergubernamental de Ministros de Educación del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC, en adelante), realizada en marzo del 2007 en Buenos Aires, Argentina. El tema a tratar fue la educación de calidad para todos, como bien común y un derecho de todos.

En esta cumbre se visibilizan los grandes esfuerzos de los Estados para lograr la Educación para Todos, diseñando nuevos currículos, mejorando la formación docente entre muchos otros. Sin embargo, las poblaciones más vulnerables se encuentran en desventaja en lo que se refiere a el acceso y la continuidad de los estudios. Esto prioriza la necesidad de mejorar los diseños de las políticas públicas.

Se avanza en las reflexiones sobre cómo la educación puede contribuir al crecimiento económico, reduciendo las desigualdades y ayudando a convivir en la desigualdad, también se avanza en entender que es una educación de calidad, lo que se asimila con la eficiencia y la

eficacia. Cómo así, establecer la necesidad del desarrollo de las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la vida humana y construir proyectos de vida con relación a los otros.

Se inicia la Conferencia en El Salvador, Metas Educativas 2021. La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios (2010) donde se elabora un proyecto para acordar un conjunto de metas que dieran un avance en la educación en todos los países. El objetivo final es lograr la tan ansiada Educación para Todos, dando respuestas a las demandas sociales, con una Educación de Calidad, Equitativa e Inclusiva en la que participen la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad.

Otra vez, se piensa en la educación para hacer frente a la pobreza y la desigualdad, se redactan once objetivos generales a alcanzar en la próxima década junto a los programas que conducen a ellos, los indicadores y niveles de logro. Así mismo, este proyecto debía ser un instrumento fundamental en la lucha contra la pobreza, en la defensa de los derechos de las mujeres, y en el apoyo a la inclusión de los más desfavorecidos. Con estos objetivos se busca reforzar la participación de la sociedad en educación para superar toda forma de discriminación en educación; aumentar la oferta de educación inicial, universalizar la educación primaria y la secundaria básica, mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar, favorecer la educación técnica profesional para una mejor salida laboral, ofrecer oportunidades de educación a lo largo de toda la vida, fortalecer la formación docente, la investigación científica, invertir más en educación y evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y el proyecto metas 2021.

En la Cumbre de las Naciones Unidas (2015), Acceso universal de la educación primaria y secundaria de calidad, oportunidades de aprendizaje para toda la vida, para la población en general. Se tiene como meta: eliminación de las disparidades de género en la educación; revisar los contenidos, incorporar el uso de las Tics, actualizar las instituciones y las formas de enseñanza.

Desde una perspectiva global, se busca desarrollar y fortalecer competencias de pensamiento crítico y autónomo ligadas a la creatividad y a la acción participativa, y por el otro, se debe garantizar que los jóvenes disfruten de una buena salud, en especial de buena salud sexual y reproductiva. Esto lleva a la reducción del gasto familiar, comunitario y gubernamental, lo que se verá reflejado en aspectos sociales y económicos de los países.

Una de las últimas Convenciones de mayor importancia fue, Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Para el año 2030, la comunidad internacional se ha comprometido a afrontar una serie de inquietudes para lograr un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza, por lo que ocupa un lugar central entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, en adelante). El ODS 4 expresa: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizajes para toda la vida, para todas las personas”.

La educación pasa a ser principal fuerza transformadora de la conciencia, se puede ver que en el documento de la UNESCO, Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030, que la educación está relacionada con todos los objetivos, pero directamente con; el ODS 3, meta 3.7, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales; el ODS 5, meta 5.6: Número de países con leyes que garanticen que las mujeres con edades comprendidas entre 15 y 49 años tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a educación y formación sobre sus derechos reproductivos; ODS 8, meta 8.6: Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación; ODS 12, meta 12.8: Para 2030 velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza; ODS 13, meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana (UNESCO, 2016, pp,7-8).

La UNESCO también señala que “muy pocas personas jóvenes reciben una preparación adecuada para su vida sexual”, alertando la vulnerabilidad ante el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS, en adelante), incluyendo el VIH/sida.

Esta falta de preparación también lleva a creer en mensajes confusos y contradictorios sobre el género y la sexualidad, que generan sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación. En muchos países los jóvenes inician su actividad sexual a una edad

temprana, en lo que radica la importancia de brindar conocimientos y habilidades que le permitan hacer elecciones responsables en sus vidas, este y otros son preocupaciones crecientes.

La desigualdad entre el hombre y la mujer, sigue siendo evidente, como por ejemplo el ingreso salarial, la ocupación en actividades política o parlamentarias, la violencia física y sexual, entre otras.

La educación tiene una enorme cuota de responsabilidad en bien asumir o no la modificación de valores, actitudes, conocimientos y prácticas que desde muy temprano en la infancia consagran la discriminación y perpetúan la inequidad. Resulta por demás necesario examinar las políticas educativas, así como las propuestas curriculares, pedagógicas y docentes para precisar cuán respetuosas e inclusivas son de los derechos humanos de la mujer. (UNESCO, 2017, pp. 22)

Por lo que, la perspectiva de género ha sido una problemática en educación batallada en todos los tiempos; las desigualdades entre hombre y mujer, con respecto al ingreso y permanencia en las escuelas fue una preocupación constante. En esta dirección es donde se visualizan los logros educativos más exitosos desde el 2000 en adelante (UNESCO, 2015), pero esto no garantiza la equidad educativa. Uno de los ejemplos más característicos era la estimulación a varones para estudiar carreras relacionadas con las matemáticas; como las ingenierías. Por creencias culturales se decía que ellos desarrollaban mayores habilidades para las matemáticas que las mujeres; hecho que la neurociencia desmiente.

La perspectiva de género no puede ser leída desde una perspectiva biológica de mujer y hombre que no reconozca que la idea misma de género es una construcción cultural y social contextualizada a las realidades locales. Esto conlleva una educación discriminatoria; un currículo y una pedagogía inclusiva de género asegura que la propuesta de enseñanza y aprendizaje materializa el derecho de la persona a ser respetada en su identidad y orientación sexual, sin ser encasillados en roles, actividades u ocupaciones. Por ejemplo, el manejo de aspectos vinculados a la economía doméstica en la educación media debiera tener igual significación para mujeres y hombres y constituir un tema transversal de formación.

En conclusión, las desigualdades de género pueden tener rostro de mujer como de hombre, es necesario revisar miradas socioculturales y políticas para que el sistema educativo logre una efectiva igualdad de oportunidades. Por tal razón, se tomará la inclusión como objetivo principal, para superar los obstáculos de la desigualdad, logrando la participación de todos en igualdad de posiciones y la equidad para asegurar justicia educativa para todos con igual importancia.

Las políticas públicas producidas en los últimos años utilizan como fundamentos para la inclusión de los derechos en torno a las sexualidades en el ámbito de la escuela el discurso sobre los derechos, la instalación de la perspectiva de género y una mirada integral de la sexualidad. Esta tendencia común en la región, que es retomada de los documentos de organismos internacionales, adquiere diversos sentidos en cada uno de los países.

Partimos de concebir las políticas públicas como construcción que emerge de los debates, las negociaciones y los intercambios que acontecen en las esferas públicas. Recuperamos de Baez, J. y González del Cerro, C., (2015), la crítica de Nancy Fraser a la noción de esfera pública que introduce Habermas, consideramos que las políticas públicas son “efectos y producción dinámica” de la deliberación de asuntos por parte de diversos actores que ocupan distintos espacios en la arena social (distinciones jerarquizadas y en consecuencia desiguales).

Es en esta dirección, en donde la educación sexual se convierte en un asunto público en América Latina, luego de múltiples intervenciones y enfrentamientos entre feministas y otros que, por el contrario, acudían a la retórica de la privacidad de la vida doméstica y, junto con ella, de la sexualidad, para fundamentar que se trataba de un debate inapropiado. Entre estas luchas, nos afirma Baez, J. (2016), se gestan políticas públicas donde han enfatizado la necesidad de construir estrategias que avancen en la desprivatización de la sexualidad y con ello han puesto en debate temas que permanecían bajo el halo de la vida privada de las personas: el aborto, la educación sexual, la violencia de género son ejemplo de ello. Es así como entre posiciones enfrentadas se han configurado las políticas educativas que abordan las sexualidades y género en el continente.

En estas disputas los actores religiosos son también decisores; la Iglesia Católica se configura en América Latina y el Caribe como un actor central en el marco de estas políticas educativas.

Diversos autores (Lavigne, 2007; Tarzibachi, 2005) analizan el lugar de la Iglesia como factor de presión, frente al rol activo del Estado en tanto garante del acceso a la educación en sexualidad.

En el Congreso para la Educación Católica, realizado en la ciudad del Vaticano en 2019 se redacta el documento “Varón y Mujer los creó” para una vida de diálogo sobre la cuestión del *gender* en la educación:



Se difunde cada vez más la conciencia de que estamos frente a una verdadera y propia emergencia educativa, en particular por lo que concierne a los temas de afectividad y sexualidad. En muchos casos han estructurado y propuesto caminos educativos que “transmiten una concepción de la persona y de la vida pretendidamente neutra, pero que en realidad reflejan una antropología contraria a la fe y a la justa razón”. La desorientación antropológica, que caracteriza ampliamente el clima cultural de nuestro tiempo, ha ciertamente contribuido a desestructurar la familia, con la tendencia a cancelar las diferencias entre el hombre y la mujer, consideradas como simples efectos de un conocimiento histórico-cultural. (Benedicto XVI, Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, 10 de enero de 2011)

En este documento la Iglesia Católica señala un camino de diálogo sobre cuestiones del *gender* en la educación, pero aclara la diferenciación entre ideología, tomada como pensamiento único que determina la educación, e investigaciones, llevada a cabo por las ciencias humanas. Pone la mirada en un enfoque biologicista, haciendo una fuerte crítica en los estudios que quieren mostrar cómo la identidad sexual tiene más que ver con una construcción social que con una realidad natural o biológica. Advierte, en las relaciones interpersonales, en el citado documento habla de lo importante que sería solamente el afecto entre los individuos, independientemente de las diferencias sexuales y la procreación, consideradas irrelevantes en la construcción de la familia, no se tiene en cuenta la reciprocidad y la complementariedad de la relación hombre-mujer, así como la finalidad procreativa de la sexualidad.

Desde hace más de una década, el debate sobre la evolución de la noción del término “género”, ha cobrado una importancia creciente.

En un primer momento, la expresión género fue utilizada en el campo gramatical para distinguir palabras masculinas, femeninas o neutras. A partir de la segunda mitad del siglo XX, dicho vocablo ha experimentado un cambio conceptual debido a su creciente utilización en otros ámbitos, llegando a sustituir al término sexo empleado para designar la dualidad sexual humana varón-mujer. El diálogo entre sexo y género ha evolucionado paralelamente a las transformaciones históricas entre las relaciones varón y mujer.

En un primer momento predominó el “modelo de subordinación” entre los sexos (Miranda-Novoa, M. 2012). Protagonizado por la figura del patriarcado, era el aspecto biológico el que determinaba los roles sociales. La función social estaba dividida en dos ámbitos: lo público y lo privado. De lo público se ocupaban los hombres, como la política, la economía, el desempeño de trabajos remunerados, entre otros. En lo privado, la mujer se desempeñaba en la educación y la crianza de los hijos, las labores domésticas y en las

actividades menos valoradas por la sociedad. “También fue nota característica la inferioridad y dependencia de la mujer con respecto al varón”, relata el mismo autor

En el transcurso de la historia predominó la diferencia sin igualdad entre el varón y la mujer, la autora nos aclara que esta situación afectó no sólo al número de derechos de los que gozaba la mujer, sino a su misma condición de sujeto de derecho, debido a que no existía una igualdad ante el derecho. “La subjetividad jurídica de la mujer se mostró vacía de derechos políticos, por lo cual, su misma condición de persona en sentido jurídico se vio disminuida. (Hervada, J., 1984, p. 341)

En la edad contemporánea, surge el “modelo igualitarista” (Miranda-Novoa, M. 2012), las mujeres comienzan a movilizarse exigiendo el derecho al voto, el acceso a la educación secundaria y superior, igualdad en desempeñar los mismos trabajos que los hombres, independencia económica. Sin embargo, la igualdad, especialmente en el ámbito laboral, estaba muy lejos de ser una realidad. Esto provoca nuevos movimientos, por la liberación de la mujer.

En la década del 60, con influencias de las corrientes del pensamiento marxista y existencialistas, las mujeres se movilizan intentando igualar a la mujer con el varón.

En la Modernidad, se consideraba que la única forma de igualdad sería eliminando de su vida las características femeninas, que en su opinión las hacía subordinadas y dependientes del varón. (Ballesteros J. 2000)

Actualmente los sistemas educativos están atravesando un período de profunda transformación, con el propósito de cumplir una serie de acuerdos internacionales que año a año cobran más fuerza en la política global.

Finalmente, para concluir se verá que la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) es uno de los tratados internacionales más antiguos e importantes en la historia para las organizaciones educativas. Allí se establece que la Educación es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por los Estados en todas partes del mundo.

Como también, desde la Declaración Universal de Derechos Humanos, es una preocupación constante velar por los derechos de la mujer, a pesar de los esfuerzos y acuerdos establecidos este objetivo conlleva mucha lucha en poder cumplirse.

Se dictan constantes directrices para el progreso de la mujer en el ámbito público y su desarrollo en diferentes áreas especialmente relacionadas con la salud, la educación y el empleo.

Es así, como en la década de los 80', vemos como la preocupación gira en torno a los hijos, el derecho de herencia y la nacionalidad de la mujer. Para más adelante adentrarse en firmes directrices para lograr la igualdad de género y promover la participación de las mujeres en las iniciativas de paz y desarrollo social.

Es constante la preocupación por avanzar en términos de igualdad y desarrollo social, por lo que se hace presente la educación como un actor indiscutible. Es a través de la Educación donde los diferentes estados y organizaciones pueden contribuir al crecimiento económico, reducir las desigualdades y ayudar a convivir en la diversidad, logrando una mejor unión social y el fortalecimiento de valores democráticos.

En lo que se refiere a educación es constante la preocupación a partir de 1990 en el ingreso a las escuelas de niñas, adolescentes y mujeres, por lo que se propone una educación de calidad y para todos, lo que se logra a partir del 2015; cumplir con la meta de una educación de calidad y para todos como un derecho del ser humano en todo el mundo.

En ese mismo contexto, el derecho a la educación sexual integral, es respaldado por organismos internacionales, así como por documentos que reflejan el consenso global entre los Estados, por ejemplo:

El Programa de Acción adoptado por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, reconoce que la ESI debe comenzar en la escuela primaria y continuar en todos los niveles formales y no formales de la educación.

Para la Organización Mundial de la Salud, es fundamental que la ESI se inicie en los primeros años de la educación básica. También ha proporcionado orientación específica sobre cómo la educación sexual deberá ser incorporada en los programas escolares y recomienda que la ESI se enseñe como una materia independiente, en lugar de incorporarse a otras asignaturas.

El Comité Europeo de Derecho Sociales ha desarrollado importantes estándares sobre el derecho a la ESI, y el mismo ha declarado que los Estados Partes de la Carta Social Europea están obligados a proporcionar una base científica y no discriminatoria a la ESI.

La Convención Iberoamericana sobre los Derechos de la Juventud, establece que los Estados Parte reconocen que el derecho a la educación también comprende el derecho a la educación sexual como fuente de desarrollo personal, afectividad y expresión comunicativa, y que adoptan e implementan políticas de educación sexual, estableciendo planes y programas

que aseguren la información y el pleno y responsable ejercicio de este derecho, entre otros aspectos relacionados. (CLADEM, 2010).

Por otra parte, a fines del siglo pasado millones de personas vivían con HIV/SIDA, la pandemia aquejaba al mundo entero y no discriminaba entre adultos y niños. Ha sido reiteradamente señalada la necesidad de que la población cuente con educación sexual como mecanismo para su prevención. Es así que el VIH/SIDA pone notablemente de manifiesto la íntima relación entre el Derecho a la Educación Sexual Integral y el derecho a la salud y a la vida. Igualmente, la violencia contra la mujer ha sido considerada otra de las pandemias, con lo que se recurre a la imperiosa necesidad de la Educación Sexual Integral en las escuelas como mecanismo de empoderamiento de la mujer.

En este sentido, el recorrido realizado da cuenta de la inclusión de la sexualidad en las políticas educativas destinadas a jóvenes, es parte de un proceso complejo de batallas, consenso y disensos. También permite ver cómo se incorpora la perspectiva de género en estas políticas públicas.

Desde este recorrido se puede ver desde las distintas Convenciones, la preocupación de los Estados por lograr un mundo donde rijan los derechos humanos, es así como se pueden ver constantes debates desde ámbitos gubernamentales y no gubernamentales con una perspectiva de género. A través de éstos la mujer fue ganando terreno y logrando poner en valor sus derechos, tanto en el ámbito social como cultural y político.

La salud sexual y reproductiva es otro tema de interés, la preocupación por la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y el HIV/SIDA hace que estos temas desembarquen en las convenciones sobre Educación.

Esto lleva a otros organismos a manifestar sus posicionamientos, como la Iglesia Católica que entre debates, acuerdo y desacuerdos llega a incorporar la educación sexual en las políticas públicas educativas de los diferentes países. En este mismo sentido se entendía que se podía lograr la prevención de las enfermedades, pero también, se atendía el hecho de la vulnerabilidad de los derechos humanos como la violencia en todas sus manifestaciones.

Finalmente, la alianza entre Estados y Agencias Internacionales ha configurado la inclusión de la educación sexual a las aulas marcando un rumbo en común. Paradójicamente el contexto es complejo donde por un lado avanza el discurso de los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género y por otro, persisten en la cotidianidad situaciones de violencia y desigualdad de género.

## **La Educación Sexual en Argentina**

En Argentina se desarrollan acciones en pos de incluir la educación sexual para jóvenes en el sistema educativo; es aquí donde se centra el interés en revisar estas normativas.

Existe un amplio ordenamiento jurídico compuesto por disposiciones de diferentes órdenes que sustentan el marco de la ESI o abordan temáticas atravesadas por ella. Estas normas regulan el alcance, fines, objetivos y lineamientos de la ESI para su implementación en cada nivel educativo.

En este sentido se dictaron una serie de Leyes en complementariedad con la normativa de Derecho Internacional Público por lo que en la página del gobierno de la República Argentina, Ministerio de Educación, Programa Nacional de Educación Sexual Integral se destaca el siguiente marco normativo;

-La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ratificada por nuestro Congreso Nacional en 2006, Ley N° 23.179/85 exige a los Estados partes la creación de instrumentos y políticas públicas que garanticen los derechos de las mujeres. Se especifica el derecho de las mujeres y niñas a acceder a información y métodos de planificación familiar, también a recibir una educación libre de estereotipos de género.

– Ley N° 23.849 de 1990. Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño. La Argentina ratifica la Convención y le otorga rango Constitucional. Desde entonces el Estado Argentina está obligado a garantizar todos los derechos establecidos en la Convención a todos los niños, niñas y adolescentes, siendo una ley internacional que se ha convertido en el acuerdo de derechos humanos más ampliamente ratificado de la historia y ha contribuido a transformar la vida de niños de todo el mundo.

-Ley N° 23.798 de 1990. Declaración de interés nacional la lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). En el artículo 1° redacta la necesidad de detectar, investigar, diagnosticar y tratar la enfermedad de HIV/SIDA. Así como la necesidad de prevenir y evitar su propagación mediante la educación de la población.

- Ley 25.273 de 2000. Régimen de inasistencia para alumnas embarazadas. 26 de junio de 2000. B.O. 27 de julio de 2000. Se crea un régimen especial de inasistencia para las

alumnas embarazadas del ciclo de enseñanza general básica, polimodal y superior no universitaria.

-Ley 25.673 de 2002. Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito del Ministerio de Salud. El artículo 2º versa; Serán objetivos de este programa que la población alcance niveles más elevados de salud sexual y procreación responsable con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacción o violencia; disminuir la morbi-mortalidad materno-infantil; la prevención de embarazo no deseado; la promoción de la salud sexual en los adolescentes; contribuir a la detección y prevención de enfermedades de transmisión sexual y garantizar a la población el acceso a información, educación, métodos y servicios referidos a la salud sexual y reproductiva.

-Ley Nº 25.808 de 2003. Modificación del artículo 1º ley 25.808. Prohibición en establecimientos de educación pública de impedir la prosecución normal de los estudios a alumnas embarazadas o madres en periodo de lactancia. Con la finalidad de evitar la deserción escolar y dar igualdad de oportunidades, se establece un régimen especial de inasistencia para las madres embarazadas o lactantes y sus progenitores.

-Ley 25.929 de 2004. Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento. (Parto Humanizado). Afirma los derechos de la mujer al acompañamiento durante el parto por una persona de su elección, a ser informada y tratada bien durante el parto, entre otros.

-Ley Nº 26.061 de 2005. Ley de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes. Esta ley crea un Sistema de Protección de Derechos para niños, niñas y adolescentes, considerando a estos como sujetos de derecho. Tiene como objetivo defender el derecho de esta población a ser oídos y a emitir opinión sobre los temas que les competen, como así, el respeto a su desarrollo personal en su medio familiar, social y cultural. Esta ley rompe con el paradigma del Patronato, creando un sistema de protección para niños, niñas y adolescentes conformados por los organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas de gestión estatal o privada en los ámbitos nacionales, provinciales o municipales, los cuales estén destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Así se crea la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia en pos de implementar y dar seguimiento a estas medidas.

-Ley Nº 26.130 del 2006. Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica. Establece que toda persona mayor de edad tiene derecho a acceder a la realización

de las prácticas denominadas “ligadura de trompas de Falopio” y “ligadura de conductos deferentes o vasectomía” en los servicios del sistema de salud.

-Ley N° 26.206 de 2006. Ley de Educación Nacional. Esta ley regula los derechos de enseñar y aprender, consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales. Se le adjudica al Estado la responsabilidad indelegable de proveer educación y fijar la política educativa que garantice una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos en todas las provincias, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. Extiende la obligatoriedad enunciando en el artículo 16. — La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria. Organiza el sistema educativo en cuatro niveles, la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior, y ocho modalidades.

Tiene como finalidad; calidad educativa; igualdad de oportunidades; educación integral; acceso al mercado laboral y a estudios superiores; formación ciudadana de acuerdo a valores éticos y democráticos: libertad, solidaridad, derechos humanos, preservación del patrimonio natural y cultural; fortalecer la identidad nacional, respetando la diversidad cultural; prioridad a sectores desfavorecidos; garantizar los derechos del niño; garantizar la permanencia; participación democrática de los actores; concebir la cultura del trabajo; manejo de nuevos lenguajes; propuestas pedagógicas para discapacitados; respeto a la identidad cultural aborígen; promover una sexualidad responsable; prevenir las adicciones; formación artística y cultural; combatir la discriminación.

-Ley N° 26.150 de 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Esta ley, adopta tanto el enfoque de género como el enfoque normativo anclado en la perspectiva de los derechos humanos.

Los objetivos de la Ley son:

- a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas;
- b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;
- c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;

d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;

e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres

En el artículo 1° establece el derecho a recibir educación sexual integral, todos los educandos de establecimientos públicos de gestión estatal y privada. Por lo que confiere la obligatoriedad al sistema educativo de impartir educación sexual en todas las escuelas.

También deja planteado que la sexualidad es mucho más que la parte biológica y que integra otras dimensiones que constituyen la subjetividad de la persona.

En el artículo 2° establece la creación de este Programa Nacional de Educación Sexual Integral, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos el amplio ordenamiento jurídico, compuesto por disposiciones de diferentes órdenes, que sustentan el marco normativo de la ESI.

En el artículo 3° propone los objetivos de la ley, mostrando un espacio de enseñanza y aprendizaje sistemático, con contenidos adecuados a la edad de los estudiantes, situado y en contexto sociocultural, reconociendo las diferencias como clases sociales, religión, etnia, etc. Considerando importante la gradualidad que representa los tiempos y las etapas de los estudiantes, como la progresión del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la selección del material con las prescripciones curriculares preestablecidas. Impartiendo un saber científico, pertinente, preciso, confiable y actualizado. Atendiendo las diversidades culturales, sexuales, entre otras.

En el artículo 4° establece el alcance de la Ley, desde nivel inicial hasta la formación docente y de educación técnica no universitaria.

En el artículo 5° indica la inclusión del proyecto de ESI al Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la adaptación a su realidad sociocultural, respetando el ideario de la institución y las convicciones de sus miembros. Este artículo es batallado por lo que da una cosmovisión en los colegios religiosos, dejando establecida la obligatoriedad del dictado de ESI, pero sin dejar las perspectivas del credo.

En el artículo 6° establece definir, en consulta con el Consejo Federal de Cultura y Educación, los lineamientos curriculares básicos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral que estarán en consonancia con los programas y actividades establecidas en cada jurisdicción.



Artículo 7º: establece el aporte de documentos orientadores, materiales, capacitaciones y todo lo que pueda favorecer la aplicación del programa. Siempre asesorado por una comisión interdisciplinaria de especialistas proporcionando una formación docente.

Artículo 8º: establece el modo de implementar del programa para cada jurisdicción; haciendo conocer los objetivos de la presente ley, la implicancia del hecho educativo, la difusión del material didáctico, la supervisión constante de las actividades propuestas, la formación docente continua y la inclusión de los contenidos a la planificación de los educadores.

En el artículo 9º: se ve la necesidad de informar a los padres o tutores sobre el programa de Educación Sexual Integral para ampliar la información sobre los aspectos de la sexualidad del niño, niña o adolescente, comprender la importancia del acompañamiento de las familias y vincular estrechamente la escuela y familia para el logro de los objetivos establecidos.

En el artículo 10º se establece la gradualidad de la aplicación de la ley, dando 180 días para establecer un plan de desarrollo y 4 años para su aplicación.

-Ley 26.364 de 2008. Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas. La presente ley tiene por objeto implementar medidas destinadas a prevenir y sancionar la trata de personas, asistir y proteger a sus víctimas.

- Ley N° 26.522 de 2009. Servicios de comunicación audiovisual. 10 de octubre de 2009. Conocida como Ley de Medios, es una ley que establece las normas para regir el funcionamiento y la distribución de licencias de los medios radiales y televisivos en la República Argentina estableciendo las previsiones necesarias para su funcionamiento.

-Ley 26.529 de 2009. Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud. El paciente, prioritariamente los niños, niñas y adolescentes, tiene derecho a ser asistido por los profesionales de la salud, sin menoscabo y distinción alguna, producto de sus ideas, creencias religiosas, políticas, condición socioeconómica, raza, sexo, orientación sexual o cualquier otra condición. Esta ley legisla sobre la información que el médico debe dar y que el paciente tiene que recibir con respecto de la documentación clínica.

-Ley 26.485 de 2009. Protección integral a la mujer. Garantiza el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia, y promueve el desarrollo de políticas de carácter institucional. Designa al Consejo Nacional de las Mujeres como organismo para efectivizar

las disposiciones de la ley. Define los lineamientos básicos para las políticas estatales. Crea el Observatorio de Violencia Contra las Mujeres.

-Ley N° 26.657 2010. Derecho a la Protección de la salud Mental. Con base en los derechos humanos, esta ley establece el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas y el goce de los derechos humanos para aquellos que padecen enfermedades mentales.

-Ley 26.618 de 2010. Ley de Matrimonio Civil. (Matrimonio igualitario). Esta normativa posibilitó que personas del mismo sexo contraigan matrimonio, reconociéndoles iguales derechos y obligaciones que las parejas heterosexuales. Esta ley impulsa a la sociedad a tener una mirada más amplia y diversa sobre las personas.

-Ley 26.743 de 2012. Ley de identidad de género de Argentina. Esta Ley permite que las personas trans (travestis, transexuales y transgéneros) puedan ser inscritas en sus documentos personales con el nombre y el género de elección, la primera en el mundo que no patologiza las identidades trans y permite acceder al cambio registral a través de un simple trámite administrativo, sin necesidad de acreditar pericias médicas, intervenciones quirúrgicas o tratamientos hormonales.

-Ley N° 26.904 de 2013. Incorporación al Código Penal de la figura de grooming como delito contra la integridad sexual. Establece sanciones para las personas que por medio de internet se comuniquen con menores de edad y que el propósito sea cometer cualquier delito contra la integridad sexual de la misma.

-Ley N°26.994 de 2014. Código civil y comercial de la Nación. La perspectiva de derechos humanos en materia de género está presente en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Las convenciones internacionales y la Constitución Nacional son directrices que atraviesan el espíritu del nuevo Código, como ser:: la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; la Ley 26485 de Protección Integral a las Mujeres; la Ley 26618 de Matrimonio Igualitario; la Ley 26862 de Acceso Integral a los Procedimientos y Técnicas Médico-Asistenciales de Reproducción Médicamente Asistida, observándose que avanza aún más en la protección de ciertos derechos en los campos de las relaciones de familia, niños, niñas y adolescentes y bioética. Es un progreso legislativo en materia de igualdad de género, algunos enunciados que dan cuenta de ello: destaca el valor económico del trabajo en el hogar, iguala derechos en los apellidos de los hijos, incluye la compensación económica en las parejas y la convención matrimonial, incorpora la figura de

las uniones convivenciales, las técnicas de reproducción humana asistida y la regulación de ciertos principios básicos relativos a los procesos de familia, entre otros.

-Ley 27.234 de 2015. Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la violencia de Género. La presente ley establece la jornada “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” en todas las escuelas del país de nivel primario, secundario y terciario. El objetivo principal de esta jornada se centra en reflexionar sobre los roles y estereotipos de género que se establecen en la sociedad y el modo en que se reproducen relaciones de desigualdad. Esta ley también define la violencia contra las mujeres, distinguiendo tipos y modalidades en la que se presenta. Los principios que la direccionan son: eliminar la discriminación entre hombres y mujeres en todo orden de la vida, diseñar políticas públicas contra la violencia, garantizar el derecho a vivir una vida sin violencia.

El desafío de generar este espacio de diálogo y reflexión es radicar una perspectiva de equidad de género, desnaturalizar las desigualdades y prevenir las relaciones violentas, así como dar herramientas contra las distintas formas de violencia de género.

-Ley N° 27.610 de 2020. Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo. Regula la interrupción voluntaria del embarazo. Establece en que tiempo de embarazo y bajo qué condiciones las personas pueden interrumpir su embarazo y el derecho a recibir atención post aborto, como así también, métodos anticonceptivos.

Resolución 45 de 2008 (Consejo Federal de Educación). Lineamiento Curricular para la Educación Sexual Integral- Programa Nacional de Educación Sexual Integral- Ley Nacional N° 26.150. 29 de mayo de 2008. El propósito del siguiente documento es el acuerdo entre las diferentes jurisdicciones de la Nación sobre los lineamientos curriculares, los cuales fundamentan sus acciones para así hacer cumplir el artículo 8° de la Ley 26.150.

De esta forma los lineamientos curriculares serán adecuados a las realidades socioculturales de cada jurisdicción, como también de cada establecimiento educativo, para ser incorporados en los proyectos institucionales; así lo establece el Artículo 6 de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional.

Enmarcados en los objetivos y fines de la política educativa nacional, establecidos en el artículo 11° de la Ley N°26.206, Ley de Educación Nacional y los objetivos establecidos en el artículo 3° de la Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, se redactan los propósitos formativos de los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley Nacional N° 26.150. Dichos propósitos

enuncian: ampliar el conocimiento de los derechos y responsabilidades que los niños niñas y adolescente tienen sobre éstos; poner en valor los sentimientos y emociones en cada relación humana con una perspectiva de derechos humanos; desde el enfoque de los derechos humanos estimular la convivencia social y la integridad de la vida institucional; proporcionar conocimiento científico, brindando información pertinente para cada edad y grupo escolar; promover la promoción de la salud en general, la salud sexual y reproductiva en particular de acuerdo a la franja etaria de los educandos; promover una educación en valores como la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena; presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto hacia su propio cuerpo con sus cambios y hacia el de los demás; adquirir competencias relacionadas con la vulneración de derechos y el respeto por la diversidad; y desarrollar competencias para la verbalización de los sentimientos.

En el punto 2 del mismo documento establece estos lineamientos curriculares como piso común para todas las jurisdicciones. Tomando estas pautas comunes, cada establecimiento podrá realizar ajustes y modificaciones de acuerdo a su realidad sociocultural.

También, hace referencia a la forma de ser abordada la ESI; sugiere una perspectiva transversal para la educación inicial y primaria, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo de niños, niñas, adolescentes, sus necesidades, intereses y la formación de los docentes. Esta perspectiva establece contenidos relacionados con la ESI a ser trabajados en las distintas áreas.

Otra forma de ser abordada, es a través de un espacio curricular para la educación secundaria, que pueda formar parte de asignaturas ya existente en el currículo o de nuevos espacios a incorporar como talleres y jornadas, atendiendo a la vez demandas puntuales e inquietudes de esta franja etaria. Cabe aclarar que “la transversalidad y la existencia de un espacio curricular específico no constituyen alternativas excluyentes” (Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, 2008, pp14).

En este mismo punto anuncia que las escuelas deben ser espacios de protección frente a los riesgos que conllevan las problemáticas adolescentes; así, dar la oportunidad del aprendizaje de estas temáticas atiende aspectos de su historia e inciden en su presente y futuro. Por lo que los docentes deberán tener en cuenta los propósitos formativos de la ESI y ser receptores de las inquietudes y preocupaciones de los estudiantes.

Por parte de las instituciones aclara que deberán enmarcarse en los proyectos educativos institucionales y desembarcar en proyectos de aula, propiciando la continuidad y

sistematización de las acciones, la interdisciplinariedad, la intersectorialidad y la participación de la comunidad educativa. Por otra parte, se deberá informar a la comunidad educativa la forma en que se adopta en el proyecto educativo la educación sexual integral con las estrategias de enseñanza. Como así también, estrechar lazos con la participación de las familias.

En el punto 3 se proponen los contenidos para cada nivel agrupados en diferentes áreas. Igualmente sugiere tener en cuenta todo el contenido planteado para cada nivel ya que más de uno pueden ser abordados en distintas áreas.

A continuación, el documento desarrolla para cada nivel objetivos específicos de cada área y los temas a tratar.

El grupo etario de interés para esta investigación pertenece a la Educación Secundaria-ciclo orientado, por lo que se tendrá en cuenta sólo las áreas de este apartado, a saber: Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana- Derecho, Ciencias Naturales- Educación para la Salud, Lengua, Educación Artística, Educación Física, Humanidades, Filosofía, Psicología.

En el punto 4 tratará la Educación Superior: Formación de Docentes. Estipula la obligatoriedad del Estado a brindar capacitaciones permanentes para la formación de los docentes y así brindar las condiciones adecuadas para la enseñanza de educación sexual integral garantizando el efectivo cumplimiento de los propósitos establecidos por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

- Resolución 253 de 2015 (Consejo Federal de Educación)-Fortalecer los programas y acciones de Educación Sexual Integral y de Protección Integral de las Mujeres. Las autoridades nacionales y jurisdiccionales llevan adelante esta normativa con la finalidad de fortalecer la implementación de los programas y acciones conforme las prescripciones de las Leyes Nos. 26.150 y 26.485 de Educación Sexual Integral y de Protección Integral de las Mujeres, respectivamente. Proponiendo encuentros para fortalecer las estrategias pedagógicas, con la asistencia y acompañamiento del Ministerio de Educación de la Nación

-Resolución 322 de 2017 (Consejo Federal de Educación). Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia. Se aprueba el dispositivo de formación docente continua presencial que llevará a cabo un plan de disminución de embarazo no intencional en las escuelas de aquellas zonas con mayores índices de embarazo adolescente no intencional.

-Resolución 340 de 2018 (Consejo Federal de Educación). Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Sexual Integral. En esta resolución se proponen los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para cada nivel educativo; en el anexo de la Resolución expresa los cinco ejes conceptuales: Cuidar el cuerpo y la salud, Valorar la afectividad, Garantizar la equidad de género, Respetar la diversidad, Ejercer nuestros derechos. Como así también núcleos de aprendizajes prioritarios para cada nivel educativo.

Además, ratifica la incorporación en los planes institucionales el enfoque de la ESI, la organización de equipo docente referente de Educación Sexual Integral en cada escuela, incluir contenidos de Educación Sexual Integral en las evaluaciones a todos los docentes del país que se realizan en el marco de los concursos de ascenso y la realización de las jornadas "Educar en Igualdad" para la prevención y erradicación de la violencia de género.

-Resolución 1789 de 2021 (Ministerio de Educación de la Nación). Observatorio Federal de la Educación Sexual Integral. Cuyos objetivos serán, entre otros, el de: "Conocer el estado de implementación de la Ley Nacional 26.150 en todas las jurisdicciones del país teniendo en cuenta la incorporación de un enfoque transversal y de los cinco ejes que aborda, principalmente los vinculados con la perspectiva de género y respeto de la diversidad". Identificar los obstáculos que se presentan en las prácticas de enseñanza, difundir los resultados del monitoreo a través de informes, brindar apoyo técnico y capacitaciones a las jurisdicciones que lo requieran.

-Resolución 419 de 2022 (Consejo Federal de Educación). Educación Sexual Integral. Los 24 ministros de educación de las distintas jurisdicciones aprueban por unanimidad reafirmar el cumplimiento de la Ley N° 26.150 y toda la normativa vigente que la complementa. Así como promover la formación docente para la actualización en Educación Sexual Integral en función del artículo 3, inciso b de la Ley N° 26.150. Proveer de materiales educativos para el abordaje de la Educación Sexual Integral en todos los niveles y modalidades.

Finalmente, el corpus analizado se complementa con los estudios e investigaciones de GÉNERO que han hecho muy importantes aportes en los últimos tiempos. Las discusiones del siglo pasado centradas en los feminismos de la igualdad y la diferencia podrían decirse que están siendo resignificadas y abordadas desde lugares de mayor complejidad y enriquecimiento.

En los últimos años, y como consecuencia del avance de los estudios académicos, pero también por fuertes presiones e interpelaciones de movimientos activistas de identidades sexuales que no se visualizan incluidos en los estudios de género, han comenzado a construirse nuevas líneas teóricas que han enriquecido el campo. Esta referencia tiene que ver con aquellas investigaciones que empezaron a tomar las voces de los colectivos LGTTBI (lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales, intersexuales) y al desarrollo de las “teorías queer”. Se incorporan así complejidades multidimensionales que atañen a la construcción social y política de los cuerpos y las identidades y sus relaciones con lo genérico. Estas teorías rechazan la clasificación de los individuos en categorías universales y fijas por considerar que están sujetas a restricciones culturalmente impuestas por la “heterosexualidad obligatoria”. Cobran, de ese modo, especial fuerza la auto designación de la identidad y la construcción de la misma a lo largo de toda la vida de las personas.

La ESI es el resultado de un marco normativo internacional y nacional que Argentina posee y promueve en el campo de los derechos humanos con una perspectiva de género. Dicho avance normativo da oportunidades a los niños, niñas y adolescentes para hacer efectivos los derechos de los mismos en materia de Educación Sexual Integral.

Si bien este recorrido nos permite ver la constante vigilancia por parte de las entidades gubernamentales y su accionar hacia la incorporación de la Educación sexual en las aulas, también se traslucen las dificultades para su implementación. Es recurrente la necesidad de otorgar capacitación permanente a docentes, la selección de material didáctico adecuado para cada nivel educativo, el seguimiento y evaluación del desarrollo de las actividades propuestas, por lo que constantemente se abordan estas necesidades en las diversas normativas.

Como podemos ver, las leyes son discursos reglados, tienen un carácter sociolecto, una determinada forma de decir, en general son discursos de tipo prescriptivo, dicen cómo hacer. Esto lleva a la reflexión de que la realidad es muy difícil que responda a la norma, ya que la realidad es diversa, compleja y dinámica.

Para Gabriela Gervasio, los orígenes de la ESI junto con sus significados surgen en respuesta a las demandas de las sociedades cambiando según las ideologías y los gobiernos. Las normas fueron respondiendo a estas necesidades, la autora refiere que la preocupación surge a mediados del siglo XX, vinculada con los problemas de salud especialmente con las enfermedades de transmisión sexual, debiendo tratarse como un tema médico.

Esta autora enmarca la sexualidad y sus diferentes enfoques con el paso del tiempo, según las ideologías y gobiernos.

Para ello, continúa diciendo, que en los años '60 y '70, movimientos sociales como los movimientos feministas y políticos, separan la procreación con la sexualidad, comienza el "amor libre" sacando la procreación fuera del matrimonio, estos movimientos revolucionarios, puja la familia fuera del contexto del marco religioso.

En el año 1966, contradiciendo a esto, apelan a la castidad y volviendo a los valores religiosos, como las prácticas sexuales dentro del matrimonio, movimientos independientes religiosos asesoran a las familias con el control de la natalidad.

En el año 1972, se comienza hablar de la sexualidad desde los documentos científicos, los cambios corporales conociendo el cuerpo del varón y de la mujer, haciendo enfoque en lo biológico y la proyección familiar.

Luego, hay una sucesión de políticas nacionales donde ponen de manifiesto el control de la natalidad y la necesidad de poblar. La autora Gervasio, vincula los diferentes gobiernos con los temas sobre sexualidad, se puede ver: la necesidad de poblar por el gobierno peronista, la homosexualidad, como subversivo, para los militares, la separación de lo religioso con lo civil, en gobiernos democráticos

En los '90 aparece la ley Federal de Educación y por primera vez se establece como contenido curricular la sexualidad, pero a pesar de esto no fue volcado a las aulas. Hasta llegar al año 2006 donde se sanciona el Programa de Educación sexual Integral, desarrollado anteriormente, con una serie de leyes que acompañaron a continuación.

Desde estos recorridos vemos que la educación sexual es parte de la agenda pública en Argentina. A su vez, la ley de educación sexual integral explicita la necesidad de una implementación de acuerdo a jurisdicción y a las definiciones que tome cada comunidad educativa según su realidad sociocultural por lo que se deja en manos de las provincias la gestión en las escuelas.

A continuación, se presenta cómo se incorpora la Educación Sexual en la provincia de Córdoba para, finalmente, llegar a comprender cómo los jóvenes de la localidad de Bell Ville, construyen sus representaciones sociales sobre educación sexual a partir de los saberes adquiridos en las escuelas secundarias de esta localidad.



## **La Educación Sexual en la provincia de Córdoba**

En el Artículo 5º de la Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, versa que cada Jurisdicción garantiza el cumplimiento de dicha Ley.

Por su parte, la legislatura de la Provincia de Córdoba sanciona la Ley 9.870 de 2010. Ley de Educación de la Provincia de Córdoba. B.O. 6 de enero de 2011. Esta ley establece los principios educativos que rigen en la Provincia de Córdoba; allí se encuentran estipulados los marcos legales, principios y fines de la educación. En su artículo 4º, inciso j), enuncia: “Brindar conocimiento y promover valores que contribuyan a una Educación Sexual Integral, conforme a lo establecido por la Ley Nacional N° 26.150”. De esta manera se establece la adhesión de la Provincia de Córdoba al Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

En la página del Gobierno de la República Argentina, Ministerio de Educación, Programa Nacional de Educación Sexual Integral se destaca una serie de normativas provinciales vinculadas con la Ley 26.150, a saber;

-Ley 10.151 de 2013. Incorpora la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia entre los escolares conocida como "bullying". Incorpora a los diseños curriculares de los espacios curriculares "Identidad y Convivencia" y "Ciudadanía y Participación" de los niveles primarios y secundarios del Sistema Educativo Provincial “la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia entre los escolares, práctica conocida como "bullying"”. Para lo que elabora un cuadernillo especial con dicho tema y una base de datos donde se encontrarán estrategias, entre otra información, para enfrentar estas problemáticas.

-Ley 10.222 de 2014. Creación del "Programa de Concientización e Información para el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y para la prevención y cuidado frente al Grooming". Se establece crear recursos didácticos con información sobre la problemática del grooming. Hace referencia sobre distintos tipos de capacitaciones para docentes con la finalidad del uso responsable de las TIC, así como acercar información a familia y personal educativo sobre el modo de actuar ante una situación de grooming. Y, por último, la creación de un sitio web con información disponible para el público en general.

-Memorándum 8 de 2018 (Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba). En este memorándum la Secretaria de Educación, Prof. Delia

Provinciali, recuerda a las autoridades de los establecimientos educativos la plena vigencia de la Ley Nacional 26.150 como las Resoluciones del CEF 45/08 y 340/18 sobre Educación Sexual Integral donde se establece la obligatoriedad de incluir al Programa de Educación Institucional la Educación Sexual Integral en sus aspectos más amplios, como establece la Ley 26. 150.

Esta enseñanza debe ser acorde a la edad de los estudiantes, a la realidad sociocultural y al ideario de la institución, en consonancia con los lineamientos curriculares que indica que se debe enseñarse en cada nivel educativo y modalidad del sistema. Como así también, deberán estrechar vínculos y consensuar familia y escuela para el logro de los objetivos de dicha Ley.

Así mismo, a partir de la sanción de la Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba puso en marcha una serie de acciones y estrategias con el compromiso de hacer realidad su implementación en las escuelas de la provincia.

Con la firma de la resolución 45/08 del Consejo Federal de Educación, dicho compromiso se tradujo en asumir la responsabilidad del Estado y transformar la ESI en una Política Pública, instalada así en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba.

En la página de Igualdad y Calidad del Gobierno de la Provincia de Córdoba señalan que en función de dichos acuerdos y para acompañar a los y las docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba creó, en el año 2009, el Programa Provincial de Educación Sexual Integral.

En 2018 se firmó la Resolución 340/18 del Consejo Federal de Educación que establece que se incluya en los planes institucionales el enfoque integral de la ESI, ya sea de manera transversal y/o a través de espacios curriculares específicos, así como en las normas que regulan la organización institucional, informan en dicha página.

Desde la página web del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y Secretaría de Educación, Educación Sexual Integral (ESI) informan que:

Desde su creación, este programa se ha abocado a la capacitación y formación docente mediante estrategias de abordaje como talleres institucionales situados, producción de materiales, dispositivos de acompañamiento a las escuelas en diversos formatos (presenciales, semipresenciales y virtuales), foros regionales, jornadas de intercambio de experiencias y jornadas intensivas de capacitación. Además, el programa desarrolla acciones de acompañamiento

para la implementación de proyectos en las escuelas, asistencias técnicas con el fin de acompañar a la comunidad educativa, y la producción de materiales conceptuales y de difusión. (Educación Sexual Integral (ESI) - Córdoba – Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional. DGDCCyAI, en adelante).

La educación sexual integral es un asunto presente en la provincia de Córdoba; este acompañamiento a las escuelas logra que de lo privado y doméstico pase a las arenas públicas. La perspectiva de género gana lugar y se logra instalar la noción de sexualidad integral, extendiendo la mirada biomédica a otras dimensiones sociales, históricas, políticas, económicas, éticas, psicológicas y culturales.

Así pues, las tensiones surgen en torno a cómo se concibe la perspectiva de género; por un lado, se conciben en torno a claves de desigualdad social; otros aluden al género como categorías descriptivas de las diferencias entre varón y mujer y otras propuestas avanzan en la problematización de la heterosexualidad.

Ahora bien, ¿cómo se traducen estos avances en la formulación concreta de las políticas públicas en las escuelas de la localidad de Bell Ville? Retomando la propuesta de Shore desarrollada anteriormente, como un efecto de negociaciones, intercambios y debates entre diversos actores, serán constructoras de nuevas categorías de subjetividades; es donde reside la importancia de este recorrido.

En el párrafo siguiente se tratará de contemplar la implementación de las ESI en las distintas escuelas de la localidad de Bell Ville, llevando este relato a lo establecido por las normativas, y sugerencias de diferentes literaturas para la implementación de la educación sexual en las escuelas.

### **La Educación Sexual en las escuelas de la localidad de Bell Ville**

A partir de las Resoluciones firmadas por la provincia de Córdoba y el diseño de los Lineamientos Curriculares donde se propone un piso común obligatorio para el abordaje de la Educación Sexual Integral en todas las escuelas de la provincia, cada institución educativa realizará ajustes y/o adecuaciones de acuerdo a sus realidades, necesidades y recursos.

Las escuelas en su función esencialmente formadora están llamadas a brindar una enseñanza armónica, equilibrada y permanente de las personas en materia de ESI, asegurando la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados con actitud

responsable ante la sexualidad y procurando igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

Cada escuela debe atender a lo complejo del hecho educativo en relación a la ESI, esto implica reconocer la particularidad del aula asumiendo las diferencias (etnia, clases sociales, ámbitos rurales o urbanos, religión, nacionalidad, etc.) que hacen que cada niño, niña, adolescente y joven constituyan su experiencia de manera muy diferente. Para ello se consideran elementos tales como la gradualidad, que respeta los tiempos y las etapas de los estudiantes, así como la progresión de un proceso de enseñanza y aprendizaje, vinculado con la programación de la enseñanza, siempre atentos a las diversidades como a las historias y trayectorias de cada estudiante.

Finalmente y para concluir, como pudimos analizar en este capítulo, asistimos en el mundo a una serie de transformaciones vertiginosas, hemos visto que en las últimas décadas se produjeron distintos intentos de reforma educativa en pos de responder las demandas sociales, cada vez más diversificadas respecto al papel de la escuela. Las nuevas generaciones tienen que aprender a desarrollar capacidades para definir y resolver problemas nuevos, a manejarse en contextos de incertidumbre, a insertarse en sistemas de sociedades cada vez más complejos.

El objetivo constante de la historia de la educación sexual, desde sus orígenes a fines del siglo XIX, hasta hoy se fue ampliando. A tono con la corriente higienista que dominó el pensamiento de fines del siglo XIX la educación sexual fue concebida como disciplina pedagógica auxiliar de la medicina científica. El descubrimiento de la asepsia y los microorganismos había acentuado la importancia de la profilaxis. Se le encarga a la educación sexual que sus contenidos fueran informaciones sobre reproducción y cuidado del aparato reproductor, contenidos referidos a biología y anatomía. Se constituyó el concepto de salud sexual que significaba ausencia de enfermedad en los varones y capacidad reproductiva en la mujer.

A medida que la convicción sobre los derechos igualitarios sobre hombre y mujer se iba afianzando, avanzaba la igualación del currículo escolar para mujeres y varones.

A comienzos del último cuarto del siglo XX el término sexo comienza a cobrar significados relacionados con factores socioculturales, éstos se ven reflejados en la educación sexual; así quedan incorporados a su definición contenidos referentes al desarrollo emocional y a las relaciones de pareja.

Al promediar la década de los noventa se afirma que la educación sexual debe ser un componente central de los programas diseñados para reducir la prevalencia de problemas médicos relacionado con la sexualidad como el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, el HIV/ Sida y el abuso sexual.

Así, a finales del siglo XX la Organización Mundial de la Salud define la **SEXUALIDAD** como

Una dimensión fundamental del hecho de ser humano. (...) Se expresa en forma de pensamiento, fantasía, deseo, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (...) en resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. (OMS, 2006)

Es aquí donde radica la importancia de saber cómo llegamos a la definición de sexualidad que excede ampliamente las nociones de sexo y de relaciones sexuales.

Desde los Objetivos de Desarrollo Sostenibles se muestra que la promoción de la salud, ya sea sexual o reproductiva, es uno de los aspectos claves del bienestar de la persona y debe estar sostenido por el acceso a una educación integral de la sexualidad. Un desarrollo sostenible implica un enfoque de derechos, una mirada desde la perspectiva de género, de interculturalidad, de diversidad, así como los desencuentros desde un punto de vista generacional.

La UNESCO define género como:

El significado social otorgado al ser mujer o hombre. Son las características-no las diferencias biológicas- las que definen a una mujer o un hombre y es el género el que define las fronteras entre lo que una mujer y un hombre pueden y deben ser y hacer. Asimismo, moldea y determina el comportamiento, los roles y las expectativas de mujer y hombre, al tiempo que define las reglas, las normas las costumbres y las prácticas a través de las cuales las diferencias biológicas se convierten en diferencias sociales... Los roles y las relaciones de género difieren dentro y entre sociedades en función a las clases socioeconómicas, la raza, la etnicidad, la orientación sexual y la identidad de género, entre otros factores. (UNESCO, 2009)

Desde esta perspectiva de género es que se considera a la escuela una institución estrechamente ligada en la producción y reproducción de la imagen social. A través de estos documentos se brinda una aproximación a la puesta en marcha de políticas públicas que han quedado plasmadas en materiales escritos.

Como se explicita más arriba, se puede advertir diferentes posiciones antagónicas sobre la educación sexual integral. La escuela ha educado en sexualidad desde sus inicios: a nivel del curriculum formal, a través de los contenidos de enseñanza; del currículum oculto, mediante rutinas, expectativas, regulaciones sobre el cuerpo, uso de tiempos y espacios; y del curriculum omitido, es decir, aquello silenciado e invisibilizado (Alonso y Morgade, 2008). Esto quiere decir que siempre se ha enseñado sobre sexualidad, a través de las normas de vestimenta, los modelos de vida afectiva, las formas de expresión de las emociones. Se ha enseñado sobre sexualidad a través de los temas que se hablan y los que se silencian como las preguntas que se responden o se omiten.

Cuando se sanciona la Ley 26.150, se reaviva una pugna ideológica ya que pone de manifiesto las formas de comprender la sexualidad. Los ámbitos educativos se volvieron escenarios centrales para el desarrollo de esos posicionamientos antagónicos sobre sexualidad y género.

Desde el año 2018, pos debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, los sectores religiosos se enfrentan a los menos conservadores, es así como se vieron manifestaciones masivas donde la participación juvenil, particularmente de estudiantes de escuelas secundarias, cobró especial protagonismo con mochilas escolares que llevaban anudado un pañuelo verde, icono de la campaña por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito o con un pañuelos celestes movilizados en contra del aborto. Esto planteó un desafío para las escuelas las cuales tomaron diferentes posiciones: permitir que cada quien se expresara llevando el pañuelo que quisiera, prohibir las manifestaciones en un sentido o en otro, o bien promover solo la posición en contra del proyecto de ley.

En septiembre de ese mismo año, en pleno debate por la reforma a la Ley de Educación Sexual, en Córdoba y en otros lugares del país se lanza la campaña: “Con mis hijos no te metas”, eslogan que había sido acuñado en Perú. Convertido en hashtag, circula en las redes sociales y funciona como epítome del reclamo por la educación sexual en el ámbito familiar (Tomasini, M., 2019). Como también notas donde se pide retirar a sus hijos de las escuelas para no ser educados en sexualidad ya que esta es “parte de la intimidad de cada ser humano”, re escribiéndola en el orden de lo privado. Esto se contrapone a lo que dicta la ley 26.150, en el artículo 1º establece el derecho a recibir educación sexual integral, todos los educandos de establecimientos públicos de gestión estatal y privada. Por lo que confiere la obligatoriedad al sistema educativo de impartir educación sexual en todas las escuelas. Se

instala la dicotomía pública/privado, siendo otro desafío de las escuelas que deberán resolver al promover este rol activo de “los padres”: qué hacer y cómo responder ante estas demandas.

La Ley 26.150 define como “integral” a aquella educación sexual que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Es decir que está sustentada en un criterio amplio de sexualidad, como dimensión constitutiva de la identidad, la subjetividad y la experiencia corporal, que involucra deseos, pensamientos y sensaciones corporales. Sin embargo, como se desprende de lo analizado, la definición de educación sexual es objeto de disputa y se llena de sentido según los valores de la comunidad escolar. En la práctica, lejos de ser un diseño curricular y un conjunto de metodologías uniformes, se constituye a partir de una multiplicidad de discursos y perspectivas que resultan en actividades y contenidos variados, a veces antagónicos y contradictorios entre sí. (Flores, 2015)

A su vez, el Dr. Noro, J. refiere que la Educación Integral está dada en el marco de la filosofía, quien da los principios para la integralidad de la educación. Es la encargada de presentar las categorías antropológicas que se transforman en las dimensiones educables de la persona. Por lo tanto, las categorías son predicados de lo humano. “Lo que en la antropología filosófica designamos como Categorías en la educación trabajamos como Dimensiones Educables de la persona o del ser humanos”.

Si se define el hombre como una unidad bio-psico-socio-espiritual vemos que una de las categorías filosóficas es el ser sexuado. Como categoría filosófica, el sexo implica diferencias biológicas evidentes y diferencias psíquicas que se refuerzan culturalmente.

“La sexualidad no es un dato aislado (...) Son dos formas de realizar la “humanidad”, la especie humana. Varón y mujer representan riquezas y valores que deben ser descubiertos a través de un prolongado aprendizaje personal y común” (Noro, J., 2018, p. 9).

Por lo tanto, como dimensión educable, la Educación se hace cargo de esta dimensión porque requiere una intervención en el desarrollo y en el crecimiento, en el conocimiento de uno mismo, de los propios caracteres y su evolución, y en el reconocimiento del otro, con sus particularidades, nos explicita el mismo autor.

El desafío que presenta el escenario contemporáneo de las escuelas secundaria y de la adolescencia con la problemática de su educación sobre el campo conflictivo que presenta la Educación Sexual Integral, los actores escolares deberán construir sus propios argumentos racionales y legitimadores al calor del debate colectivo y en articulación con su proyecto educativo institucional. Por lo cual, quizás sea necesario avanzar hacia consensos situados,

que atiendan tanto a las experiencias de estudiantes, sus intereses y demandas, como a las realidades institucionales y posibilidades docentes, para generar acciones locales enmarcadas en los derechos y en una política educativa inclusiva (Tomasini, M., 2019).

Para concluir veremos que se presentan dos posturas antagónicas ante la sanción de la ley, una a favor y la otra en contra. La primera es atribuida al sector del oficialismo, representado por sus senadores y el Ministro de Educación; mientras que el posicionamiento en contra de la ley corresponde a la Iglesia Católica, manifestada a través de las expresiones de sus obispos. Por otra parte, otro grupo en lugar de criticar la sanción de la ley, critica sus contenidos, lo que abre el debate hacia otros ejes, que son, fundamentalmente, la participación de los padres y la concepción de sexualidad que circulará en las escuelas.

Se incorpora la idea que la educación sexual se instala en las aulas en un escenario donde la sexualidad tiene cabida bajo parámetros amplios vinculados con el objetivo de investigación ya que los sujetos en estudio van formando sus representaciones sociales desde el contexto social, histórico, político, ético, psicológico al que pertenecen.

Y así, comprender las representaciones sociales sobre educación sexual que tienen los estudiantes de sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina.

### **Estudiantes de educación secundaria**

El objetivo de estudio de esta investigación serán los estudiantes de secundaria de sexto año de la localidad de Bell Ville del año 2021. Por lo que se emplearán a lo largo de este trabajo, indistintamente juventud y adolescencia, ya que a ésta se la define como la primera etapa de la juventud, en la que el sujeto adquiere una nueva posición en la correlación de fuerzas de cada una de las relaciones sociales de las que forma parte, redefiniendo su papel en la sociedad y viviendo procesos de resignificación social y de reconstrucción identitaria profundos.

En la Ley N° 23.849. Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Con relación al artículo 1° declara que el mismo debe interpretarse en el sentido que se entiende por niño todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los 18 años de edad.

Por otra parte, como lo señala la Organización Mundial de la Salud (OMS), adolescencia es el período comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida,



marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales. Se clasifica en primera adolescencia, precoz o temprana de 10 a 14 años y la segunda o tardía que comprende entre 15 y 19 años.

Se puede decir, sintetizando, que “la juventud es una construcción cultural relativa en el tiempo y en el espacio, donde los contenidos que se atribuyen a la juventud dependen de los valores asociados a este grupo de edad, de su condición social y cultural expresada de varias maneras, y de los ritos que marcan sus límites” (Feixa, 1998).

Durante la adolescencia se da un momento de reedición de los procesos de subjetivación, se movilizan y vuelven a escribirse los aspectos relacionados a la propia identidad construidos hasta el momento. Es una etapa atravesada por una profunda crisis que comprende tres frentes: el de la identidad, el de la relación con la autoridad y el de la identidad sexual. Esta verdadera revolución que voltea viejas estructuras para instaurar una nueva configuración identitaria impacta también fuertemente en la autoestima.

En este trabajo se utilizará como unidad de análisis al adolescente escolarizado que comparte un conjunto de rasgos vinculados a esta etapa de la vida y pasan la mayor parte del tiempo con sus pares, en la escuela y en ámbitos de esparcimiento.

En términos generacionales nacieron entre 2002 y 2003 en Argentina, en el siglo XXI. Normalmente una generación tiende a compartir características, pensamientos y metas al haber compartido un mismo espacio y tiempo lo que las dota de un grado de homogeneidad en un entorno tan heterogéneo.

La quinta acepción del Diccionario de la Real Academia Española define Generación como “conjunto de personas que, habiendo nacido en fechas próximas y recibido educación e influjo cultural y social semejante, adoptan una actitud en cierto modo común”. De hecho, en inglés, Collins English Dictionary, se define como “all the people in the group or country who are of similar age, especially when they are considered as having had similar experiences or attitudes”

Esta generación, llamada generación Z, “se ha socializado ya en un entorno global, sin límites, con un acceso libre a internet y a todo el mundo conocido. Son la primera generación que rompe con el concepto de educación formal y cerrada” (Vilanova, N. Ortega, I., 2017, p5). Y continúa diciendo el autor, “se organiza y se entiende en relación a las cuatro íes: internet, irreverencia, inmediatez y la incertidumbre de estar construyendo con ojos y corazón digital un mundo que todavía es, en su mayoría, análogo”

Como grupo de edad socializado en un mismo período histórico presenciaron: la campaña por la legalización del aborto, masivas movilizaciones femeninas, el ciber acoso, gobernantes de diferentes perfiles ideológicos galleando en público de su antifeminismo; las instituciones eclesíásticas con sus críticas frente a una supuesta ideología de género y los movimientos masculinistas considerando que se ha ido demasiado lejos en las reivindicaciones en favor de la igualdad, llegando a afirmar que el feminismo ha convertido a los varones en víctimas y sujetos de discriminación. Esta revisión bibliográfica tiene su origen en el trabajo Bonet-Martí, J. (2021).

Cabe analizar en este recorrido histórico el suceso ocurrido en el año 2018, en la Argentina, la liberación pública en torno de la interrupción voluntaria del embarazo.

Este proyecto de ley promovido por las organizaciones feministas reunidas en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, las mujeres jóvenes han sido y son protagonistas indiscutidas del proceso de masificación alcanzado por los reclamos colectivos a favor de la legalización despenalización del aborto, en tanto derecho personal, colectivo y de salud pública. (Elizalde, E., Mateo, N. 2018)

Fue sin dudas unas de las manifestaciones que tuvo mayor protagonismo juvenil femenino; la expresión “marea verde” resume la multitudinaria expresión juvenil que incorporaron el aborto como batalla cultural y que se identifica con el pañuelo verde. Es claro que los activismos de género surgidos con el movimiento #NiUnaMenos, en 2015, señalan un momento en la historia de la participación de las nuevas generaciones de mujeres en proyectos culturales y políticos, nos refiere la autora.

Estos movimientos vinieron acompañados de una agenda más amplia de reivindicaciones en clave de derechos. Ocurren nuevos tópicos del feminismo más joven “como los referidos específicamente al acoso callejero, los binarismos (hetero)sexual del lenguaje y la promoción del uso de un lenguaje inclusivo como respuesta activa ante estos reduccionismos”. (Elizalde, E., Mateo, N. 2018)

Esto lleva a instalarse en las escuelas, entre los diferentes actores, discusiones sobre género, sexualidad y derecho. Si partimos de asumir que este protagonismo es condición como resultado de profundas transformaciones socioculturales, tecnológicas y políticas que tienen lugar en el campo de la expresión de género y sexualidad en Argentina y su impacto en instituciones estratégicas como la familia, la escuela, la Iglesia, entre otras y que estas transformaciones vienen del entramado de leyes ocurridas en los últimos 15 años, en relación con la salud sexual y reproductiva, la educación sexual integral, la anticoncepción quirúrgica,

el parto respetado, la prevención y sanción de la trata de personas, la violencia hacia las mujeres, el matrimonio igualitario y la identidad de género, ha aportado de forma decisiva al corrimiento de antiguos límites ideológicos y a su reorientación hacia la ampliación de libertades eróticas, reproductivas y de derechos humanos, nos revelan las mismas autoras.

Como hecho histórico la pandemia por COVID-19 y el aislamiento social obligatorio sucedido en el año 2020 pone a la escuela en suspenso, recuperando palabras de Delia Provinciali (2020), donde la escuela presencial se convierte en una escuela remota mediada por la tecnología y sus más variados dispositivos.

Esta investigación se encauza en la ciudad de Bell Ville; se ubica en la provincia de Córdoba, Argentina. Esta ciudad cuenta con 34.439 habitantes (INDEC, 2010), cabecera del departamento Unión. Se encuentra ubicada en la pampa húmeda a orillas del río Citalamochita, en el km 500 de la RN 9. La cruza el importante ramal ferroviario del Ferrocarril General Bartolomé Mitre que une a la ciudad de Córdoba con la de Buenos Aires. Su economía se basa en la agricultura, ganadería e industrias.

Una de sus grandes atracciones es el Parque Autóctono Reserva Natural Parque Francisco Tau. Algunos íconos de su historia es la invención de la pelota de fútbol sin tiento o boca invisible en el año 1931, los tradicionales alfajores artesanales con dulce de leche llamados “capias”, el Festival Nacional de la Pelota de Fútbol en noviembre, mes aniversario de la ciudad.

Uno de los sucesos relevantes es la Unión Bellvillense de Estudiantes Secundarios (UBES), creada hace 72 años, concebida por jóvenes que representaban a los distintos colegios secundarios de la ciudad. Aquel mensaje del primer presidente Alfonso Variegati: “UBES nació para unir a los estudiantes” continúa siendo el noble ideal que se mantiene intacto, mencionado en la página oficial de la Municipalidad de Bell Ville.

Es un gran reconocimiento para todos los bellvillense y única en Argentina. Los integrantes de la comisión muy escasa vez sobrepasan los 17 años de edad. UBES, como se lo conoce popularmente, ha dado muestras palpables de lo que puede lograr la juventud cuando se le confían tareas de responsabilidad,” pasan todo el año preparando competencias deportivas, culturales y ambientales. Lo intercalan con fiestas y eventos durante el año, para terminar, en cada diciembre, con el broche de oro: el baile de egresados, pero conjunto y sin diferencias entre escuelas” (Martinez, M., 2019).

En el mismo artículo hace referencia,

Cada diciembre alquilan salón, contratan el servicio que prefieren de comida y música y unos 500 egresados, sin distinciones entre escuelas privadas o estatales, tienen la misma fiesta. La de “la unidad”. Una muestra de integración en tiempos dominados por la segmentación. (Martinez, M., 2019).

Estas actividades estudiantiles de intercambio hacen que, a lo largo de todo el año, los estudiantes de secundaria y en especial los de sexto año formen grupos a partir de algunas coincidencias y afinidades, sostengan vínculos, formen amigos. Se formarán las primeras parejas, se tendrán nuevas experiencias, experimentarán sentimientos, emociones y contactos físicos. En este sentido se tratará de comprender desde dónde formulan las representaciones sociales nuestros jóvenes, motivo de estudio de esta investigación.

### **Representaciones sociales**

La noción de Representaciones Sociales la situamos en el desarrollo teórico Serge Moscovici quien surge en 1961, cuando reformula el concepto de las representaciones colectivas de Durkheim.

En otros trabajos de investigación como el de Loreto Pomodoro, C. (2017) señala que Durkheim utiliza el término representaciones colectivas para diferenciar el pensamiento social del pensamiento individual. Según Moscovici los individuos no construyen conocimiento con independencia de su contexto social. El significado, se construye de manera colectiva. En este sentido las representaciones sociales articulan el significado colectivo del conocimiento con el contexto.

La teoría de las Representaciones sociales es una modalidad particular del conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible a la realidad física y social. Se integra en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979, pp 17-18).

Serge Moscovici publicó su tesis doctoral “La psychanalyse, son image et son public”, el contenido de la misma se dirigía al entendimiento de la naturaleza del pensamiento social.

Moscovici estudió cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social y a partir de sus elaboraciones propuso una teoría cuyo objetivo de estudio es el conocimiento del sentido común enfocado desde una doble vía: desde su producción en el plano social e intelectual y como forma de construcción social de la realidad (Banchs, 1988).

En las últimas décadas, las investigaciones sobre Representaciones Sociales (RS, en adelante) han surgido en Argentina con mayor relevancia en estudios que intentan comprender fenómenos educativos.

Ha sido característico que las teorías psicológicas y sociales sufren un proceso de transposición por parte de pedagogos y docentes, en algunos casos; equivale a una imaginarización ideológica que distorsiona su significado (Bernstein, 2000. Citado por Castorina, 2012).

Las perspectivas dicotómicas del individualismo y del sociologismo dejaron entrever la carencia de herramientas para pensar los fenómenos que entrecruzan lo individual y lo social.

Para caracterizar las RS encontramos que presentan dificultades para su definición. Más aún, quien propone esta teoría, Moscovici un psicólogo social francés en el año 1961, en su obra ha hecho un esfuerzo para no brindar una definición acabada y restrictiva del fenómeno que permita su evaluación y operacionalización de un modo directo (Castorina, 2012, p.19).

Las Representaciones Sociales se establecen en los individuos y en la sociedad en la que viven, se producen en las prácticas sociales y son el resultado de la experiencia grupal o de la comunicación social; puede decirse que como concepto se instala en cuerpos teóricos de la psicología y la sociología.

Como se observa en Castorina (2012) las RS son denominadas por su disciplina de origen como *conocimientos de la vida cotidiana*. La conformación de las RS se produce para otorgar sentido a situaciones sociales tales como la transformación de una teoría científica, etc. Es decir, sirven para leer la realidad de un grupo según las posturas que tomarán y tendrán ciertas reacciones y conductas.

Las Representaciones Sociales existen desde que el hombre comenzó a producir cultura, desde que el ser humano vive en sociedad. Es la forma de categorizar y entender el mundo que nos rodea, este es un mundo complejo y extraño para el ser humano. Por lo tanto, las RS son una forma de filtrar la complejidad que viene de lo social y nos permite conocer lo que nos parece extraño.

En este sentido, los humanos viven en una relación profundamente conflictiva con el mundo físico y social, por eso necesita dos cosas: representar y asociar, es filtrar nuestra

experiencia individual desde una perspectiva colectiva. Esto es por un lado pensar en un plano individual la experiencia y por el otro construir pensamientos con otros, pensar y representar colectivamente.

Las RS es fundamentalmente como el ser humano entiende el mundo físico y social, es una forma de comprensión social de la realidad y de interpretación colectiva, se genera en los intercambios junto con otros, es decir en nuestras conversaciones cotidianas en nuestras relaciones sociales cotidianas.

“La RS constituye lo que la realidad es para el sujeto sin que esté consciente del carácter social del pensamiento. Sin embargo, son susceptibles de ser expresados de manera discursiva, por lo menos en parte, lo cual indicaría la posibilidad de que devengan conscientes” (Wagner y Hayes, 2011, citado por Castorina, 2012).

Esto hace que las RS puedan ser indagadas mediante el análisis de expresiones discursivas (entrevistas, asociación de palabras, etc.), en tanto se supone que los significados otorgados al objeto de representación pueden expresarse en la verbalización.

Respecto a las RS, el estudio de la subjetivación se refiere básicamente al reconocimiento de que son siempre de alguien y tienen una función expresiva, por lo tanto, es posible acceder a los significados que los sujetos individuales atribuyen a un objeto localizado en su entorno social y material. Se trata, en este caso, de avanzar en el análisis de cómo tales significados se articulan con la sensibilidad, intereses, emociones individuales y el funcionamiento cognitivo. (Jodelet, 2008)

Se libera el potencial de la imaginación, es lo que se llama imaginario social. Es por esto que los colectivos sociales humanos arman explicaciones y teorías espontáneas que se van generando imperceptiblemente y por eso podemos suponer que Moscovici dice que las RS “liberan la imaginación”. Por lo que las RS son los conocimientos del sentido común que se originan en el intercambio comunicacional dentro de un grupo cotidiano dado, por ejemplo, la comunidad educativa.

Ese imaginario permite que los seres humanos creen colectivamente y no del todo conscientemente la propia explicación del mundo. O sea, una cultura común que permita interpretar la realidad de la misma forma.

Según el modelo de Moscovici, las RS son los conocimientos de sentido común que se originan en el intercambio comunicacional del grupo social, en este sentido no podemos ser sin los otros. La vida cotidiana nos va formando opiniones de una diversidad de temas solo con el objeto de estar integrados y ser parte de las conversaciones e intercambios cotidianos.

Entender el complejo mundo social humano y participar de él son las motivaciones profundas por las cuales generamos RS. Es una interpretación verosímil, no es un conocimiento científico, sino la representación de cómo el grupo interpreta la realidad social.

Para Moscovici las RS emergen o surgen en momentos de crisis o conflictos, es decir, cuando hay un nuevo fenómeno que debe ser categorizado, entonces surge una RS respecto al nuevo fenómeno y respecto de cómo posicionarse frente a él.

Es decir, las RS responden a varias necesidades; la primera, es la de clasificar y comprender acontecimientos complejos, nuevas realidades complejas para los sujetos. La segunda es plantear o justificar acciones cometidas contra otros grupos sociales, por ejemplos bajo las representaciones de que estos grupos fueron negativos o dañinos para el propio grupo. Y finalmente, la necesidad de diferenciar un grupo social respecto de otros grupos sociales.

Por todo lo dicho, las Representaciones Sociales emergen tres condiciones:

- la dispersión de la información, en general la información que se tiene nunca es suficiente y además suele estar desorganizada. Esto es más marcado en una época como en la que vivimos, en la cual siempre hay una superabundancia de datos, pero nunca suficientes para responder a la presión social de tener opiniones formadas. Moscovici (1979) concluye afirmando que la multiplicidad y desigualdad cualitativa entre las fuentes de información con relación a la cantidad de campos de interés, vuelven precarios los vínculos entre los juicios y, por ende, compleja la tarea de buscar las informaciones y relacionarlas.

- la focalización, en la vida social aparecen algunos temas o hechos que resultan mucho más relevantes que otros para un colectivo en un determinado momento histórico social, por ejemplo, nuevos valores, nuevas ideologías, se llama la atención social sobre este fenómeno y necesita ser clasificado y categorizado. Una persona o una colectividad, Moscovici (1979), se focalizan porque están implicadas en la interacción social como hecho que conmueven los juicios o las opiniones. Aparecen como fenómenos a los que se debe mirar detenidamente.

-y la presión a la inferencia, nuestro grupo social nos empuja para que tengamos una opinión formada en determinados temas. Cuestión a la que como humanos integrantes de grupos no hay resistencia, ya que necesitamos sentirnos parte de un colectivo. En la vida

corriente, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del individuo o del grupo social que sean capaces, en todo momento, de estar en situación de responder. (Moscovici, 1979)

Estas tres condiciones de emergencia constituyen la base que permite la aparición del proceso de formación de una representación social y al juntarse hacen posible la génesis del esquema de la representación.

Las representaciones sociales definidas por Moscovici como “universo de opinión”, pueden ser analizadas con fines didácticos y empíricos en tres dimensiones

La RS como *dimensiones de grupos sociales* permite observar las separaciones de los grupos, es decir los sujetos de un grupo tendrán condiciones de vidas, prácticas sociales semejantes, etc. y expresa la organización del contenido en forma jerárquica, variando de grupo en grupo.

- *La información*, la suma de conocimientos e información con las que se cuenta un grupo acerca del objeto social en cuestión, acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Sobre todo, se trata de información cotidiana cuya fuente pueden ser tanto los medios de comunicación como las conversaciones sociales cotidianas, es decir lo que se dice, lo meramente informativo. Luego el campo de representaciones es cómo está organizada y estructurada la idea central que no se modifica, las ideas secundarias que pueden ir cambiando y algunas informaciones que se desechan.

- *El campo de la representación*, es donde situamos los objetos de representación, donde se organiza a nivel cognitivo la información. Es decir, es la extensión que abarca todo lo relativo a una RS, y todas las propiedades que esta representación tiene. Por ejemplo, en los diferentes campos como el de educación, el de comunicación. Expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo en grupo. Es donde se materializa la representación, por medio de una imagen o modelo del objeto o situación social representada.

-*La actitud*, Es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Es la dimensión más estudiada por su implicancia comportamental y de motivación. Es decir, se refiere a la posición personal positiva o negativa con respecto al objeto de representación social en función a las experiencias cotidianas.



La dinámica de una representación social se refiere a la elaboración y al funcionamiento de una RS mostrando la interdependencia entre lo psicológico y los condicionantes sociales.

Las RS se producen en las prácticas sociales y son el resultado de la experiencia grupal o de la comunicación social, y se producen para otorgar sentido a situaciones sociales. Así, los sociales llevan a cabo un proceso de *familiarización* mediante la interacción dialógica de los mecanismos de *anclaje* y *objetivación* (Moscovici, 1988. Citado por Castorina, 2012)

-*Objetivación*: es la tendencia de volver algo concreto, es decir, se refiere a como del conjunto de lo dicho, escuchado, reproducido, se va formado un esquema más o menos naturalizado de cómo son las cosas. Esto es una imagen o esquema concreto a partir de algo tan abstracto como puede ser un concepto científico. Así eso complejo se vuelve “objetivo y natural” en una representación social. Se puede decir que es darle coherencia, lógica a la información que recibimos sobre el mundo externo. Conformando un núcleo figurativo que concretizan conceptos abstractos, y son típicos del sentido común de los estudiantes.

De igual forma, la objetivación es construir una imagen icónica ya sea una imagen visual, una idea compleja o conceptos abstractos. Con el tiempo lo condensan a una figura simple, llamado núcleo figurativo para finalmente naturalizarlo para comprender la realidad. Tiene tres etapas:

-Construcción selectiva: se seleccionan elementos de la realidad en función de criterios culturales y normativos.

-Esquema estructurante: se organiza internamente para conformar una imagen del objeto representado de manera coherente y de fácil expresión para poder expresarlo de manera sencilla.

-Naturalización: la transformación de un concepto en una imagen pierde carácter simbólico y se convierte en realidad autónoma.

La imagen es objetivada junto con una carga de afectos, valores y condiciones de naturalidad. Los conceptos así naturalizados se transforman en auténticas categorías del lenguaje y del entendimiento.

El segundo proceso de formación de una RS se liga al primero en forma natural y dinámica:

-El *anclaje* permite que, de los fenómenos sociales inesperados, perturbadores se inscriban en el conjunto de creencias y valores sociales preexistentes, otorgándoles algún significado se seleccione un pequeño número de elementos para simplificar el objeto y se busque con los que tiene analogía para asociarlo a los elementos preexistentes. Es usar el recurso de algo conocido para poder enlazar o anclar este fenómeno nuevo y encontrar algún sentido, aun cuando sabemos que no es lo mismo.

O sea, el individuo construye un concepto del hecho social que irrumpe y luego genera preconceptos o imágenes, figuras que representan ese concepto. Y este saber se integra al sistema de pensamiento grupal que es útil para interpretar este nuevo conocimiento en las conversaciones cotidianas y para clasificar personas, sucesos y evaluar.

Por este mecanismo los significados construidos son puestos para el grupo como objetos reales y conforma lo que la realidad es para esa persona. Por esta razón las RS son dinámicas, se modifican cuando se producen cambios culturales o sociales, por lo que se contextualizan en un momento determinado lo que son reconstruidas por un proceso llevado a cabo de los distintos grupos sociales.

De manera sintética; Moscovici (1979) aclara ambos procesos argumentando que la objetivación traslada la ciencia al dominio del ser y que el anclaje la delimita en el de el hacer (p.121)

Es objeto de RS un fenómeno que es importante para los sujetos involucrados, viene a cambiar parámetros de convivencia, presenta retos para la identidad y la cohesión del grupo, suscita discusión e interacción social.

De esta manera, estudiar las RS, en este trabajo a los estudiantes, ayudará a mejorar la calidad de las actividades educativas o promover el diálogo entre los conocimientos cotidianos y los saberes disciplinares.

Por todo esto las RS se constituyen para llenar vacíos producidos por fisuras en la cultura que tienen lugar en ciertas instancias focalizadas de la historia. Para cumplir esa función se elabora una imaginación o concretización figurativa de las entidades abstractas.

También hay que considerar que la creencia de los sujetos sobre el fenómeno involucra su identidad social; se trata de un saber estrictamente colectivo surgido de las interacciones sociales de un grupo.

Así se establece una relación estrecha entre identidad social y RS, según la cual estas últimas suministran un conjunto de significaciones que delimitan las posiciones que pueden adoptar los individuos configurando su identidad y su carácter de actores sociales (Castorina y Barreiro,2010)

La intervención que es factible no puede ser unidireccional, reclama un complejo proceso que supone situar las RS en sus tres esferas de pertenencia (Jodelet, 2005). La investigación de las RS en el ámbito educativo depende de las relaciones que se establezcan entre estas tres esferas de pertenencia.

Por un lado, la subjetividad hace referencia a las vivencias corporizadas de los sujetos; en la intersubjetividad se consideran los diálogos, las negociaciones y las interacciones entre los sujetos; y finalmente en la transubjetividad se considera el espacio social y público donde circulan las RS.

El contenido de las RS se constituye por un concepto, es decir el sujeto puede definir el objeto y una imagen se imagina de forma figurada. Esto constituye el contenido, es una reconstrucción de un objeto y no una réplica por lo que cada grupo social tendrá una representación diferente de lo que es la educación sexual. Y a su vez cada grupo se centrará en un problema que irrumpe en la sociedad, en ese momento histórico y estará representando y manifestando sus nuevas ideas. En este sentido, las RS se sitúan en las prácticas propiamente educativas y se expresan en los discursos de sus actores (Jodelet, 2011). Por lo que es muy interesante interpretar como interviene en la actividad escolar

Es así como a través de las RS se estudiarán a los sujetos involucrados, viendo cómo le otorgan sentido e importancia a la Educación sexual.

## **CAPÍTULO III: Marco metodológico**

“Las representaciones sociales son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. Se trata de un conocimiento práctico que permite a los individuos fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones” (Jodelet, 1986(1984) citado por Rolando, S. y Seidamanm, S., 2013)

Como se expresa más arriba las representaciones sociales “son estudiadas mediante el análisis de expresiones discursivas (entrevistas, asociación de palabras, etc.), en tanto se supone que los significados otorgados al objeto de representación pueden expresarse en las verbalizaciones” (Castorina, J y Barreiro, A. 2012, p.26).

### **Enfoque de la investigación**

Esta investigación de enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, “no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad” (Corbetta, 2003, citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 9), de igual manera es interpretativo, pues “intenta buscar sentidos a las situaciones o fenómenos en términos de los significados que las personas le otorgan, sin generalizar puesto que los hallazgos son particulares” (Hernández et al., 2006).

Se busca comprender las representaciones sociales de los estudiantes sobre educación sexual; representaciones medidas por ciertos elementos que serán identificados durante la investigación. Así adquiere importancia la indagación de los discursos recuperados de las entrevistas que se aplicarán a los estudiantes de sexto año de educación secundaria, las distintas estrategias aplicadas de recolección de datos, las observaciones de campo con las interacciones entre sujetos, el minucioso análisis de contenido, las contrastaciones entre la teoría y los hallazgos; es donde todo este recorrido permitirá llegar al objetivo principal planteado en esta investigación.

### **Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación será flexible, o sea será un ida y vuelta entre el campo y el escritorio.

Para alcanzar los objetivos de esta investigación se deberá:

Describir las representaciones sociales que los estudiantes de sexto año de educación secundaria tienen sobre la Educación Sexual.

Determinar el sentido otorgado por los estudiantes a sus representaciones sociales relacionadas a los conocimientos abordados en Educación Sexual Integral.

Explicar la importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral.

El trabajo se organizará en las siguientes fases:

Análisis documental teniendo en cuenta los siguientes niveles

\*Normas internacionales adoptadas por nuestro país que otorgan contenido a los principios y derechos incorporados a la Constitución Nacional.

\*A nivel nacional, antecedentes a la Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.

\*De alcance provincial: Lineamientos curriculares de la provincia de Córdoba.

Todas éstas nos darán una categorización de los contenidos

Grupos focales. Se indagará en los saberes previos de los estudiantes y qué representaciones tienen sobre la ESI. Estos datos mostrarán una clasificación de diferentes categorías de los contenidos de ESI.

Interpretación de las intervenciones; se justificará porqué le atribuyen estos significados, a través de la interpretación de estas intervenciones.

## **Muestra**

Se seleccionarán grupos homogéneos intra grupo; serán los estudiantes de sexto año de una misma división que pertenecen a la misma escuela; si hubiera más de una división se tomarán como dos grupos diferentes ya que se priorizaran las trayectorias escolares, como se menciona anteriormente. Prevalecerán los participantes que pertenecen a un universo semejante. Y a su vez serán heterogéneos entre grupos, que estarán dados por pertenecer a distintas escuelas de la localidad con sus particularidades cada una. La muestra será no aleatoria.

Se realiza la entrada a campo en el año 2021, donde existía como contexto la pandemia por Covid-19, como consecuencia se decretó la Emergencia Sanitaria y se adoptaron estrictas medidas de seguridad: el aislamiento social y obligatorio.

Las escuelas se cierran, se cancelan las actividades presenciales y se instruye para seguir el ciclo escolar mediante la virtualidad; por lo que el ingreso a campo se realiza mediante aulas virtuales.

Luego, paulatinamente se vuelve a la presencialidad, pero en burbujas, con estrictas medidas de bioseguridad: barbijo, distanciamiento social, alcohol en gel, aulas ventiladas y número reducido de estudiantes con distancias mínimas entre ellos. Las escuelas se reestructuran ante las nuevas realidades, lo que lleva a entrar a campo con numerosas recomendaciones como no cerrar puertas ni ventanas y mantener distanciamiento social, lo que conlleva grandes dificultades en la grabación.

Se contactará a jóvenes que cursan el sexto año del nivel secundario, atendiendo a su trayectoria escolar y el contacto con la Educación Sexual Integral (ESI); se realizará teniendo en cuenta a los estudiantes que asistan a las escuelas de la localidad de establecimientos de distinto sector de gestión (público y privado), por el carácter laico o religioso de los mismos. Estas variables consideradas en la selección se dirigieron a representar la heterogeneidad de instituciones, dentro del ámbito urbano, existentes en la localidad. Pero a su vez, respetando la homogeneidad de grupos dentro.

Con respecto al ambiente donde se recogerán las muestras será en el natural; con lo cual el fenómeno a ser estudiado será conocido e interpretado en el espacio y tiempo en el que se desarrolla cotidianamente, sin forzar ni provocar hechos o situaciones que rompan con esa naturalidad.

Se tomará como campo de la investigación las aulas, ya sean virtuales o presenciales, donde asisten los estudiantes de sexto año, advirtiendo que el campo de una investigación es el referente empírico, la porción de lo real, de lo que se desea conocer en el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que los construyen.

Se compone, en principio, de todo aquello con lo que se relaciona el investigado. El campo es una cierta conjunción entre un ámbito físico, actores y actividades. “Es un recorte de lo real que queda circunscripto por el horizonte de las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y los informantes” (Rockwell, 1986, p17).

El campo no es un espacio geográfico, un recinto que se autodefine desde sus límites naturales, sino una decisión del investigador que abarca ámbitos y actores, es continente de la materia prima, la información que el investigador transforma en materia utilizable para la investigación” (Guber, 1991, p.47)

Igualmente, las escuelas técnicas quedan excluidas dada la dificultad de obtener las autorizaciones de ingreso.

Así, finalmente se comprenderán las representaciones sociales sobre la Educación Sexual en estudiantes de educación secundaria en la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina.

### **Técnica de construcción de datos-Estrategias de recolección de información**

“La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar” (Vasilachis 1992).

En el dinamismo social y la invasión de nuevas tendencias culturales se pone en evidencia la realidad del comportamiento humano y puede ser conocida por el sujeto cognoscente; por tanto, la preocupación es encontrar el método adecuado y válido para comprender esa realidad.

Valles (1999) nos dice: “La conversación (practicada o presenciada) en situaciones naturales de la vida cotidiana supone un punto de referencia constante, la mejor práctica preparatoria de la realización de entrevistas con fines profesionales”.

Ahora bien, para poder indagar sobre las representaciones sociales (RS) se presenta el desafío de elegir el método pertinente para abordarlas. El estudio se refiere a las RS de estudiantes de sexto año de secundaria sobre educación sexual; es preciso asumir una conjunción de instrumentos cualitativos recurriendo a entrevistar a los actores sociales para acceder al nivel discursivo. Y luego diseñar instrumentos de acuerdo a las variables que se evidencian para seguir profundizando.

En el trabajo de Bertoldi, S. Fiorito M.E., Álvarez, M., (2006) se afirma: Un Grupo Focal se conforma con un conjunto de "personas representativas" en calidad de informantes organizadas alrededor de "una temática" propuesta por otra persona, en este caso "el investigador", quien además de seleccionarlos, coordina sus procesos de interacción, discusión y elaboración de acuerdos en un mismo espacio y en un tiempo acotado.

La interacción grupal que se produce en el encuentro promueve un aumento de las posibilidades de exploración y de generación espontánea de información; en términos de Valles (2000), se produce un "efecto de sinergia" provocado por el propio escenario grupal y un "efecto de audiencia" donde cada participante resulta estimulado por la presencia de los otros, hacia quienes orienta su actuación.

Kitzinger, como se citó en Florencia Santi, M. (2016), los define de la siguiente manera:

Los grupos focales son grupos de discusión organizados para explorar un tema específico o conjunto de temas, tales como la visión y experiencia de la gente con los métodos anticonceptivos, (...) la alimentación o las enfermedades mentales. El grupo es "focal" en el sentido de que implica algún tipo de actividad colectiva como ver una película, examinar un mensaje de educación para la salud o simplemente debatir un conjunto determinado de preguntas. (2016)

"La intervención que es factible no puede ser unidireccional, reclama un complejo proceso que supone situar las RS en sus tres esferas de pertenencia" (Jodelet, 2005). Por lo que se diseñará un guión temático donde se tendrá en cuenta las relaciones que se establezcan entre las tres esferas de pertenencias. En el caso de la subjetividad, se hará referencia a las vivencias corporizadas de cada estudiante, por ejemplo, a sus creencias compartidas sobre la educación sexual. En la intersubjetividad se considerarán los diálogos, las negociaciones y las interacciones entre ellos. Y por último, en la transubjetividad se considerará el espacio áulico, donde circulan las RS, los conocimientos individuales y los saberes disciplinarios bajo la presión de las restricciones didácticas y las normas institucionales.

La conversación o diálogo cotidiano es uno de los primeros elementos básicos de toda entrevista. Para las representaciones sociales también el diálogo o la conversación es uno de los primeros elementos donde se puede apreciar el anclaje de una representación social. "El anclaje en la representación social es un mecanismo que se utiliza para comprender objetos nuevos" (Moscovici, 1979). Para esta investigación ese objeto nuevo es la representación social sobre educación sexual en estudiantes de sexto año de nivel secundario; por lo tanto, lo que se busca a través del diálogo y la conversación es recopilar información que permita conocer este nuevo objeto para integrarlo al conjunto de saberes ya conocidos.

Para esto, se elaboró un Guión Temático para realizar la entrevista (ver [Anexo 1](#)). El guión temático fue validado por los expertos, Dr. Facundo Bocardi y Dra. Mercedes Cibarolo.

Algunas consideraciones al momento de aplicar las entrevistas teniendo en cuenta lo sensible de la temática de investigación fueron: -La condición de la investigadora como



extraña respecto al grupo entrevistado. Esta circunstancia puede facilitar el intercambio comunicativo o inhibirlo. - La propia investigadora es el instrumento de la investigación, y no es un formulario de entrevista. -Lograr que los sujetos se relajen lo suficiente como para responder a las preguntas que se le formulen. - Mostrar interés. - Dar confianza. -No dar nada por supuesto y preguntar. -Empatizar (“comprendo que le sea difícil...”). - Declarar deseos (“me gustaría que...”). - Dejar hablar. - Conducir la conversación. Además, se consideró el uso de material para las entrevistas: - notebook (para las entrevistas en virtualidad)- grabador para escuchar y transcribir la entrevista- lapicera y cuaderno, como cuaderno de campo donde se registra información importante- Hoja del guión temático.

Entendiendo lo anterior, se veló porque las preguntas respondieran a los objetivos específicos de investigación y se consideró en el guión preguntas alternativas para profundizar. También, se repreguntó para obtener la mayor información y la saturación del tema.

Se realizaron entrevistas en seis escuelas secundarias y en las diferentes divisiones de sexto año que fueron autorizadas. Se descartaron tres escuelas técnicas, a las cuales no se ingresó por poca accesibilidad al campo, dada por las resistencias que se tuvieron en el ámbito de la supervisión y no pudieron vencerse dichas resistencias administrativas. De un total de nueve escuelas secundarias de la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina, se ingresó a seis, por lo que se redefinen las escuelas y se vio que las que quedaron eran representativas para el estudio.

Se acordó con los directivos y los docentes de las distintas escuelas día y hora para ejecutar los grupos focales, considerando que fuera favorable para ellos y la investigadora. Este acuerdo fue pospuesto muchas veces en varias escuelas debido a que muchos integrantes; directivos, docente o la mayoría de los estudiantes se encontraban enfermos de Covid-19, por lo que llevó desde junio de 2021 hasta noviembre de 2021 el período de ingreso a campo. También se acordó el ingreso a campo sin un encargado de registro de campo, esto obedece a las normas de bioseguridad por Covid-19.

En la siguiente tabla se describen las características de mayor relevancia de cada entrevista utilizando la técnica de Grupo Focal, las condiciones en que se realizaron las mismas y las abreviaturas utilizadas.

**Tabla 1:** Características principales de las Entrevistas utilizando como técnicas Grupos

Focales

Número entrevista	Fecha de la entrevista	Seudónimo de la escuela	Seudónimo del entrevistado	Tipo de establecimiento	Condición de la entrevista	Identificación de la investigadora
1	29/06/21	1era escuela	E1	Estatal	Virtual	La investigadora se representa con las letras "TP"
2	01/07/21	2da escuela	E2	Privada de gestión estatal	Virtual	
3	17/08/21	3era escuela	E3	Estatal	Presencial	
4	05/10/21	4ta escuela	E4	Privada de gestión estatal	Presencial	
5	19/10/21	5ta escuela	E5	Estatal	Presencial	
6	10/11/21	6ta escuela	E6	Estatal	presencial	

Además, para garantizar la confidencialidad los entrevistados fueron identificados con un seudónimo; como puede verse en la **Tabla 1**, se representa con la letra "E" a la voz de cualquier estudiante, tomando como importantes sus voces, sus relatos, sus decires, el número corresponde y el número de escuela. También se identifica a la investigadora con las letras "TP". Las escuelas fueron identificadas con un número de orden que representa al orden en que se ingresa a ellas.

Es relevante mencionar que antes de ingresar a las distintas escuelas se comunicó a las autoridades las consideraciones éticas correspondientes.

Esta selección tuvo por finalidad representar la diversidad de contextos educacionales que influyen en la representación social sobre educación sexual que tienen los estudiantes de

sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina.

### **Consideraciones éticas de la entrevista**

Los problemas éticos en la investigación con entrevistas surgen en particular a causa de la complejidad de “investigar la vida privada de las personas y trasladar sus relatos al escenario público” (Mauthner y cols., 2002, pág. 1, como se citó en Steiner, Kvale, 2011). Por lo que las preocupaciones éticas se tomarán en consideración desde el comienzo de la investigación hasta el informe final.

Se tendrán en cuenta los siete pasos propuestos por Steiner, Kvale. (2007), en el siguiente recuadro:

#### *Recuadro 3.1. Problemas éticos en las siete etapas de la investigación*

*Organización temática. El propósito de un estudio de entrevistas se debería considerar también, más allá del valor científico del conocimiento que se busca, con respecto a la mejora de la situación humana investigada.*

*Diseño. Los problemas éticos de diseño incluyen obtener el consentimiento informado de los sujetos para participar en el estudio, asegurar la confidencialidad y considerar las posibles consecuencias del estudio para los sujetos.*

*Situación de entrevista. Es necesario tomar en consideración las consecuencias de la interacción de entrevista para los sujetos, como el estrés durante la entrevista y los cambios en la comprensión de sí mismo.*

*Transcripción. Se debe proteger la confidencialidad de los entrevistados, además el texto transcrito debe ser fiel a las declaraciones orales del entrevistado.*

*Análisis. Los problemas éticos en el análisis incluyen el problema de la profundidad con que se pueden analizar las entrevistas y de si los sujetos deben tener voz en el modo en que se interpreten sus declaraciones.*

*Verificación. Es responsabilidad ética del investigador informar del conocimiento lo más seguro y verificado posible. Esto incluye la cuestión del grado de crítica con que se puede interrogar a un entrevistado.*

*Informe. Se plantea de nuevo aquí la cuestión de la confidencialidad al informar de entrevistas privadas en público y de las consecuencias del informe publicado para los entrevistados y para los grupos a los que pertenecen. (p. 60)*

Antes de ingresar al campo de investigación se realizará el consentimiento informado (Ver Anexo 2) que implica explicar a los sujetos de la investigación el propósito general de ésta y las características principales del diseño de los grupos focales. Además, se propondrá la participación voluntaria de los sujetos y se informará de su derecho a retirarse del lugar físico en cualquier momento o permanecer sin participar de la entrevista.

También se informará sobre el consentimiento otorgado por el equipo directivo y, si éste lo solicita, el consentimiento de los padres (Ver Anexo 4); en esta nota se informa sobre las características de la entrevista y su objetivo.

La confidencialidad en la investigación implica que no se informarán datos privados que identifiquen a los sujetos. Éstos estarán en el anonimato y sólo se grabarán sus voces sin identificarlas. Se pedirá con anterioridad no nombrarse entre ellos. Y si así surgiese, no se transcribirán los nombres reales y se utilizarán ficticios. Esto conservará la confidencialidad de los entrevistados.

Se estudiarán las consecuencias de la entrevista con el posible daño y beneficios al sujeto que participe en la entrevista. “Desde una perspectiva ética utilitarista, la suma de beneficios potenciales para un sujeto y la importancia del conocimiento conseguido deben superar el riesgo de daño al sujeto y así justificar la decisión de llevar a cabo el estudio” (Guidelines, 1992, pág. 15, como se citó en Kvale, 2011).

También será importante abarcar la integridad moral de la investigadora, su sensibilidad y compromiso con los problemas y las acciones morales. Su conocimiento, experiencia, honestidad e imparcialidad serán factores decisivos a la hora de la entrevista.

### **Actividades de “rompe hielo”**

Luego de ingresar a campo en forma virtual la investigadora observa dificultad para entablar una relación de confianza entre los entrevistados y ella, dado la sensibilidad del tema a investigar.

Por lo que se busca nuevas herramientas para lograr una mejor relación entre entrevistados e investigadora. Lograr que los sujetos se relajen lo suficiente como para responder a las preguntas que se les formulan, dar confianza y así ahondar en las preguntas para responder los objetivos específicos de la investigación.

En consecuencia, el objetivo de estas nuevas herramientas, se explica y se comprenden, en el proceso que tiene que ver con intentar y comprender las representaciones sociales que los estudiantes le otorgan a la educación sexual integral, siendo dispositivos que le dan sentido en el proceso de investigación.

Para los autores Torío, E. A, Fernández, J., & Tirado, A. los rompe hielos son esenciales e imprescindibles por diferentes motivos. Principalmente, porque son herramientas que crean sensación de grupo y que hacen que los alumnos se sientan cómodos en el aula. Proporcionan una interacción entre estudiantes y estudiante- investigador, que hace que sea un ambiente sin tensiones ni miedo, lo motivan y lo hacen más participativo y ésto afectará positivamente al desarrollo de la investigación.

Para estos autores, algunas de las características que debe cumplir un rompe hielo son: que los estudiantes interactúen entre ellos, promuevan la colaboración, la comunicación y el movimiento; aporten humor y diversión; no deben intimidar o poner en evidencia al estudiante.

Otros autores como Medina Márquez, J. (2017) en su artículo Rompiendo el hielo, nos dice: “Estas actividades son de tipos diversos, no necesariamente académicos, ya que lo que busco con ellas es disminuir en los alumnos el miedo y la presión”

En esta oportunidad se usa la actividad “Construir la frase”: donde se los reagrupa a los estudiantes en ronda, en forma libre y aleatoria. Luego la investigadora dice una palabra, en esta oportunidad es “adolescencia” y en una segunda “sexualidad”. El estudiante próximo le agrega una palabra, el que le sigue recuerda las palabras anteriores y le agrega otra dando sentido a la frase que se va formando, y así se continúan con todos los estudiantes, hasta que el último debe recordar toda la frase formada.

A medida que se avanza en la investigación se va notando que a través de estas actividades se logra el objetivo planteado, por lo que se reajustan las técnicas de recolección de datos y se propone una actividad interactiva. En este sentido, la metodología empleada es coherente con el enfoque explicitado para comprender la vida social del sujeto a través de los significados que le otorgan. “Respondiendo a un paradigma interpretativo y que el

fundamento de este radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Vasilachis, 1991<sup>a</sup>, p.43). Es en las voces de los estudiantes donde se centra la atención para comprender las representaciones sociales sobre educación sexual.

### **La aplicación “Mentimeter” para la creación de nubes de palabras**

Las nubes de palabras son representaciones visuales de términos en distintos tamaños, correspondiendo a los más grandes a los que se repiten más veces (Martínez Al, Nuria, et al, 2020). A través de ellas es posible conocer los significados y sentidos que los estudiantes le otorgan en relación al término sexualidad.

Así, esta experiencia de innovación educativa parte de la creación de nubes de palabras por parte de los estudiantes a través de la plataforma virtual Mentimeter. Por lo que se analizarán las razones por las que se han incorporado las palabras que la componen.

La investigadora propone una pregunta: ¿Qué te sugiere la palabra sexualidad? y los estudiantes aportarán 3 términos que para ellos estuvieran relacionados con la misma a través de la plataforma virtual Mentimeter

Se trata de una herramienta abierta que permite la creación de nubes de palabras, además de otro tipo de actividades. El uso de esta página web no requiere conocimientos informáticos específicos, lo que facilita su utilización.

El estudiante puede acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo electrónico con conexión a Internet, como móvil, tablet o computadora. Ello lo hace por medio de la web la que debe introducir un código asignado a la presentación en cuestión, y, seguidamente, aportar tres palabras sobre el concepto objeto en estudio.

En cuanto al acceso de los estudiantes a la plataforma, cabe destacar que no se les solicita ningún tipo de dato personal para participar en la presentación de mentimeter, de modo que las respuestas que dan lugar a la creación de la nube de palabras son totalmente anónimas. De este modo se respetarán los criterios éticos de la investigación. Por medio de esta herramienta se han obtenido los siguientes resultados que más adelante serán analizados.

(Ver Anexo 5)

Una vez realizada la recolección de datos: haber transcripto la entrevista en formato Word, donde se confecciona un protocolo de gestión de datos (Ver Anexo 3), para establecer un formato estándar de transcripción. Haber descargado en formato Word la nube de palabras y haber transcripto las frases que se construyeron. Todo se vuelca al programa Atlas. Ti versión 9, donde se comienza el análisis de datos.

### **Técnica de análisis de datos**

Para este análisis de datos obtenidos, se toma como referencia el trabajo propuesto por la Dra. D'Amico, en el marco del semanario Producción del conocimiento III, de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba.

Las entrevistas fueron grabadas y transcritas. Estas transcripciones serán el objeto de análisis. A partir de acá se comenzará con la codificación, no obstante, éstas serán bastante flexibles, permitiendo incorporar los temas introducidos por los entrevistados en los grupos focales.

El análisis de datos cualitativo se definió por tres fases interrelacionadas, 1ero la reducción de datos, 2do el análisis descriptivo y 3er y último paso se formalizan las interpretaciones que permiten establecer conclusiones teóricas y explicativas desde la investigación.

**Figura 1:** *Fases interrelacionadas del análisis de datos*



### **Reducción de datos**

Se comienza con el proceso de reducción de los datos con la construcción de un sistema categorial apriorístico de forma inductiva de donde, a partir de estado de palabras o conceptos claves como el punto de partida para iniciar un 2do y 3er momento que fue la lectura temática y codificación abierta, y un 3er paso que fue la lectura relacional y

codificación axial para abordar la última etapa que es la codificación selectiva en torno a una categoría única que integrará todas las categorías y subcategorías del trabajo.

**Figura 2:** *Fases del proceso de reducción de datos*



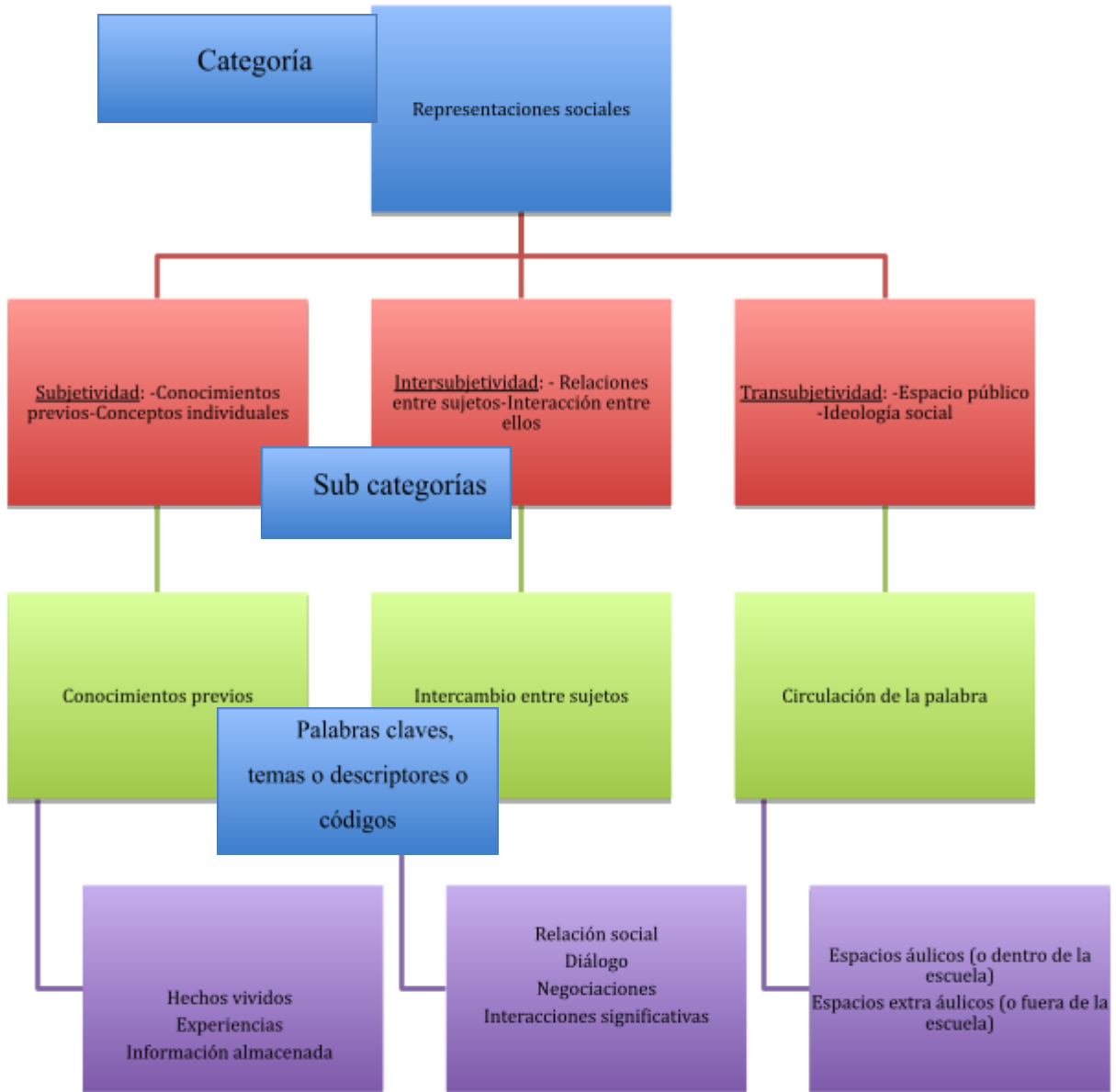
***1º Categorías a priori, subcategorías, palabras clave, temas o descriptores***

***categoriales***

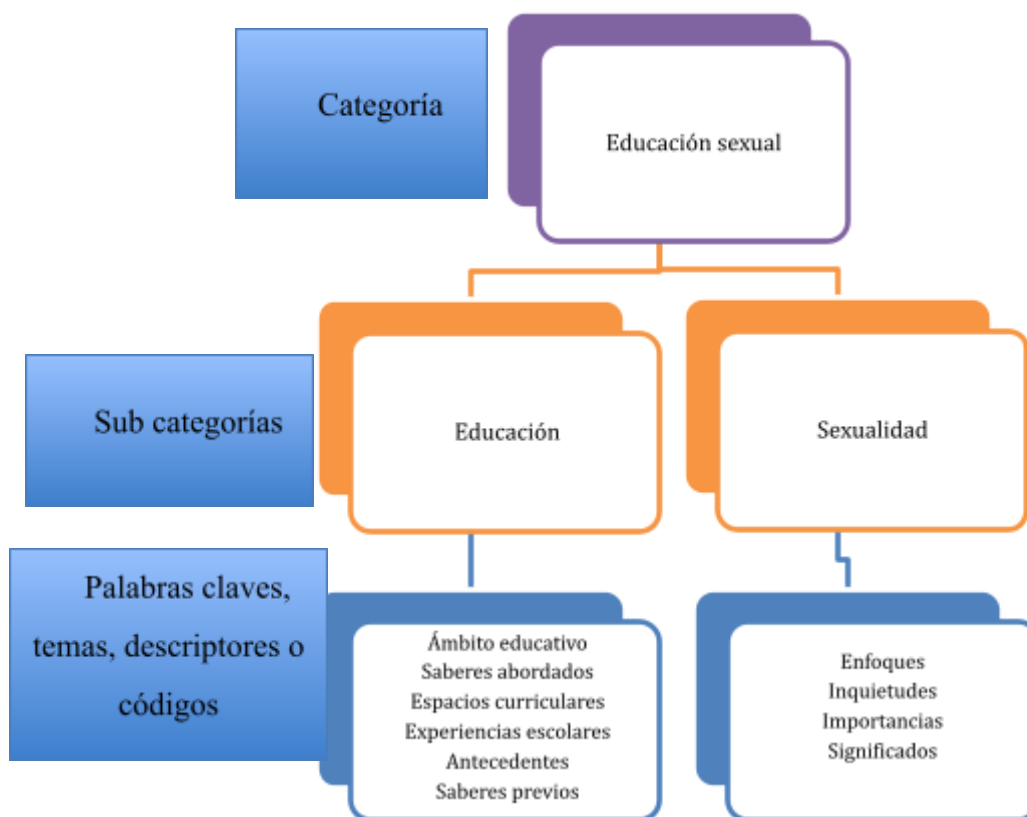
Las categorías apriorísticas fueron construidas a partir las teorías fundamentadoras; Educación Sexual y Representaciones Sociales; de las cuales se dedujeron sub categorías y de cada una de éstas; palabras claves, temas o descriptores categoriales que nos permiten relacionar las teorías fundamentadoras con la información recolectada.



**Figura 3:** Categoría, sub categorías y palabras claves sobre Representaciones sociales



**Figura 4:** Categoría, sub categorías y palabras claves sobre Educación Sexual



### ***2º Lectura temática-codificación abierta***

Para comenzar con el proceso de análisis de datos se comienza con la lectura temática de la información registrada, ésta se obtiene de las transcripciones fieles de las desgrabaciones de las entrevistas. Luego se analiza cada párrafo y se lo codifica según las palabras claves, temas o descriptores en sub categorías, donde se podrán reorganizar sub categorías o agregar nuevas.

### ***3º Lectura relacional- codificación axial***

Una vez terminada la codificación abierta se comienza hacer una lectura relacional y una codificación axial, es decir, se colocan las palabras claves de cada subcategoría y se identifican cada una de las líneas o párrafos que corresponden a esas palabras claves. Luego

se hace una lectura más analítica que nos permitirán identificar patrones o textos que expresan la misma idea.

Así quedarán categorías, sub categorías y los textos codificados para estas categorías que se irán interrelacionando. Se reducirán al máximo estos textos según el criterio que se observe que comprendan en esencia todas las propiedades y las dimensiones de estas sub categorías.

#### ***4º Codificación selectiva***

Se inicia la codificación selectiva donde a partir de las palabras claves que fueron reducidas y relacionadas con las subcategorías, se comienza a relacionar y buscar un eje central entre ellas, permitiendo encontrar su relación directa en la nueva categoría emergente. Es decir, permitirá analizar estos textos codificados y ver cómo las propiedades identificadas confluyen en una categoría emergente, encontrando patrones en común.

Al respecto señala Seidel y Keller (citado en Coffey y Atkinson 1996), “Los códigos representan el vínculo decisivo entre los “datos brutos”, o sea, la materia textual tal como transcripciones, entrevistas o notas de campo, por un lado, y los conceptos teóricos del investigador por el otro” (p.52).

#### **Análisis descriptivo**

Para facilitar esta tarea se utilizará el software Atlas. Ti 9, poniendo especial atención en lo que Vasilachis, I. (2006) asevera:

En principio, podemos afirmar que las computadoras pueden ser programadas para realizar tareas mecánicas de análisis, tales como identificar similitudes, diferencias y relaciones entre distintos fragmentos de texto, pero de ninguna manera se las puede preparar para la actividad de creación conceptual. Y aunque se hable del software para el análisis de datos cualitativos, no puede reemplazar al investigador en su actividad analítica; el software no puede analizar los datos en lugar del investigador. Si bien por un lado las técnicas de manejo y almacenamiento de datos se han desarrollado y vuelto cada vez más complejas y matemáticamente muy sofisticadas, por el otro nuestros esquemas de interpretación, que son los que dan el verdadero sentido a nuestros datos, no han sido estructurados eficazmente. (p. 243)

Una vez que se transcriben las grabaciones en un procesador de texto Word de Microsoft, se exportan al software Atlas Ti 9, para comenzar con la codificación.

Luego de ser distinguidos los contenidos de los mensajes y sus respectivas codificaciones, se procede a establecer relaciones entre categorías. Utilizando Tabla obtenidas desde Atlas.Ti 9.

Este tipo de software facilita y robustece desarrollos teóricos gracias al tratamiento de códigos adosados a segmentos de texto mediante su agrupamiento y la formación de un conjunto de categorías conceptuales interrelacionadas. Es decir, el uso de las herramientas informáticas apropiadas permite al analista ir más allá de la simple codificación de los temas relevantes en los datos. De hecho, los códigos se transforman en categorías teóricas que surgen de los datos, relacionadas de forma compleja. (Vasilachis, I., 2006)

Es posible recuperar todos los segmentos de texto de un conjunto de documentos que fueron codificados con el mismo código, para poder buscar relaciones entre fragmentos de textos y explorar las preguntas de la investigación mediante comparaciones e identificación de temas. Se entrecruza la información obtenida con los resultados de las nubes de palabras y las frases de “Construir la frase”.

### **Interpretación y conclusión**

Desde los discursos, las percepciones, las vivencias y experiencias de los sujetos se busca conocer las representaciones sociales de los estudiantes de secundaria.

A través de la utilización y recogida de una gran variedad de materiales; entrevistas, técnicas de romper hielo, nubes de palabras, observaciones, textos históricos y leyes se describe la rutina, las situaciones problemáticas y los significados de vida de los actores involucrados.

Estas estrategias metodológicas cualitativas llevan a la producción de descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio, registros escritos de todo tipo, preocupación por el entorno de los acontecimientos donde estos actores se implican, relacionan y experimentan cotidianamente.

Buscar conocer las particularidades, tratando de interpretar las experiencias de los sujetos; es decir lo que piensan, lo que viven, perciben, opinan, sufren o gozan. Desde esta búsqueda de comprender las representaciones sociales de los estudiantes de secundaria sobre

educación sexual será el proceso para llegar a las diferentes conclusiones que se relacionen con el objetivo planteado.

# **CAPÍTULO IV: Resultados/hallazgos**

## **Análisis e interpretación de la información**

En este capítulo se presentará el análisis e interpretación de los datos; se trabajará con los discursos de los estudiantes para reconstruir las representaciones sociales sobre educación sexual.

La lectura y familiarización de la información relevada a través de entrevistas, usando la técnica de grupos focales, cuadernos de notas, junto a la información recolectada en las instancias de rompe hielo y construcción de nube de palabras, la construcción de categorías a través de teorías que la fundamentan posibilitando la codificación de los datos en unidades de texto y sus relaciones entre ellas, facilitará la interpretación y reflexión sobre la información recogida y así pues, se obtendrán los primeros resultados .

También se analizarán las estrategias utilizadas para el ingreso a campo, se tomarán en cuenta el relato de la investigadora y las estrategias usadas en las distintas entrevistas.

Esta etapa dará luz a los fundamentos para gestar las conclusiones a que se llegarán en este trabajo.

## **Relato de la investigadora al salir del campo**

Este relato es escrito al salir del campo directamente sobre el trabajo de tesis. Debido a las condiciones de aislamiento por COVID -19 no se permitió ingresar con un asistente de campo; por lo que la investigadora cada vez que regresa del campo releva estos textos, con una posterior corrección y agregado de bibliografía.

En un primer momento, cuando se ingresa al campo el 29 de junio de 2021 regía la pandemia por COVID-19 y el aislamiento social obligatorio, como ya se desarrolló anteriormente, se ingresa a través del aula virtual usando la plataforma meet.

La docente que permite el ingreso a su espacio curricular, cede el link de acceso y comenta que son quince estudiantes en esa división, pero que por lo general se conectan muy pocos. En ese momento solo se conectaron tres estudiantes, los cuales nunca encendieron las cámaras de su ordenador, a pesar de las sugerencias de la docente.

Las autoras Schettini-Cortazzo (2015), en Análisis de datos cualitativos para la investigación social, nos dice que la elección del lugar se debe a cuestiones de accesibilidad, a familiaridad con el espacio que hace que, los participantes, se sientan más desinhibidos y cómodos y les permita sentirse un poco dueños de la situación. “Dominar el espacio suele ser fundamental para los participantes; en la interacción con esos “invasores” -los investigadores- que vamos a romper la cotidianidad, a inmiscuirnos en la vida pública y privada de las personas”.

En la entrevista se puede notar a dos de ellos más activos e interesados en participar de esta, el tercer estudiante hizo solo dos o tres intervenciones.

Esto lleva a la reflexión que el hablar de sexualidad genera pudor para algunos estudiantes.

La autora Dussel. I. (2009) hace referencia a que la idea del pudor y vergüenza tienen que ver con el ámbito de lo público y privado; es decir, aparece cuando cuestiones del ámbito privado se llevan a lo público. Este no tiene nada que ver con lo natural sino con una construcción social e histórica de la persona.

La idea de “pudor” es un sentimiento identificado con la vergüenza y la incomodidad, y por eso parece natural, íntimo y privado. Sin embargo, ese sentimiento es definitivamente una emoción pública: sólo aparece cuando un comportamiento o pasión privada es llevada en forma “inapropiada” al ámbito público. (Bologne, 1986)

A partir de este encuentro, se ajusta la técnica de recolección de datos, utilizando estrategias o actividades de rompehielos, se pensó que se podía generar un clima de confianza. Y siguiendo a la autora, hablar de sexualidad, para muchos, es hablar en ámbitos privados, en círculos íntimos y con esta entrevista, los estudiantes se exponen a hablar de sexualidad en el ámbito público, lo que generaba pudor y no querían participar.

El 1 de julio se ingresa a través del aula virtual, plataforma institucional, con los estudiantes de la 2da escuela, los cuales conocen a la investigadora por trabajar en esa institución.

Luego de la presentación del trabajo se explica que ésta, la investigadora, no está como docente sino como estudiante, que quería recuperar la voz de ellos para su trabajo de investigación y así se comienza con la entrevista.

En esta oportunidad la burbuja era de 20 estudiantes, se interpreta que al conocer a la investigadora no se generaron esos momentos de falta de confianza y enseguida comienzan a

responder, logrando debates muy ricos. La participación fue de casi la mitad de la burbuja, comienzan a hablar unos pocos estudiantes y luego se manifiestan algunos otros.

Luego de varios intentos para romper el hielo empieza un diálogo. Los estudiantes pudieron expresarse y compartir su voz, pero aún no se logra el clima esperado, ya que es e a través del aula virtual y cuesta mucho la fluidez de la entrevista.

A la mitad de la entrevista se genera un intercambio de ideas entre los estudiantes, muy favorable para esta tesis.

Luego de varias reuniones con los directivos de la 3er. escuela, y presentando las debidas cartas de autorizaciones, permiten el ingreso al aula en forma presencial, respetando los protocolos que el COE escuela establece para las instituciones educativas, el 18 de agosto de 2021.

En este caso los estudiantes se notaron muy entusiasmados en participar. Se establecen estrategias de rompehielos; se les pide que se sienten en ronda, que lo hicieron en forma desprolija con sus amigos. Luego se implementa un juego, “Construir la frase”, desarrollado en el capítulo anterior. Es notable el respeto y como buscan que la palabra a utilizar sea adecuada para la frase. Se genera un clima distendido.

Luego se comienza con las preguntas del guión temático. En medio de la entrevista suena el timbre del recreo del nivel primaria, el patio daba justo en la ventana del salón donde se encuentran los estudiantes. Es de considerar sus preocupaciones por cerrar las ventanas y para continuar con la entrevista. La participación fue numerosa, el clima agradable. Sin embargo, los ruidos producidos por los otros estudiantes dificultaron mucho la audición de la grabación, ya que no se podía cerrar puertas ni ventanas, ni tampoco cambiar de salón, por el protocolo establecido para COVI-19, adoptado por el Ministerio de Educación.

Luego de posponer varias veces la entrada de campo, por no coincidir con los horarios y por organización interna de la institución, el 13 de octubre se logra entrar a la 4to. escuela. La directora pide que se le presente una nota para reenviar a los padres, informando de qué se trataba la entrevista.

Luego de mandar la nota, a las pocas horas de que los estudiantes llegaran a su casa, el padre representante de 6to año, llama al colegio preguntando de qué se trataba la entrevista y si podían retirar a sus hijos del colegio en esa hora ya que algunos padres no querían que se les hablara de sexualidad a sus hijos. La directora les vuelve a explicar que se trata de un



trabajo de investigación, no de una clase, y que estaba bajo las normas de Ética de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba. Esta situación nos deja la pregunta para un quizás posterior trabajo: ¿Cómo construyen las representaciones sociales las familias de los estudiantes de sexto año?

Luego de informar dicha situación, la directora pide a la investigadora que se aclare sobre la participación voluntaria de los estudiantes en la entrevista.

En esta oportunidad, antes de ingresar al primer curso, la preceptora informa sobre el mal comportamiento de los estudiantes de 6to año y manifiesta su preocupación sobre cómo se podrían comportar los estudiantes ya que se hablaría de sexualidad.

Nuevamente, surge la pregunta ¿Qué idea de sexualidad tiene la preceptora? Quizá trazar puntos en común donde “la sexualidad no es apenas una cuestión personal más, es social y política... el hecho de que la sexualidad es “aprendida, o mejor, es construida, a lo largo de toda la vida, de muchos modos, por todos los sujetos” (Lopez Louro, G.,1999).

Para Dussel, I. (2009), en el sistema educativo argentino la formación moral fue un punto muy importante. Desde las maestras norteamericanas, traídas por Sarmiento, donde “No faltaron los obispos que llamaron a los “buenos católicos” a sacar a sus hijos de las escuelas normalistas donde estas maestras trabajaban” (Howard, 1951, como se citó en Dussel, 2009), hasta hoy, con las nuevas tecnologías, quedan muchas discusiones pendientes de cómo se reconfigura el sentido del pudor.

Queda claro que lo aprendido, lo instituido en estos actores roza más los “enfoques moralistas” (Morgade et al., 2011), se centra en “lo que debes ser “y “lo que no debe ser”, “lo que está bien y lo que está mal”, de acuerdo con prescripciones morales ya definidas y consideradas universales. Además, queda planteado otro supuesto, la idea que los estudiantes le dan otro significado a las palabras que utilizan los adultos, palabra como sexualidad, es decir, “sexualidad” no significa lo mismo para todos.

En esta oportunidad se genera una actividad interactiva desde una herramienta web online, Mentimeter, desarrollada en el capítulo anterior. Los estudiantes participaron en su mayoría, se veían entusiastas y atentos.

Luego se comienza con el guión temático, es importante el clima de escucha y respeto que se genera, con una activa participación de todos los estudiantes, mayormente de dos alumnas que dicen que les encanta poder expresarse y hablar de estos temas.

Como se explicó más arriba, en el Capítulo III: Diseño Metodológico, Técnica de construcción de datos-Estrategias de recolección de información. La participación activa de estas alumnas ejercía un “efecto de sinergia”, trabajo en conjunto, en donde cada participante resulta estimulado por este accionar y se genere la participación de todo el grupo.

Al finalizar la entrevista, los estudiantes aplauden y piden a la investigadora que si podía venir a charlar sobre todo esto porque ahí no se hablaba.

Luego, se ingresa a la otra división, de la misma Escuela, la preceptora se mostraba atenta a lo que podía ocurrir, vigilando constantemente desde la ventana del aula. ¿a quién controla, qué esperará ver? ¿Pensará que se está hablando de temas inapropiados?

Estas preguntas por parte de la investigadora, resultan útiles a la hora de realizar las interpretaciones sobre el campo, puesto que esta investigación de enfoque cualitativo se realiza en el ambiente natural, en el lugar que los hechos se desarrollan cotidianamente. Así es como el contexto pasa a ser parte de la información, donde la interacción entre sujetos es constante. Estos sujetos participan con sus saberes, que enriquecen el análisis, ya que estos actores agregan cuestiones que hacen a su cotidianidad y a sus propia experiencia y realidad.

Siguiendo a Schettini, P. respecto al trabajo de campo:

Lo interesante del análisis del trabajo de campo es cuando estamos frente a cientos de hechos y pormenores contradictorios y los mismos comienzan a cobrar sentido y, como en una rompecabeza, las piezas comienzan a encajar unas en otras para formar un magnífico cuadro. (2015, p. 85)

En este marco adquiere importancia la indagación y discurso de los actores, puesto que pueden permitir vislumbrar los sistemas de representación y de pensamiento colectivo que afectan a los procesos de enseñanza y aprendizaje enlazados con la educación sexual.

Se comienza con la construcción de nube de palabras, a través de la aplicación Mentimeter y luego la actividad de rompe hielo “construir las frases”, así pues, se pasa a desarrollar la entrevista, en este caso fue con mucho entusiasmo y con una alta participación.

El día 19 de octubre se ingresa a la 5ta. escuela luego de presentar las autorizaciones correspondientes, en esta oportunidad se utilizan las mismas estrategias de la escuela anterior, donde la gran mayoría participa muy entusiasta. A medida que los estudiantes ingresan se incorporan a los grupos, sin ningún inconveniente, tratando de dar sus opiniones. En esta oportunidad ellos generan un diálogo muy rico para esta investigación.

El día 10 de noviembre se logra ingresar a la 6to escuela. Luego de presentar la carta de autorización para el ingreso, y de posponer varias veces la reunión con la directora, por motivos de confinamiento y aislamiento por COVID-19. Se logra la reunión inicial, en la cual participaron la directora, vicedirector, psicóloga y secretaria de la escuela. Solicitaban que se les aclarara de qué se trataba la entrevista. Ellos piden que se les muestre el guión temático y comentan que en esa institución se trabajaba mucho con ESI. Manifiestan preocupación por ver qué se les iba a decir a los estudiantes, cómo se trabajaría con el tema y que en esa institución sí se trabaja con Educación Sexual. Luego de una extensa charla se aprueba el ingreso a la institución.

Es indudable que hay temas, cuando se trata de sexualidad, que las escuelas secundarias ponen trabas para su enseñanza. El esfuerzo de los directivos para comprender las temáticas a tratar en la entrevista da clara cuenta de un temor a que se evidencie lo que no se enseña. Graciela Morgade (2011) nos dice: “problematizar el abordaje de las cuestiones relativas a la sexualidad en la escuela secundaria implica abordar una cuestión que, acaso, también habría que discutir previamente: si la escuela media es un espacio social donde ocurren aprendizajes significativos” (p. 16).

Se ingresa de modo presencial a dos divisiones distintas. En esta oportunidad los estudiantes se mostraron muy interesados, con mucha preocupación por las faltas de talleres sobre ESI.

En el primer grupo, la preceptora cuenta que en esta división los estudiantes pertenecen a una “clase sociocultural menor y hay más repitentes”, en palabras de la preceptora. Atendiendo a las particularidades del campo, se reajustan las preguntas constantemente dado que las respuestas giran sobre las relaciones sexuales.

La investigadora, luego de haber generado un clima de confianza, repite varias veces las preguntas, para que puedan participar todos. La heterogeneidad y la significatividad de los testimonios enriquecen la investigación. Deja de hacer preguntas cuando no se aportan datos nuevos y significativos diferentes para responder la pregunta problema, siempre siendo muy exhaustivo y mantener la atención flotante.

Al final de la entrevista invitan a la investigadora para que regrese a dar una charla.

Este hecho fue muy importante para pensar ¿por qué los estudiantes no coincidían con el relato de los directivos sobre las charlas de ESI?

Es recurrente en los diferentes estudios la constatación de que cuando se han abordado en forma explícita temáticas vinculadas con la sexualidad, existe una distancia entre la transmisión de información y su apropiación transformativa por parte de los/as jóvenes y adultos/as jóvenes. (Morgade, 2011)

Si en los fines y objetivos de la educación secundaria se encuentran el desarrollo y adquisición, por parte de los estudiantes, de los aprendizajes necesarios, contenidos en los diseños curriculares de cada nivel y espacio curricular, quizás estos contenidos no puedan responder a las múltiples exigencias y renovadas demandas por parte de los estudiantes.

La escuela constituye un ámbito privilegiado para promover que los estudiantes profundicen el análisis y la reflexión, desarrollen juicio crítico sobre estas realidades y sean capaces de asumir actitudes y modos de actuar basados en valores consensuados, democráticos y libremente asumidos, que transformen ese entorno que se desea mejorar. (Ferreira, 2013)

En este relato de campo se reflexionó sobre aspectos como lo metodológico, acerca de los marcos conceptuales, sobre nuestras actitudes, nuestra percepción sobre lo que imaginamos y lo que se encontró. Siempre los que se mantuvieron presentes fueron los temas emergentes y cómo se relacionan con nuestra teoría y nuestro objetivo.

Después de guardar los audios en Google Drive y generar un protocolo de gestión de datos para la desgrabación (Ver Anexo 3), se continúa con el análisis de los mismos.

### **Categorías Apriorísticas**

Unas de las características del enfoque cualitativo es que los datos se llamarán categorías; y esas categorías se desprenden de los códigos, siendo esta codificación uno de los aspectos más importantes de la investigación.

Las categorías apriorísticas fueron construidas a partir de la teoría, de ahí se desprenden palabras claves, temas, descriptores o códigos, señalado en el capítulo anterior (Ver Técnica de análisis de datos)

### **Lectura temática y codificación abierta**

La codificación abierta o inductiva es tratar que el dato hable por sí mismo. Es darles voz a los sujetos de estudio, estudiantes de sexto año de educación secundaria.

Desde los documentos primarios, desgrabaciones, luego de haberse leídos varias veces y ser cargados al software Atlas.ti, se empieza a fragmentar el texto generando citas libres (Ver Anexo 8) y codificando según los códigos generados anteriormente y los códigos emergentes.

A continuación, se presentan los códigos según la tabla de códigos generada a través de categorías, subcategorías y palabras claves o códigos. También se generan nuevos códigos (codificación abierta).

**Tabla 2 :** Tabla de códigos: *Códigos generados a través de categorías apriorísticas y abiertas. Comentarios que ayudaron a la interpretación de cada código*

<b>Código</b>	<b>Comentario</b>
Aborto	
abuso	
Ámbito educativo	
amor	
antecedentes	
autoconocimiento	
Biología	Unidad curricular- emergente
ciclo menstrual	
confianza	
conocimiento	
consentimiento-poder decidir	
desconocimiento del tema	Desconocimiento de los estudiantes con respecto a la sexualidad
deseo sexual	
diálogo	Intercambio entre sujetos
docente	Característica del docente de ESI-emergente
educación	
el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer	
en otra escuela	
enfermedades	
Enfoques	Enfoques que se le da a la Educación Sexual
entre amigos	Lugar donde circula la palabra
ESI como materia	Espacio curricular-emergente
Espacios áulicos	O dentro de la escuela
Espacios extra áulico	O fuera de la escuela
espacios curriculares	Espacio curricular que se dicta ESI
espacios extracurriculares	circulación de la palabra- transubjetivo-

experiencias	
experiencias escolares	Experiencias escolares sobre ESI en años anteriores
familia	
FVT-espacio curricular	
género	
gustos sexuales	
hablar temas importantes	Temas de interés-emergente
Hechos vividos	
identidad-orientación sexual	
importancias	importancia que le dan a la ESI-emergente
información almacenada	
inquietudes	Lo que les interesaría aprender
interacciones significativas	Intercambio entre sujetos -Interacción entre ellos-espacios extracurriculares-intersubjetividad
la parte psicológicas	
libertad	
lugares donde se habla de sexualidad mayormente	circulación de la palabra
masturbación	
métodos anticonceptivos, para cuidarse	métodos anticonceptivos-cuidarse-como tema importante
negociaciones	
pareja	
placer	
privacidad-intimidad	
profesor	
redes sociales-internet	Lugar donde circula la palabra
relación social	Intercambio entre sujetos-intersubjetividades
relación tóxica	
relaciones sexuales	
respeto	
responsabilidad	
risa	
saberes abordados	De qué se habla
saberes previos	conocimientos previos
sentido	emergente
significado sexualidad	sexualidad
significados	
subjetividades	Emergente

tabú	tabú- vergüenza-Emergente
Talleres de ESI	Espacio curricular
televisor	
temas abordados en la escuela	
temas de importancia	
temas que no se hablan	
vergüenza	
violencia	
violencia-sanciones	

En la tabla se encontraron códigos apriorísticos sombreados de gris, que fueron deducidos de las categorías apriorísticas y códigos abiertos, sin sombrear, construidos desde la lectura de los documentos, códigos emergentes.

Usando el software Atlas.Ti 9, la aplicación Lista de palabras, se genera una lista de palabras de todas las desgrabaciones, dado en cada documento, es decir, la frecuencia de la palabra, la cantidad de veces que aparece esa palabra en todos los documentos. Lo que interesa es conocer aquellas palabras que tienen mayor frecuencia.

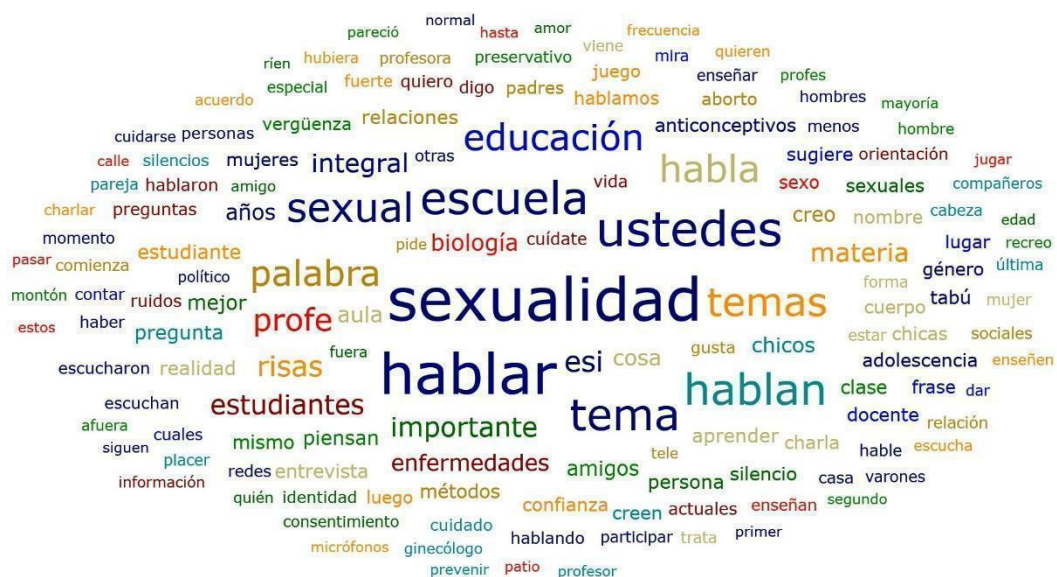
En el paso siguiente se eliminan las palabras que no tienen significado, como por ejemplo los conectores. Se comienza hacer un análisis exploratorio de la información, estos documentos muestran las palabras de mayor relevancia, lo que va familiarizando con los códigos emergentes.

Se exporta esta información a Excel y se genera una planilla, que arroja una lista de palabras; puede verse entre todos los documentos cuáles son las palabras que se repiten con más frecuencias y así poderlas relacionar con los códigos. (Ver Anexo 10)

Para una mayor comprensión se genera un gráfico de nubes de palabras; éste expresa las palabras frecuentes y ofrece vinculaciones entre ellas, es decir, palabras que en los discursos analizados aparecen relacionadas entre sí.

Así, puede verse que las palabras más frecuentes que tienen estos documentos de desgravación son las que se relacionan con las categorías teóricas deductivas de Representaciones sociales y Educación Sexual, mencionadas en el capítulo anterior en el apartado técnica de recolección de datos.

**Figura 5:** Nube de palabras generada con todos los documentos producidos desde las desgrabaciones



Estas palabras destacadas no son en sí mismas categorías de análisis, pero habilitan un primer análisis exploratorio que permite identificar unidades temáticas que podrán ser construidas como categorías de análisis.

Se visualiza que en estos documentos trabajados se centran en temas como: sexualidad, hablar, escuela, temas, educación, sexual, palabras, profe, ESI, estudiantes, importante, integral, risas, materia, biología, enfermedades, anticonceptivo, adolescencia etc. Estas palabras están relacionadas con las categorías de análisis: Representaciones sociales y Educación Sexual. Esta tabla muestra la relación entre las categorías de análisis y las listas de palabras emergentes donde se encuentran involucradas. O sea, las categorías de análisis pertenecen a estos temas. También se puede relacionar con los códigos emergentes o abiertos:

**Tabla 2:** Palabras relacionadas entre Lista de palabras, Códigos emergentes o codificación abierta y Códigos generados desde las categorías apriorísticas

Lista de palabras	Códigos emergentes	Códigos generados desde las categorías apriorísticas
sexualidad	aborto	Ámbito educativo
hablar	abuso	antecedentes
escuela	amor	Diálogo
tema	autoconocimiento	Enfoques
sexual	biología	Espacio áulico
educación	ciclo menstrual	Espacio extra áulico



---

palabra	confianza	Espacios curriculares
profe	conocimiento	experiencia
ESI	consentimiento-poder decidir	Experiencias escolares
risas	desconocimiento del tema	Hechos vividos
estudiante	deseo sexual	Información almacenada
importante	docente	Inquietudes
integral	educación	Interacciones significativas
materia	el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer	Negociaciones
biología	en otra escuela	Relaciones sociales
enfermedades	enfermedades	Saberes abordados
aula	entre amigos	Significados
años	ESI como materia	
chicos	familia	
amigos	FVT-espacio curricular	
piensan	género	
preguntan	gustos sexuales	
aprenden	hablar temas importantes	
persona	identidad-orientación sexual	
realidad	importancia	
relaciones	interacción significativa	
clase	la parte psicológicas	
método	libertad	
adolescente	lugares donde se habla de	
anticonceptivos	sexualidad mayormente	
	masturbación	
	métodos anticonceptivos	
	pareja	
	placer	
	privacidad-intimidad	
	profesor	
	redes sociales-internet	
	relación tóxica	
	relaciones sexuales	
	respeto	
	responsabilidad	
	risa	
	saberes previos conocimientos	
	previos	
	sentido	
	significado sexualidad	
	subjetividades	
	tabú	
	talleres de ESI	
	televisor	
	temas abordados -en la escuela	
	temas de importancia	
	temas que no se hablan	
	vergüenza	
	violencia	

---

Esto lleva a reflexionar que el diseño del instrumento benefició la obtención de la información y que las categorías de análisis pertenecen a los temas tratados.

### **Lectura relacional y codificación axial**

En esta etapa de análisis se identifican patrones o textos que expresan las mismas ideas.

Una vez codificados los documentos, se comienza a hacer una lectura relacional, es decir se colocan las palabras claves de esa subcategoría y se identifican cada uno de los párrafos que correspondan a esas palabras claves o códigos.

Habiendo cumplido con la codificación, utilizando el programa Atlas. Ti, se procede a generar tablas de frecuencia y co-ocurrencia de los códigos emergentes y apriorísticos.

La Tabla de co-ocurrencias muestra las frecuencias de co-ocurrencia en forma de una matriz similar a una matriz de correlación que puede conocer de un software estadístico. “Utilice el Explorador de co-ocurrencias de códigos para explorar los datos codificados y obtener una rápida visión general de dónde puede haber superposiciones interesantes” (ATLAST. TI Windows. Guía rápida).

Para luego pasar a una etapa analítica y reflexiva que llevará a la interpretación de los resultados en función de las unidades de texto más relevantes para relacionar las mismas con otras unidades de datos como los textos del corpus teórico.

Se terminará cuando lleguemos a la saturación de datos y construcción de conclusiones.

Para comenzar, se presenta en la **Tabla 4**, en la que se observa la frecuencia con que se identificó cada una de los códigos apriorísticos pertenecientes a las categorías de representaciones sociales y educación sexual y códigos abierto o emergente en el discurso de los participantes. Los códigos que solo se encuentran en una entrevista se considerarán insuficientes y se descartarán.

**Tabla 4:** Frecuencia de códigos en función de los documentos primarios

Tabla 4							
Frecuencia de códigos en función a los documentos primarios							
	1era Escuela	2da Escuela	3era Escuela	4ta Escuela	5ta Escuela	6ta Escuela	Totales
aborto	1	3	0	1	0	0	5
abuso	0	0	0	1	0	0	1
amor	0	0	1	1	0	0	2
autoconciencia	0	0	0	2	0	0	2
biología	0	1	2	5	2	2	12
ciclo menstrual	0	1	0	0	0	0	1
confianza	0	0	0	1	0	0	1
conocimiento	0	0	2	1	0	0	3
consentimiento-poder decidir	0	0	0	1	0	0	1
desconocimiento del tema	1	0	0	0	0	0	1
deseo sexual	0	0	0	2	0	0	2
diálogo	3	5	3	2	0	1	14
docente	1	1	1	3	4	6	16
educación	0	0	2	1	0	0	3
el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer	0	1	1	2	0	0	4
en otra escuela	1	0	0	0	0	0	1
enfermedades	0	1	0	0	2	0	3
enfoques	0	4	1	2	2	2	11
entre amigos	1	4	3	5	1	0	14
ESI como materia	2	1	1	1	1	4	10
espacio dentro de la escuela	3	3	3	5	3	2	19
espacios fuera de la escuela	1	3	4	4	4	3	19
experiencias escolares	0	1	0	2	0	0	3
familia	0	1	3	1	0	0	5
FVT-espacio curricular	0	1	0	0	1	0	2
género	0	2	2	0	3	0	7
gustos sexuales	1	2	0	0	0	0	3
hablar temas importantes	1	4	3	5	1	1	15
identidad-orientación sexual	1	2	7	3	2	0	15
importancia	3	5	5	6	3	0	22
información almacenada	0	3	0	2	0	0	5
inquietudes	3	4	1	3	2	0	13
interacción significativa	2	7	1	3	0	4	17
la parte psicológica	0	0	2	1	2	0	5
libertad	0	0	0	1	0	0	1
lugares donde se habla de sexualidad mayormente	2	3	2	2	1	2	12
masturbación	0	0	0	1	0	0	1
métodos anticonceptivos para cuidarse	1	1	4	5	2	0	13
negociaciones	1	2	0	0	0	0	3
pareja	0	0	0	1	0	0	1
placer	0	0	0	2	1	0	3
privacidad-intimidad	0	1	0	0	0	0	1
profesor	1	1	1	3	2	0	8
redes sociales	0	2	1	3	0	0	6
relación social	3	4	0	3	0	1	11
relación tóxica	0	0	1	0	0	0	1
relaciones sexuales	0	0	1	5	0	0	6
respeto	0	0	0	1	0	0	1
responsabilidad	0	0	0	2	0	0	2
risa	1	0	1	2	2	0	6
saberes abordados	1	2	3	0	0	2	8
saberes previos - conocimientos previos	0	1	0	0	1	4	6
sentido	1	0	7	4	2	6	20
significado sexualidad	1	3	1	2	2	5	14
significados	3	4	8	5	2	6	28
subjetividades	1	1	0	0	0	0	2
tabú	2	5	3	11	3	8	32
talleres de ESI	0	1	0	0	0	0	1
televisor	1	1	0	0	0	0	2
temas abordados en la escuela	1	3	0	1	1	3	9
temas de importancia	1	2	10	8	11	12	44
temas que no se hablan	1	6	3	5	0	9	24
vergüenza	1	2	1	1	1	0	6
violencia	0	0	0	0	1	0	1
violencia-sanciones	0	0	0	0	1	0	1
Totales	48	105	95	134	66	83	531

\* Los códigos que serán considerados en el análisis son aquellos que se presentaron dos o más entrevistas  
 \* Los códigos sombreados en rosa no se considerarán en el análisis ya que se presentan solo en una entrevista

Los códigos que se presentan en el análisis son los que se encuentran en dos o más documentos.

Los códigos sombreados no se presentarán en el análisis ya que se encuentran menos de dos veces en el documento.

Luego, con la totalidad de los códigos se reagrupan éstos, armando grupos de códigos que formarán las categorías. La explicación de la categoría será presentada a lo largo del estudio.

Las citas estarán identificadas con el primer número que indica el número de documento primario separadas por dos puntos y el segundo número que indica el número de cita en el documento, por ejemplo (2:8) esta cita está en el documento 2 y es la cita número 8 de ese documento. La abreviatura Gr significa el enraizamiento del código, éste es el número de citas que han sido codificadas por este código. Es decir, si el enraizamiento es 2 significa que se ha vinculado el código a dos citas.

Los códigos estarán subrayados para ser identificados dentro de la narrativa, así como las nuevas categorías

## **1. Primera categoría: Representaciones sociales**

En este apartado se presentan los resultados asociados al objetivo específico:

1. Describir las representaciones sociales que los estudiantes de sexto año de educación secundaria tienen sobre la Educación Sexual.

Como se menciona en el capítulo Marco Teórico, una de las esferas de pertenencia donde se sitúan las RS, siguiendo el pensamiento de Denis Jodelete (2005), es la transubjetividad, que se considera el espacio donde circulan las representaciones sociales.

“La intervención que es factible no puede ser unidireccional, reclama un complejo proceso que supone situar las Representaciones Sociales en sus tres esferas de pertenencia” (Jodelet, D., 2005) Los objetos de las representaciones sociales ingresan a través de las comunicaciones cotidianas, donde circula gran cantidad de opiniones, creencias e ideas lo que van afectando o modificando las representaciones sociales previas, haciéndolas muy dinámicas. Por lo que cuando se habla como esfera de pertenencia la transubjetividad, se

refiere a la pertenencia del individuo a una cultura, a un macro-contexto. Por lo tanto, es la relación del sujeto con el contexto más amplio en el que vive (nación, religión, cultura, instituciones, etc.) siendo el espacio público, donde circula la palabra, todo esto va a “entrar en la persona” y hacerla lo que es.

*“¡¡la realidad!! lo que vemos en internet”*

### **1.1 Circulación de la palabra**

La categoría CIRCULACIÓN DE LA PALABRA queda conformada por los códigos: diálogo-entre amigos-espacio dentro de la escuela- espacio fuera de la escuela- hablar temas importantes- lugares donde se hablan de sexualidad mayormente- redes sociales- relación social-

A partir de la sistematización y codificación del material se han podido identificar algunos datos significativos. (Ver Anexo 9)

Se considerará como circulación de la palabra los relatos que den cuenta de los lugares o ambientes donde ellos escuchan y hablan sobre sexualidad.

Se refieren tanto a los individuos como a los contextos de la interacción y los sistemas de construcción discursiva e intersubjetiva. Como ejemplos podemos citar lo cultural.

#### ***1.1.1 Espacios fuera de la escuela: lugares donde se habla de sexualidad mayormente/relación social/ entre amigos***

Los estudiantes dejan ver que los espacios donde circula la palabra, o sea, los lugares donde se habla de sexualidad mayormente, se generan principalmente entre amigos y son espacios fuera de las escuelas como sus casas, las redes sociales (redes sociales online, en adelante) y la televisión.

Confían más en sus grupos de pertenencia que en los de otros, por eso manifiestan que entre amigos o algún profesional que confían son los lugares donde pueden hablar sobre sexualidad. Se toma como relación social la relación que generan con un profesional; ellos nombran al psicólogo y al ginecólogo como profesionales que pueden hablar de sexualidad. Es en esos grupos donde se sienten identificados, contenidos e incluidos.

Cuando la circulación de la palabra, del saber es entre los mismos jóvenes, en el espacio donde se puede hablar cómodamente, es decir, íntimamente, donde tienen mayor confianza, se limitan a no contar con un adulto, con su experiencia y su saber. Estos jóvenes, en estas ocasiones, crecen sin ser acompañados por un adulto referente, dejando muchas dudas y preguntas sin responder.

*TP- ¿tienen en la escuela un lugar distinto al aula que hablan?*

*E- yo creo que el lugar más seguro para hablar de estos temas (...) para hablar con cualquiera, es un psicólogo.*

*E- con un amigo de confianza, profe*

*E- un ginecólogo*

*E- yo lo hablaría con un amigo*

*E- con un amigo no no vas a tener vas a (...) es más fácil con un profesional*

*E- claro*

*E-por más confianza que tengas (3:38)*

*TP- ¿Con quién se habla más de esos temas?*

*E- con amigos*

*E- con amigos*

*E- siempre tocamos esos temas y esta bueno*

*Risas*

*E- y sí, porque con amigos es cuando más confianza hay*

*E- sabes que nadie te va a culpar, nadie te va a reprochar nada, a juzgar*

*E- se tienen confianza (5:34)*

*TP- ...se habla de sexualidad en otros lugares, el patio, el baño*

*E-el tema con amigos si*

*E- si con amigos si*

*TP- y con alguien fuera de la inst... fuera como el preceptor o alguien así, que no sea el profesor directamente*

*E-no (4:23)*

*TP- ¿en qué lugares hablan más de sexualidad?*

*E-con amigos*

*E-si (5:13)*

Se toma a los lugares donde se habla de sexualidad mayormente como el espacio donde se mantiene una conversación con otra persona acerca de la sexualidad, también los estudiantes se referirán a los espacios donde escuchan hablar de sexualidad sin participar del diálogo, como cuando miran televisión.

*TP- ¿Cuál fue el lugar donde escucharon hablar con más frecuencia de sexualidad?*

*E- En mi casa (...)*

*E- En la escuela*

*E- En mi casa (...) (4:3)*

*TP- ¿Dónde se escucha esa palabra, donde la escuchan habitualmente... entre ustedes, en la escuela, en el televisor...?*

*E-(...) a veces en la tele (...), a veces entre nosotros (2:4)*

*E3- en la tele*

*TP- en la tele, en la tele se escucha mucho, en otro lado la escuchan mucho la palabra*

*E4- en las redes sociales*

*TP\_ en las redes sociales*

*E5- Hablamos entre amigos (3:5)*

*TP-Afuera de la escuela, con sus amigos ¿hablan de sexualidad?*

*E- Sí, (contestan varios, todos juntos) (4:9)*

*E- para mí en casa se habla antes que, en la escuela, después en la escuela si  
(3:39)*

Para muchos la palabra sexualidad está relacionada íntimamente con relaciones sexuales, esto lleva a generar risas y, malestar entre ellos, por pasar la barrera de lo privado a lo público.

*TP- ¿dónde escucharon hablar de sexualidad?*

*E-en la cama*

*(risas)*

*E- en la escuela*

*E- en la cama (risas)*

*E- en la primaria*

*(...)*

*E- en la calle*

*E- en mi casa, sino me echan*

*E-tengamos respeto*

*(..) risas (7:24)*

### ***1.1.2 Redes sociales online***

Una gran cantidad de información llega a través de las redes sociales. Éstos la incorporarán, produciendo nuevos significados a sus representaciones previas que irán modificándose. Los medios de comunicación son las formas de influencia más importantes de las opiniones cotidianas.

Los jóvenes se encuentran en una etapa donde desarrollan su identidad personal, también forma parte de este proceso de construcción el desarrollo de la sexualidad. De



acuerdo a esta etapa, cada adolescente tomará información de las redes sociales que favorecerán o dificultarán la construcción de su identidad.

“Las relaciones entre los seres humanos tienen un nuevo espacio donde generarse, nuevos espacios de intercambios informativos” (Cornejo y Tapia, 2011, p.221). Estas nuevas formas de circulación de la información modifican comportamientos de los sujetos y también cambian las formas de ver el mundo.

“Mediante las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) se asiste a novedosas modalidades de producción de subjetividad y configuraciones identitarias” (. Gelpi, G. I., Pascoll, N., & Egorov, D., 2019, p 62)

*¿Dónde se escucha esa palabra, donde la escuchan habitualmente... entre ustedes, en la escuela, en el televisor...?*

*E-(...) a veces en la tele (no se entiende lo que dice), a veces entre nosotros (2:4)*

*E3- en la tele*

*TP- en la tele, en la tele se escucha mucho, en otro lado la escuchan mucho la palabra*

*E4- en las redes sociales*

*TP\_ en las redes sociales*

*E5- Hablamos entre amigos (3:5)*

*TP- ¿En dónde?*

*E- En todos lados*

*E- Sí, en todos lados*

*E- En las redes sociales*

*E-En casa (4:1)*

*TP- ¿Dónde escuchan con más frecuencia esa palabra, sexualidad? ¿Dónde escuchan con más frecuencia?*

*E- en las redes sociales*

*E- en las redes sociales*

*E-entre nosotros*

*E- en el entorno en que más se escucha es en la familia, por ejemplo*

*E- las cosas que pasan en el día*

*TP- como ser ¿qué cosas, cosas que pasan, cómo qué?*

*E- en la tele (7:41)*

*TP- ¿Dónde escucharon con más frecuencia la palabra sexualidad, en general?*

*E- en redes sociales*

*E-entre nosotros (5:4)*

Podemos ver que los jóvenes toman información, principalmente de las redes sociales online; ellos crean identidades en línea, se relacionan socialmente formando grupos, formando lazos sociales, más allá de las fronteras. Estas redes pueden proporcionarles un apoyo valioso principalmente aportando información, pero también puede perjudicarlos aportando información poco valiosa o riesgos mayores como hostigamientos o comportamientos ofensivos.

### ***1.1.3 Espacio dentro de la escuela***

Contrariamente, dicen que no son muchas las ocasiones que se habla de sexualidad en las escuelas. La palabra circula en la escuela dentro del aula cuando los estudiantes generan la pregunta. Estas relaciones sociales son de poder; se piensa en el poder como el saber que uno posee y el otro no. Circulación de la palabra que se genera cuando hay inquietudes.

*E-(...) o sea sabemos hablar en el sentido de cuando nosotros hacemos una pregunta, no es que... (2:6)*

Estos diálogos se concretan con profesores que les dan confianza

*TP-y con una profe en especial... o que no sea profe, un preceptor o alguien....*

*E- yyy con alguno que te genere confianza*

TP- y como son los profes de confianza

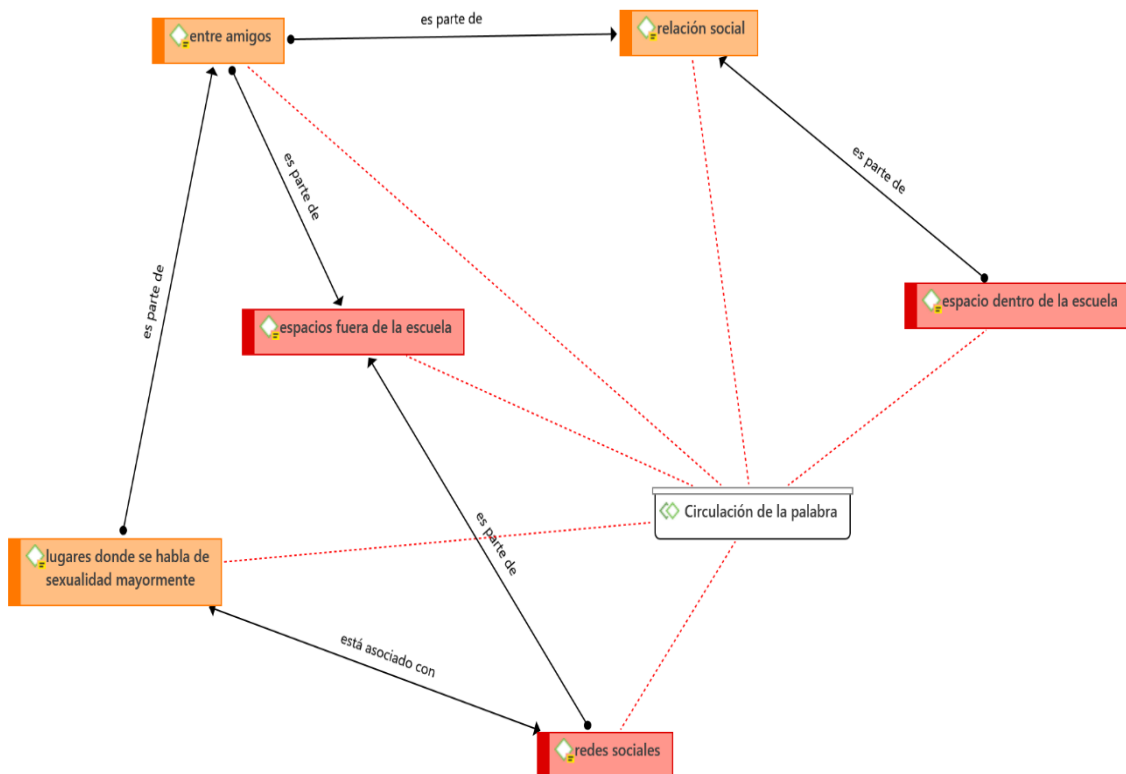
E- no sé(...) tienen buena onda

TP- ¿tienen más onda, con ustedes?

E- sí, un montón tienen onda pero... siempre hay un profesor que... (...) confianza (2:8)

Para simplificar la información se presenta a continuación la **Figura 6**: Red de Vínculos, generada por el software utilizado para el análisis de datos, Atlas.Ti, donde se ve de color rojo las nuevas categorías y de color anaranjado los códigos que las conforman.

**Figura 6 :** Red de vínculos en la subcategoría Circulación de la palabra



## ***Conclusión***

Como enunciamos al comienzo, para describir las representaciones sociales que los estudiantes de sexto año de educación secundaria tienen sobre la Educación Sexual, analizaremos las tres esferas de pertenencia. En este apartado analizamos la transubjetividad. Como se definió en el marco conceptual, se considera el espacio de circulación de la palabra, considerada subcategoría de este análisis.

Se consideran nuevas categorías: espacios fuera de la escuela, espacio dentro de la escuela y relación social.

Cuando se les pregunta con quiénes y dónde hablan de sexualidad, los estudiantes manifiestan que lo hacen con amigos; al estar entre pares y de la misma edad tienen los mismos intereses, no les da vergüenza y no se sienten juzgados, como así con personas de su confianza como un profesional, ellos nombran solo al psicólogo y al ginecólogo como profesional de confianza. Estos diálogos también se generan en las escuelas, pero contrariamente, no son espontáneos sino cuando ellos preguntan o muestran interés.

Por otra parte, manifiestan que donde escuchan habitualmente hablar de sexualidad es en espacios fuera de las escuelas como en su casa, con sus familias, pero principalmente la información circula en redes sociales, las cuales son muy importante a la hora de adquirir nuevos conocimientos.

Novedosos objetos como internet, las redes sociales online y los smartphones posibilitan la existencia de nuevos sujetos y prácticas, inclusive sexuales. Hasta hace algunas décadas, era impensable que la sexualidad se expandiera al ámbito digital, en la actualidad, distintos espacios virtuales como son las aplicaciones para conocer gente y las redes sociales online han alterado la normatividad de las conductas sexuales, provocando que las representaciones culturales de la sexualidad se hayan ampliado (Bozón, 2004; Sibilia, 2015; Ballester et al., 2018. Citado por Gelpi, G. I., Pascoll, N., & Egorov, D., 2019)

Aunque no es objeto de esta investigación no puedo dejar de nombrar prácticas relacionadas con las redes sociales y nuevos comportamientos de índole sexual que se relacionan con las TIC, siendo los más nombrados el sexting, el cibersexo y las relaciones afectivas-sexuales, aunque también preocupa mucho la prevalencia del grooming. ([Ver Vocabulario](#))

## 1.2 Intercambio entre sujetos

Siguiendo a Jodelet, D. (2005), la investigación de las RS en el ámbito educativo depende de las relaciones que se establezcan entre las tres esferas mencionadas. En este apartado haremos referencia a la intersubjetividad que se consideran los diálogos, las negociaciones y las interacciones entre estudiantes y profesores.

Se refieren a las representaciones que son elaboradas, negociadas o establecidas en común con una comunicación verbal y directa.

La categoría intercambio entre sujetos queda formada por los códigos: diálogos- entre amigos- familia- interacciones significativas- negociaciones- pareja- profesores- relaciones sociales

A partir de la sistematización y codificación del material se han podido identificar algunos datos significativos. (Ver Anexo 9)

### *1.2.1 Entre amigos: espacio fuera de la escuela/relación social/diálogo*

Los intercambios entre sujetos se realizan entre referentes válidos que eligen los jóvenes en el universo que viven; este referente depende del tipo de vínculo o relación social que se establezca. Por lo que, para establecer, construir y constituir un vínculo se debe cumplir con cierto requisito, la confianza, que aparece como ícono de ese vínculo, lo que hace que el otro se sienta reconocido; esto habilita y permite expresarse y conversar sobre temas vinculados a la sexualidad.

Los estudiantes dejan ver que, en estos diálogos que se generan entre amigos y profesores principalmente, hay negociaciones e interacciones significativas que están basadas en la confianza.

*TP- ¿Con quién se habla más de esos temas?*

*E- con amigos*

*E- con amigos*

*E- siempre tocamos esos temas y esta bueno*

*Risas*

*E- y sí, porque con amigos es cuando más confianza hay*

*E- sabes que nadie te va a culpar, nadie te va a reprochar nada, a juzgar*

*E- se tienen confianza (5:34)*

Estos temas se pueden hablar con un sujeto adulto, padres o pareja, dispuesto a escuchar, dialogar y con otro que comienza a transitar un camino que requiere acompañamiento.

*E-Está bien, porque hay muchas personas que tal vez no se animan a hablar con sus padres o con sus amigos, como que no tienen a nadie a quien preguntarles eee entonces cuando hay un mayor o alguien que estudió sobre eso o que sabe, es mejor para esa persona. (3:25)*

*TP- ¿Ese tema se puede, ese tema con quienes se pueden hablar?*

*E- con tu pareja*

*E- en la realidad*

*TP- ¿con quién se puede hablar?*

*E- amigos*

*E- tus padres*

*E- tu pareja*

*E- con un psicólogo (5:19)*

### ***1.2.2. Profesores: docente/relación social/diálogo***

En el marco de la escuela los jóvenes privilegian el vínculo de confianza que los profesores les otorgan, la empatía; ponerse en el lugar del otro, de entenderlos, más allá de su saber disciplinar. Los intercambios entre sujetos en la escuela surgen cuando los estudiantes preguntan a los docentes temas que les interesan; ellos manifiestan que estos temas son de actualidad y por lo general lo encuentran en las redes sociales.

Estos diálogos surgen cuando hay interés por los estudiantes; no son temas que se charlan habitualmente...

*E-(...) o sea sabemos hablar en el sentido de cuando nosotros hacemos una pregunta, no es que.... (2:6)*

*TP- ¿Esos temas que se tratan son actuales?*

*E- si o también cosas que vienen de hace mucho tiempo, pero no se hablan*

*TP-Podes nombrar algunos*

*E-VIH, sífilis*

*E- Orientación sexual, también*

*E- (...) (3:25)*

*E-de cómo satisfacer nuestras necesidades relacionada a lo sexual*

*TP- ¿Por qué creen, que esos temas que ustedes hablan, que son importantes, que son actuales para ustedes, no los pueden charlar con otras personas adentro la institución?*

*E- porque es curiosidad nuestra (...) (4:28)*

En muchos otros casos los jóvenes eligen como referente a sus amigos o pares, privilegiando el código en común por ser de la misma edad, las vivencias que comparten, la espontaneidad, no tener vergüenza para poder hablar, la confianza.

Podemos interpretar que los intercambios entre sujetos se realizan a través de relaciones sociales en las que se consideran importantes algunos profesores.

*TP- ¿con qué tipos de profes hablan?*

*E- con la de biología*

*E- no, últimamente no hemos hablado*

*(...)*

*E- con quien hemos hablado.... Que vimos la... ley de cupos... laboral*

*E- después de todos los años que estuvimos en el secundario*

*E- si después de seis años, tocan un tema de eso*

*E- sí, es nuevo el cambio, por eso*

*(...)*

*E- desde nuestra experiencia nunca nos dijeron nada, solamente en biología me acuerdo, de ver las partes del cuerpo humano.*

*E- si lo biológico*

*E- si, lo que hablamos recién*

*E- claro te explican las partes, cada cosa, pero hasta ahí, nunca te enseñan a.*

*(5:36)*

*¿En dónde o a dónde les hablaron de Educación Sexual Integral?*

*E- acá*

*TP- en alguna materia en especial*

*E- en ESI*

*E- en ESI, en tercer año*

*E- a nosotros (...)*

*(...)*

*E- en biología*

*E- en biología en cuarto*

*TP- ¿y en qué año más o menos?*

*E- en cuarto*

*E- recuerdo que a nosotros nos había venido hablar un ginecólogo*

*E- en segundo año también (7:42)*

Quando se les pregunta con qué tipo de profesor hablan en las escuelas, hacen referencia a los profesores de la materia biología, donde hay temas que se vinculan directamente con la Educación Sexual, centrado en las partes del cuerpo humano, es decir con un enfoque biologicista, con una ESI empobrecida, con un reduccionismo de la sexualidad, mirada solo desde una arista. Lejos de pensar que la escuela es la única oportunidad de



circulación de saberes entre los jóvenes, por lo que nos lleva a pensar que para que la ESI se desarrolle en todo su esplendor tiene un gran camino por delante.

Muchos educadores piensan que tener buena onda y generar confianza es por hablar el mismo lenguaje de los jóvenes que son afines a ellos y en realidad, el acercamiento se realiza cuando entendemos al otro, cuando empatizamos con el otro. Entender lo que nos plantean los jóvenes; generalmente no tiene que ver con lo generacional, más bien, con el sentido y la empatía. “Muchas veces el déficit del lenguaje está dado por la imposibilidad de entender lo que el otro está formulando y no por la diferencia generacional de lenguaje” (Bleichmar, 2005).

*TP- y con una profe en especial... o que no sea profe, un preceptor o alguien....*

*E- yyy con alguno que te genere confianza*

*TP- y cómo son los profes de confianza*

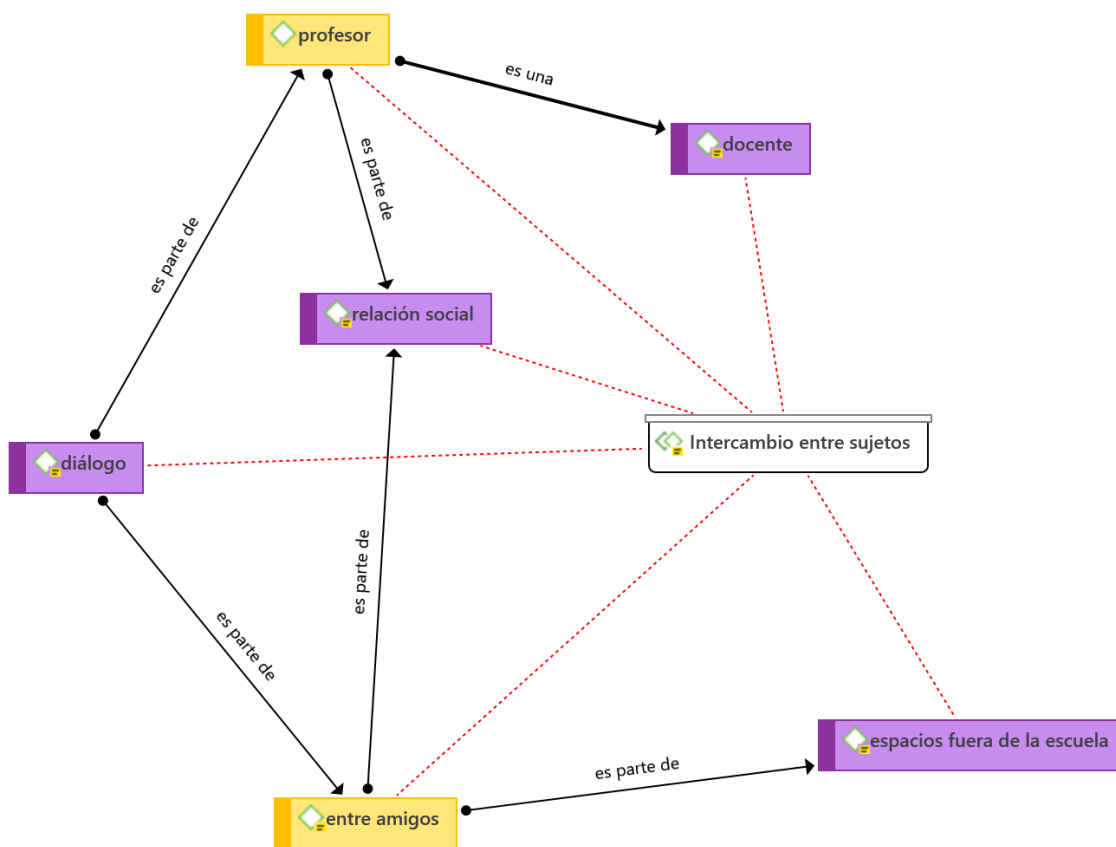
*E- no se(...) tienen buena onda*

*TP- ¿tienen más onda, con ustedes?*

*E- sí, un montón tienen onda pero... siempre hay un profesor que... (...) confianza (2:8)*

Para simplificar la información se presenta a continuación la **Figura 7: Red de Vínculos**, generada por el software utilizado para el análisis de datos, Atlas.Ti, donde se ve de color amarillo las nuevas categorías y de color lila los códigos que las conforman.

**Figura 7:** Red de vínculos en la subcategoría Intercambio entre sujetos



### **Conclusión**

En este apartado se analizó la intersubjetividad, como subcategoría, siendo otra de las esferas para analizar sobre las representaciones sociales. Se establecen como categorías: entre amigos, y profesores.

Los estudiantes consideran importante tener un profesor que les genere confianza, ya que hay muchos de ellos que no pueden hablar con otro adulto, como sus padres, por lo que el profesor sería la figura del adulto con saberes científicos donde se sacarían las dudas. Los intercambios entre sujetos se realizan entre referentes válidos que eligen los jóvenes en el universo que viven; este referente depende del tipo de vínculo que se establezca. Por lo que, para establecer, construir y constituir un vínculo se debe cumplir con cierto requisito: la confianza que aparece como ícono de ese vínculo, lo que hace que el otro, se sienta reconocido; esto habilita y permite expresarse y conversar sobre temas vinculados a la sexualidad.

Los estudiantes dejan ver que, en estos diálogos, que se generan entre amigos y profesores principalmente, hay negociaciones e interacciones significativas que están basadas en la confianza. Estos temas se pueden hablar con un sujeto adulto, dispuesto a escuchar y dialogar con otro que comienza a transitar un camino que requiere acompañamiento.

Estos diálogos surgen cuando los estudiantes preguntan, generan interrogantes, desean que se desarrollen los temas que les interesan; éstos son de actualidad o los que encuentran en las redes sociales. Cabe destacar que estos espacios de información están fuera de las escuelas. Para los estudiantes, el mundo real y el mundo virtual no tienen barreras, por eso expresan que necesitan ser informados sobre “¡¡la realidad!! lo que vemos en internet”

### **1.3 Conocimientos previos**

La última esfera de pertenencias que nos refiere (Jodelet, D. 2005) es la subjetividad, en el sentido de los procesos por los que los individuos se apropian de ella a través de su actividad corporal. Dicha encarnación del pensamiento da paso a un juego de emociones, con el imaginario y las identidades que conforman una subjetividad social e individual. Continúa diciendo: “hace referencia a las vivencias corporizadas de cada alumno, por ejemplo, a sus creencias compartidas sobre temas escolares”, nos señala la autora. En esta categoría se tendrán en cuenta los conocimientos previos, los saberes disciplinares y conceptos individuales.

Dentro de la categoría Representaciones Sociales se encuentra la subcategoría conocimientos previos. Los códigos con los que se identificó fueron: Biología, docente, espacio dentro de la escuela, espacio fuera de la escuela, identidad orientación sexual, métodos anticonceptivos, tabú, temas de importancia.

A partir de la sistematización y codificación del material se han podido identificar algunos datos significativos. ([Ver Anexo 9](#))

#### ***1.3.1 Temas de importancia: género/significados/métodos anticonceptivos***

Cuando se inquiera sobre el significado que tiene la educación sexual es una forma de abordar los conocimientos previos que tienen sobre sexualidad, son los temas que han adquirido y han formado sus representaciones. Están dados por los temas de importancia

como el cuerpo, si es hombre o mujer, la parte psicológica, los gustos sexuales, los métodos anticonceptivos, el aborto, las relaciones sexuales. Lo que hablan entre ellos o con sus profesores, estos intercambios pueden conducir a revisar algunas RS o reformularlas.

Se puede ver en sus relatos que estos temas adquieren significados por sus vivencias, experiencias que van adquiriendo por los vínculos socio-afectivos que los rodean. Muchos grupos establecen la orientación sexual, los métodos anticonceptivos como cuidado y de prevención de enfermedades, aborto como temas que llevan al aula.

*TP- qué preguntan, qué saben preguntar, vos o tus*

*E-sabemos preguntar a veces sobre sexualidad, o de... muchas cosas, de aborto o de esas cosas... (2:7)*

*TP- y que se trate ahí, qué temas querés que se vean ahí.*

*E- Yyy sobre todo sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, para cuidarse, todo. diría yo (2:13)*

*TP-... ¿qué temas se deberían hablar en esa educación sexual, que ustedes asocian?*

*E5- ¿Cómo cuidarse y cómo prevenir enfermedades? (3:8)*

*TP-Les cambio la pregunta, ¿de qué temas, sobre sexualidad, ustedes creen que se debería hablar?*

*E- De protección*

*TP- ¿y de eso si se habla acá en la escuela?*

*E- No*

*E- Lo básico*

*E- Sí, de protección lo básico (4:8)*

Cuando hablan de sexualidad lo hacen desde una mirada integral, es decir, no solo quieren cuidarse refiriéndose al cuidado del cuerpo, sino, una perspectiva de género,

valorando la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer los derechos.

*¿Qué les sugiere la palabra sexualidad?*

*E-género*

*E-identidad (4:14)*

*TP- ¿qué deberían hablar cuando hablan de educación sexual integral, de qué se debería hablar?*

*E-del cuidado*

*E- del cuidado y de la identidad de género*

*E- respetar la identidad de los demás*

*E- también la parte psicológica*

*TP-como ser*

*E- si estás preparado para estar en una relación (4:16)*

*TP- ¿podes nombrar algunos?, como para decirme cuáles son los más importantes*

*E- el cuidado, la prevención, todo, enfermedades, la parte social también, (...), todo*

*E- el placer (5:30)*

*TP- qué les hubiera gustado en ese momento, qué les hubieran contado o les hubieran hablado?*

*E- la anticoncepción, (...) o los métodos posteriores a una relación sexual como la pastilla del día después, el aborto, etc.*

*TP- ¿qué les hubiera gustado que les hubieran contado?*

*E- ¡¡la realidad!! lo que vemos en internet*

*TP- y de qué querrías hablar*

*E- de nuestro cuerpo*

*E- es que hay un montón de cosas que están mal en internet y un montón de cosas que son como se dice, que hacen bien, como se dicen. Hay un montón de cosas que están explicadas... que ponele.... se habla mucho de la primera vez de lo que pasa o que es mágico... hay gente que no le gusta... porque hay una experiencia que no les gustó! (5:9)*

Estos temas importantes son los que han formado sus significados y sentidos a la Educación Sexual. Son los temas que ellos preguntan, se interesan les generan inquietudes. Estas realidades pasan a ser la construcción subjetiva que realiza la misma persona.

*TP- ¿Qué significa la sexualidad? ¿qué es para ustedes? ¿Qué es la sexualidad?*

*E-Una orientación*

*TP-Una orientación, muy bien*

*E- (...)*

*TP- fuerte, qué piensan, fuerte, fuerte porque tiene que ser grabado*

*E- (estudiantes hablan por lo bajo y se ríen)*

*TP- ¿Qué es para ustedes sexualidad? Vamos, que...*

*(risas)*

*E-Dicen que es una necesidad*

*(...) risas*

*E- una forma de dar cariño (siguen las risas)*

*E-como las personas se identifican (6:3)*

Cuando se les pregunta qué temas les interesaría hablar la mayoría de los grupos opinan sobre métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas

*TP- ¿de qué deberíamos hablar entonces cuando hablamos de educación sexual integral? ¿de qué se debería hablar?*

*E- del cuidado*

*E- del cuidado de las relaciones sexualmente y además de las enfermedades*

*E- y de las pastillas*

*E- y de las cosas anticonceptivas (7:25)*

Se observa en este grupo entrevistado un lenguaje que parece ser “no apto” para ser nombrado en las aulas. Un lenguaje que los jóvenes manejan y no son autorizados a decir en las aulas, palabras que no se pueden decir en la escuela. Estas palabras construyen significado sobre el propio sujeto: quiénes y cómo se nombra, lo que se nombra. Habla de la historicidad del sujeto y del significado que le brinda a cada palabra.

*TP- ¿de qué se debería hablar en Educación Sexual integral?*

*E- ¿cómo cuidarnos?*

*(..) risas*

*E- ¿cómo cuidarse?*

*E- ¿cómo usar eee ... ¿cómo se llama?*

*(...) risas*

*E- el gomín*

*Risas -sh su sh- (un compañero los hace callar)*

*E- ¿cómo utilizar el látex?*

*E- salió uno nuevo ahora, que copado, ¿no lo vio?*

*La estudiante hace señas en el celular para mostrar una imagen que había buscado*

*E- sh su sh (7:26)*

### ***1.3.2 Tabú: temas que no se hablan/aborto/género***

Cuando ellos hablan de tabú, se refieren a los temas que les gustaría hablar, pero no se hablan en las escuelas; estos temas son de importancia con un gran significado. Estos conocimientos previos son adquiridos fuera de la escuela como el aborto, anticonceptivos de emergencia.

*TP- ¿Por qué creen que se omite ese tema?*

*E- Porque no está permitido, supongo, que una cosa es hablar sobre el aborto y otras cosas que después lleva a diferentes posiciones que hay, es como hablar de un partido político, entonces es como que mucho no se habla por eso (3:31)*

*TP- y qué temas en las clases, de estas que ustedes dicen que hablan de ESI, no se hablan*

*E- no se habla de nada*

*E- (...)*

*E- no se habla ni del cuidado, ni de la identidad*

*TP- ¿y por qué piensan que pasa eso?*

*E- es un tabú para la sociedad (4:18)*

Un solo grupo relaciona el tabú con la oposición de las familias y la sociedad. Son estas relaciones sociales, principalmente entre familia y escuela las que ellos responsabilizan de que no se hable de Educación sexual en las escuelas, atribuyen a que, para los padres, tener este tipo de información, alientan tener relaciones sexuales tempranas

*E- ¿Qué es tabú?*

*E- Algo que*

*E- Está prohibido*

*E- Yo no creo que son los chicos que no quieren hablar, son algunos padres*

*E- son los padres, que dicen que como te van hablar de esto, ahora vas a salir y lo vas hacer*

*E- Esa (sonrisas)*

*E- Como que dicen que incitas*

*E- Esa*

*TP- A ver, cómo dicen, acá dicen que se confunden un poco, (...)*

*E- Si... algunos padres piensan eso, que es como que en la escuela se habla de eso y es para incitarlos a hacerlo y como que nos obligan a tener... y no es así, mi punto de vista (4:12)*



Para este grupo hablar de las relaciones sexuales y género es muy importante, consideran que es un tema que se debe hablar, que ellos lo tratan a diario entre amigos, pero no se habla en las escuelas.

*TP- ¿Cuáles serían esos temas que para ustedes son tabú?*

*E- la sexualidad, la sexualidad en forma de...*

*E- las relaciones sexuales*

*E- además de las relaciones sexuales, la sexualidad hablando de la orientación sexual*

*E-claro*

*E-también*

*E-si*

*E-y... también...o sea de .... ponele de... el autoconocimiento. Es como que... seguimos chapados a la antigua de que... Todo lo que haces te miran, o sea que nadie se tiene que enterar de lo que estás haciendo y...cuando en realidad no estás haciendo nada malo. (5:7)*

*TP- Fuerte ¿Por qué creen que no se hablan de esos temas?*

*E- Porque... nadie tiene coraje para hacerlo*

*Hablan todos juntos*

*E- les da vergüenza*

*(...)*

*TP- ¿cómo?*

*E- es algo cultural*

*E- no lo ven como algo normal (5:16)*

Temas como la menstruación o el preservativo son temas que deberían hablarse a edades más tempranas.

*E- nos tendría que hablar también de la menstruación, digo por ahí, porque es como que los chicos de primer año dicen por ahí,*

*E- hay chicos que hasta el día de hoy se te ríen porque vos, por ejemplo, sacas una toallita de la cartera, hay por qué sacas eso*

*E- claro en primer año*

*E- hay chicos de primer año que no saben, que no saben qué les va a venir*

*E- o de tener relaciones sin condón (7:48)*

Consideran que poder hablar de todos estos temas es revelar temas donde se crean mitos o falsedades, sobre todo desde internet.

*E-como.... Tratar de ayudar a sacar todos los tabú que hay y las cosas falsas que hay porque internet y las cosas que te dicen las personas la mayoría de las cosas son falsas (3:10)*

*E-siempre es tabú la parte femenina. Cuando siempre...ponele hasta...nosotras misma (...) cuando era más chica se decía, “aaayyy solamente los hombres... se hacían la paja” que se yo cosas así(risas) ...*

*E - ¿qué? está bien*

*E-y vos decía... ” ay no, pero... para mí nunca” eee.... las mujeres nunca*

*Muchos hablando a la vez*

*E- “yo nunca hice eso”*

*E- yo nunca hice eso o yo no necesito*

*E- eee... tipo, “no para mí las mujeres, para mí no lo hacen” ... yo pensaba eso... cosas así*

Parece ser que la orientación sexual debe ser incluida en los programas de educación sexual que desarrollan los docentes, ya que los jóvenes los denuncian como silenciados. Las identidades de género y el aborto, son otros de los temas que emerge como parte del cotidiano juvenil, ya que es recurrente su preocupación por el silenciamiento de estos.

Además, algunos grupos dicen que estos temas son de interés y no se hablan en la escuela como la pastilla el día después.

*E- tema que creo que nunca se habla, me parece a mí, que es de la pastilla del día después en chicas, que hay muchas personas que están erradas y que no saben el daño que causan una mujer eso*

*E- el aborto, también es un tema que no se habla en la escuela (3:21)*

En este diálogo se observa, no solo el silenciamiento del tema, sino por no profundizarlo “el daño que les puede causar”. Complejizar un tema es ir más allá de la enseñanza enciclopedista de una simple información.

El aborto es uno de los temas silenciados y mayormente nombrado. Ellos opinan que no se hablan por vergüenza o tabú o bien por estar prohibido en las escuelas. Éstos, impiden ese intercambio tan ansiado por los estudiantes de saberes, de ser escuchados, de sacarse dudas.

Los estudiantes entrevistados piensan que no está permitido hablar de eso, que sería mostrar una tendencia ideológica y que en las escuelas no es posible, hacen referencia a una jerarquía mayor, en las instituciones, que dictamina de lo que se puede hablar o no.

*E- El aborto se omite*

*TP- ¿Por qué creen que se omite ese tema?*

*E- Porque no está permitido, supongo, que una cosa es hablar sobre el aborto y otras cosas que después lleva a deferentes posiciones que hay, es como hablar de un partido político, entonces es como que mucho no se habla por eso (3:28)*

*TP- Fuerte ¿Por qué creen que no se hablan de esos temas?*

*E- Porque... nadie tiene coraje para hacerlo*

*Hablan todos juntos*

*E- les da vergüenza*

*(...)*

*TP- ¿cómo?*

*E- es algo cultural*

*E- no lo ven como algo normal (5:16)*

Que sean docentes preparados, mencionan, desde estas observaciones se percibe que a los docentes no les resulta cómodo responder sobre sexualidad porque les da vergüenza, referencian. Estas barreras ideológicas que obstaculizan el acceso a una educación sexual entendida de modo integral, invisibilizando aspectos como el placer o la diversidad sexual no garantiza el discurso de las políticas pública en materia de educación sexual.

*TP- sobre ese contenido importante, que a ustedes les dan ¿por qué creen que no se habla en la escuela?*

*E-porque no es un tema para hablar en la escuela, algunos les da vergüenza*

*TP- ¿Vergüenza para quién, para los docentes que tienen acá o para ustedes?*

*E- falta de educación profe, de los docentes también*

*TP- a ver, pueden ampliar un poquito eso?*

*E- no puede venir a enseñar alguien que no sabe (6:14)*

Parece ser que la escuela no es el lugar indicado donde hacer preguntas particulares, donde poder hablar cómodamente.

*TP- Acá en la escuela, se habla solo acá en el aula o en el recreo, en el baño, con otro profe, con un preceptor*

*E-no, no es un tema que se habla*

*TP-pero no es un tema que en el pasillo se puede estar charlando... Y eso*

*E- Sí, ponele que, a lo mejor, che el otro día me vi con tal minita, una cosa así*

*TP-claro*

*E-y sí, pero se lo contás a un amigo íntimo, no es que se lo contas a alguien cualquiera (6:21)*

### ***1.3.3. Espacios dentro de la escuela: Biología/enfoque/ESI como materia***

Es espacio dentro de la escuela donde llevan todos estos conocimientos adquiridos y por unanimidad coinciden en el espacio curricular de biología

*TP- ¿Y en qué materias recuerdan que hablan de ESI?*

*E-En biología*

*TP- solo en biología*

*E-si (4:5)*

*TP- El tema de ESI, ¿dónde más lo hablaron?*

*E- en biología*

*E- en biología*

*E- también me acuerdo en el campo de deporte, que fue un ginecólogo (...) y nos va a enseñar cómo te vas a poner un preservativo (...)*

*E- re bien*

*E-sí, si rebien, pero, o sea, más allá de eso la ESI, no es solo eso (5:8)*

*TP- ¿en qué materia fue, cuando les hablaron de sexualidad?*

*E-biología*

*E- en biología*

*E-biología*

*TP- Biología, ¿en qué otra? ¿en alguna otra materia, no se acuerdan?*

*E- hablamos un poco también en formación para la vida y el trabajo sobre enfermedades*

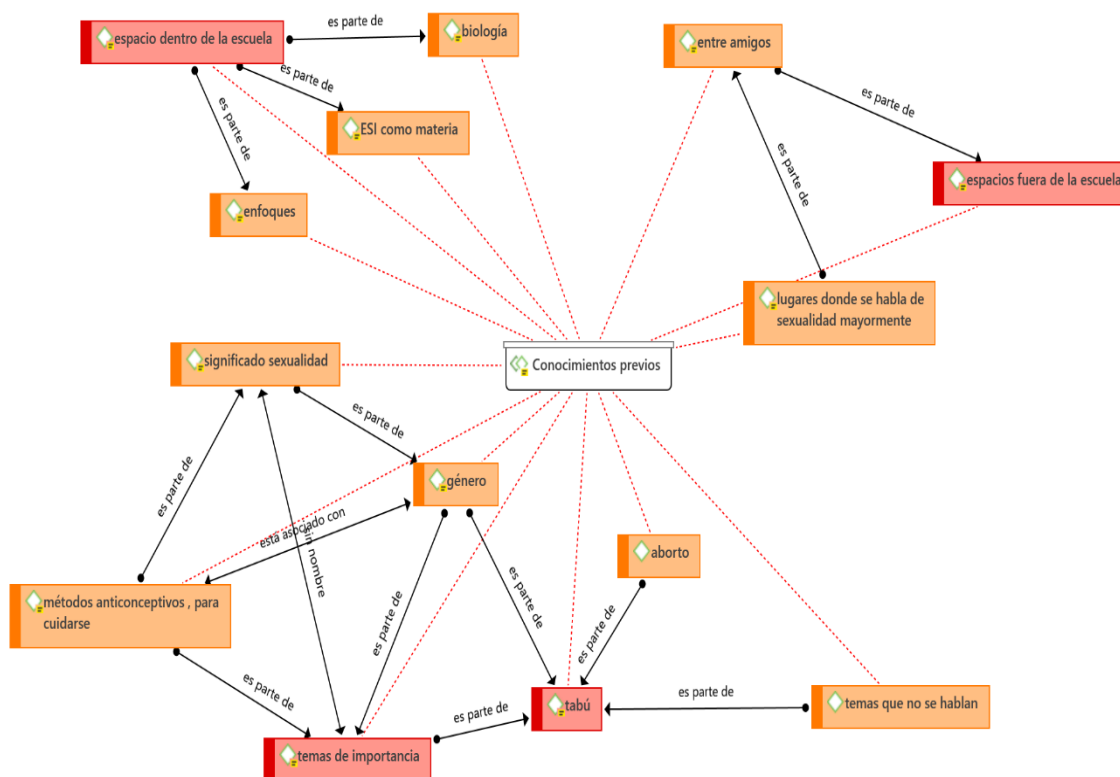
*TP- ¿Hace mucho me dijeron?*

*E- segundo o tercer año (6:12)*

Para simplificar la información se presenta a continuación la **Figura 8**: Red de Vínculos, generada por el software utilizado para el análisis de datos, Atlas.Ti, donde se ven de color rojo las nuevas categorías y de color anaranjado los códigos que las conforman.

La categoría espacios fuera de la escuela fue tratada en el apartado 1.1.1

**Figura 8:** Red de vínculos en la subcategoría Conocimientos previos



### Conclusión

Para concluir, en este apartado se presentan las formas de cómo obtienen conocimientos previos los estudiantes y los temas más importantes, como así el significado que le dan a la sexualidad.

Los temas más importantes son los métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. El género es otro de los temas que traen en su información previa, pero lo toman como tabú dentro de las escuelas.

Si bien, es en los espacios fuera de la escuela donde adquieren mayormente la información sobre educación sexual, principalmente en los diálogos entre amigos, es de igual importancia los que circulan en el contexto que los rodea, en la sociedad, siendo género y aborto los más nombrados.

Los métodos anticonceptivos y las formas de prevenir enfermedades de transmisión sexual son los temas que más conocen y le otorgan significado a la sexualidad.

Dentro de las escuelas adquieren conocimiento principalmente en los espacios curriculares de Biología, algunos estudiantes manifiestan que en formación para la vida y el trabajo también se puede hablar de algunos de estos temas, principalmente con docentes que les generan confianza.

Contrariamente hay temas de importancia que no se hablan en la escuela, como el aborto, la pastilla del día después; ellos piensan que no está permitido hablar de eso, que sería mostrar una tendencia ideológica y que en las escuelas no está permitido; hacen referencia a una jerarquía mayor en las instituciones, que dictamina de lo que se puede hablar o no. Parece ser que, la orientación sexual debe ser incluida en los programas de educación sexual que desarrollan los docentes, ya que los jóvenes los denuncian como silenciados. Las identidades de género y el aborto son otros de los temas que emergen como parte del cotidiano juvenil y es recurrente su preocupación por el silenciamiento de estos.

También, asumen que a los profesores les da vergüenza hablar de contenidos como el aborto, ya que la mayoría no están preparados o capacitados. Coinciden casi en su totalidad, considerar de importancia hablar de métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, como así, relacionan el espacio curricular de Biología, como el único en donde se habla de ESI, dado con un enfoque biologicista en toda su trayectoria escolar. Para ellos, la escuela no es el lugar indicado donde hacer preguntas particulares, donde poder hablar cómodamente.

Se observa en este grupo entrevistado un lenguaje “no apto” para ser usado en las aulas. Un lenguaje que los jóvenes manejan y no son autorizados a decir en las aulas, palabras que no se pueden decir en la escuela. Estas palabras construyen significado sobre el propio sujeto: quiénes y cómo se nombra, lo que se nombra. Habla de la historicidad del sujeto y del significado que le brinda a cada palabra.

## **2. Segunda Categoría: Educación Sexual**

En este apartado se presentan los resultados asociados a los objetivos específicos:

2. Determinar el sentido otorgado por los estudiantes a sus representaciones sociales relacionadas a los conocimientos abordados en Educación Sexual Integral.

3. Explicar la importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral.

## 2.1. Sexualidad

Podemos inferir que, desde los conocimientos previos, los estudiantes le otorgan significados a la educación sexual, poder contar qué les sugiere la palabra sexualidad los llevará a contestar nuestra pregunta de investigación.3. ¿Cuáles son los conocimientos sobre educación sexual que los estudiantes consideran significativos?

Se demuestra el segundo objetivo de investigación: 2. Determinar el sentido otorgado por los estudiantes a sus representaciones sociales relacionadas a los conocimientos abordados en Educación Sexual Integral.

Dentro de la categoría Educación Sexual, se encuentra la subcategoría Sexualidad. Los códigos con los que se identificó fueron: biología, docente, género, inquietudes, métodos anticonceptivos, sentidos, significados sexualidad, tabú, temas de importancia.

A partir de la sistematización y codificación del material se han podido identificar algunos datos significativos. (Ver [Anexo 9](#))

*“Cuidate, cuidate, cuidate, cuidate, cuidate, cuidate, cuidate”*

### ***2.1.1 Significado de sexualidad: tema de importancia/género/sentido/método anticonceptivo***

La sexualidad es un componente constitutivo de la naturaleza humana. Está presente en todas las etapas de la vida e implica múltiples dimensiones: desde la manera en que las personas puedan manifestarse y relacionarse con otros y consigo mismo hasta el modo de sentir y de comunicarse afectiva y socialmente. Los seres humanos manifiestan diversas maneras de vivir y experimentar su sexualidad.

“Hablar de sexualidad también es plantear el concepto de identidad de género, en tanto construcción sociocultural de las diferencias entre los sexos” (Sexualidad y escuela,2007, p.11).

Cabe aclarar que orientación sexual se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener



relaciones íntimas y sexuales con estas personas. (Principios de Yogyakarta, 2007). (Orientación sexual) por personas del mismo sexo: suele usarse la palabra “lesbiana” para nombrar a una mujer homosexual y “gay”, para nombrar a un varón homosexual. La heterosexualidad es la atracción sexual, física y afectiva (orientación sexual) entre dos personas de distinto sexo. Mujeres que sienten atracción por hombres y hombres que sienten atracción por mujeres. (Educación sexual integral: para charlar en familia, 2011)

Cuando se pregunta por el significado de la palabra sexualidad, se destaca la recurrencia sobre género como identidad de género y orientación sexual.

*E- Eee yo (...)orientación sexual, si te gustan los chicos, las chicas. eee, no sé a mí eso (2:18)*

*E-sabemos preguntar a veces sobre sexualidad, o de... muchas cosas, de aborto o de esas cosas. (2:7).*

*E- (...) el género de una persona*

*TP-el género, perfecto el género,” ...” ¿Qué más?*

*E- Gustos sexuales (3:2)- (referido a la orientación sexual)*

*TP- ¿De qué se habla cuando se habla de sexualidad?*

*E- De cuidados (...)*

*TP- ¿De qué más se habla?*

*E- De la identidad (...)*

*E- De vos mismo (4:2)*

*¿Qué les sugiere la palabra sexualidad?*

*E-género*

*E-identidad (4:14)*

Igualmente, cuando se expresan sobre el cuidado hacen referencia a los métodos anticonceptivos, principalmente las adolescentes y las jóvenes, mostrando un sesgo de género. Expresan que son siempre las chicas las que preguntan, que el interés surge de parte ellas y los varones guardan silencio.

Los entrevistados dicen haber hablado de sexualidad en los espacios curriculares de Biología, en donde hay contenidos vinculados a la ESI. Si bien varones y mujeres asisten a los mismos cursos y siempre han tenido juntos clases de educación sexual, hay diferentes énfasis, mientras que las mujeres mencionan en más oportunidad los aparatos reproductores masculino y femenino, la reproducción y el embarazo, los diferentes métodos anticonceptivos, el aborto, los varones levemente giran sus respuestas en las enfermedades de transmisión sexual, el preservativo, como método de cuidado y la identidad de género como la homosexualidad.

*TP- y qué se trata ahí, qué temas queéés que se vean ahí.*

*E- Yyy sobre todo sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, para cuidarse, todo. diría yo (2:13)*

A menudo existen ciertas confusiones respecto a la diferencia conceptual entre sexo y sexualidad, lo que se manifiesta a considerarlo sinónimos. En estos estudiantes, podemos ver ciertos límites en la concepción de sexualidad que ven en las escuelas. El patrón común relata la necesidad de la enseñanza sobre sexualidad como algo más allá que del embarazo y las infecciones de transmisión sexual, por lo que sugieren el género como tema de importancia

*E- si profe, por ejemplo, lo que dijo (nombre del estudiante anterior) que dijo que le suena...lo físico, (...) a lo físico si es hombre o si es mujer y después a los gustos o sea como que sería dos cosas totalmente diferente o tiene que ver con la sexualidad y es... sexo y sexualidad, porque una cosa es tu género y otra cosa es tu tipo de orientación, que capaz, que sos chica y te sentís varón y te guastan las chicas*

*E- Obvio, por eso digo, la palabra (...) sobre sexualidad abarca un montón de cosas, pero cambia (...) (3:34)*

*T- ¿Qué les sugiere la palabra sexualidad?*

*E-genero*

*E- conocimiento*

*TP- ¿Que les sugiere la palabra sexualidad?*

*E- amplio*

*TP- ¿qué les sugiere, a ver, la palabra sexualidad. pueden repetirlo?*

*E- amor, entrega, educación (4:15)*

*TP- ¿Qué significa la sexualidad? ¿qué es para ustedes? ¿Qué es la sexualidad?*

*E-Una orientación*

*TP-Una orientación, muy bien*

*E- (...)*

*TP- fuerte, que piensan, fuerte, fuerte porque tiene que ser grabado*

*E- (estudiantes hablan por lo bajo y se ríen)*

*TP- ¿Qué es para ustedes sexualidad? Vamos, que...*

*(risas)*

*E-Dicen que es una necesidad*

*(...) risas*

*E- una forma de dar cariño (siguen las risas)*

*E-como las personas se identifican (6:3)*

Pero también, en estos grupos relacionan la sexualidad solamente con palabras relativas a las relaciones sexuales, al placer, al deseo. Indicando una asincronía entre los temas que han tratado durante sus trayectorias escolares y la realidad que los rodea.

“lo dicho y no dicho” sobre el placer aparece en el Currículum oculto, estando ausente como tópico en la mayoría de los programas. Y si bien los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral emergentes pos sanción de la Ley Nacional 26.150, señalan entre sus propósitos formativos aspectos vinculados al placer, los sentimientos, el deseo, lejos se encuentran las aulas de una masificación del trabajo de estas temáticas. (Morgade, G., 2011, p.103)

*TP-la primera pregunta dice ¿qué les sugiere la palabra sexualidad? ¿Qué les sugiere?*

*E- cuerpo*

*E-diversidad*

*E- autoconocimiento*

*E-libertad*

*E-diversidad*

*E-respeto*

*E-relación*

*E-responsabilidad*

*E-deseo (5;3)*

*TP- La primera pregunta dice: ¿Qué les sugiere la palabra sexualidad? El que quiera*

*E-conocerse*

*E-percibirnos*

*(...)*

*E- o información*

*E- placer*

*E- gustos*

*E- amor (5:24)*

*TP- ¿Qué les sugiere la palabra sexualidad?*

*E-género*

*E-confianza en alguien*

*E- Relacionarse*

*E- conocerse*

*E-vivir (7:40)*

*TP- ¿Qué me sugiere la palabra sexualidad?*

*E- sexo*

*TP- muy bien, todos podemos participar, ¿Qué más?*

*E-placer*

*E-eeeeee(risas)*

*E- prevención*

*E- aprendizaje*

*E- disfrutar, cuidado*

*TP- muy bien*

*E- bienestar*

*E- enfermedades*

*TP- muy bien, que más, alguien quiere decir algo más, decilo fuerte*

*E- cariño, bienestar*

*E-compartir*

*E-golpe*

*E-ejercicio*

*E- sadomasoquismo*

*(...) risas*

*E- género*

*E- excitación*

*E- ruidos*

*E-caricias*

*(...)*

*E-ganas*

*E- amor*

*E-besos, abrazos*

*(...) risa (7:2)*

*E-género*

*E-confianza en alguien*

*E- Relacionarse*

*E- conocerse*

*E-vivir (7:40)*

Como se puede ver en muchos de los entrevistados relacionar el significado de sexualidad con el amor, este es un amor menos ligado a las ilusiones y más cerca del placer, más terrenal y menos romántico. Relacionan amor, placer, cuidado, respeto en las relaciones sexuales.

Los enfoques biologicistas de la educación sexual dejan afuera esta dimensión de la vida afectiva, uno de los pilares de la enseñanza de la ESI. Valorar la afectividad, vinculada con los aspectos relacionados con los sentimientos, los valores y las emociones en el marco de los vínculos y las relaciones sociales.

### ***2.1.2 Temas importantes: sentido/significado/métodos anticonceptivos/género***

Podemos ver que los métodos anticonceptivos son una parte muy importante de esos significados y sentidos que los estudiantes le otorgan a la sexualidad, asociado a las relaciones sexuales, las enfermedades de transmisión sexual, etc.

Los jóvenes hablan constantemente del cuidado, pero si entendemos al cuidado del cuerpo como una dimensión importante de nuestra identidad debemos considerar la influencia del contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y de valorarlo, las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en la sociedad de la que formamos parte. (Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación, 2010)

Cuando nos referimos al cuidado del cuerpo desde la ESI, abarcamos una multiplicidad de temas relacionados con el ejercicio de los derechos: el conocimiento y el respeto del propio cuerpo y el respeto por el cuerpo del otro; el reconocimiento de la propia intimidad y la de los/as otros/as; el ejercicio placentero y responsable de la sexualidad, el modo en que las construcciones de género condicionan la percepción y valoración del cuerpo de las mujeres y varones y sus vínculos; la expresión de las emociones y la afectividad a través del cuerpo, la promoción de buenos tratos, la construcción de la autonomía; la toma de decisiones conscientes y reflexivas sobre el propio cuerpo, el respeto por la diversidad y la protección de salud, entre otras cuestiones. (Programa Nacional de Educación Sexual Integral, 2006, p.8)

Las preguntas que ellos hacen a los docentes inquietan en las necesidades y la importancia que ellos les dan a ciertos temas sobre educación sexual. Métodos anticonceptivos y cuidados son los que predominan.

La centralidad de estos temas puede comprenderse a través de entender que una proporción cada vez mayor de adolescentes tienen relaciones sexuales cada vez a edades más tempranas, la prevención de embarazos adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual.

*TP- y que se trate ahí, qué temas quieres que se vean ahí.*

*E- Yyy sobre todo sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, para cuidarse, todo, diría yo (2:13)*

*TP-... ¿qué temas se deberían hablar en esa educación sexual, que ustedes asocian?*

*E5- ¿Cómo cuidarse y cómo prevenir enfermedades? (3:8)*

*TP-Les cambio la pregunta, ¿de qué temas, sobre sexualidad, ustedes creen que se debería hablar?*

*E- De protección (4:8)*

Los estudiantes exponen que cuando se habla de sexualidad son solo nociones generales sobre las partes de los órganos reproductores, infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, pero consideran que no se ha abordado lo suficiente y que además con esos solos no alcanza.

*TP- y de qué temas hablaron en ese taller (...) cómo decís?*

*E- hablamos de los métodos anticonceptivos*

*E- y de cómo... los virus y todo eso te pueden llegar a afectar en el organismo*

*E- cómo cuidarte*

*E-si de las enfermedades de transmisión sexual*

*TP- esos temas son interesantes para ustedes*

*E- son importantes, pero no del todo (..) (3:37)*

*TP- ¿qué es interesantes para ustedes que se les hubiera enseñando acá en la escuela?*

*E- la orientación sexual, todo eso*

*TP- ¿qué sería todo?*

*E- todo lo que se debe ser*

*(...)*

*E- es que nosotros tampoco tenemos muchos conocimientos*

*E- sí. yo lo único sé de los métodos anticonceptivo, de los cuerpos humanos, la parte de los hombres, las partes de las mujeres y eso no más...es lo que te enseñan lo principal, no te enseñan otra cosa*

*Risas, hablan todos juntos*

*E- (...)*

*TP-les han enseñado otras cosas, decís.*

*E- las enfermedades, los métodos anticonceptivos*

*E-bueno si, lo básico (6:19)*

*TP- y ¿cuál es el tema principal, importante que ustedes hablan, entre ustedes?*

*E- cuidate, cuidate, cuidate, cuidate, cuidate, cuidate, cuidate*

*E-Sí, porque nadie quiere pasar por eso*



*E- nosotros siempre que nos enteramos de alguna información que no tenemos, siempre la pasamos al grupo*

*E- claro*

*E- ya sea de anticonceptivos, ya sea de cómo funciona el cuerpo, siempre charlamos de eso*

*E- ¡¡Chicas no saben lo que leí!!*

*E- ¡¡hay siiii!!... ¡la pastilla anticonceptiva, esto lo otro, saben que el útero no sé qué!, siempre*

*E- si... (7:52)*

Por otro lado, vemos que los estudiantes tienen otras inquietudes, no siempre se debería hablar del ciclo menstrual, “la mujer” como lo primero y más importante.

*TP- y que temas es lo que, en realidad, en la escuela hablan, con respecto a eso*

*E- el ciclo menstrual de la mujer, creo que ese tema siempre se tocaba, me parece que no se debería tocar tanto, la última charla que dieron, creo que estábamos con sexto y con quinto, no me acuerdo con quien eran, (...) nos explicó absolutamente todo, pero desde que tenemos ESI en la escuela siempre es el ciclo menstrual de las chicas y nada más. (3:11)*

Este grupo les otorga importancia a las relaciones tóxicas. Este tema no fue tratado, sin embargo, se incluye en la presentación de resultados como un aspecto a resaltar en las futuras investigaciones.

*E- el cuerpo*

*E- si para mí lo mismo el cuerpo, la identidad (...)*

*E- (...)*

*TP- ¿cómo decís?*

*E- cómo que le enseñen a uno como identificar a una relación toxica, cuáles son los..., no los síntomas, sino las banderas rojas que tiene una persona (...)  
(4:13)*

En estos grupos vemos que aparte de nombrar los métodos anticonceptivos y cómo prevenir las enfermedades de transmisión sexual, algunos estudiantes hacen referencia a las relaciones sociales con sus parejas, el bienestar emocional, el placer.

*TP- ¿qué deberían hablar cuando hablan de educación sexual integral, de qué se debería hablar?*

*E-del cuidado*

*E- del cuidado y de la identidad de género*

*E- respetar la identidad de los demás*

*E- también la parte psicológica*

*TP-como ser?*

*E- si estás preparado para estar en una relación (4:16)*

*TP- y cuál es el tema, así como el puntual, así que digamos este es el más importante?*

*E- las formas de cuidarse*

*E- si la pasaste bien (risas de una compañera y comenta cómo le gusta hablar de estos temas) poco se habla del disfrute, es de las dos partes, digamos, no es solo de una parte... o que... en una relación ambas disfrutan, ambas personas disfrutan de eso (5:14)*

*TP- ¿podes nombrar algunos?, como para decirme cuáles son los más importantes*

*E- el cuidado, la prevención, todo, enfermedades, la parte social también, (...), todo*

*E- el placer (5:30)*

*E- cuidados, relaciones sexuales (...) (5:41)*

*E- a partir de cuidarnos y de las enfermedades, por mí ya está, saliendo de eso no sé qué otra hay más*

*E- enseñarnos a respetar la comunidad, porque hay muchos que no respetan (6.11)*

La violencia es uno de los temas menos mencionados pero muy importante por lo que se quiso hacer referencia en esta investigación.

*E- anticonceptivos*

*TP- qué más*

*E- también las sanciones queeeee... por ejemplo la violencia, las sanciones que pueden adquirir alguna una persona violenta (6:9)*

Los entrevistados consideran que siempre se les enseña lo mismo y sería importante hablar de la psicología del individuo, de las situaciones en que se encuentra cada uno con respecto a su sexualidad como también coinciden con otro grupo que se debería hablar de género

*TP- que más, ¿qué otra cosa les gustaría que les enseñaran?*

*E-como dijo ella un poco más de apoyo en la parte psicológica de cada uno, en la situación que esté pasando, problemas que le están sucediendo con su pareja, con su cuerpo, cómo se siente, cómo está*

*E-que venga gente especializada para hablar de esos temas*

*E- y no solo traer la sexualidad de lo heterosexual, sino también hablar un poco de la parte de género. (6:23)*

*TP- ¿de qué deberíamos hablar entonces cuando hablamos de educación sexual integral? ¿de qué se debería hablar?*

*E- del cuidado*

*E- del cuidado de las relaciones sexualmente y además de las enfermedades*

*E- y de las pastillas*

*E- y de las cosas anticonceptivas (7:25)*

*E- la protección, las enfermedades de todo, o sea, las enfermedades de transmisión sexual y la forma en que te puedas proteger.*

*TP- alguien quiere agregar algo*

*E- hay otras maneras de expresar la sexualidad, no solamente la penetración (7:38)*

*TP- ¿De qué se debería hablar en Educación Sexual Integral?*

*E- de todos los tipos de anticonceptivos que hay no solo preservativos y pastillas (...), y no a todas las mujeres les cae bien las pastillas, por ejemplo, hay muchas otras opciones*

*E- yo creo que aparte de que se debería hablar de todo eso que ustedes dijeron es que debería ser más amplio con respecto a las orientaciones sexuales, o sea no solo hablar, ponele, de relaciones sexuales heterosexuales, sino del hombre con el hombre de la mujer con la mujer.*

*E- y cómo cuidarse en una relación que no es hetero*

*E-claro*

*E- en ESI nunca te dicen, ponele, cómo es un campo de látex, cómo se hace*

*E- claro*

*E- no te enseñan donde está el clítoris*

*E- también deberían enseñar el porqué del actuar... ¿por qué menstruamos, ¿qué pasa, por qué nos sentimos de tal manera, cómo está nuestro cuerpo?*

*E- ¿Qué pasa con todas las hormonas, ovulación, menstruación, los días después de la fertilización? ¿qué pasa con todo eso? ¿Claro, por qué te pasa? (7:43)*

El consentimiento se debería hablar desde años más tempranos

*E-Por ejemplo, algunos llegan a traer un pene de madera y te enseñan a poner un preservativo, pero ya lo sé.*

*E- ya está,*

*E- ya es tarde*

*E-siempre encaran por ese lado, del preservativo y nada más, termina ahí*

*E- yo creo, que algo que no se dice y sería importante, el consentimiento*

*E- También*

*E- se debería hablar desde primer año sobre el consentimiento*

*E- sí, claro*

*E- después sobre todo lo otro (7:46)*

El amor es tomado como tema muy importante por algunos estudiantes; daría el impulso adicional a la relación sexual, será el paso a una mayor profundización en el vínculo.

*TP- De los contenidos que les hablaron en educación sexual ¿cuáles les gustaron más o cuáles les parecieron más importante?*

*E- la protección, me pareció muy importante*

*E- el cuidado y las enfermedades*

*E- el tema que el sexo no es un tema para...digamos... (...) para mi tiene que ver con el amor*

*E- muchas veces no lo hacen por amor tampoco*

*E-Sí, pero tiene que tener el cariño de la otra persona, no hacerlo porque sí*

*E- eso no es amor (7:29)*

### ***2.1.3 Tabú: temas que no se habla/ género/temas importantes***

Adentrarse en las cuestiones de sexualidad requiere procesos formativos mucho más audaces e imaginativos, donde docentes interpelan su propia biografía escolar y el modo en que construyeron su identidad profesional. Así, los estudiantes ven una dificultad a partir del miedo, de la falta de capacitaciones, del conflicto frente a un tema tabú.

Los temas que no se hablan son los relacionados al deseo, al placer y a la afectividad, vinculado con relaciones sexuales de adolescentes; se omiten los sentimientos y el placer, la identidad de género, poniendo la mirada en la homosexualidad.

A pesar de una mirada biomédica orientada a evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, el aborto y la anticoncepción de emergencia, son otros de los temas que se omite.

*E- si hay temas pero que no se habla acá*

*TP- alguien más que quiera participar*

*E- tema que creo que nunca se habla, me parece a mí, que de la pastilla del día después en chicas, que hay muchas personas que están erradas y que no saben el daño que causan una mujer eso*

*E- el aborto, también es un tema que no se habla en la escuela (3:21)*

*E- tampoco se habla de que no sea masculino y femenino (...)*

*TP- ¿cómo sería?*

*E- como se habla de heterosexuales, de homosexuales no se habla (5:29)*

En el marco de las relaciones sexo afectivas, un concepto fundamental para mitigar las violencias en los vínculos es el de consentimiento. Consentir es poder aceptar libremente sin que se ponga en juego ninguna presión. Este tema es muy poco tratado; a partir de la Ley 27.234 de 2015. Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la violencia de Género se comienzan a realizar jornadas en todas las escuelas con la finalidad de brindar espacios de reflexión para tratar la violencia de género, y uno de los temas a reflexionar es el consentimiento.

Estos estudiantes sugieren tratar el consentimiento como tema en las relaciones afectivas

*TP- y que a ustedes les gustaría hablar?*

*E- creo vos que estaría bueno que toquen el tema del consentimiento,*

*E- el poder decidir vos (5:31)*

*TP- Si yo les diría, bueno chicos que es lo importante, que hoy piensan ustedes, que se debería enseñar sobre Educación Sexual integral?*

*E- el consentimiento*

*E- el consentimiento*

*E- el respeto*

*E- el cuidado de uno*

*TP- alguien más quiere participar?*

*E- no sé, yo diría lo principal es el tabú*

*E- el tabú (7:55)*

En este grupo el principal tema que se omite es el aborto, lo relacionan directamente con un posicionamiento político, donde no estaría permitido que un docente muestre su ideología política en una escuela. Justifican así el no poder hablar de esos temas, quedando en el imaginario la idea que a raíz de la deliberación pública sobre la Ley N° 27.610 de 2020. Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, “las jóvenes enarbolan el pañuelo verde a favor de su legalización como signo cotidiano a la ciudadanía a la que aspira (Elizalde, S., Mateo, N.,2018) Sos “pañuelito verde”, o sea, estás a favor del aborto.

*TP- ¿Por qué creen que se omite ese tema?*

*E- Porque no está permitido, supongo, que una cosa es hablar sobre el aborto otras cosas que después lleva a diferentes posiciones que hay, es como hablar de un partido político, entonces es como que mucho no se habla por eso*

*E-Es un ejemplo como hablar de política hablar del aborto, como preguntaba la profe, está bien una cosa es hablar entre alumnos y otra cosa es hablar entre profesores, es igual que preguntarle che profe para qué lado político tirás. Entonces, es cómo se armaría un debate por lo mismo que preguntarte, profe por qué lado provida o no sé cómo se dice la otra*

*E-No porque vos vayas hablar de aborto, no quiere decir que vos vayas a*

*hablar de tu ideología política, vos vas hablar del aborto y explicar cómo es, cómo se hace, todo eso, pero de ninguna manera vas a decir si estas a favor o en contra*

*E- o sea no ée si el aporte se hace un debate*

*E- (...) muchos te encasillan en un partido político, las mayorías de las veces*

*Yo eh visto que muchas veces te encasillan por lo que vos pensás.*

*Hablan muchos estudiantes juntos*

*E-yo puedo ser kirchnerista y no estoy a favor del aborto entonces, no tiene que ver, y los kirchneristas están a favor del aborto (3:42)*

Los temas importantes hacen referencias a que no se hablan en la escuela por tabú o vergüenza, se observa en las entrevistas que las preocupaciones de los jóvenes sobre la complejización del tema, o sea, no solo la anticoncepción de emergencia, sino “el daño que causa”;

*E- tema que creo que nunca se habla, me parece a mí, que de la pastilla del día después en chicas, que hay muchas personas que están erradas y que no saben el daño que causan una mujer eso*

*E- el aborto, también es un tema que no se habla en la escuela (3:21)*

“Aborto” sigue siendo el tema mayormente nombrado como necesario de ser incluido en un programa de educación sexual y silenciado desde los enfoques de la prevención

*TP- ¿Por qué no se habla tanto? contame*

*E- Tabú*

*TP- Tabú*

*E-Sí*

*TP- ¿Qué es lo que se hace como tabú, que vos decís que no se puede hablar?*

*E- ¿Qué es tabú?*

*E-Algo que*

*E- Está prohibido*



*E- Yo no creo que son los chicos que no quieren hablar, son algunos padres*

*E- son los padres, que dicen que como te van hablar de esto, ahora vas a salir y lo vas hacer*

*E- Esa (sonrisas)*

*E- Como que dicen que incitas*

*E-Esa*

*TP- A ver, cómo dicen, acá dicen que se confunden un poco, (...)*

*E- Si... algunos padres piensan eso, que es como que en la escuela se habla de eso y es para incitarlos a hacerlo y como que nos obligan a tener... y no es así, mi punto de vista (4:12)*

*TP- y que temas en las clases, de estas que ustedes dicen que hablan de ESI, no se hablan*

*E- no se habla de nada*

*E- (...)*

*E- no se habla ni del cuidado, ni de la identidad*

*TP- ¿y por qué piensan que pasa eso?*

*E- es un tabú para la sociedad (4:18)*

*E- es tabú, o sea, es un tema tabú, para la gente de acá, entonces es como que... también le preguntamos a una profe y... no te quería contestar*

*E- tampoco te presentan situaciones que (...) a veces...en el sentido que hemos vivido y no sabíamos cómo manejarlas*

*E-si*

*E-si*

*(...)*

*TP- Fuerte ¿Por qué creen que no se hablan de esos temas?*

*E- Porque... nadie tiene coraje para hacerlo*

*Hablan todos juntos*

*E- les da vergüenza*

*(...)*

*TP- ¿cómo?*

*E- es algo cultural*

*E- no lo ven como algo normal (5:16)*

*E-porque no es un tema para hablar en la escuela, algunos les da vergüenza*

*TP- ¿Vergüenza para quién, para los docentes que tienen acá o para ustedes?*

*E- falta de educación profe, de los docentes también*

*TP- a ver, pueden ampliar un poquito eso?*

*E- no puede venir a enseñar alguien que no sabe (6:14)*

El silencio de temas sobre sexualidad en el aula implica un aspecto de lo humano negado, momentos de la adolescencia que deben ser callados o no reconocidos que nadie acompaña.

El silencio en las aulas se debe a distintas razones:

-Familias que quisieran hablar con sus hijos, pero no saben cómo hacerlo o tienen vergüenza.

- Docentes que temen que las autoridades o los padres no lo aprueben.

-Escuelas que piden autorización por escrito a los padres por miedo a que éstos eleven quejas a sus superiores.

-Docentes que quisieran tratar temas sexuales, pero no saben cómo o consideran que no tienen suficientes conocimientos sobre ellos

#### **2.1.4 Sentido/Justificar**

En este apartado responderemos el objetivo específico:

Explicar la importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral.

El análisis se hará con las posibilidades y límites que tienen los jóvenes entrevistados para enunciar con su propia voz la importancia de la ESI en las aulas.

“siempre el ciclo menstrual de las chicas y nada más”- “son importantes, pero no del todo” (se refieren a los métodos anticonceptivos como forma de cuidado)-“porque es curiosidad nuestra” -“te ayuda a defenderte”- “es muy importante, para nuestras vidas”- “ para informarnos” -“te pasan cosas que a una gran mayoría en la adolescencia le puede pasar, no sabes cómo manejarlo”- “no el tema fundamental es lo... que sea... tratado por la realidad o sea... como vos lo ves en tu vida normal, lo trates igual, no lo formalices”-” no sabes si darle palmaditas en la espalda, largarte a llorar con él o decirle...”(en caso de abuso)-”porque uno no tiene la información y no sabe, y termina siendo perjudicado por algo que le tendría que enseñar, lo tendría que saber”(cuando se le rompe el preservativo) -“también enseñarle más sobre todo a las nenas o chicas, porque hay muchas chicas ahora jóvenes, de catorce, quince años que están embarazadas, que tiene que cuidarse para no ser mamá en tan temprana edad, como me pasó a mí”(cuando la ESI llega tarde)-” no te digo tirándole preservativos cuando tienen doce”( información apropiada a cada etapa del desarrollo en que se encuentra la persona).

*TP- y qué temas es lo que, en realidad, en la escuela hablan, con respecto a eso*

*E- el ciclo menstrual de la mujer, creo que ese tema siempre se tocaba, me parece que, no se debería tocar tanto, la última charla que dieron, creo que estábamos con sexto y con quinto, no me acuerdo con quien eran, (...) nos explicó absolutamente todo, pero desde que tenemos ESI en la escuela siempre es el ciclo menstrual de las chicas y nada más. (3:11)*

*TP- y de que temas hablaron en ese taller (...) cómo decís?*

*E- hablamos de los métodos anticonceptivos*

*E- y de cómo... los virus y todo eso te pueden llegar a afectar en el organismo*

*E- cómo cuidarte*

*E-si de las enfermedades de transmisión sexual*

*TP- esos temas son interesantes para ustedes*

*E- son importantes, pero no del todo (..) (3:35)*

*E- si profe, de cómo satisfacer nuestras necesidades relacionada a lo sexual*

*TP-de cómo qué?*

*E-de cómo satisfacer nuestras necesidades relacionada a lo sexual*

*TP- ¿Por qué creen, que esos temas que ustedes hablan, que son importantes, que son actuales para ustedes, no los pueden charlar con otra*

*E- porque es curiosidad nuestra (...) (4:19)*

*TP- de todos esos contenidos que se abordan, los que ustedes charlan, cuales para ustedes es el más importante?*

*E- la identidad*

*TP- ¿por qué creen que ese es el importante?*

*E- Para conocernos*

*E- Te ayuda a defenderte (4.16)*

*TP- la última, qué sentido tiene para ustedes hablar de sexualidad en la escuela*

*E- sentido tiene, (...) es muy importante, para nuestras vidas*

*E- para informarnos*

*E- lo otro que dijeron de la identidad, es más.... Pasa por cada uno, no como la escuela, creo yo (4:24)*

*E- no el tema fundamental es lo... que sea... tratado por la realidad o sea... como vos lo ves en tu vida normal, lo trates igual, no lo formalices...*

*E- que no vengas a decir “¿Cómo está formado el sistema reproductor femenino y el masculino?”*

*E- claro, son situaciones que la vida real*

*E- que te enseñen a manejar la vida diaria, es decir bueno, tengo esto y esto*

*E- que hago*

*(...)*

*E- mira cómo lo manejas. No en... que a nosotros nos pase algo tenes que ver como lo manejas*

*E- claro, te sueltan así... y te pasan cosas que a una gran mayoría de la adolescencia le puede pasar, no sabes cómo manejarlo (5:20)*

La importancia que se le otorga a las situaciones que ellos viven y que no saben cómo resolverlas y consideran a la escuela como el lugar en el que se debería enseñar:

*E- así como eso que... que puede ser algo feo, puede pasar, no sé, de que, te haya roto el preservativo, cualquier cosa y la mayoría de los adolescentes no saben qué hacer en ese caso, a lo mejor si en la vida normal porque toma las pastillas anticonceptivas y nada, son cosas que se hablan pasan, nada.*

*E- y también tiene que saber qué hacer un caso de abuso*

*TP- ¿alguien quiere agregar algo más?*

*E- como también puede ser (...) hay algo a veces que pasa por alto, una persona que en su entorno sufrió abuso o algo por el estilo y no sabes cómo contenerlo*

*E- claro*

*E- ni que decirle*

*E- no sabes si darle palmaditas en la espalda, largarte a llorar con él o decirle... (5:21)*

*TP- Justamente, ustedes ¿por qué creen que se tiene que hablar de esos temas?*

*E- para que sea algo más cotidiano*

*(...)*

*E- es lo más natural que existe*

*E- porque uno no tiene la información y no sabe, y termina siendo perjudicado por algo que le tendría que enseñar, lo tendría que saber (5:39)*

*TP- ¿por qué creen que eso es importante?*

*E- por las enfermedades*

*E- para evitar las enfermedades de transmisión sexual*

*E- para no tener sida*

*E-para evitar embarazos no deseados (7:31)*

*E- También los cambios que van a tener*

*E- prepararlos*

*E- también enseñarle más sobre todo a las nenas o chicas, porque hay muchas chicas ahora jóvenes, de catorce, quince años que están embarazadas, que tiene que cuidarse para no ser mamá en tan temprana edad, como me pasó a mí (7:62)*

*E- Hay casos que, en sus casas, a las chicas no le hablan, no le dicen que deben cuidarse, no las llevan a un ginecólogo, hay muchos casos (7:63)*

Los estudiantes entablan una charla sobre si tienen que enseñarles a los chicos y las chicas de jardín sobre el abuso sexual.

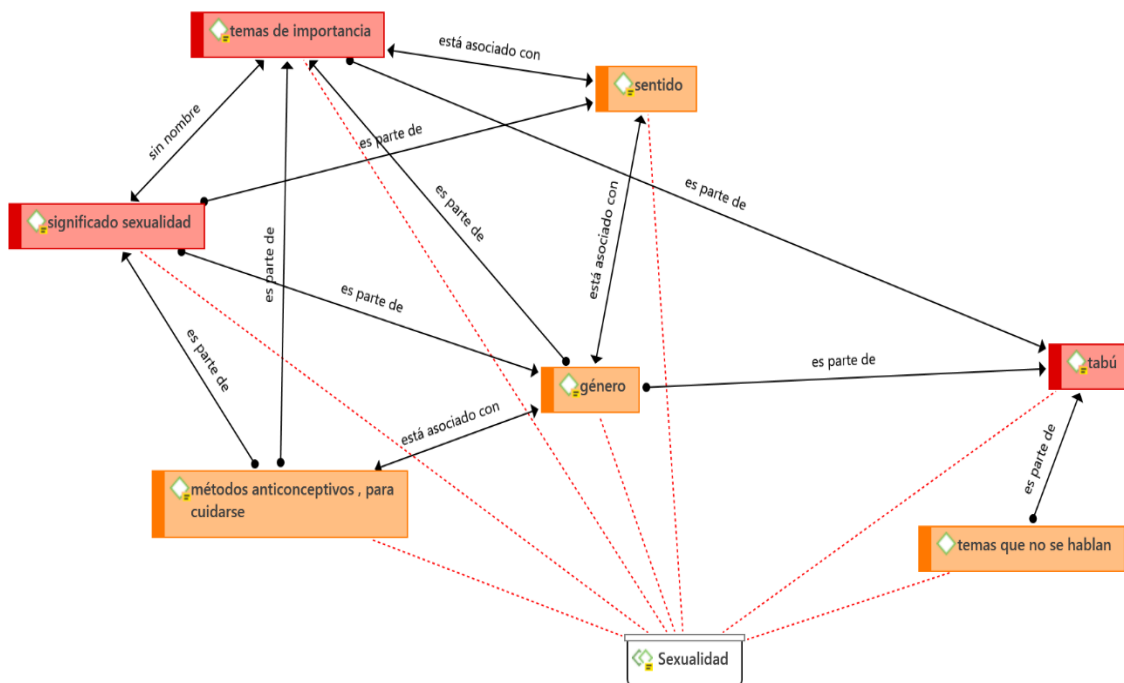
*E- cuando es chiquita tienen que enseñarle a que se cuide de lo que es que un extraño venga y pueda pasar algo, que pueda reconocer y decirte, o sea*

cuando ya tienen la primera menstruación, las chicas y ya los chicos cuando comienzan la pubertad, comentarle todo lo que es la sexualidad

E- no te digo tirándole preservativos cuando tienen doce (7:63)

Para simplificar la información se presenta a continuación la **Figura 9**: Red de Vínculos, generada por el software utilizado para el análisis de datos, Atlas.Ti,

**Figura 9:** Red de vínculos en la subcategoría Sexualidad



### Conclusión

Para concluir, podemos ver que la sexualidad es parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos. Hablar sobre sexualidad en la escuela, para los jóvenes, debería ser cotidiano; este razonamiento tan sencillo como lógicamente irrefutable, si es natural se tendría que dar a diario.

A menudo existen ciertas confusiones respecto a la diferencia conceptual entre sexo y sexualidad, lo que se manifiesta a considerarlo como sinónimos. El patrón común relata la necesidad de la enseñanza sobre sexualidad como algo más allá del embarazo y las infecciones de transmisión sexual, por lo que sugieren el género como tema de importancia.

Además, es constante la relación de sexualidad con relaciones sexuales, placer, deseo, indicando una asincronía entre los temas que han tratado durante sus trayectorias escolares y la realidad que los rodea.

Reconocen que sólo en los espacios curriculares de Biología se vinculan contenidos con la ESI, exponen que cuando se habla de sexualidad, son solo nociones generales sobre las partes de los órganos reproductores, infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, pero consideran que no se ha abordado lo suficiente y que además con esos solo no alcanza.

El cuidado del cuerpo, los métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual son importantes, por la edad en que transitan, “pero no del todo”; el amor, el aborto, la pareja, las violaciones, entre muchos otros, son temas de importancia y no son tratados.

El enfoque biologicista de la educación sexual deja afuera esta dimensión de la vida afectiva siendo uno de los pilares de la enseñanza de la ESI, Valorar la afectividad; vinculado con los aspectos relacionados con los sentimientos, los valores y las emociones en el marco de los vínculos y las relaciones sociales. Más aún, los jóvenes relacionan el significado de sexualidad con el amor, este es un amor menos ligado a las ilusiones y más cercano al placer, más terrenal y menos romántico.

Cuando nos referimos al cuidado del cuerpo desde la ESI, significa que el cuerpo no está ligado solo a dimensiones biológicas, sino que también está constituido por los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. En este contexto, los métodos anticonceptivos son una parte muy importante de esos significados y sentidos que los estudiantes le otorgan a la sexualidad, asociado a las relaciones sexuales, las enfermedades de transmisión sexual, etc.

Adentrarse en las cuestiones de sexualidad requiere procesos formativos mucho más audaces e imaginativos, para poder indagar las necesidades y la importancia que ellos les dan a estos temas. Es así, donde docentes interpelan su propia biografía escolar y el modo en que construyeron su identidad profesional. Ahí es donde los estudiantes ven una dificultad a partir del miedo, de las faltas de capacitaciones, del conflicto frente a un tema tabú. No quieren docentes enciclopedistas, quieren entender, reflexionar, resolver los problemas de la vida diaria, como cuando están en situaciones de riesgo, ejemplifican cuando se rompe el preservativo, situaciones de abuso, embarazos no deseados.



Los temas que no se hablan son los relacionados al deseo, al placer y a la afectividad, vinculado con relaciones sexuales de adolescentes, se omiten los sentimientos y placer, la identidad de género, relaciones tóxicas, pareja, violencia como el bienestar emocional y el consentimiento. A partir de estos temas, de lo que son bombardeados a través de los medios de comunicación y las redes sociales, se les generan dudas, preguntas incertidumbres y es en las escuelas donde acuden para resolver estas problemáticas. En estas situaciones se genera la tensión de los temas abordados y los temas silenciados.

De manera similar, el principal tema que se omite es el aborto, lo relacionan directamente con un posicionamiento político, donde no estaría permitido, para un docente, que muestre su ideología política en una escuela, como la complejización del tema, ósea, no solo la anticoncepción de emergencia, sino “el daño que causa”.

La identidad de género, la homosexualidad, es otro tema silenciado. Descubrir su identidad lleva un proceso que debe ser acompañado. La ESI es muy importante para ellos, es el espacio donde pueden llevar hechos vividos, realidades de sus vidas diarias, encontrar orientación ante estos, como defenderse ante la ignorancia, el desconocimiento. *“Al final salimos perjudicados porque la escuela no te lo enseña, porque los docentes no se animan”*

## **2.2 Educación**

Desde la categoría Educación Sexual se desprende la subcategoría Educación, desarrollada en el capítulo anterior en Técnicas de construcción de datos.

Los códigos analizados en esta categoría fueron: inquietudes, importancia, espacios dentro de la escuela, docentes, profes y temas importantes.

Desde este espacio podremos responder a la pregunta de investigación: ¿Qué justificaciones le otorgan, los estudiantes, a los contenidos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral?

Y presentar los resultados abordados para el objetivo específico: 3. Explicar la importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral.

A partir de la sistematización y codificación del material se han podido identificar algunos datos significativos. (Ver Anexo 9)

*“la ESI no es solo eso”*

### ***2.2.1 Importancia de la ESI en la escuela: temas de importancia/inquietudes***

Quando se les pregunta si es importante que en las escuelas se hable de sexualidad, ellos justifican la importancia de que se hable sobre sexualidad dentro de las escuelas de la siguiente manera:

*TP- ¿qué opinan ustedes de que en la escuela se hable de sexualidad?*

*E-está bien*

*E-Está bien, porque hay muchas personas que tal vez no se animan a hablar con sus padres o con sus amigos, como que no tienen a nadie a quien preguntarles eee entonces cuando hay un mayor o alguien que estudio sobre eso o que sabe, es mejor para esa persona. (3:25)*

*TP- ¿Qué opinan de qué se hable acá en la escuela de sexualidad?*

*E- Perfecto, perfecto*

*E- Si, eeee*

*E- No se habla tanto (4:8)*

*TP-Pregunto ¿qué opinan que en la escuela se hablen de estas cosas, que les parece?*

*E- No se profe, porque... yo lo que he visto es que...yo fui a una vez a una escuela que a decir bueno...hablan sobre ese tema de sexo...alidad, hay chicos que lo toman bien y hay otros chicos que lo toman a la risa (2:11)*

La sexualidad es un terreno plagado de dudas, mitos, vergüenza y por esta razón los jóvenes necesitan ser acompañados en esta etapa. Para muchos adultos, referirse a la sexualidad, es ponerle palabras a un tema que fue callado, que produce miedo, es confrontarse con sus incertidumbres y limitaciones. Pero mientras los adultos prefieren estar en silencio,

los jóvenes quedan sin el acompañamiento del adulto significativo. Ante estas realidades y en la búsqueda de referentes, siguen optando por las escuelas, en donde pueden encontrarse con adultos significativos para resolver cuestiones de su propia vida.

“La escuela continúa siendo un espacio de referencia para los/as jóvenes. Y, entre otros mensajes y contenidos que transmite, silencia y a la vez es un espacio de “performance” de la sexualidad (Morgade, 2001).

### ***2.2.2 ESI como materia: espacio dentro de la escuela/biología***

En este párrafo se puede ver cómo los estudiantes les dan importancia a la Educación Sexual como espacio educativo

*E-a mí me gustaría que haya una... materia especializada en la sexualidad, que sea una materia nueva que. (...) (2:12)*

*E- Para mí tendría que ser una materia, más o menos de los últimos años, una materia más, ESI. (3:26)*

*TP- alguien le gustaría agregar algo, sobre la ESI, ...*

*E- se debería dar en la escuela*

*TP- como se debería dar*

*E- tendría que ser en más materia*

*E- biología, sociología*

*E- debería ser una materia*

*E- debería ser una materia*

*E- si tendría*

*E- no sé en los seis años, pero si en los últimos tres años supongo o 2 y 3, no se (4:25)*

*E- una materia*

*E- para mi tendría que haber una materia*

*E- si*

*E- una materia*

*E- no sé si una materia, pero alguien a quien, por ejemplo, a quien vos puedas plantear tus dudas, cuando vos tenes quince, catorce es como...*

*E- no podés ir al ginecólogo, la vergüenza te pasa por arriba*

*E- yyy por ahí alguno no tiene la confianza con sus padres para poder hablar de eso, entonces, como alguien a quien poder plantearle una duda, algo*

*E- igual esta bueno que sea una clase, porque una charla... de un día, cuatro horas, no es nada, me parece*

*(...)*

*E- claro, una vez por semana*

*E- aparte uno se organiza más si tenés clases*

*(...)*

*E- no, no que al tener clases y hablar todo el tiempo es como que se normaliza más y no te daría vergüenza ir al ginecólogo ni nada (5:38)*

*TP- ¿les gustaría tener Educación Sexual Integral acá en la escuela?*

*E-Obvio, para saber más, aprender más*

*E-no tiene que ser optativo, tiene que ser obligatorio*

*E-claro*

*TP - ¿Qué dicen de eso?*

*E- no es opcional*

*E- tendríamos que tener una materia, nos hacen hacer mucha matemática...*

*E-(...) es fundamental para la vida (6:15)*

*E-estaría bueno que, por ejemplo, ahora nosotros ya terminamos pero que en alguna escuela tengan esa materia todos los años, que este fija*

*E- claro*

*E- claro una materia como la otras (7:45)*

*E- Habría que enseñar como materia, como materia, habría que enseñar de chiquitos de jardín (7:58)*

No hay un solo modo de abordar la sexualidad en las escuelas. Cada equipo docente o cada docente elegirá la manera en que los actores se sientan más seguros y con mayor confianza. Es posible que con el paso del tiempo y las experiencias obtenidas se pueda ir redefiniendo las prácticas según las características de los jóvenes y sus necesidades.

### ***2.2.3 Espacio dentro de la escuela: biología***

En las unidades curriculares biología es donde más se encuentra el diálogo sobre educación sexual. Las materias que siempre tiene educación sexual son biología y en algunos grupos manifiestan, Formación para la vida y el trabajo (FVT, en adelante), remarcando un enfoque biologicista.

*TP-En qué materias son en las que más se hablan?*

*E-Biología*

*TP- "... " nada más que en biología*

*E-FVT*

*TP-Qué más dicen chicos*

*E- Profe, pero hay un taller de educación sexual, no sé si charlamos en una materia, porque en biología si porque...todo sobre el cuerpo, pero hay talleres de ESI o no (3:13)*

*TP- ¿Y en qué materias recuerdan que hablan de ESI?*

*E-En biología*

*TP- solo en biología*

*E-si (4:5)*

*TP- El tema de ESI, ¿dónde más lo hablaron?*

*E- en biología*

*E- en biología*

*E- también me acuerdo en el campo de deporte, que fue un ginecólogo (...) y nos va a enseñar cómo te vas a poner un preservativo (...)*

*E- re bien*

*E-sí, si re bien, pero, o sea, más allá de eso, la ESI no es solo eso (5:8)*

*TP- ¿Pueden contar en qué materia hablan de ESI?*

*E- biología*

*E- biología*

*E- Ahora en nada*

*E- en un solo año hablamos en biología*

*E-Hace como dos años que no*

*E- nos dieron una charla de ESI y después nada más que los métodos anticonceptivos (5:28)*

*TP- ¿en qué materia fue, cuando les hablaron de sexualidad?*

*E-biología*

*E- en biología*

*E-biología*

*TP- Biología, ¿en qué otra? ¿en alguna otra materia, no se acuerdan?*

*E- hablamos un poco también en formación para la vida y el trabajo sobre enfermedades*

*TP- ¿Hace mucho me dijeron?*

*E- segundo o tercer año (6:12)*

*TP- ¿En dónde o a dónde les hablaron de Educación Sexual Integral?*

*E- acá*

*TP- en alguna materia en especial*

*E- en ESI*

*E- en ESI, en tercer año*

*E- a nosotros (...)*

*(...)*

*E- en biología*

*E- en biología en cuarto*

*TP- ¿y en qué año más o menos?*

*E- en cuarto*

*E- recuerdo que a nosotros nos había venido hablar un ginecólogo*

*E- en segundo año también (7:42)*

*TP- ¿en qué materias les hablan de educación sexual integral?*

*E- en biología*

*E- en biología o en*

*E- no en todas las materias*

*E- es depende de la profesora*

*E-FVT*

*E- depende*

*E- depende*

*E- depende de la profe (7:27)*

*TP- en alguna materia en especial*

*E- en ESI*

*E- en ESI, en tercer año*

*E- a nosotros (...)*

*(...)*

*E- en biología*

*E- en biología en cuarto*

*TP- ¿y en qué año más o menos?*

*E- en cuarto*

*E- recuerdo que a nosotros nos había venido hablar un ginecólogo*

*E- en segundo año también (7:42)*

Los espacios curriculares donde mayormente les hablan de educación sexual es en Biología, como objetivo central la prevención, a partir de la pandemia de VIH/SIDA y del creciente porcentaje de embarazos en adolescentes, como necesidad para prevenir conductas de riesgo. Pondrán énfasis en las enfermedades de transmisión sexual, quedando afuera todo contenido relacionado con lo afectivo y las relaciones humanas.

Y, además, tiene como tema en su diseño curricular, la reproducción de la vida humana, dando lugar al estudio de los “aparatos” reproductores femenino y masculino, por lo que no es casual que lo relacionen con la Educación Sexual.

Abordar la sexualidad desde un enfoque biologicista es entender la sexualidad sólo desde el punto de vista reproductivo con un énfasis en el estudio de la anatomía de la reproducción. A su vez, la palabra del médico en talleres de charlas aparece como la única autorizada para hablar de los temas vinculados con la sexualidad. Se les indican y ordenan medidas sobre cómo evitar enfermarse, sobrevalorando el saber médico sobre otras



dimensiones sociales, afectivas, culturales y éticas. Si la sexualidad tiene que ver sólo con los “riesgos”, no hay lugar para las emociones, el disfrute y los efectos que una sexualidad sana podría aportar al proceso de subjetivación humana. “*la ESI no es solo eso (5:8)*”

Para abordar la sexualidad en la escuela el documento Sexualidad y escuela: Hacia una educación sexual integral (2007), nos acerca algunos criterios:

Integralidad: biológico, genital, psicológico, afectivo, social y cultural.

Sistematicidad: continuidad, permanencia.

Dialógico: no impone posiciones ni moldea.

Científico: acerca información probada científicamente.

Crítico: revisor de los estereotipos de género construidos socialmente.

Transversal: no puede ser tomada como un tema de una materia de un año o curso, sino que debe acompañar los distintos momentos- características particulares- que el niño y la niña transcurren en el sistema y por lo tanto debe involucrar a todos los adultos y adultas de las escuelas). (p.14)

#### ***2.2.4 Docentes/Profes***

Los profes no son todos a los que ellos pueden recurrir, son los que le dan confianza, es así como, algunos estudiantes valoran la participación de algunos docentes no solo por brindar información como parte de su materia, sino por abrir un espacio de diálogo y consulta sobre sexualidad. Consideran escasos este tipo de experiencias y señalan que la mayoría de los docentes se limitan a dar los contenidos de su materia, sin detenerse a hablar con estudiantes de manera más comprometida.

Los profesores de confianza ejercerán “una modalidad de relación docente-alumno que, si bien no es inédita, no es generalizada, reclama condiciones específicas de formulación y despliegue. Denominamos a esa relación: confianza, diálogo, espacio entre dos diferentes y en igualdad, espacio de palabra habilitante que se abre a partir del ejercicio de una autoridad pedagógica particular”. (Greco, M.B. 2009).

*TP-y con una profe en especial... o que no sea profe, un preceptor o alguien....*

*E- yyy con alguno que te genere confianza*

*TP- y como son los profes de confianza*

*E- no se(...) tienen buena onda*

*TP- ¿tienen más onda, con ustedes?*

*E- sí, un montón tienen onda pero... siempre hay un profesor que... (...) confianza (2:8)*

*TP- ¿Por qué creen ustedes que esos temas, como dijo (nombre del estudiante), son privados no se pueden hablar, se pueden hablar con ...se pueden hablar con...de diferentes interlocutores, digamos no, por qué lo puedo hablar con un interlocutor y con otro*

*E-porque a lo mejor algunos les da vergüenza*

*E-porque tenemos más confianza con es que con otros (3:23)*

*TP- ¿Cómo se sentirían si lo hablarían con un docente el tema?*

*E- como seria medio raro, profe*

*E- igual hay veces que, no te sentís confiado en contarle algo a algún amigo o algún padre y querés ayuda, yo pensando en algo así, de no contar con a un amigo ni a un papa, buscaría a un profe*

*E- si... (duda) bueno...no sería lo ideal*

*TP- como seria ese docente, como tendría que ser ese docente para buscarlo y contarle lo que te está pasando.*

*E- comprensivo (4:22)*

Algunos grupos indican que la mayoría de los docentes se limitan a dar los contenidos de su materia y no abren un espacio de participación y consulta sobre sexualidad, apunta que no le dan la importancia necesaria a esta temática.

Que sean buena onda, brinden confianza, que sean comprensivos, que se animen, que sepan, de esta manera describen a los profes “piolas” donde se permiten estos diálogos tan requeridos entre los estudiantes.

Parece que los jóvenes necesitan aprender sobre las realidades que ellos están viviendo, que no condice con lo que se les enseña en las escuelas. Estas realidades son muy dinámicas y cambiantes y los saberes abordados en las escuelas no llevan el mismo dinamismo. De ahí el rol importante del docente, este docente de confianza que casi extracurricularmente, se anima a hablar de algunos temas de interés, es así, que existe una tensión entre el currículum oficial y los espacios de autonomía. Entonces, dice Graciela Morgade (2011) “aquello que acontece en la escuela, aquello que se habla, y lo que no se habla, tiene un sentido particular: aún en el contexto de transformación del peso relativo de lo escolar en la vida educativa de los seres humanos, la palabra del/a docente constituye una voz legítima frente a otras voces que se escuchan en la sociedad” (2012, p 61) la formación en Educación Sexual Integral en la formación de formadores es necesariamente urgente.

*TP- ¿Acá en la escuela, lo hablan con cualquier docente, lo que hablan? ¿O*

*hay algún tipo de docente especial?*

*E- No, hay docentes que no te dejan ni hablar, no te dejan ni tomar una gota de agua*

*E- mal, o sea, si no te dejan hablar de algo que tiene que ver con su materia, menos te van a dejar hablar de eso*

*TP- ¿Cuándo hablan de esos temas aquí en la escuela, el docente trae una clase preparada?*

*E- surge*

*E-surge*

*E- surge con los profesores que nos da la confianza para dar el espacio*

*E- igual, nunca hablamos de eso*

*E- no*

*E- no, la última vez que lo hicimos fue con profesores que nos da la confianza y el espacio para hacerlo*

*E- hablamos de que queríamos tener ESI, pero nunca hablamos de ESI, con los profes (5:17)*

Reclaman la falta de preparación de los docentes. No solo por su falta de conocimiento sino por no infundir la seguridad y confianza que da el conocimiento, experiencia y madurez de un adulto.

Trabajar la sexualidad en las escuelas implica promover nuevos espacio y tiempos para compartir la palabra, las preocupaciones las vivencias, de repensarse como adulto frente al desafío y la responsabilidad de acompañar a las niñas, niños y adolescentes en su proceso de sexuación. (Sexualidad y Escuela, 2007)

*TP-Ustedes que creen, que por qué no enseñan*

*E- por falta de información*

*E- o falta, no sé, de criterio*

*E- no se si falta de información, porque hay gente que lo sabe pero que lo toma como tabú y no...*

*E- también no se toma las mejores decisiones de quien te lo da. Porque el otro día tuvimos... supuestamente... ¿qué era de la diversidad?*

*E- no, de la diversidad no era*

*E- del género*

*E- o sea nos dan profes que no están especializadas en el tema*

*E- pero también no es un tema sencillo para dar*

*E- la profe de economía no..., más allá de que sea grande, habla como una persona, no como alguien especialista en este tema. (5.37)*

*E-que venga gente especializada para hablar de esos temas (6:23)*

*TP- ¿cómo es esa profe, a ver por qué tiene que depender de la profe?*

*E- por si están muy metida en su materia ...*

*E- si porque depende de cada una*

*(...)*

*E-a lo mejor una profe no se anima a hablar de eso, entonces...*

*E- claro*

*TP- ¿cómo tendría que ser esa profe?*

*E- transparente*

*E- claro no tiene que tener vergüenza*

*E- no tendría que haber vergüenza al hablar de eso (7:28)*

*TP- ¿Cuándo hablamos de sexualidad en la escuela, se habla con algún tipo de profes o con todos los profes?*

*E- no mucho, porque por ejemplo una vez yo le dije (...)*

*E- es el profesor que se anima*

*E- claro*

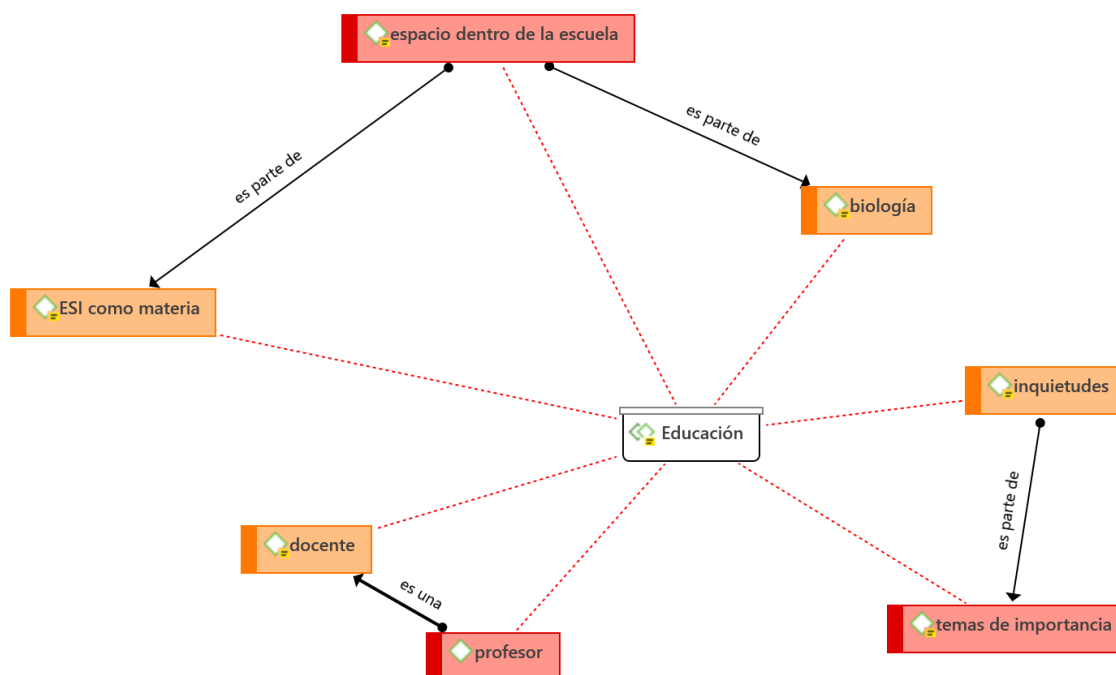
*E- y que le tenés confianza*

*E y el que sabe, si no opina por opinar y no sabe nada*

*E- claro (7:50)*

Para simplificar la información se presenta a continuación la **Figura 10**: Red de Vínculos, generada por el software utilizado para el análisis de datos, Atlas.Ti.

**Figura 10:** Red de vínculos en la subcategoría Educación



### **Conclusión**

La educación sexual es uno de los temas más debatidos en el último tiempo y de mayor carga emocional. Para muchos adultos, referirse a la sexualidad, es ponerle palabras a un tema que fue callado, que produce miedo, es confrontarse con sus incertidumbres y limitaciones. Pero mientras los adultos prefieren estar en silencio, los jóvenes quedan sin el acompañamiento del adulto significativo. Los jóvenes están ávidos por ser vistos, escuchados, necesitan que los adultos les den una palabra orientadora. Ante estas realidades y en la búsqueda de referentes, siguen optando por las escuelas, en donde pueden encontrarse con adultos representativos para resolver cuestiones de su propia vida.

El docente tiene que saber que cada vez que un joven se acerca con alguna inquietud acerca de la sexualidad se produce una oportunidad para orientarlo, para que él mismo se haga buenas preguntas sobre la integridad de su ser.

No hay un solo modo de abordar la sexualidad en las escuelas. Cada equipo docente o cada docente elegirá la manera en que los actores se sientan más seguros y con mayor confianza. Es posible que con el paso del tiempo y las experiencias obtenidas se puedan ir redefiniendo las prácticas según las características de los jóvenes y sus necesidades.

Los espacios curriculares en que mayormente les hablan de educación sexual es en Biología, donde es explicada solamente desde su función de reproducción y como objetivo central es la prevención de conductas de riesgo (de VIH/SIDA, de embarazo precoz, transmisión de enfermedades, aborto, etc.), quedando afuera todo contenido relacionado con lo afectivo y las relaciones humanas.

*“la ESI no es solo eso (5:8)”*

Abordar la sexualidad desde un enfoque biologicista es entender la sexualidad sólo desde el punto de vista reproductivo con un énfasis en el estudio de la anatomía de la reproducción. Si la sexualidad tiene que ver sólo con los “riesgos” no hay lugar para las emociones, el disfrute y los efectos que una sexualidad sana podría aportar al proceso de subjetivación humana.

Que sean buena onda, brinden confianza, que sean comprensivos, que se animen, que sepan, de esta manera describen a los profes “piolas” donde se permiten estos diálogos tan requeridos entre los estudiantes.

Los jóvenes necesitan aprender sobre las realidades que ellos están viviendo, que no condice con lo que se les enseña en las escuelas. Estas realidades son muy dinámicas y cambiantes y los saberes abordados en las escuelas no llevan el mismo dinamismo. De ahí el rol importante del docente, este docente de confianza que casi extracurricularmente, se anima a hablar de algunos temas de interés.

### **Nubes de palabras**

Como se dijo en el apartado sobre Técnicas de construcción de datos, las Nubes de palabras son representaciones visuales de términos en distintos tamaños, correspondiendo a los más grandes a los que se repiten más veces. Martínez Martínez, Nuria, et al, (2020) no afirma, “A través de ellas es posible conocer los significados y sentidos que los estudiantes le otorgan en relación al término de la categoría sexualidad”. (Ver [Anexo 6](#)).

Se recuperan los saberes previos del grupo, que darán los sentidos que los estudiantes refieren de la categoría sexualidad, esto explicita los conocimientos previos, las ideas más importantes del tema. A través de este análisis de forma exploratoria de las perspectivas cualitativas, se utiliza estas técnicas, respondiendo a las mismas líneas teóricas, que llevará a ir explorar los significados que tienen los estudiantes con respecto a esta categoría.

En este contexto, la experiencia innovadora educativa que se presenta en este trabajo parte de la creación de nubes de palabras por parte de los propios estudiantes son sus conocimientos previos sobre el concepto de sexualidad. Usando las TIC, como recurso de apoyo en la investigación que nos permite aplicar nuevas metodologías.

Estas palabras destacadas no son en sí misma categorías de análisis, pero habilitan un primer análisis exploratorio que permite identificar unidades temáticas que podrán ser construidas como categorías de análisis. Permite trabajar desde lo emergente y se puede relacionar con el análisis de categorías conceptuales anteriores.

También se podrá comparar discursos a partir de contraponer unidades temáticas, así como el cumplimiento de sistematicidad, exhaustividad y objetivación.

En la primera escuela que se implementó esta técnica las palabras elegidas por los estudiantes fueron diversidad, decisión, conocimiento e identidad. Se puede relacionar con el género.

En la segunda escuela, las palabras seleccionadas fueron conocer, unión personas de un sexo y tener relaciones. Las podemos relacionar con género y relaciones sexuales.

En el tercer colegio se eligieron sexo, placer y libertad, por lo que también se relacionarán con género y relaciones sexuales.

Como conclusión podemos decir que los estudiantes deben reflexionar acerca de sus propios conocimientos previos, sobre el concepto de sexualidad. El resultado, nube de palabras, genera un resultado global, lo que permite llevar un análisis general para el grupo que participan; en este caso veremos que en las tres escuelas implementadas la sexualidad la relacionan con género y relaciones sexuales.



## **Armamos las frases**

Con el mismo análisis metodológico anterior se incorpora esta técnica explicada en apartado sobre Técnicas de construcción de datos. Las palabras utilizadas para el armado de las frases fueron adolescencia y sexualidad. Con la primera palabra se surgieron las siguientes frases:

### ***Adolescencia***

*“La adolescencia es la etapa más difícil para aprovechar su tiempo y la noche del humano”.*

*“La adolescencia es una etapa fuerte y linda pero dura mucho tiempo, pero ya está muy normalizada porque ya acabó”*

*“La adolescencia complicada es por ejemplo tener una falta de educación sexual debida a que la integración del conocimiento es mínima porque no hay diálogo constante”*

*“Adolescencia es un tiempo de cambio para crecer y para disfrutar y para aprender”*

*“La adolescencia es la etapa de una cosa importante en el aprendizaje sobre la edad y la vida”*

*“La adolescencia es una etapa de la vida en donde se puede salir con los amigos y divertirse”*

### ***Sexualidad***

*“La sexualidad es una actividad para el hombre y es un gran problema porque no se habla”*

*“La sexualidad tiene muchas cosas que creemos que conocemos pero que cambian con el tiempo, pero en realidad se aprenden a sobrellevar con madurez”*

*“La sexualidad es una parte de la vida porque tenemos mucha educación sobre nosotros mismos y es necesaria para la correcta forma de decir”*

*“La sexualidad es un método de aprendizaje, para la vida cotidiana del hombre y la mujer para desarrollarse*

*“La sexualidad es importante para aprender sobre uno mismo y de aquellos otros para tener en cuenta a la persona”*

*“Sexualidad es tener una relación afectiva con alguien de tu entorno y descubrir cosas nuevas y disfrutarlas”*

Las frases formadas evidencian la importancia que tiene la sexualidad para los estudiantes, tomando en cuenta la etapa de cambios en que se encuentran, el proceso de construcción de identidades y en el marco de una sociedad interconectada con información globalizada, se hace necesario una adecuada educación sexual.

El conjunto de significados que le otorgan configura las representaciones instituidas, lo que para dichos actores será lo valorado y lo rechazado, lo normal y lo patológico, generando sus identidades que se verán reflejadas en sus maneras de actuar.

Después del análisis del apartado anterior se abordarán las conclusiones correspondientes a este presente trabajo de investigación sobre “Representaciones sociales sobre la Educación Sexual en estudiantes de educación secundaria en la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, República Argentina” de estudiantes de sexto año, de nivel secundario, esto a partir del trabajo realizado con la aplicación de grupos focales y las observaciones obtenidas en dicha aplicación.

## Discusión

En este capítulo se responderá al objetivo general: comprender las representaciones sociales sobre educación sexual que tienen los estudiantes de sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Siguiendo a Jodelet:

Las representaciones sociales son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. En este sentido, lo social interviene a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos, a través de la comunicación que se establece entre ellos. Conciérne a la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria; las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, las personas de nuestro entorno próximo o lejano. (1987)

Es el conocimiento de la realidad, elaborada y compartida con el objetivo práctico de guiar las acciones. Éstas son formas de conocimiento de tipo práctico, específicas de las sociedades contemporáneas que circulan en los intercambios de la vida cotidiana. Sus funciones primordiales son la comprensión, la explicación y el dominio de los hechos de la vida diaria. De aquí una de las importancias a ser estudiadas, el objeto de estudio va a ser la visión común a un grupo social. Esta visión es considerada como una evidencia y sirve para leer el mundo en el que se vive, actuar sobre él, decodificar a las personas que constituyen el entorno social, clasificarlas e interpretar sus conductas (Jodelet, D. 2011). Es desde esta mirada donde se recuperan las voces de los sujetos para arribar a las conclusiones.

También, las Representaciones Sociales sobre Educación Sexual deben ser interpeladas desde una mirada histórica, que tome en cuenta la evolución de las políticas educativas, tema que fue tratado en el Capítulo II. Desde las primeras manifestaciones de los Derechos Humanos, con el empoderamiento de la mujer, la prevención de las pandemias, promoción de ITS, hasta la perspectiva de género. Este amplio recorrido que la Educación Sexual tiene, fue incorporado en las representaciones sociales de los sujetos de estudio generando posicionamientos e identidades que aparecen en sus discursos.

Las RS son siempre estudiadas en situaciones locales poniendo en juego las experiencias y las conductas de los actores que están concretamente en el lugar y subjetivamente implicados en momentos y roles específicos. Nos dan acceso a una realidad que es propia del objeto de estudio y que lleva el sello de la historia.

No hay que perder de vista que estas Representaciones Sociales son dinámicas, se van modificando con el contexto actual, con los hechos sociales, por lo que es propiciarse de un instante, en un momento determinado.

### **Circulación de la palabra**

De esta manera, cuando indagamos a los estudiantes sobre dónde se habla de sexualidad con mayor frecuencia, cuál es el ámbito donde circula la palabra, con quién hablan mayormente sobre sexualidad, vemos que los estudiantes tienen preferencia por los espacios fuera de las escuelas para hablar sobre sexualidad, ya sea, conversando con otros jóvenes o tomando información de medios de comunicación.

Los lugares elegidos son, en sus casas, con sus familias u otras escuelas diferentes a las que se encuentran cursando en ese momento. Aseguran que en estas instituciones, donde asistieron anteriormente, tuvieron espacios como en la materia Biología donde hablaban sobre educación sexual, siendo este otro lugar de circulación de la palabra.

Otros espacios mayormente considerados por ellos para adquirir información, son las redes sociales online, no especifican ninguna, pero todos los grupos las nombran como gran fuente de información. Esta información obtenida de internet es considerada como “¡la realidad!!!!”.

Novedosos objetos como internet, las redes sociales online y los smartphones posibilitan la existencia de nuevos sujetos y prácticas, inclusive sexuales. Hasta hace algunas décadas, era impensable que la sexualidad se expandiera al ámbito digital, en la actualidad, distintos espacios virtuales como son las aplicaciones para conocer gente y las redes sociales online han alterado la normatividad de las conductas sexuales, provocando que las representaciones culturales de la sexualidad se hayan ampliado (Bozón, 2004; Sibilia, 2015; Ballester et al., 2018. Citado por Gelpi, G. I., Pascoll, N., & Egorov, D., 2019)

Una gran cantidad de información llega a través de las redes sociales. Éstos la incorporarán produciendo nuevos significados a sus representaciones previas que irán modificándose. Los medios de comunicación son las formas de influencia más importantes sobre las opiniones cotidianas.

Los jóvenes contemporáneos construyen sus subjetividades a través de las redes, en este sentido borran o eliminan la línea de lo real y lo ficcional, considerar lo humano como un producto de la interacción entre hombre y máquina supone derribar la oposición real/virtual, donde del lado de “lo real”

carecería de cierta verdad, y del lado de “lo virtual” la falacia de la representación. (Martínez, 2014)

Es así, como la información obtenida de las redes sociales tiene impacto en las subjetividades de los estudiantes, ya que ellos se relacionan con otros individuos a través de éstas, construyendo vínculos sociales. La televisión es nombrada como otro dispositivo tecnológico desde donde obtienen gran cantidad de información, sobre todo si esa información son noticias de actualidad.

Silvia Bleichmar ha enfatizado en que:

...uno de los problemas más serios que tiene en este momento la sociedad argentina es que la producción de subjetividad ha quedado en manos de los medios y no de las instituciones escolares. (...) quienes moldean a los sujetos que se van a incluir en la sociedad, son en gran parte los medios, y en particular la televisión, que ofrece los modelos, los paradigmas, los íconos sobre los cuales se producen las identificaciones. (2005)

Las cabezas de los jóvenes están totalmente atravesadas por representaciones, las cuales han construido desde la información tomada de los medios, donde es abundante, excesiva y circula muy rápidamente. Mucha de esta información es de baja calidad científica o con exhibicionismos o como “mostración”, como lo llama Silvia Bleichmar, y nos dice que los someten a “enigmas permanentes” o sea a situaciones que no pueden resolver.

Aunque no es objetivo de esta investigación, no se puede dejar de nombrar los nuevos comportamientos de índoles sexuales que se relacionan con las TIC, siendo los más nombrados el sexting, el cibersexo y las relaciones afectivas-sexuales, aunque también preocupa mucho la prevalencia del grooming (Ver Vocabulario)

Es así como los jóvenes se rodean de gran cantidad de información sobre sexualidad, una información excesiva, pero con las herramientas con que cuentan no pueden asimilarlas; esto los somete a situaciones que no son resolubles desde el punto de vista de las representaciones con que cuentan y les genera inquietudes y dificultades para entender el mundo que los rodea, por lo que buscan adultos que les ayuden a mirar la realidad desde sus perspectivas.

Estos adultos son principalmente, algún tipo de profesional como ginecóloga o psicólogo, pero mayormente son los docentes y es ahí donde no encuentran las respuestas de lo que buscan; dicen, en la escuela no se habla de sexualidad.

Por otra parte, hacen referencia a que con quienes hablan de sexualidad son con los grupos de pertenencia; en estos se genera la confianza necesaria para entablar dichos temas,

nombrando a los amigos como grupos donde se sienten identificados, contenidos e incluidos, o algún profesional en el que confían.

Cabe resaltar que las representaciones sociales son la construcción desde interacciones con amigo, lo que escuchan en internet, lo que vivieron en espacios fuera de las escuelas como sus hogares y otras escuelas a las que asistieron anteriormente. Estos diálogos son interacciones significativas que fortalecen las relaciones sociales, los amigos son las personas que les generan confianza para poder contar y ser escuchados sin ser juzgados. Algunos grupos manifestaron a sus parejas como personas de confianza para poder hablar de sexualidad, generando una nueva categoría, relación social.

Ellos expresan que solo estos encuentros suceden cuando preguntan, cuando hay inquietudes sobre el tema, refiriéndose a los docentes de los distintos espacios curriculares, inclusive en los espacios curriculares que dictan ESI en otras escuelas a las que asistieron.

Cuando hablan de espacio que se dictan ESI en las escuelas, hacen referencia a las materias biología, donde hay temas que se vinculan directamente con la Educación Sexual, centrado en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y de embarazo, es decir con un enfoque biologicista, con una ESI empobrecida, con un reduccionismo de la sexualidad, mirada solo desde una arista. Lejos de pensar que la escuela es la única oportunidad de circulación de saberes entre los jóvenes, por lo que nos lleva a pensar, para que la ESI se desarrolle en todo su esplendor, tiene un gran camino por delante.

Muchos educadores piensan que por hablar el mismo lenguaje de los jóvenes son afines a ellos, generan confianza y, en realidad, el acercamiento se realiza cuando entendemos al otro, cuando empatizamos con el otro. Entender lo que nos plantean los jóvenes muchas veces no tiene que ver con lo generacional, más bien, con el sentido y la empatía. “Muchas veces el déficit del lenguaje está dado por la imposibilidad de entender lo que el otro está formulando y no por la diferencia generacional de lenguaje” (Bleichmar, 2005).

Un docente puede cumplir un papel intermedio para hablar del tema, al infundir la seguridad y confianza que dan el conocimiento, experiencia y madurez de un adulto, sin la vergüenza que da tratarlo con los padres. Es este momento de encuentro con la propia experiencia del joven y la experiencia global que puede aportar el docente, parece ser la “oportunidad” que no puede perder la escuela de impactar en la subjetividad del joven.

## **Intercambio entre sujetos**

Siguiendo el análisis de las representaciones sociales, se definen por un contenido que está relacionado con un objeto, pero también es la relación social de un sujeto en relación con otro sujeto.

Como se explicó anteriormente, otra característica de esta forma de conocimiento es la dependencia con relación a la comunicación social. Los sujetos de estudio a través de sus interacciones e intercambios cotidianos van a producir sus identidades sociales contribuyendo a las representaciones sociales que se integran en su vida cotidiana y resultan muy importante interpretar como intervienen en su accionar.

La realidad de la vida cotidiana, por tanto, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Ello presupone procesos de interacción y comunicación, mediante los cuales las personas comparten y experimentan a los otros y a las otras.

Entonces, las representaciones sociales, se construyen también, a partir de experiencias diarias que son las informaciones de los conocimientos, vivencias, recorridos propias, así se puede ver como el conocimiento previo de nuestros sujetos giran en torno a temas que ellos le otorgan vital importancia de acuerdo a sus realidades y son de un gran significado, por lo que se incorporan a sus representaciones anteriores a las que se irán modificando.

Los intercambios entre sujetos se realizan entre referentes válidos que eligen los jóvenes en el universo que viven, este referente depende del tipo de vínculo que se establezca. Por lo que para establecer, construir y constituir un vínculo se debe cumplir con cierto requisito, la confianza, que aparece como ícono de ese vínculo, lo que hace que el otro se sienta reconocido; esto habilita y permite expresarse y conversar sobre temas vinculados a la sexualidad.

En el marco de la escuela los jóvenes privilegian el vínculo de confianza que los profesores les otorgan, la empatía; ponerse en el lugar del otro, de entenderlos, más allá de su saber disciplinar. Los intercambios entre sujetos en la escuela surgen cuando los estudiantes preguntan a los docentes sobre temas que les interesan; ellos manifiestan que estos temas son de actualidad y por lo general los encuentran en las redes sociales.

En muchos otros casos, los jóvenes eligen como referente a sus amigos o pares, privilegiando el código en común por ser de la misma edad, las vivencias que comparten, la

espontaneidad, no tener vergüenza para poder hablar, la confianza. El compartir una etapa etaria, un contexto cultural y social habilita poder hablar con sus pares de la escuela; pero las escuelas no llegan a ser un espacio apropiado para abordar la sexualidad, siendo las familias en cierto modo y los amigos los preferidos para tratar estos temas. Esto hace visible que familia y escuela deben coordinarse y complementarse en estos saberes.

La familia y la escuela generan alianza, acuerdan cómo educar a sus hijos, “Esta alianza, que sin duda se ve afectada por cambios sociales y culturales, debe recrearse como pilar de cualquier proyecto educativo y formar parte de la agenda del equipo directivo” (directores que hacen escuela, 2015). Es así cómo se forma la comunidad educativa, generando un conjunto de relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia.

En estos intercambios entre sujetos, se pone especial atención sobre los temas de los que se hablan y cuáles no se hablan en las escuelas y qué interés le otorgan a esto. Por lo que muestra intereses en lo que atraviesa las prácticas y experiencias sexuales; mencionan temas de interés como los métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y género. Podemos ver que los jóvenes toman como recurrente el tema del sexo más seguro, que surge con la pandemia del VIH/SIDA, ósea, establece un conjunto de prácticas para minimizar el riesgo de contagio. Siendo estas experiencias significativas y prácticas habituales en esta etapa de su vida, inquietudes que son recurrentes entre los entrevistados. Las inquietudes coinciden, entonces en tratar el tema de sexo y orientación sexual y no solo aparatos reproductores y métodos anticonceptivos.

Parece ser que la orientación sexual debe ser incluida en los programas de educación sexual que desarrollan los docentes, ya que los jóvenes los denuncian como silenciados. Las identidades de género y el aborto, con sus historias cercanas y los casos mediáticos, son otros de los temas que emergen como parte del cotidiano juvenil, por lo que es recurrente su preocupación por el silenciamiento de estos.

De estos temas de importancia que no se hablan en la escuela, como el aborto, la pastilla del día después, los estudiantes entrevistados piensan que no está permitido hablar de eso, que sería mostrar una tendencia ideológica y que en las escuelas no es posible, hacen referencia a una jerarquía mayor en las instituciones que dictamina lo que se puede hablar o no.

Cuando hablan de una ideología política hacen referencia al proyecto de ley que, en 2018, fue promovido por las organizaciones femeninas reunidas en la campaña nacional por el



Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, “en este marco, las mujeres jóvenes han sido y son protagonistas indiscutibles del proceso de masificación alcanzado por los reclamos colectivos a favor de la legalización y despenalización del aborto” (Elizalde S., Mateo, N, 2018). El activismo de género desplegado públicamente, es un punto de partida en la historia de la participación de las nuevas generaciones de mujeres en el proyecto cultural y político del feminismo. Este impulso inicial se tradujo en el “pañuelazo”, donde miles de jóvenes de educación media y universitaria se organizaban en pobladas, marchas y asambleas con sus pañuelos verdes, nos cuenta la misma autora.

Esta movilización impacta en las escuelas, en espacios como los centros de estudiantes o reuniones de grupos de jóvenes en torno a charlas de género, sexualidad y derechos humanos en la que el aborto ocupa un lugar destacado. Los pañuelos verdes abundan en las escuelas, los discursos de las jóvenes con una connotación política, impactan en instituciones estratégicas como la familia, la escuela, los medios, la Iglesia. Sin dudas, con el conjunto de leyes sancionadas, analizadas en el Capítulo II; Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación (2002), Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006), Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica (2006), El Parto Respetado (2007), Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (2008), Ley de Matrimonio Civil. (Matrimonio igualitario) (2010) y Ley de Identidad de Género (2012), ha aporta entre las y los jóvenes “el corrimiento de antiguos límites ideológicos y a su reorientación hacia la ampliación de libertades eróticas, reproductivas y de derechos humanos comprendidas en una idea global de ciudadanía sexual y de género...” (Elizalde S., Mateo, N, 2018).

Por todo lo referido, los jóvenes buscan información y asesoramiento; aparece un deseo recurrente por debatir en el aula estos temas, por lo que ponen en evidencia que la escuela es todavía el lugar donde habita el saber, circula el conocimiento y es el docente portador de ese saber. Por lo que, en ese directriz, los jóvenes exigen “que se enseñen y que se enseñe bien”. Que sean docentes preparados, mencionan, desde estas observaciones se percibe que los docentes no les resulta cómodo responder sobre sexualidad porque les da vergüenza, referencian los entrevistados. Estas barreras ideológicas que obstaculizan el acceso a una educación sexual entendida de modo integral e invisibilizan aspectos como el placer o la diversidad sexual no garantizan el discurso de las políticas pública en materia de educación sexual.

## **Conocimientos previos**

Indagar sobre los conocimientos previos, los conceptos individuales y los saberes disciplinares sobre sexualidad nos permite evaluar e interpretar los pensamientos colectivos de suma utilidad a la hora de pensar las diferentes necesidades de los grupos.

Los temas más importantes son los métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. El género es otro de los temas que traen en su información previa, pero lo toman como tabú dentro de las escuelas, donde los docentes no se animan a hablar. Estas realidades pasan a ser la construcción subjetiva que desde la misma realizan los jóvenes.

Ahora bien, entendemos a las representaciones sociales como un sistema de interpretación y una vía de acceso a los procesos de construcción de la identidad del sujeto, es ver que esa identidad acontece en relación con otros, se construye frente a otro. La escuela es un espacio privilegiado de encuentros que nos vinculan con otros, y es desde estos intercambios donde construyen sus identidades. Se trata más bien de una construcción que es personal e individual, y a la vez social, colectiva e histórica. Por lo que es una construcción móvil y dinámica.

Los temas que adquieren significados para sus vivencias, son tomados de los vínculos socio-afectivos que los rodean. Muchos grupos establecen la orientación sexual, los métodos anticonceptivos, cómo prevenir enfermedades de transmisión sexual y aborto como temas que llevan al aula.

Dentro de las escuelas adquieren conocimiento principalmente en los espacios curriculares de Biología; algunos estudiantes manifiestan que en el espacio curricular Formación para la Vida y el Trabajo también se puede hablar de algunos de estos temas, principalmente con docentes que les generan confianza. Coinciden casi en su totalidad en la importancia de hablar de métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, como así, relacionan el espacio curricular de Biología como el único en donde se habla de ESI, dado con un enfoque biologicista en toda su trayectoria escolar.

Contrariamente hay temas de importancia que no se hablan en la escuela como el aborto, la pastilla del día después y género; los jóvenes los denuncian como silenciados. Las identidades de género y el aborto son los temas que emerge como parte del cotidiano juvenil, por lo que es recurrente su preocupación por el silenciamiento de estos.

También, asumen que a los profesores les da vergüenza hablar de estos contenidos, ya que la mayoría no están preparados o capacitados, expresan en sus relatos. En esta misma dirección, Silvana Rolando (2013) reflexiona sobre los docentes “Adentrarse en las cuestiones de sexualidad requiere procesos formativos mucho más audaces e imaginativos, creencias, mitos, prejuicios, temores, dudas, aparecen en las prácticas docentes interpelando su propia biografía escolar y el modo en que se construyen ciertas dimensiones de su identidad profesional”, por lo que deben enfrentarse a sus propios prejuicios, así muchas veces enfrentan los temas desde una posición formal, generando una lejanía o bien desde lo informal, o sea, de igual a igual lo que infantiliza al docente el vulgarizar su contenido, reflexiona la misma investigadora.

Cada grupo de jóvenes y adolescentes constituyen sus representaciones sociales de manera diferente. Para los docentes esta es una responsabilidad a la hora de pensar, rediseñar, preguntar y crear intervenciones adecuadas sobre estos temas silenciados. Las instituciones deben acompañar a los docentes en estas tareas y poder desarrollar capacidades y competencias para asumir estos riesgos en busca de logros.

## **Sexualidad**

La importancia de la sexualidad en la vida del ser humano puede medirse si se considera que de ella depende la construcción de la identidad, la elección de una pareja y la organización de una familia, la gestación, la educación y el cuidado de los hijos, la vida de relación con los otros, el cuidado de uno mismo y de los demás, las elecciones vocacionales y las actividades laborales.

Podemos ver que la sexualidad es parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos. Hablar sobre sexualidad en la escuela, para los jóvenes, debería ser cotidiano, de aquí se desprende este razonamiento tan sencillo como lógicamente irrefutable, si es natural tendría que darse a diario, por lo que coinciden en que “debería ser una materia”.

A menudo existen ciertas confusiones respecto a la diferencia conceptual entre sexo y sexualidad, lo que se manifiesta al considerarlo como sinónimos. El patrón común relata la necesidad de la enseñanza sobre sexualidad como algo más allá del embarazo y las infecciones de transmisión sexual, por lo que sugieren el género como tema de importancia. Además, es constante la relación de sexualidad con relaciones sexuales, placer, deseo,

indicando una asincronía entre los temas que han tratado durante sus trayectorias escolares y la realidad que los rodea.

Reconocen que sólo en los espacios curriculares de Biología se vinculan contenidos con la ESI, exponen que cuando se habla de sexualidad, son solo nociones generales sobre las partes de los órganos reproductores, infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, pero consideran que no se ha abordado lo suficiente y que además “con esos solo no alcanza”.

El cuidado del cuerpo, los métodos anticonceptivos las enfermedades de transmisión sexual, son importantes, por la edad en que transitan, “pero no del todo”; el amor, el aborto, la pareja, las violaciones, entre muchos otros, son temas de importancia y no son tratados.

El enfoque biologicista de la educación sexual, deja afuera esta dimensión de la vida afectiva siendo uno de los pilares de la enseñanza de la ESI, valorar la afectividad; vinculado con los aspectos relacionados con los sentimientos, los valores y las emociones en el marco de los vínculos y las relaciones sociales.

Cuando nos referimos al cuidado del cuerpo desde la ESI, significa que el cuerpo no está ligado solo a dimensiones biológicas, sino que también está constituido por los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. En este contexto, los métodos anticonceptivos son una parte muy importante de esos significados y sentidos que los estudiantes le otorgan a la sexualidad, asociado a las relaciones sexuales, las enfermedades de transmisión sexual, etc. Más aún, los jóvenes relacionan el significado de sexualidad con el amor, este es un amor menos ligado a las ilusiones y más cercano al placer, más terrenal y menos romántico.

Adentrarse en las cuestiones de sexualidad requiere procesos formativos mucho más audaces e imaginativos, para poder indagar las necesidades y la importancia que ellos les dan a estos temas. Es así, donde docentes interpelan su propia biografía escolar y el modo en que construyeron su identidad profesional. Ahí es donde los estudiantes ven una dificultad a partir del miedo, de las faltas de capacitaciones, del conflicto frente a un tema tabú. No quieren docentes enciclopedistas, quieren entender, reflexionar, resolver los problemas de la vida diaria, ejemplifican estas situaciones de riesgo como los embarazos no deseados, cuando se rompe el preservativo, situaciones de abuso.

Los temas que no se hablan son los relacionados al deseo, al placer y a la afectividad, vinculado con relaciones sexuales de adolescentes, se omiten los sentimientos y placer, la

identidad de género, relaciones tóxicas, pareja, violencia como el bienestar emocional y el consentimiento. A partir de estos temas, de lo que son bombardeados a través de los medios de comunicación y las redes sociales, se les generan dudas, preguntas incertidumbres y es en las escuelas donde acuden a resolver estas problemáticas. En estas situaciones se genera la tensión de los temas abordados y los temas silenciados.

De manera similar, el principal tema que se omite es el aborto, pero más aún, señalan que lo que se omite es la complejización del tema, diciendo, no solo la anticoncepción de emergencia sino “el daño que causa”. Es necesario reconocer que un tema como este, tan ligado a las vivencias personales e íntimas con connotaciones en lo ético y religioso y que coloca al sujeto como eje del trabajo, puede producir vergüenza, pudor, risas, inhibiciones, por eso la voluntariedad y el deseo de abordar no es suficiente.

La identidad de género, la homosexualidad, es otro tema silenciado. Descubrir su identidad lleva un proceso que debe ser acompañado. La ESI es muy importante para ellos, es el espacio donde pueden llevar hechos vividos, realidades de sus vidas diarias, encontrar orientación ante estos, como defenderse ante la ignorancia, el desconocimiento. “Al final salimos perjudicados porque la escuela no te lo enseña, porque los docentes no se animan”

La contradicción que se observa en nuestra sociedad es que mientras se duda si hablar o no de temas sexuales en la familia o en la escuela, los medios de comunicación social utilizan la sexualidad en distintos aspectos: para lograr mayor audiencia, banalizando las relaciones sexuales, usando sexo explícito en series y telenovelas ya sea entre adultos o adolescentes, niños y jóvenes pueden acceder a los sitios pornográficos de la web, se admiten sin cuestionar formas de recreación que exponen a los adolescentes a tener relaciones sexuales con riesgos, etc. Pareciera que lo que más asusta y molesta es poner palabras a la sexualidad, pero no la genitalidad en actos. (Ministerio de Educación Dirección General de Planeamiento, 2007, p. 13)

El modo en que la escuela enseña sobre Educación sexual, en las trayectorias escolares de los estudiantes, se ve reflejado en las acciones y Voz de los estudiantes, en sus reclamos. Por lo tanto, explicar la importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral, se hará con las posibilidades y límites que tienen los jóvenes entrevistados para enunciar con su propia voz:

“siempre el ciclo menstrual de las chicas y nada más”- “son importantes, pero no del todo” (serefieren a los métodos anticonceptivos y las formas de prevención de enfermedades) - “porque es curiosidad nuestra” - “te ayuda a defenderte”- “es muy importante, para nuestras vidas”- “para informarnos” - “te pasan cosas que a una gran mayoría en la adolescencia le

puede pasar, no sabes cómo manejarlo”- “no el tema fundamental es lo... que sea... tratado por la realidad o sea... como vos lo ves en tu vida normal, lo trates igual, no lo formalices”-” no sabes si darle palmaditas en la espalda, largarte a llorar con él o decirle...”(en casos de abusos)-” porque uno no tiene la información y no sabe, y termina siendo perjudicado por algo que le tendría que enseñar, lo tendría que saber”(en ocasiones de riesgo, como por ejemplo cuando se le rompe el preservativo) -“también enseñarle más sobre todo a las nenas o chicas, porque hay muchas chicas ahora jóvenes, de catorce, quince años que están embarazadas, que tiene que cuidarse para no ser mamá en tan temprana edad, como me pasó a mí”(cuando la ESI llega tarde)-” no te digo tirándole preservativos cuando tienen doce”(información apropiada para cada edad).

## **Educación**

Cuando se abordan los sentidos que le otorgan a sus representaciones sociales adquieren significados desde los conocimientos previos, las experiencias recogidas, los intercambios entre sujetos, los vínculos socio-afectivos y la circulación de la palabra, los diálogos y silencios en el espacio que habitan.

Los espacios curriculares donde mayormente les hablan de educación sexual es en Biología, donde es explicada solamente desde su función de reproducción y como objetivo central es la prevención de conductas de riesgo (de VIH/SIDA, de embarazo precoz, transmisión de enfermedades, etc.), quedando afuera todo contenido relacionado con lo afectivo y las relaciones humanas.

*“la ESI no es solo eso (5:8)”*

Abordar la sexualidad desde un enfoque biologicista es entender la sexualidad solo desde el punto de vista reproductivo con un énfasis en el estudio de la anatomía de la reproducción. Si la sexualidad tiene que ver sólo con los “riesgos” no hay lugar para las emociones, el disfrute y los efectos que una sexualidad sana podría aportar al proceso de subjetivación humana.

Si bien en el marco teórico se ha hecho énfasis en la educación sexual como derecho, en las aulas circula estrechamente la necesidad de la educación sexual como cuidado de la salud del colectivo social. La salud sexual y reproductiva en materia de educación es la principal preocupación. “En este abordaje la escuela cumple un papel importante en la

pedagogía del cuidado. Podemos definir el cuidado como una interfaz entre educación y salud” (Ministerio de Educación, 2021), la práctica del cuidado constituye parte de la tarea educativa. Esto implica una escucha activa y una mirada en la que el cuidado se incorpora a los temas de enseñanza, aclara el mismo documento

Pero es evidente que la vida sexual segura y responsable está lejos de ser satisfactoria. La preocupación constante por los métodos anticonceptivos no presupone su uso, pero si la necesidad de la información para poner en evidencia creencias erróneas y mitos. El miedo a contraer HIV/Sida u otra enfermedad de transmisión sexual, es otra causa de la búsqueda de la información sobre métodos anticonceptivos, lo que hay que destacar, que no va acompañado de comportamientos consecuentes, como el uso del preservativo.

La sexualidad es un terreno plagado de dudas, mitos, vergüenza; por esta razón los jóvenes necesitan ser acompañados en esta etapa. Para muchos adultos, referirse a la sexualidad es ponerle palabras a un tema que fue callado, que produce miedo, es confrontarse con sus incertidumbres y limitaciones. Así, mientras los adultos prefieren estar en silencio los jóvenes quedan sin el acompañamiento del adulto significativo. Ante estas realidades y en la búsqueda de referentes, siguen optando por las escuelas, en donde pueden encontrarse con adultos representativos para resolver cuestiones de su propia vida.

En este conocerse, también encuentran el amor como forma de relacionarse, de aumentar los vínculos. Es un amor más terrenal y menos relacionado con ilusiones; así, ponen en cuestión en sus vidas amor, placer y cuidado.

Cuando la información que los estudiantes no pueden obtener desde lugares fuera de la escuela, como entre amigos, familiares o redes sociales, recurren a la escuela, dejando traslucir que es ahí donde deben adquirir la información científica y relevante.

No hay un solo modo de abordar la sexualidad en las escuelas. Cada equipo docente o cada docente elegirá la manera en que los actores se sientan más seguros y con mayor confianza. Es posible que con el paso del tiempo y las experiencias obtenidas se pueda ir redefiniendo las prácticas según las características de los jóvenes y sus necesidades.

Pero se encuentran que de ciertos temas no se habla, dando el ejemplo de que cuando la anticoncepción no se utiliza o falla es frecuente que las adolescentes recurran a la búsqueda de información sobre el aborto inducido para interrumpir embarazos no deseados. Desde esta arista es cuando el aborto es uno de los temas silenciados.

También hacen mención a la poca frecuencia de las clases sobre educación sexual. Por otra parte, manifiestan la presencia de algún especialista, esto lleva a “la medicalización de la sexualidad, por el contrario, reduciéndose a números de contactos y a riesgos de embarazos y de transmisión de enfermedades, la descontextualiza de la historia, de la cultura, del complejo deseo-placer y, lo que es peor, la descontextualiza de ese “abrazo amoroso” (Morgade, G, 2011). El recurrir a un experto académico implica el reconocimiento, a no saber, no poder evitar respuestas comprometedoras. Se trata de limitaciones que una noción de la sexualidad implica en la enseñanza.

Ahora bien, algunos estudiantes valoran la participación de ciertos docentes no solo por brindar información como parte de su materia, sino por abrir un espacio de diálogo y consulta sobre sexualidad. Consideran escasa este tipo de experiencias y señalan que la mayoría de los docentes se limitan a dar los contenidos de su materia sin detenerse a hablar con estudiantes de manera más comprometida.

*“Que sean buena onda”, “brinden confianza”, “que sean comprensivo”, “que se animen”, “que sepan”,* de esta manera describen a los profes *“piolas”* donde se permite estos diálogos tan requeridos entre los estudiantes

Los jóvenes necesitan aprender sobre las realidades que ellos están viviendo, que no condice con lo que se les enseña en las escuelas. Estas realidades son muy dinámicas y cambiantes y los saberes abordados en las escuelas no llevan el mismo dinamismo. De ahí el rol importante del docente, este docente de confianza que casi extracurricularmente, se anima a hablar de algunos temas de interés.

En síntesis, parecería que, así como la escuela media cobra sentido en “situaciones” puntuales, más que como proyecto totalizador, la escuela también puede devenir un espacio donde no sólo se permita el despliegue de la sexualidad sino también su análisis crítico. Dando lugar a la palabra, discutiendo desde los márgenes del “no saber” (Britzman, 1999) hablar de la sexualidad puede transformarse –y veremos que en ocasiones ocurre - en una temática que permita a las escuelas crear, al menos, “momentos” con sentido. (Morgade, G., 2011, p7)

Entonces, si como dice Graciela Morgade, todo lo silenciado y lo hablado en las escuelas, tiene un peso en la vida educativa de los jóvenes, “la palabra del/a docente constituye una voz legítima frente a otras voces que se escuchan en la sociedad” (2012, p.61), revisar la formación en Educación Sexual Integral en la formación de formadores es necesariamente urgente.



A pesar de estos reclamos, cuando se les pregunta sobre qué se debería hablar en las escuelas, las respuestas giran en relaciones sexuales y métodos anticonceptivos. Añaden preocupaciones como las relaciones tóxicas, las relaciones de pareja y el consentimiento, como así, lo psicológico, lo social, algunos pueden referirse a la violencia física. No obstante, ellos interpretan que se debería hablar de algo más, que no saben todo, pero no logran decir que es lo que falta.

Indagar por los sentidos sobre sexualidad nos lleva a ver que hay una brecha entre lo que ellos piensan que es importante y lo que se da en el aula. Ellos dicen: “Siempre el ciclo menstrual y nada más” “son importantes, pero no del todo” “es curiosidad nuestra” Los jóvenes busca constantemente herramientas para poder resolver situaciones cotidianas, que “te ayuda a defenderte”, “es muy importante para nuestras vidas” Justificar porque es importantes esos temas es demostrar que necesitan herramientas para situaciones vividas, consideran que esas herramientas deben dárselas la escuela, “para saber cuándo nos pasa algo como manejarlo”.

Cada escuela debe potenciar sus singularidades, mostrar sus ofertas formativas a través de sus propias características, por lo que “el currículo se construye, dentro de cada establecimiento, en las interacciones sociales entre los líderes de estas escuelas, los estudiantes, los docentes-investigadores, así como los actores externos (Bernstein, B., 1991). Es decir, tomar los intereses de los estudiantes como temas, conceptualizarlos para transformarlos en contenidos. Así pues, vincular el programa curricular con las situaciones vividas de los estudiantes. Se trata de transformar estos temas en contenidos, en información científica, será algunas de las estrategias para cubrir las necesidades planteadas por los estudiantes.

Hace quince años de la sanción de la Ley N°26.150 Programa Nacional de Educación Sexual y el reclamo por parte de los jóvenes de sexto año de la educación secundaria sigue siendo vigente.

La ESI se enriquece y lo seguirá haciendo en su propia marcha, por las mismas experiencias de los actores, con sus necesidades y demandas. Desde una perspectiva de género, un modo de ver la realidad para abordar las desigualdades y hacer realidad la igualdad de todas las personas, independientemente de su género. Desde respetar las diversidades, donde reconocer a las personas que son todas distintas, rechazando la violencia y la estigmatización por orientación sexual e identidad de género, ya que no puede haber silencio

pedagógico frente a la discriminación de cualquier tipo. Desde valorar la afectividad, reivindicando el lugar que ocupa las emociones y sentimientos en el aprendizaje, teniendo en cuenta que las emociones y sentimientos están presentes en toda interacción humana. Desde ejercer nuestros derechos, teniendo en cuenta que niños, niñas, adolescente y jóvenes son sujetos de derechos con plena capacidad para participar y hacer oír sus voces. Desde cuidar el cuerpo y la salud, las nociones sobre qué es y cómo vivimos el cuerpo y cuidamos nuestra salud, desde un concepto amplio que incluyen la dimensión biológica, al igual que los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. Es abordar los sueños, los deseos, las responsabilidades del presente y del futuro.

## Conclusiones/recomendaciones/proyecciones

Algunas consideraciones de este trabajo, como punto de partida para nuevas investigaciones

Los jóvenes hacen su historia, pero no en condiciones elegidas por ellos; éstos aprenden resistiendo las reglas esperadas. En este punto deberíamos problematizar si la escuela secundaria es un espacio donde ocurren aprendizajes significativos en torno a la sexualidad, si responde a las demandas de los jóvenes contemporáneos.

Los jóvenes y sus lazos sociales se basan en la sexualidad como práctica social estructurante. La sexualidad atraviesa todos los procesos de subjetivación y de producción, reproducción y transformación de los lazos sociales. Estos lazos sociales que se construyen en las escuelas, ¿se quebraron?, la legitimidad de la autoridad del adulto en relación con el saber, ¿perdió vigencia?

Tomar los intereses de los jóvenes como temas, conceptualizarlos para transformarlos en contenidos; así pues, vincular el programa curricular con las situaciones vividas de los estudiantes ¿será tratar de transformar estos temas, de los que no se hablan, en información científica? ¿será alguna de las estrategias para cubrir los intereses planteadas por los estudiantes?

En cuestiones de sexualidad, en general, se ven las mismas dificultades en las distintas escuelas. Después de 15 años de sancionada la Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral, las inquietudes siguen siendo las mismas y los reclamos también ¿Cuáles son los obstáculos que no se pueden sortear? ¿Será porque los temas de la educación sexual no están incluidos en los diseños curriculares de algunas materias? ¿O que estos temas no están en los libros y por eso tenemos que recurrir a expertos? Los jóvenes quieren herramientas concretas para defenderse en las situaciones cotidianas, por eso requieren una materia llamada ESI, para poder encontrar ahí todo el conocimiento científico con profesores capacitados, ¿Los docentes deberían impartir mayor información o deberían ayudar a procesarla?

Los jóvenes sostienen la necesidad de una escucha activa, diálogo y acompañamiento, para elaborar respuestas e interrogantes que surgen de ellos, las escuelas deben generar estos espacios, para incorporar en las enseñanzas estas necesidades. Estas realidades son muy dinámicas y cambiantes, los saberes abordados en las escuelas ¿llevan el mismo dinamismo?

Si estamos más conscientes de las representaciones sociales que manejamos o difundimos, yo creo que podríamos lograr algunos cambios sociales sobre la educación sexual.

Considero que la información brindada en la presente tesis sirve de base para las futuras políticas públicas que se decidan llevar adelante por el legislador en nuestro país. Expongo los puntos que considero de mayor importancia a tener en cuenta; mis prioridades son:

- a) Participación activa de los estudiantes en los temas a desarrollar en las políticas públicas.
- b) Participación activa de los estudiantes en las clases de Educación sexual en las escuelas.
- c) Integrar en el diseño curricular del secundario la ESI como materia.
- d) Los temas actuales, de interés social, sean tratados e incorporados en las planificaciones, al mismo tiempo.
- e) La materia ESI debe ser dictada por docentes especialistas en Educación Sexual.
- f) Modificación de la Ley 26.150, cambiando la transversalidad por un espacio curricular.
- g) Como así también, no nos podemos permitir que siga transcurriendo el tiempo sin tomar las medidas que reclaman los estudiantes.

Tal como mencioné, entiendo que los marcos legales supusieron cambios de gran relevancia en lo que atañe al cumplimiento del derecho a la Educación Sexual Integral. Y ubicaron al estado como garante de esos derechos. Sin embargo, comenzar a comprender las representaciones sociales sobre educación sexual que tienen los estudiantes de sexto año de escuelas secundarias de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina, tensiona lo dispuesto en los documentos legales y en las políticas públicas con las enseñanza y aprendizajes en las escuelas secundarias.

De acuerdo a los relatos que registré demuestro que:

- Las Representaciones sociales sobre Educación Sexual que tienen los estudiantes de sexto año de educación secundaria son construidas desde la transubjetividad, siendo los lugares donde circula la palabra sexualidad, principalmente las redes sociales online. Desde la intersubjetividad, en el intercambio entre sujetos fundamentalmente entre amigos, Y, desde la subjetividad, con los conocimientos previos obtenidos desde las redes sociales.

- El sentido otorgado por los estudiantes a sus representaciones sociales relacionadas a los conocimientos abordados en Educación Sexual Integral, está dado por los temas de importancia que no son abordados en su totalidad en las escuelas.

- La importancia otorgada por los estudiantes a los conocimientos seleccionados y abordados en Educación Sexual Integral, las justifican con que es una necesidad para sus vidas cotidianas.

También este trabajo de investigación colabora para la construcción de Políticas públicas en el sector de Educación, siendo un insumo para los Ministerios de Educación, Direcciones de Escuelas, Supervisores, Equipos Directivos y comunidad educativa, para asegurar más y mejores oportunidades educativas para todos los jóvenes en el siglo XXI.

Para concluir, retomo la voz de los estudiantes:

*TP- ¿esos temas son interesantes para ustedes?*

*E- son importantes, pero no del todo (..) (3:35)*

## Referencias bibliográficas

- Alonso, G. y Morgade, G. (2008). *Educación, sexualidades y Géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción*. En Alonso, G. y Morgade, G. (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia* (pp. 19-39). Buenos Aires: Paidós.
- Amat, A. F., García-Carpintero, A. A., & Miravet, L. M. (2018). *Heterosexual, ¿qué es eso? Percepciones sobre identidades sexuales en educación secundaria*. *Revista de investigación educativa, RIE*, 36(1), 93-108.
- Anabel Surin, D. M. (2015). Aportes desde lo formal normativo a las articulaciones entre las leyes de violencia de género y educación sexual en La Pampa. *Aljaba vol.19 versión On-line ISSN 1669-5704*.
- Arocho, W. C. R. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista latinoamericana de psicología*, 31(3), 477-489.
- Ayuste González, A., & Trilla Bernet, J. (2005). Pedagogía de la Modernidad y discurso Postmodernos sobre la Educación. *Revista de educación.*, 219-248.
- Azoulay, A. (2018). Agencias de la ONU instan a avanzar hacia un enfoque integral de la educación en sexualidad. Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-for-health-and-well-being/document-comprehensive-sexuality-education/>
- Báez, J. (2016). Políticas Educativas, Jóvenes y Sexualidades en América Latina y el Caribe. Las luchas feministas en la construcción de la agenda pública sobre educación sexual. En Valdivieso, M. [et al]. (Ed.). *Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe* (pp.73-117). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. CLACSO.
- Baez, J. y González del Cerro, C. (2015). *Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano*. *Revista del IICE/38*. ISSN032-7765/ISSN245-5434, p.p.7-24
- Baez, J. y González del Cerro, C. (2015). Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano. *Revista del IICE/38*. ISSN 0327-7763(impresa)/ISSN (2451-5434 (en línea)

- Ballesteros, J. (2000). *Postmodernidad: decadencia o resistencia*. Madrid, Tecnos, p 130.
- Bambozzi, E. (2005). *Escritos Pedagógicos 1, 2, 3 y 4*. Córdoba: Editorial. El Copista.
- Barbour, Rosaline. (2007). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Colección de Investigación Cualitativa que dirige Uwe FLICK. Ediciones Morata.
- Bertoldi, S., Fiorito, M.E., Alvarez, M. (2006). *Grupos focales y Desarrollo local: Aporte para una articulación teórica-Metodológica*. *Ciencia Docencia y Tecnología*, 17 (33), 111-131 Universidad Nacional de Entre Ríos-Concepción del Concepción del Uruguay, Argentina.
- Bleichmar, Silvia. (2005). Conferencia de cierre. Secretaría de Educación de la ciudad de Buenos Aires. Recuperado de [https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/eventos/actualidad/silvialeichmar\\_ul\\_tima\\_conferencia.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/eventos/actualidad/silvialeichmar_ul_tima_conferencia.pdf)
- Boccardi, F. G. (2008). Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la Argentina. *Perspectivas de la Comunicación*-ISSN 0718-4867, 1(2), 48-58.
- Bonet-Martí, J. (2021). Los antifeminismos como contra movimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(1), 61-71. <https://doi.org/10.5209/tekn.71303>
- Brenes Vásquez, L. (2016). Experiencia afectivo-sexual y percepción de la calidad de vida en personas adultas-jóvenes. *Revisión sistemática y estudio empírico con costarricenses*. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/166023>
- Castonia y Barreiro (2012). *Los usos de las representaciones sociales en la investigación educativa*. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/els/article/view/1459>
- Castorina, J. A. (2017). *Las representaciones sociales y los procesos de enseñanza-aprendizajes de conocimientos sociales*. doi:10.5935/2175-3520.20170001
- Castrillón Tobón, D. M., & Hidalgo Vásquez, M. L. (2017). *Representaciones sociales que sobre educación para la sexualidad tienen los docentes de 9º, 10º y 11º de la institución educativa Federico Carrasquilla*.
- Choza, J. (1991). *Antropología de la Sexualidad*. Madrid, España: Ediciones Rialp, S.A.

- CLADEM. (2010). Educación Sexual. Derecho Humano. La piedra y el viento. El derecho humano a la educación sexual integral. Recuperado de: <https://cladem.org/wp-content/uploads/2021/09/LA-PIEDRA-Y-EL-VIENTO.pdf>
- Coffey, A. y Atkinson, P. (1996). *Dar sentido a los datos cualitativos: estrategias de investigación complementarias*. Publicaciones sabias, inc.
- Comblini, J. (1985). *Antropología Cristiana*. Madrid, España: Editorial paulinas.
- Consejo de Educación Católica de Córdoba. (2006). *Aportes para la implementación del programa de Educación Sexual Integral*. Córdoba, Argentina.
- Cornejo, M. y Tapia, M. L. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades*, 22(24), 219-229
- Cravero, C., Rabbia, H. H., Giacobino, A., & Sartor, I. (2020). Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresantes universitarios/as. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 11(21).
- Degli'Inocenti, M. (1997). *Educación, Escuela y Pedagogía. Tercer Encuentro de Cátedra de Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil)*. Tandil, Buenos Aires.
- Di Liscia, M. H. B. (2013). Identidades y prácticas en conflicto. El Programa Nacional de Educación Sexual Integral de Argentina.
- Directores que Hacen Escuela, (2015). En colaboración con Nieves Tapia y Alejandro Gimelli. *Escuela y Familia*. OEI. Buenos Aires.
- Dubar, C. (2002). Capítulos: introducción, 1,3. En C. Dubar, *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona. España: Ediciones Bellaterra.
- Dubet, F. (2006). Capítulo 1,4. En F. Dubet, *El Declive de la Institución. Pr*
- Duch-Melich. (2004). *Escenario de lo corpóreo*. Editorial Trotta
- Duschatzky, S. (1999). *La escuela como frontera: reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*. Buenos Aires: Paidós
- Dussel, I. (2009). El pudor en la escuela: historia de un espacio de intervención. *Revista El Monitor*, 22-23



- Duván Marín Gallego, J. (2012). *Investigar en educación y pedagogía, sus fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Bogotá: Magisterio.
- Elizalde S., Mateo N. (2018). *Las jóvenes: entre la “marea verde” y la decisión del aborto*. *Salud Colectiva*. 14(3), 433-446. Doi:10.18294/sc.2018.2026
- Elizalde, S., Mateo, N. (2018). Las jóvenes entre la “marea verde” y la decisión de abortar. *Salud Colectiva*.14(3):433-446
- Faur, E. (2007). La educación en sexualidad. *El Monitor de la Educación*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier1.htm>
- Faur, E., & Gogna, M. (2016). La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos. *VOCES DE LA INCLUSIÓN Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar*, 195.
- Ferreya, H. (2016). Desafíos de la educación secundaria en Argentina: Pensar juntos algunas transformaciones necesarias y posibles. *Sophia*. ISSN (electrónico): 2346-0806 ISSN (impreso): 1794-8932. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a01.pdf>
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa (3a. ed.)*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Florencia Santi, M. (2016). *Ética de la investigación en ciencias sociales: un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social*. Geneva: Globethics. net: Universidad de Basilea.
- Garay, L. (2010). El silencio de la pedagogía en las aulas. *Diálogo Pedagógico*, 8 (15), 149-169.
- Gastaldi, I. F. (1979). *Aproximaciones Filosófico-Teológicas al Misterio del Hombre*. Quito, Ecuador: Don Bosco.
- Gelpi, G. I., Pascoll, N., & Egorov, D. (2019). Sexualidad y redes sociales online: Una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. *Revista Iberoamericana De Educación*, 80(2), 61-80. <https://doi.org/10.35362/rie8023230>
- Gervasio, G., (2020). Conversatorio Virtual "ESI: derecho y oportunidad". (Conversatorio virtual). Recuperado de: <https://www.youtube.com/live/T1zgU948cEw?feature=share>

- Godoy, E. D. (2021). Educación Sexual Integral en Argentina y performatividad: un abordaje filosófico feminista. *Educação & Formação*, 6(2).
- Gorostiaga, J. (2012). Las políticas para el nivel secundario en Argentina: ¿hacia una educación más igualitaria? *Revista Uruguaya de ciencias políticas*, 21 (1), 141-159. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecas-uccsp/detail.action?docID=3217765>.
- Greco, María Beatriz (2009).” *Acerca de una confianza instituyente y la palabra sobre sexualidad en la escuela. Reflexiones sobre la experiencia de educar*”. En Villa, Alejandro (comp.) *Sexualidad, relaciones de género de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas, (pp.77).
- Hervada, J. (1984). *Diez postulados sobre la igualdad jurídica entre el varón y la mujer*. *Persona y Derecho*, 11, pp 345-359.
- Iosa, T. (2017). Educación sexual e incertidumbre entre el profesorado. Análisis de la implementación del Programa de Educación Sexual Integral en los Institutos Provinciales de Educación Media de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Voces y silencios. Revista Latinoamericana de Educación*.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II* (pp.469-494). Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 21, 133-154.
- Lavrin, A. (2005). *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890- 1940. Colección sociedad y cultura*. Centro de investigación Diego Barros Arana. Santiago de Chile. Chile
- León, G. L., Bolaños, G. B., Granados, J. C., & Rodríguez, F. M. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145-165.
- Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-00-1496-0

- López, N. (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina. Buenos Aires: *Revista Española de Educación Comparada*. 27. DOI: 10.5944/rec.27.2016.15034.
- Maceres, A. P., Iñigo, A.C., García, I.C., Llabería, E.D., Mayolas, S. F., Sazatornil, J.L., Rodríguez-Tomé, H. (2003). *Los adolescentes en el siglo XXI- Un enfoque psicosocial*. UOC
- Manzano-Pauta, D. E., & Jerves-Hermida, E. M. (2017). Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1. Recuperado de <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.5>
- Martínez Martínez, N., Barceló-Doménech, J., Heras García, M. Á. D. L., Evangelio Llorca, R., Guilabert Vidal, M. R., Lamarca Macías, C., ... & Serrano Sánchez, B. (2020). *La aplicación "Mentimeter" para la creación de nubes de palabras y la dinamización de la explicación de conceptos jurídico-civiles*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7675761>
- Martínez, M. (2019). "El ejemplo de los estudiantes secundarios de Bell Ville" en La Voz. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/ejemplo-de-estudiantes-secundarios-de-bell-ville/>
- Meirieu, P. (2006). *El significado de educar en un mundo sin referencias*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio Educación. Dirección General de Planeamiento, GCBA (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones / dirigido por Ana Clement - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.*
- Miranda-Novoa, Martha. (2012). *Diferencia entre la Perspectiva de género y la Ideología de género*. 21(2) Universidad de La Sabana. Chía, Colombia. ISSN 0120-8942.
- Molina, J. E. C. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, 11(1), 103-115.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Compilado por Graciela Morgade. 1ª ed. La Crujía. Buenos Aires

- Norma Beatriz Di Franco, N. F. (2016). Prácticas educativas en matemática desde perspectivas sociopolíticas. *Praxis educativa, Vol. 20, N.º 2; - ISSN 0328-9702 (impreso) y 2313-934X (en línea)*. 41-57.
- Noro, J. E. (2018). *Seminario: Enfoques Filosóficos, antropológicos y Sociológicos de la Educación*. UCC. Córdoba.
- Olivera, D. A. (2015). *Educación Sexual Integral para formadores*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Pérez Lindo, A. (2010). *¿Para qué educamos hoy?* Buenos Aires: Biblos.
- Provinciali, D. (2020). "La educación en tiempos de Pandemia: desmarcarse" en La voz. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/opinion/educacion-en-tiempos-de-pandemia-desmarcarse/>
- Reyes Juárez, A. (2009). La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(40), 147-174. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662009000100008&ing=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000100008&ing=es&tlng=es)
- Rolando, S. & Seidmann, S. (2013). *Representaciones sociales sobre la educación sexual en la escuela media*. Anuario de Investigaciones, (XX), 227-232. ISSN: 0329-5885. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139949060>
- Romero, G. (2021). Sentidos en disputa en torno a la "transversalización" de la educación sexual integral en Argentina. *Revista mexicana de investigación educativa*, 26(88), 47-68.
- S. S. Juan Pablo II. (1986). *Alma, cuerpo y evolucionismo. Alocución del 16 de abril de 1986*. Catholic.net.
- Schettini, P. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2015. E-Book. ISBN 978-950-34-1231-2
- Schökel, L. (2007). *La Biblia de Nuestro Pueblo*. Bilbao, España: Ediciones Mensajero, S.A.
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Azzollini, S., & Rolando, S. (2014). The more you know, is it better? School and sexual and reproductive health. *Revista Diálogo Educativo*. 14(42), 569. Recuperado de <https://doi.org/10.7213/dialogo.educ.14.042.AO03>

- Siderac, Silvia (2018). Educación sexual y género en la Formación de profesorxs de Inglés de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam. Tesis doctoral.
- Steinar, K. (2011). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Dirección Uwe Flick. Ediciones Morata. Madrid
- Steiner, Kvale. (2007). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa, segunda parte de la Colección de Investigación Cualitativa que dirige Uwe FLICK*. Ediciones Morata
- Terigi, F. (2014). La inclusión como problema de las políticas educativas. *Educación y políticas sociales. IIPE-UNESCO*, Buenos Aires, 217-234.
- Tomasini, Marina Edith. *La educación sexual en disputa: Desafíos para las escuelas en un escenario de transformación social y cultural*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dirección General de Educación Superior. Educación, Formación e Investigación; 5; 8; 9-2019; 137-154
- Torío, E. A., Fernández, J. M. P., & Tirado, A. R. *Los rompehielos en la clase de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/manches\\_ter\\_2013-2014/06\\_alonso-palacios-rojas.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/manches_ter_2013-2014/06_alonso-palacios-rojas.pdf)
- Torres, G., (2013). Identidades de género, sexualidad y ciudadanía: un análisis crítico del currículum de Educación Sexual Integral. *Revista contexto educativo. Revista de Educación*. 16. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.18172/con.1289>.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992) *Estrategias de investigación cualitativas*. Editorial Gedisa.
- Vilanova, N., & Ortega, I. (2017). *Generación Z: Todo lo que necesitas saber sobre los jóvenes que han dejado viejos a los millennials*. Plataforma.
- Villarroel, Gladys E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Fermentum. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, (17), 434-454. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Yogyakarta, P. d. (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado de [www.yogyakartaprinciples.org](http://www.yogyakartaprinciples.org)

## Documentos y Leyes consultados

- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2021). Resolución 1789. Observatorio Federal de la Educación Sexual Integral. 28 de mayo de 2021. B.O. 8 de junio de 2021
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2017). Resolución 322. Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia. 21 de junio de 2017
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2018). Resolución 340. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Sexual Integral. 22 de mayo de 2018
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2022). Resolución 419. Educación Sexual Integral. 17 de marzo de 2022
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2008). Resolución 45. Lineamiento Curricular para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/13329.pdf>
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM (2010). *Educación Sexual. Derecho Humano. La piedra y el viento. El derecho humano a la educación sexual integral*. Recuperado de <https://cladem.org/wp-content/uploads/2021/09/LA-PIEDRA-Y-EL-VIENTO.pdf>
- Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 5 a 13 de septiembre de 1994, El Cairo, Egipto. Recuperado de [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd\\_spa.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf).
- Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, 15 a 26 de julio de 1985. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>.
- Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos. Declaración y Programa de Acción de Viena (1993, 23 de junio). Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/about-us/history/vienna-declaration#:~:text=La%20Conferencia%20Mundial%20de%20Derechos,humanos%20en%20todo%20el%20mundo>.

Conferencia Mundial sobre la Mujer, 4 a 15 de septiembre de 1995, Beijing, China.  
<https://www.un.org/es/conferences/women/beijing1995>.

Conferencias Mundiales sobre la Mujer de Naciones Unidas. 19 de junio a 2 de julio de 1975,  
Ciudad de México, México. Recuperado de  
<https://www.un.org/es/conferences/women/mexico-city1975>.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008), Nueva York

Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre, 1948. Recuperado de  
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.

Ley 23.798. Declaración de interés nacional la lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia  
adquirida (SIDA). 16 de agosto de 1990. B.O. 14 de septiembre 1990

Ley 23.849. Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño. 16 de octubre de  
1990. B.O.22 de octubre de 1990.

Ley 25.273. Régimen de inasistencia par alumnas Embarazadas. 26 de junio 2000. B.O. 27de  
julio 2000

Ley 25.673. Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en  
el ámbito del ministerio de salud. 30 de octubre 20002. B.O. 22 de noviembre de 2002

Ley 25.808. Modificación del artículo 1º ley 25.808. Prohibición en establecimientos de  
educación pública de impedir la prosecución normal de los estudios a alumnas  
embarazadas o madres en periodo de lactancia. 27 de noviembre 2003. B.O. 28 de  
noviembre de 2003

Ley 25.929. Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento. (Parto  
Humanizado). 25 de agosto de 2004. B.O. 21 de septiembre de 2004

Ley 26.061. Ley de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes. 28 de septiembre de  
2005. B.O. 21 de octubre de 2005Ley Nacional No 26.150, Programa Nacional de  
Educación Sexual Integral. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires,  
Argentina. 24 de octubre de 2006

Ley 26.130. Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica. 9 de agosto de  
2006. B.O. 28 de agosto de 2006

Ley 26.150 de 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 4 de octubre de 2006.  
B.O.24 de octubre de 2006. N° 31017

Ley 26.206. Ley de Educación Nacional. 14 de diciembre de 2006. B.O. 27 de diciembre de 2006

Ley 26.364 de 2008. Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas. 09 de abril de 2008. B. O. 30 de abril de 2008. N° 31395

Ley 26.485 de 2009. Protección integral a la mujer. 14 de marzo de 2009.B.O. 14 de abril de 2009 N°31632

Ley 26.522 de 2009. Servicios de comunicación audiovisuales. 10 de octubre de 2009. B.O. 10 de octubre de 2009. N°31756

Ley 26.529 de 2009. Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud. 21 de octubre de 2009.B.O. 19de noviembre de 2009

Ley 26.618 de 2010. Ley de Matrimonio Civil. (Matrimonio igualitario). 15 de julio de 2010. B. O. 21 de julio de 2010

Ley 26.657 de 2010. Derecho a la Protección de la salud Mental. 25 de noviembre de 2010. B. O. 2 de diciembre de 2010

Ley 26.743 de 2012. Ley de identidad género de Argentina. 9 de mayo de 2012. B.O. 23 de mayo de 2012

Ley 26.904 de 2013. Incorporación al Código Penal de la figura de grooming como delito contra la integridad sexual. 13 de noviembre del 2013. B. O. 11 de diciembre de 2013 N° 32783

Ley 26.994 de 2014. Código civil y comercial de la Nación. 1 de octubre de 2014. B. O. 8 de octubre de 2014 N°32985

Ley 27.234 de 2015. Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la violencia de Género. 26 de noviembre de 2015. B. O. 4 de enero de 2016 N° 33288

Ley 27.610 de 2020. Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo. 30 de diciembre de 2020. B. O. 15 de enero de 2021 N° 34562

Ley Nacional N 23.592 de Derechos y garantías constitucionales sobre Actos Discriminatorios

Ley Provincial 10.151 de 2013. Incorpora la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia entre los escolares conocida como "Bullying". 5 de junio 2013.B.O. 1 de junio de 2013



- Ley Provincial 10.222 de 2014. Creación del "Programa de Concientización e Información para el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y para la prevención y cuidado frente al Grooming". 10 de septiembre de 2014. B.O. 3 de octubre de 2014
- Ley Provincial 9.870 de 2010. Ley de Educación de la Provincia de Córdoba. B.O. 6 de enero de 2011
- Memorándum 8 de 2018 (Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba). 22 de octubre de 2018
- Ministerio de Educación de la Nación. (2008). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional 26.150*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria*. Serie cuadernos de ESI. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2021). *Identidad-1a ed.* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Ministerio de Educación de la Nación. (2021). *Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/157478/coleccion-derechos-humanos-genero-y-esi-en-la-escuela>.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (2008). *Propuesta de Lectura. "Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral"*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2007). Documento Base. *"Sexualidad y Escuela: Hacia una Educación Sexual Integral"*. Córdoba, Argentina
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010) Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. *Diseño Curricular de Educación. Secundaria. Ciclo Básico*. Córdoba.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010) Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. *Educación Sexual Integral. Conceptualización para su abordaje*. Córdoba.

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008) “*Educación Sexual Integral*”. Córdoba. Argentina
- Ministerio de Educación Nacional, F. d. (2016). *Ambientes escolares, libres de discriminación. Orientación sexual e identidades de género no hegemónico en la escuela. Aspecto para la reflexión. Ambiente escolar libre de discriminación* (pp. 1-97). Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Educación Integral de la sexualidad “*Aportes para su abordaje en la Escuela Secundaria*”. Buenos Aires.
- Ministerio de salud y desarrollo social. (2018). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/salud/ministro>.
- Ministerio Educación. Dirección General de Planeamiento, GCBA (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación.
- Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Organización de los Estados Americanos (OEA). <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- Naciones Unidas. (1966). *Asamblea General, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>
- Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>.
- Naciones Unidas. (1989, 2 de noviembre). Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño.
- OIE (2008). Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. El Salvador.
- OIE. (2010). Metas Educativas 2012. La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. El Salvador. Recuperado de

<https://oei.int/publicaciones/metas-educativas-2021-la-educacion-que-queremos-para-la-generacion-de-los-bicentenarios-documento-final>

ONU Mujeres. *Conferencias mundiales sobre la mujer*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women#nairobi>

Organización de los Estados Americanos [OEA]. (1948, 2 de mayo). *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*. <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/basicos/declaracion.asp>

Organización de los Estados Americanos [OEA]. (1994, junio). *Convención Interamericana para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia hacia la Mujer*. Recuperado de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>.

Organización de los Estados Americanos [OEA]. (1969, 22 de noviembre). *Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica)*. [https://www.oas.org/dil/esp/1969\\_Convenci%C3%B3n\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf)

Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba, del 14 al 16 de noviembre de 2002

Sexualidad y Escuela: Hacia una educación sexual integral (2007). Documento base. Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Proyectos y Políticas Educativas. Córdoba

Tiana Ferrer, A. (2008). Declaración Mundial sobre Educación para Todos "satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" (Jomtien, 1990) y Marco de Acción de Dakar (2000). *Transatlántica de Educación*, volumen (5), pp. 83-94.

UNESCO (1992). Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150253>

UNESCO (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150272>

UNESCO (2008). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Garantizando la educación de calidad para todos. Informe regional de revisión y evaluación del progreso de América Latina y el Caribe hacia la educación para todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC).

UNESCO (2015). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Paris, UNESCO. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNESCO (2016). *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030*. Guía. Recuperado de: [https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4\\_0.pdf](https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf)

UNESCO (2017). 15 claves de Análisis para Apuntalar la Agenda Educativa 2030. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo, el aprendizaje y la evaluación., No.14. IBE/2017/WP/CD/14

UNESCO. (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. Santiago, Chile: [publication.copyright@unesco.org](mailto:publication.copyright@unesco.org)

Varón y Mujer los Creó (2019). Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación. Congreso para la Educación Católica (de los Institutos de Estudios). Ciudad del Vaticano. Italia

## **Vocabulario**

Identidad de género: se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento de nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales. (Principios de Yogyakarta, 2007)

Orientación sexual: se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional. Afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. (Principios de Yogyakarta, 2007). (orientación sexual) por personas del mismo sexo. Suele usarse la palabra “lesbiana” para nombrar a una mujer homosexual y “gay”, para nombrar a un varón homosexual. La heterosexualidad es la atracción sexual, física y afectiva (orientación sexual) entre dos personas de distinto sexo. Mujeres que sienten atracción por hombres y hombres que sienten atracción por mujeres. (Educación sexual integral: para charlar en familia, 20011)

Sexting: Término que se refiere al envío de mensajes sexuales, eróticos o pornográficos, por medio de teléfonos móviles u ordenadores.

Grooming: Es una práctica de acoso a través de las redes sociales, emprendida por adultos en contra de niños y jóvenes con el objetivo de ganarse la amistad de estos, creando una conexión emocional, con el fin de poder abusar sexualmente de ellos.

# Anexos

## Anexo 1



Facultad de Educación

### Guión de la Entrevista

#### Contacto previo

Se concierta la entrevista a través de contacto telefónico con los directivos de las distintas escuelas. 2 escuelas privadas de gestión estatal, 4 escuelas estatales y 3 escuelas técnicas.

Se envía el pedido de autorización por vía WhatsApp, dado por el contexto de pandemia.

Las autoridades responden por la misma vía de comunicación y generan un encuentro con el docente que cede su espacio curricular, para acordar fecha y horario en que se realizará la entrevista, ya sea de forma virtual, pasando el enlace, o presencial.

#### Preparación de la entrevista

La investigadora antes de la entrevista prepara el material necesario:

Para la entrevista virtuales:

Netbook para la video llamada

Grabador

Lapicera y papel para tomar nota

Hoja del guión con letra grande para la investigadora

Para la entrevista presencial:

Grabador

Lapicera y papel para tomar nota

Hoja del guión con letra grande para la investigadora

Barbijo y alcohol en gel

### Encuadre

Una vez concertada la entrevista se procede a ingresar al aula virtual, se saluda y presenta la investigadora contando muy sencillamente el objetivo de la entrevista, el tema de la investigación. Agradeciendo de antemano la participación y se presenta el consentimiento informado

Se pide el consentimiento para ser grabada la entrevista y se recuerda que es confidencial, será desgravada textual y no se utilizarán nombres algunos. Ni de los estudiantes ni de la escuela

Se procede a iniciar la entrevista

### Preguntas

Subjetividad: conocimientos previos, conceptos individuales y los saberes disciplinares.

En caso de que las preguntas sean escuetas la investigadora utilizará preguntas alternativas con la finalidad de profundizar

Al final de la entrevista se podrán repetir algunas preguntas que se consideren necesarias para reafirmar sus respuestas

¿Qué les sugiere la palabra sexualidad?

¿Dónde escuchan con mayor frecuencia esta palabra?

¿De qué se debería hablar en educación sexual integral?

¿Pueden contar en qué materias les hablaron sobre educación sexual en la escuela?

¿De los contenidos abordados, cuáles consideran más importantes? ¿por qué?

Sobre ese contenido “importante”, ¿por qué lo creen así?

¿Qué temas no son tratados en las clases, pero sí con chicos de su misma edad?

Intersubjetividad: los intercambios entre los sujetos

¿Son de interés para ustedes los temas de los que se hablan?

¿Son actuales?

¿Sobre qué tema te interesaría hablar?

¿por qué crees que no se hablan de esos otros temas?

¿Los temas que se omiten son de interés para usted?

¿Qué opinan, que en la escuela se hable de sexualidad?

¿Por qué creen que se debe hablar de estos temas?



¿Entre ustedes hablan de sexualidad? ¿Cuáles son los temas de mayor frecuencia que hablan?

Transubjetivación: los sistemas de conocimientos disciplinares, los instrumentos culturales y las ideologías sociales que circulan en el espacio público de la clase

¿Los docentes de qué materias son los que hablan con mayor frecuencia sobre sexualidad?

¿Han hablado de educación sexual en otros ámbitos de la escuela, por ejemplo, en el patio, el baño?

¿Con quién y dónde hablan de sexualidad fuera de la escuela?

Al finalizar la investigadora agradece su participación y se compromete con las autoridades de las escuelas a compartir los resultados de la tesis

El guión temático fue validado por los expertos, Dr. Facundo Bocardi y Dra. Mercedes Cibarolo

Validación del guion temático:

Dr. Facundo Bocardi

<https://docs.google.com/document/d/1B77hPY0O2rWkSyjhxpPqrq-7vb4LWHC4/edit?usp=sharing&oid=111742621756497402398&rtpof=true&sd=true>

Dra. Mercedes Civarolo

[https://docs.google.com/document/d/1nRDN7O9NLwTM9t\\_CxQYSTq1qsW4eAtkD5](https://docs.google.com/document/d/1nRDN7O9NLwTM9t_CxQYSTq1qsW4eAtkD5)

[RbFH117Oil/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1nRDN7O9NLwTM9t_CxQYSTq1qsW4eAtkD5/RbFH117Oil/edit?usp=sharing)

## **Anexo 2**

### **Cartas de autorización**

Bell Ville, 2 de agosto de 2021.

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. Con el fin de solicitar autorización para realizar parte del trabajo de campo de mi tesis del Doctorado en Educación (Universidad Católica de Córdoba) que aborda el tema **Representaciones sociales sobre la Educación Sexual en Estudiantes de Educación Secundaria en la localidad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina.**

El mismo constaría de la realización de entrevistas a estudiantes de sexto año en su institución.

Tanto la recolección como el procesamiento de los datos y posterior informe de investigación o cualquier otro modo de divulgación, se desarrollarán bajo las normas de ética de investigación que garantizan el respeto por la privacidad, la preservación de la identidad de la institución y los sujetos y confidencialidad de los datos recabados.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para toda consulta o información que requiera, saludo a Ud. atentamente.

Lic. Telma de Lourdes Pellizzón

DNI 22896831

### Anexo 3

#### Protocolo de gestión de datos

##### Procedimiento

1. Guardar las grabaciones en MP4 en una carpeta de Google Drive-Mi unidad-Tesis-AUDIO

ENTREVISTAS-<https://drive.google.com/drive/folders/1wb35HQTzW4mCwI4rNFsRX2sSUQR4UV3?usp=sharing>

2. Mantener un registro de las entrevistas en la siguiente tabla:

Número entrevista	Fecha de la entrevista	Duración de la entrevista	Seudónimo de la escuela	Seudónimo del entrevistado	Tipo de establecimiento	Identificación de la investigadora	Condición de la entrevista

3. Transcribir las entrevistas en formato Word
4. Escuchar el audio varias veces, corregir la transcripción y hacer ajustes
5. Guardar las transcripciones en una carpeta en Google Drive- Mi unidad-Tesis-Desgravaciones

<https://drive.google.com/drive/folders/1jsMEGT9Liaf0zToJ9sfCinMho8xnLXIQ?usp=sharing>

#### Criterios y símbolos para la transcripción de las grabaciones

xxx...	Frases en suspenso o sin terminar
...xxx	Continuación de una frase del mismo participante
(...)	Frases incomprensibles o dificultad de audio
“xxx”	El participante literalmente lo que dice otra persona
risas	Gestos, actitudes que acompañan el discurso del participante

## **Anexo 4**

### **Nota autorización familia**



Nota familia.docx

## **Anexo 5**

### **Desgrabaciones**

#### 1era. Escuela

##### Audio

<https://drive.google.com/file/d/1Ny34Oz9UmUqHQx7rGrRAVmpABNDYdWnB/view?usp=sharing>

Desgrabación: [https://docs.google.com/document/d/1oIcWCvpuEIXh0oUYMfw1OSJ\\_znG\\_tlcHTfBsy9aFidg/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1oIcWCvpuEIXh0oUYMfw1OSJ_znG_tlcHTfBsy9aFidg/edit?usp=sharing)

#### 2da. Escuela

##### Audio

[https://drive.google.com/file/d/1OfjYFihTMB-u02Ep1Hr3bv\\_7z1HY\\_Ltj/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1OfjYFihTMB-u02Ep1Hr3bv_7z1HY_Ltj/view?usp=sharing)

##### Desgrabación

[https://docs.google.com/document/d/1d4P\\_8095UdZv2vjWLFHyK\\_GcoIDZzIKY/edit?usp=sharing&oid=116279930153307009727&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1d4P_8095UdZv2vjWLFHyK_GcoIDZzIKY/edit?usp=sharing&oid=116279930153307009727&rtpof=true&sd=true)

#### 3era. Escuela

##### Audio

[https://drive.google.com/file/d/19LwpFK2WQDS\\_1WjGMTSFMgBXZ1asw31S/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/19LwpFK2WQDS_1WjGMTSFMgBXZ1asw31S/view?usp=sharing)

##### Desgrabación

<https://docs.google.com/document/d/1z4NVvMQ5DCPXifVCKYeo7SWuj74aAZdX/edit?usp=sharing&oid=111742621756497402398&rtpof=true&sd=true>



## **Anexo 6**

### **Nube de palabras**

#### **Construyendo la frase**

##### 3era. Escuela

###### “Construir la Frase”

Adolescencia: **“la adolescencia es la etapa más difícil para aprovechar su tiempo y la noche del humano”.**

Sexualidad: **“la sexualidad es una actividad para el hombre y es un gran problema porque no se habla”**

##### PEI

Tercera escuela:

<https://drive.google.com/file/d/1c7fK453cMUYqzLGsCWMn0q7s380J8L5p/view?usp=sharing>

##### 4ta. Escuela

###### Audio

<https://drive.google.com/file/d/1A249ZawWErgWd4uIisXRNSYFxFtLzvnNmt/view?usp=sharing>

###### Desgravación

[https://docs.google.com/document/d/1HZ0mdTwnX\\_xPnNBX6jKtVkh\\_Z6xSwj7W/edit?usp=sharing&oid=116279930153307009727&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1HZ0mdTwnX_xPnNBX6jKtVkh_Z6xSwj7W/edit?usp=sharing&oid=116279930153307009727&rtpof=true&sd=true)

#### Construyendo la frase

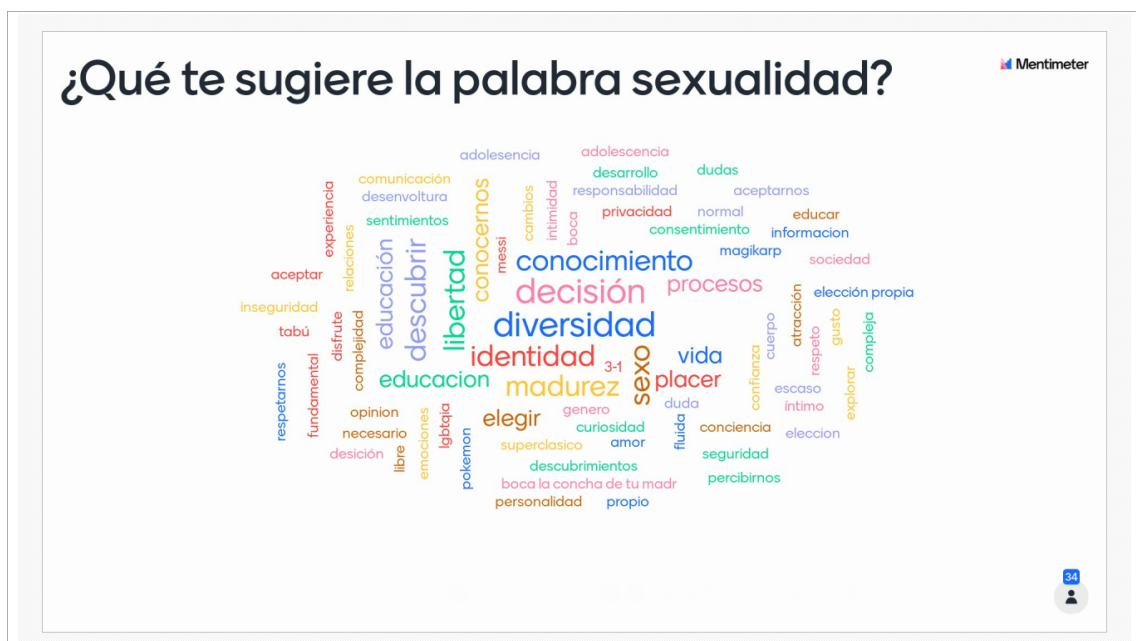
Adolescencia: “La adolescencia es una etapa fuerte y linda pero dura mucho tiempo ya está muy normalizada porque ya acabó”

“La adolescencia complicada es por ejemplo tener una falta de educación sexual debida a que la integración del conocimiento es mínima porque no hay diálogo constante”

Sexualidad: “La sexualidad tiene muchas cosas que creemos que conocemos pero que cambian con el tiempo, pero en realidad se aprenden a sobrellevar con madurez”

“La sexualidad es una parte de la vida porque tenemos mucha educación sobre nosotros mismos y es necesaria para la correcta forma de decir”

#### Nube de palabras 4ta Escuela



#### 5ta. Escuela

#### Audio

<https://drive.google.com/file/d/1Ck69pRvan7vNu8rflpuSM-FWoIFo6JIM/view?usp=s>

[haring](#)

Desgravación

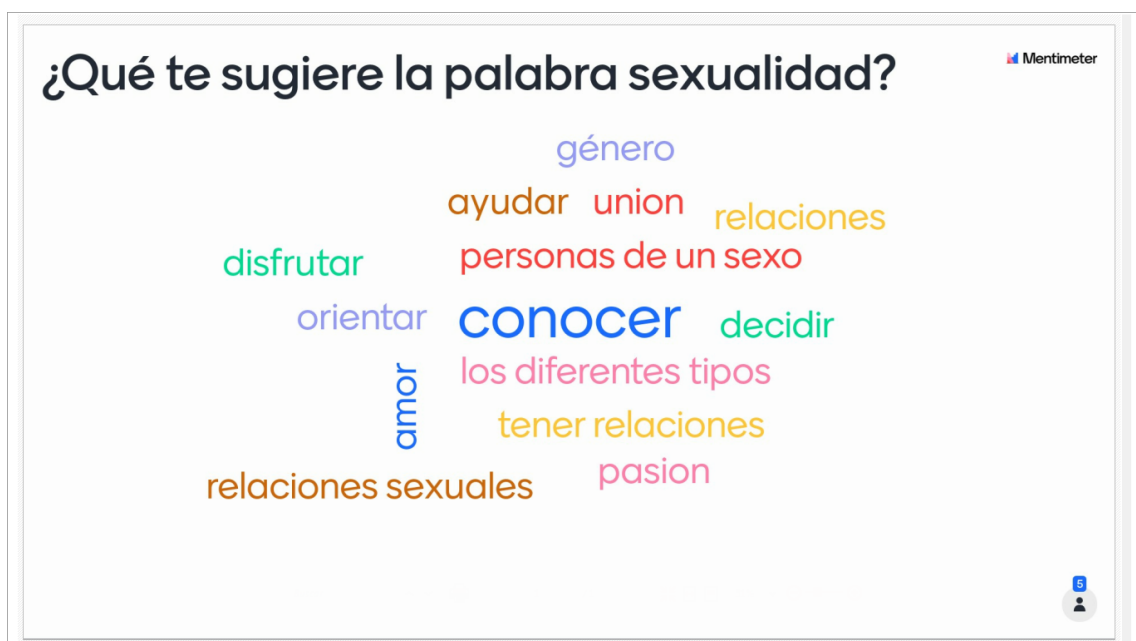
<https://docs.google.com/document/d/14XCaSWpfgPgQv5DC2kv98nHzHVZiFY2R/edit?usp=sharing&oid=111742621756497402398&rtpof=true&sd=true>

Construyendo la frase

Adolescencia: “Adolescencia es un tiempo de cambio para crecer y para disfrutar y para aprender”.

Sexualidad:” La sexualidad es un método de aprendizaje, para la vida cotidiana del hombre y la mujer para desarrollarse”

Nube de palabras de la quinta escuela



## 6ta. Escuela

### Audio

[https://drive.google.com/file/d/1z4TpU2iI4yMQa-dPYO24wyCpS\\_EUYRU8/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1z4TpU2iI4yMQa-dPYO24wyCpS_EUYRU8/view?usp=sharing)

### Desgravación

<https://docs.google.com/document/d/1oQuuWUjAJ8vh3Ls9CqtMx6Gd-ig5VO82/edit?usp=sharing&oid=116279930153307009727&rtpof=true&sd=true>

### Construyendo la frase

**Adolescencia:” La adolescencia es la etapa de una cosa importante en el aprendizaje sobre la edad y la vida”.**

**“La adolescencia es una etapa de la vida en donde se puede salir con los amigos y divertirse”**

**Sexualidad: “La sexualidad es importante para aprender sobre uno mismo y de aquellos otros para tener en cuenta a la persona”**

**“Sexualidad es tener una relación afectiva con alguien de tu entorno y descubrir cosas nuevas y disfrutarlas”**

## Nube de palabras

Ve a [www.menti.com](http://www.menti.com) utiliza el código 7442 7298

# ¿Qué te sugiere la palabra sexualidad?

Mentimeter



24

polivalente - Men...html ^

Mostrar todo x

## **Anexo 7**

### **Protocolo de análisis**

#### Selección de citas

La unidad de análisis consiste en la unidad de segmento del discurso para la aproximación a los datos.

El mensaje será considerado la unidad de codificación en el programa de análisis de datos.

Se segmenta el discurso de los participantes en la mayor cantidad de fragmentos que mantenga significados y sentidos.

Se procede a leer la primera entrevista identificada como (1era Escuela), a cada estudiante se lo nombrará con la letra (E), sin importar el orden del participante. La entrevistadora se nombra con las letras (TP)-

Se comienza a citar de acuerdo los criterios de selección de “unidad de análisis”, esto se realiza con todas las entrevistas.

Al finalizar las citas se revisa las entrevistas para realizar ajustes

#### Aspecto general de la codificación

Se procede a leer cada mensaje o fragmento del mensaje seleccionado.

Se recurre a las categorías apriorísticas, para definir si algunos de estos códigos se ajustan al mensaje

En caso de no ajustarse, se crea un código que describa con mayor precisión el contenido del mensaje. Codificación abierta

#### Tablas de frecuencia y co-ocurrencia

## Anexo 8

**Tabla de citas codificadas con todos los códigos**

Identificador	Nombre de cita	Documento	Códigos	Referencia
2:4	¿Dónde se escucha esa palabra, donde la escuchan habitualmente... entr...	1era Escuela	entre amigos espacios fuera de la escuela lugares donde se habla de sexualidad mayormente relación social televisor	42 - 44
2:5	E- que yo me acuerde, creo que no, yo también iba a otra escuela... y en...	1era Escuela	diálogo saberes abordados temas abordados en la escuela temas que no se hablan	55 - 55
2:6	E-(...) o sea sabemos hablar en el sentido de cuando nosotros hacemos...	1era Escuela	diálogo espacio dentro de la escuela inquietudes relación social sentido	59 - 59
2:7	-sabemos preguntar a veces sobre sexualidad, o de... muchas cosas, de ab...	1era Escuela	Aborto importancia inquietudes interacción significativa significados	62 - 62
2:8	TP-y con una profe en especial... o que no sea profe, un precepto o al...	1era Escuela	diálogo docente interacción significativa negociaciones profesor relación social	63 - 68
2:11	No se profe, porque... yo lo que he visto es que...yo fui a una vez a un...	1era Escuela	en otra escuela lugares donde se habla de sexualidad mayormente risa tabú	93 - 93
2:12	a mí me gustaría que haya una... materia especializada en la sexualidad...	1era Escuela	ESI como materia espacio dentro de la escuela	120 - 120
2:13	TP- y que se trate ahí, que entre temas quieres que se vean ahí. E- Yyy s...	1era Escuela	hablar temas importantes importancia inquietudes métodos anticonceptivos, para cuidarse significados temas de importancia	121 - 122
2:14	(...) tendría que haber otra materia sobre eso	1era Escuela	ESI como materia espacio dentro de la escuela importancia	124 - 124
2:18	E- Eee yo (... )orientación sexual, si te gustan los chicos, las chicas...	1era Escuela	gustos sexuales identidad-orientación sexual significado sexualidad significados subjetividades	35 - 35

2:19	les daba como apuro contar, hablar	1era Escuela	tabú vergüenza	134 - 134
2:20	que no tenían mucha idea de lo que se trata la sexualidad, de los temas...	1era Escuela	desconocimiento del tema	134 - 134
3:2	E1- (...) el género de una persona TP-el género, perfecto el género," ..." ...	2da Escuela	Enfoques género gustos sexuales información almacenada saberes previos -conocimientos previos significado sexualidad subjetividades	12 - 14
3:5	E3- en la tele TP- en la tele, en la tele se escucha mucho, en otro la...	2da Escuela	entre amigos espacios fuera de la escuela interacción significativa lugares donde se habla de sexualidad mayormente redes sociales relación social televisor	20 - 24
3:8	..." ¿qué temas se deberían hablar en esa educación sexual, que ustedes...	2da Escuela	hablar temas importantes importancia métodos anticonceptivos, para cuidarse significado sexualidad temas de importancia	25 - 26
3:10	E6-como.... Tratar de ayudar a sacar todos los tabú que hay y las cosas...	2da Escuela	importancia redes sociales tabú	28 - 28
3:11	el ciclo menstrual de la mujer, creo que ese tema siempre se tocaba, m...	2da Escuela	ciclo menstrual Enfoques información almacenada saberes abordados temas abordados en la escuela temas que no se hablan	30 - 30
3:13	TP-En qué materias son en las que más se hablan? E1-Biología TP- "... " n...	2da Escuela	Biología Enfoques espacio dentro de la escuela FVT-espacio curricular Talleres de ESI	31 - 36
3:17	TP- y de que temas hablaron en ese taller (...) cómo decís? E8-hablamos...	2da Escuela	Enfoques espacio dentro de la escuela experiencias escolares información almacenada saberes abordados temas abordados en la escuela	37 - 41
3:21	- tema que creo que nunca se habla, me parece a mí, que de la pastilla...	2da Escuela	importancia inquietudes significados temas que no se hablan	51 - 52



3:23	porque a lo mejor algunos les da vergüenza E-porque tenemos más confia...	2da Escuela	docente interacción significativa profesor significados tabú vergüenza	54 - 55
3:25	-Está bien, porque hay muchas personas que tal vez no se animan a habl...	2da Escuela	diálogo entre amigos hablar temas importantes interacción significativa relación social	58 - 58
3:26	Para mi tendría que ser una materia, más o menos de los últimos años...	2da Escuela	ESI como materia espacio dentro de la escuela inquietudes	59 - 59
3:28	TP- ¿Esos temas que se tratan son actuales? E- si o también cosas que...	2da Escuela	Aborto diálogo enfermedades identidad-orientación sexual importancia inquietudes interacción significativa negociaciones significados temas que no se hablan	60 - 70
3:31	TP- ¿Por qué creen que se omite ese tema E- Porque no está permitido,	2da Escuela	Aborto diálogo importancia inquietudes interacción significativa negociaciones significados tabú temas que no se hablan	71 - 72
3:34	E2- si profe, por ejemplo, lo que dijo (nombre del estudiante anterior...	2da Escuela	el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer género gustos sexuales identidad-orientación sexual significado sexualidad	16 - 17
3:36	TP- ¿Qué temas hablan entre ustedes que no se habla en clase? E- son p...	2da Escuela	tabú temas que no se hablan vergüenza	46 - 47
3:37	E-Es un ejemplo como hablar de política hablar del aborto, como pregun...	2da Escuela	Aborto entre amigos tabú temas que no se hablan	77 - 77
3:38	TP- ¿tienen en la escuela un lugar distinto al aula que hablan? E-yo...	2da Escuela	diálogo entre amigos espacios fuera de la escuela hablar temas importantes interacción significativa lugares donde se habla de sexualidad mayormente relación social	93 - 100

3:39	E- para mí en casa se habla antes que, en la escuela, después en la es...	2da Escuela	diálogo espacios fuera de la escuela hablar temas importantes interacción significativa lugares donde se habla de sexualidad mayormente relación social	112 - 112
3:40	E- no se si tiene algo que ver, pero para mí, lo primero que me dijeron...	2da Escuela	familia privacidad-intimidad temas de importancia	114 - 115
3:41	E- en la escuela lo mí que primero se ve ósea relacionado con eso, fue...	2da Escuela	temas abordados en la escuela	116 - 121
4:1	P- ¿En dónde? E- En todos lados E- Sí, en todos lados E- En las redes...	3era Escuela	espacios fuera de la escuela lugares donde se habla de sexualidad mayormente redes sociales	30 - 34
4:2	TP- ¿De qué se habla cuando se habla de sexualidad? E- De cuidados (...) ...	3era Escuela	identidad-orientación sexual importancia métodos anticonceptivos, para cuidarse saberes abordados	35 - 39
4:3	TP- ¿Cuál fue el lugar donde escucharon hablar con más frecuencia de s...	3era Escuela	diálogo espacios fuera de la escuela familia interacción significativa lugares donde se habla de sexualidad mayormente	42 - 45
4:4	TP- ¿Y cuáles es el tema del que hablan, o sea el tema puntual del que...	3era Escuela	hablar temas importantes identidad-orientación sexual métodos anticonceptivos, para cuidarse saberes abordados	49 - 52
4:5	TP- ¿Y en qué materias recuerdan que hablan de ESI? E-En biología TP-...	3era Escuela	Biología Enfoques espacio dentro de la escuela	58 - 61
4:6	TP- ¿Y qué temas son importantes que tratan ahí? E- En biología es el o...	3era Escuela	Biología espacio dentro de la escuela saberes abordados temas de importancia	64 - 66
4:8	TP-Les cambio la pregunta, ¿de qué temas, sobre sexualidad, ustedes cr...	3era Escuela	hablar temas importantes importancia inquietudes métodos anticonceptivos, para cuidarse sentido significados temas de importancia	75 - 80

4:9	Afuera de la escuela, con sus amigos ¿hablan de sexualidad? E- Sí, (co...	3era Escuela	entre amigos espacios fuera de la escuela	85 - 86
4:10	¿Qué opinan de qué se hable acá en la escuela de sexualidad? E- Perfec...	3era Escuela	sentido significados	91 - 94
4:11	¿Por qué no se habla tanto? contame E- Tabú TP- Tabú E-Sí	3era Escuela	tabú temas que no se hablan	95 - 98
4:12	E- ¿Qué es tabú? E-Algo que E- Está prohibido E- Yo no creo que son lo...	3era Escuela	familia risa sentido significados tabú temas que no se hablan	100 - 109
4:13	E- el cuerpo E- si para mí lo mismo el cuerpo, la identidad (...) E- (...) ...	3era Escuela	el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer identidad-orientación sexual relación tóxica significados temas de importancia	118 - 122
4:14	¿Qué les sugiere la palabra sexualidad? E-género E-identidad	3era Escuela	género identidad-orientación sexual significados temas de importancia	127 - 129
4:15	- ¿Qué les sugiere la palabra sexualidad? E-genero E- conocimiento TP-...	3era Escuela	amor conocimiento educación género importancia sentido significado sexualidad significados temas de importancia	133 - 139
4:16	¿que deberían hablar cuando hablan de educación sexual integral, de qu...	3era Escuela	hablar temas importantes identidad-orientación sexual la parte psicológicas métodos anticonceptivos, para cuidarse sentido significados temas de importancia	141 - 148
4:17	TP- de todos esos contenidos que se abordan, los que ustedes charlan,...	3era Escuela	conocimiento identidad-orientación sexual sentido significados temas de importancia	149 - 153
4:18	TP- y que temas en las clases, de estas que ustedes dicen que hablan d...	3era Escuela	tabú temas que no se hablan	159 - 164

4:19	si profe, de cómo satisfacer nuestras necesidades relacionada a lo sex...	3era Escuela	diálogo entre amigos importancia relaciones sexuales temas de importancia	171 - 171
4:21	E- la parte psicológica, se habla poco, muy poco en general	3era Escuela	importancia la parte psicológicas temas de importancia	182 - 182
4:22	¿Cómo se sentirían si lo hablarían con un docente el tema? E- como ser...	3era Escuela	docente familia profesor vergüenza	185 - 190
4:23	el tema con amigos si E- si con amigos si TP- y con alguien fuera de l...	3era Escuela	diálogo entre amigos espacios fuera de la escuela	195 - 198
4:24	TP- la última, qué sentido tiene para ustedes hablar de sexualidad en...	3era Escuela	sentido	199 - 202
4:25	- alguien le gustaría agregar algo, sobre la ESI, que se les ocurra E-...	3era Escuela	educación ESI como materia espacio dentro de la escuela	203 - 210
4:27	A ver materia ESI tema fundamental: E identidad, violencia, cuidados...	3era Escuela	identidad-orientación sexual temas de importancia	212 - 219
5:3	TP-la primera pregunta dice ¿qué les sugiere la palabra sexualidad? ¿Q...	4ta Escuela	autoconocimiento deseo sexual el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer identidad-orientación sexual libertad relaciones sexuales respeto responsabilidad significado sexualidad	17 - 26
5:4	TP- ¿Dónde escucharon con más frecuencia la palabra sexualidad, en gen...	4ta Escuela	entre amigos espacios fuera de la escuela redes sociales	28 - 30
5:5	E- En realidad no te educan, o sea acá cuando vinieron a hacernos una...	4ta Escuela	Biología educación Enfoques	38 - 39
5:6	es tabú, o sea, es un tema tabú, para la gente de acá, entonces es com...	4ta Escuela	profesor tabú	40 - 40
5:7	¿Cuáles serían esos temas que para ustedes son tabú? E- la sexualidad...	4ta Escuela	autoconocimiento identidad-orientación sexual relaciones sexuales tabú temas que no se hablan	45 - 52

5:8	TP- El tema de ESI, ¿dónde más lo hablaron? E- en biología E- en biolo...	4ta Escuela	Biología espacio dentro de la escuela	54 - 59
5:9	TP- que les hubiera gustado en ese momento, que les hubieran contado o...	4ta Escuela	Aborto el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer métodos anticonceptivos, para cuidarse redes sociales sentido significados temas de importancia	64 - 69
5:11	E- es que hay un montón de cosas que están mal en internet y un montón...	4ta Escuela	espacios fuera de la escuela información almacenada interacción significativa relación social relaciones sexuales	70 - 70
5:12	TP- ¿por qué creen que esos temas se pueden hablar en algunos lugares...	4ta Escuela	espacios fuera de la escuela	78 - 82
5:13	TP- ¿en qué lugares hablan más de sexualidad? E-con amigos E-si	4ta Escuela	entre amigos espacios fuera de la escuela	84 - 86
5:14	TP- y cuál es el tema, así como el puntual, así que digamos este es el...	4ta Escuela	métodos anticonceptivos, para cuidarse relaciones sexuales risa significados temas de importancia	87 - 89
5:15	siempre es tabú la parte femenina. Cuando siempre...ponele hasta...nosotra...	4ta Escuela	experiencias escolares importancia masturbación sentido significados tabú temas de importancia	92 - 99
5:16	- Fuerte ¿Por qué creen que no se hablan de esos temas? E- Porque... n...	4ta Escuela	importancia interacción significativa relación social tabú temas que no se hablan vergüenza	111 - 118
5:17	¿Acá en la escuela, lo hablan con cualquier docente, lo que hablan? ¿O...	4ta Escuela	docente espacio dentro de la escuela profesor temas que no se hablan	120 - 132
5:18	E- que... todos tiene relaciones sexuales como ir y tener un objetivo y...	4ta Escuela	relaciones sexuales significados temas de importancia	138 - 138

5:19	- ¿Ese tema se puede, ese tema con quienes se pueden hablar? E-con tu...	4ta Escuela	diálogo entre amigos familia hablar temas importantes la parte psicológicas pareja	140 - 147
5:20	no el tema fundamental es lo... que sea... tratado por la realidad o sea.....	4ta Escuela	hablar temas importantes importancia inquietudes temas de importancia	152 - 159
5:21	E- en el acto sexuales, fuera de eso, como te dije yo... que se yo, en e...	4ta Escuela	abuso deseo sexual métodos anticonceptivos, para cuidarse tabú temas de importancia	166 - 173
5:22	- porque no tenemos normalizado, por cundo a vos se te muere alguien...	4ta Escuela	tabú temas de importancia	180 - 181
5:24	TP- La primera pregunta dice: ¿Qué les sugiere la palabra sexualidad?...	4ta Escuela	amor conocimiento identidad-orientación sexual placer significado sexualidad	203 - 210
5:25	TP- ¿Dónde escuchan con mayor frecuencia la palabra sexualidad? E-en...	4ta Escuela	entre amigos lugares donde se habla de sexualidad mayormente redes sociales	211 - 217
5:26	E- no puedes, digamos, llevar a cabo una sexualidad responsable, digamo...	4ta Escuela	información almacenada inquietudes responsabilidad sentido	226 - 226
5:27	De cuidados, prevenciones (..) E- yo creo que lo que siempre habla es...	4ta Escuela	métodos anticonceptivos, para cuidarse temas abordados en la escuela	229 - 232
5:28	TP- ¿Pueden contar en qué materia hablan de ESI? E- biología E-biológí...	4ta Escuela	Biología espacio dentro de la escuela	233 - 239
5:29	TP- ¿y les pareció interesante la charla? E- no la charla estuvo buena...	4ta Escuela	Biología Enfoques importancia tabú	240 - 251
5:30	TP- ¿podes nombrar algunos?, como para decirme cuáles son los más impo...	4ta Escuela	métodos anticonceptivos, para cuidarse placer temas de importancia	256 - 258
5:31	TP- y que a ustedes les gustaría hablar E- creo vos que estaría bueno...	4ta Escuela	consentimiento-poder decidir hablar temas importantes importancia	262 - 264

			temas que no se hablan	
5:32	- que algo que no se habla nunca en ESI son los consentimientos	4ta Escuela	hablar temas importantes importancia	268 - 268
5:33	hablan siempre las chicas, con respecto al género femenino con respect...	4ta Escuela	diálogo inquietudes tabú	269 - 275
5:34	TP- ¿Con quién se habla más de esos temas? E- con amigos E- con amigos...	4ta Escuela	confianza entre amigos hablar temas importantes interacción significativa lugares donde se habla de sexualidad mayormente relación social risa tabú	278 - 285
5:35	Y hablan en la escuela, en otros ámbitos que no sea en una clase, o se...	4ta Escuela	experiencias escolares	293 - 296
5:36	TP- ¿con qué tipos de profes hablan? E- con la de biología E- no, últi...	4ta Escuela	Biología docente espacio dentro de la escuela	297 - 309
5:37	Ustedes que creen, que por qué no enseñan E- por falta de información...	4ta Escuela	docente profesor tabú	311 - 320
5:38	E- una materia E- para mi tendría que haber una materia E- si E- una m...	4ta Escuela	ESI como materia espacio dentro de la escuela	322 - 334
5:39	TP- Justamente, ustedes ¿por qué creen que se tiene que hablar de esos...	4ta Escuela	sentido significados	336 - 340
5:40	ponele, el otro día, nosotros habíamos hecho un afiche y pusimos prese...	4ta Escuela	tabú temas que no se hablan	134 - 136
6:1	E- yyy la sexualidad es lo que dijeron los compañeros y la parte de la...	5ta Escuela	saberes previos -conocimientos previos significado sexualidad	40 - 40
6:2	E- y no solo traer la sexualidad de lo heterosexual, sino también habl...	5ta Escuela	Enfoques importancia inquietudes temas de importancia	202 - 202
6:3	P- ¿Qué significa la sexualidad? ¿qué es para ustedes? ¿Qué es la sexu...	5ta Escuela	identidad-orientación sexual risa significado sexualidad tabú	7 - 18
6:4	TP- ¿dónde han escuchado hablar de sexualidad? Dentro de la escuela, a...	5ta Escuela	espacios fuera de la escuela	20 - 23
6:5	E- además de la escuela E- Creo que en	5ta Escuela	espacios fuera de la escuela género	25 - 26

	los derechos LGTB, también			
6:6	E- en casa	5ta Escuela	espacios fuera de la escuela	28 - 28
6:7	¿les hablan de Educación Sexual Integral acá en la escuela? E- no E- n...	5ta Escuela	espacio dentro de la escuela hablar temas importantes lugares donde se habla de sexualidad mayormente	46 - 49
6:8	y sobre qué les hablaron en ese momento? E- no me acuerdo E- sobre los...	5ta Escuela	enfermedades métodos anticonceptivos, para cuidarse temas abordados en la escuela	50 - 55
6:9	E- anticonceptivos TP- qué más E- también las sanciones queeeee... por e...	5ta Escuela	temas de importancia violencia	66 - 68
6:10	P- ¿Qué más? E2- siempre se habla de los casos, pero nunca se dice que...	5ta Escuela	temas de importancia violencia-sanciones	71 - 72
6:11	- de lo que ya hemos dicho, de las enfermedades, de cuidarnos, de todo...	5ta Escuela	importancia inquietudes sentido significados temas de importancia	79 - 84
6:12	TP- ¿en qué materia fue, cuando les hablaron de sexualidad? E-biología...	5ta Escuela	Biología enfermedades Enfoques espacio dentro de la escuela FVT-espacio curricular	86 - 93
6:13	TP-con quién lo hablaron? Con una profe... era una profe especial.... E- c...	5ta Escuela	docente espacio dentro de la escuela profesor	95 - 100
6:14	P- sobre ese contenido importante, que a ustedes les dan ¿por qué cree...	5ta Escuela	docente tabú vergüenza	103 - 108
6:15	- ¿les gustaría tener Educación Sexual Integral acá en la escuela? E-O...	5ta Escuela	ESI como materia importancia	112 - 122
6:16	TP- ¿Cuándo están en la calle, con amigos, conocidos, de que temas hab...	5ta Escuela	placer risa tabú temas de importancia	124 - 134
6:17	TP- Actuales, temas de ahora, que salgo a la calle y suceden E- No E-...	5ta Escuela	Biología docente	141 - 150
6:18	TP-algo que vos me dijeras, mira a mi hubiera gustado que me enseñaran...	5ta Escuela	sentido significados temas de importancia	156 - 161



6:19	TP- ¿qué es interesantes para ustedes que se les hubiera enseñando acá...	5ta Escuela	identidad-orientación sexual métodos anticonceptivos, para cuidarse temas de importancia	163 - 171
6:20	E- (...) TP-les han enseñado otras cosas, decís. E- las enfermedades, lo...	5ta Escuela	temas de importancia	171 - 175
6:21	TP- Acá en la escuela se habla solo acá en el aula o en el recreo, en...	5ta Escuela	entre amigos espacios fuera de la escuela	177 - 182
6:22	- aprender la otra parte, como dijo TP-cómo ser? E-los derechos, la di...	5ta Escuela	género la parte psicológicas temas de importancia	193 - 197
6:23	TP- que más, ¿qué otra cosa les gustaría que les enseñaran? E-como dij...	5ta Escuela	la parte psicológicas temas de importancia	199 - 200
6:24	E-que venga gente especializada para hablar de esos temas	5ta Escuela	docente profesor	201 - 201
6:25	E- y no solo traer la sexualidad de lo heterosexual, sino también habl...	5ta Escuela	género temas de importancia	202 - 202
7:1	- sexo	6ta Escuela	significado sexualidad significados	7 - 7
7:2	TP- ¿Qué me sugiere la palabra sexualidad? E-sexo TP- muy bien, todos...	6ta Escuela	significado sexualidad significados	6 - 32
7:21	E-Sexualidad, me pareció, es más la parte del sexo es... y ... educación...	6ta Escuela	Enfoques saberes abordados saberes previos -conocimientos previos significado sexualidad significados	57 - 60
7:22	E- hay otras maneras de expresar la sexualidad, no solamente la penetr...	6ta Escuela	relación social sentido significados	192 - 192
7:24	TP- ¿dónde escucharon hablar de sexualidad? E-en la cama (risas) E-en...	6ta Escuela	espacios fuera de la escuela hablar temas importantes interacción significativa lugares donde se habla de sexualidad mayormente	34 - 44
7:25	TP- ¿de que deberíamos hablar entonces cuando hablamos de educación se...	6ta Escuela	saberes previos -conocimientos previos significado sexualidad	62 - 66
7:26	TP- ¿de qué se debería hablar en Educación Sexual integral E-¿cómo cu...	6ta Escuela	docente interacción significativa significados tabú temas de importancia	72 - 83

7:27	TP- ¿en qué materias les hablan de educación sexual integral? E- en bi...	6ta Escuela	Enfoques espacio dentro de la escuela	85 - 93
7:28	TP- ¿cómo es esa profe, a ver por qué tiene que depender de la profe?...	6ta Escuela	docente tabú	94 - 104
7:29	De los contenidos de que les hablaron en educación sexual ¿cuáles les...	6ta Escuela	sentido temas abordados en la escuela temas de importancia	105 - 111
7:30	E- el cuidado E- la protección (...)	6ta Escuela	sentido temas abordados en la escuela temas de importancia	115 - 117
7:31	TP- ¿por qué creen que eso es importante? E- por las enfermedades E- p...	6ta Escuela	sentido temas de importancia	119 - 123
7:32	TP- ¿qué temas no se hablaban acá en el aula y lo charlaron con sus co...	6ta Escuela	tabú	130 - 137
7:33	TP- ¿qué opinan ustedes de qué en la escuela se hable de sexualidad? E...	6ta Escuela	ESI como materia	139 - 150
7:34	TP- ¿le hago otra pregunta, de los temas que ustedes han tratado acá e...	6ta Escuela	diálogo tabú	152 - 162
7:35	E- nunca se habla (...) del tema, todavía, género, orientación sexual TP...	6ta Escuela	temas que no se hablan	173 - 174
7:36	Se observa que las respuestas de esta/e estudiante solo se refieren a...	6ta Escuela	tabú	177 - 177
7:37	- ¿Cuándo llega un profesor para hablar de sexualidad, trae una clase p...	6ta Escuela	docente	179 - 181
7:38	la protección, las enfermedades de todo, o sea, las enfermedades de tr...	6ta Escuela	temas de importancia	190 - 192
7:39	TP- ¿Qué sería importante para hablar en educación sexual integral? Ris...	6ta Escuela	temas de importancia temas que no se hablan	194 - 201
7:40	-género E-confianza en alguien E- Relacionarse E- conocerse E-vivir	6ta Escuela	significado sexualidad	207 - 211
7:41	¿Dónde escuchan con más frecuencia esa palabra, sexualidad? ¿Dónde esc...	6ta Escuela	espacios fuera de la escuela interacción significativa lugares donde se habla de sexualidad mayormente	213 - 220
7:42	¿En dónde o a dónde les hablaron de Educación Sexual Integral? E- acá...	6ta Escuela	Biología docente espacio dentro de la escuela saberes abordados	229 - 249

7:43	TP- ¿De qué se debería hablar en Educación Sexual Integral? E- de todo...	6ta Escuela	saberes previos -conocimientos previos sentido significados temas de importancia	251 - 260
7:44	- yo creo que es todo muy cerrado lo que se habla E- o sea se viene de...	6ta Escuela	temas abordados en la escuela	261 - 264
7:45	E- estaría bueno que, por ejemplo, ahora nosotros ya terminamos pero q...	6ta Escuela	Biología ESI como materia	265 - 267
7:46	Por ejemplo, algunos llegan a traer un pene de madera y te enseñan a p...	6ta Escuela	saberes previos -conocimientos previos temas de importancia temas que no se hablan	274 - 282
7:47	los chicos tenemos el tabú, no nos plantean las cosas como algo serio...	6ta Escuela	tabú	287 - 292
7:48	E- no tendría que hablar también de la menstruación, digo por ahí, por...	6ta Escuela	tabú temas que no se hablan	293 - 297
7:49	Eeee, que tener sexo sin condón, porque por ahí, no se solo prevenir u...	6ta Escuela	temas que no se hablan	300 - 305
7:50	P- ¿Cuándo hablamos de sexualidad en la escuela, se habla con algún ti...	6ta Escuela	docente	310 - 316
7:51	TP. Y... no dentro del aula, sino fuera de la escuela, en el pasillo en...	6ta Escuela	interacción significativa	318 - 323
7:52	- y ¿cuál es el tema principal, importante que ustedes hablan, entre u...	6ta Escuela	temas de importancia	325 - 333
7:53	P- Fuera de la escuela ¿con quién hablan de sexualidad? E- con mi viej...	6ta Escuela	espacios fuera de la escuela	335 - 337
7:54	P- ¿Cuándo viene la docente a dar la clase de ESI, viene con una clase...	6ta Escuela	docente	339 - 343
7:55	P- Si yo les diría, bueno chicos que es lo importante, que hoy piensan...	6ta Escuela	sentido temas de importancia temas que no se hablan	353 - 360
7:56	- El abuso, en los más chicos, por ejemplo, en primaria ya se debería...	6ta Escuela	temas que no se hablan	365 - 372
7:57	- por ejemplo, en una familia te dicen todos ¿te cuidas, vos te cuidas...	6ta Escuela	tabú temas que no se hablan	373 - 392
7:58	- Habría que enseñar como materia, como materia, habría que enseñar de...	6ta Escuela	ESI como materia	395 - 395
7:59	Los estudiantes entablan una charla	6ta Escuela	ESI como materia temas que no se hablan	403 - 403

	sobre si tienen que enseñarles a l...			
7:60	- No le vas a decir algo que realmente ellos no entienden, no le vas a...	6ta Escuela	temas de importancia	405 - 409
7:61	E- La sexualidad no es solo... no es solo... la Educación Sexual Integral...	6ta Escuela	temas de importancia	410 - 410

## **Anexo 9**

### **Formación de categorías**

#### ***Circulación de la palabra***

La categoría **CIRCULACIÓN DE LA PALABRA** queda conformada por los códigos: diálogo-entre amigos-espacio dentro de la escuela- espacio fuera de la escuela- hablar temas importantes- lugares donde se hablan de sexualidad mayormente- negociaciones- redes sociales- relación social – televisor

Se excluyen los códigos: espacios dentro de la escuela- hablar de temas importantes por tener densidad =0

Enraizamiento: en la cantidad de veces que aparece ese código en los documentos primarios

Densidad: relación entre códigos que no se da, ósea los códigos sin densidad es porque no se relacionan con otros códigos. Pueden aparecer muchas veces, pero no relacionarse con otros

**Tabla 2:** *co-ocurrentes entre códigos pertenecientes a la categoría circulación de la palabra y la totalidad de códigos*

	• diálogo Gr=14	◦ entre amigos Gr=14	◦ espacio dentro de la escuela Gr=19	◦ espacios fuera de la escuela Gr=19	◦ hablar temas importantes Gr=15	◦ lugares donde se habla de sexualidad mayorment e Gr=12	◦ negociacio nes Gr=3	◦ redes sociales Gr=6	◦ relación social Gr=11	◦ televis or Gr=2
◦ aborto Gr=5	2	1	0	0	0	0	2	1	0	0
◦ amor Gr=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ autoconocimiento Gr=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ biología Gr=12	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0
◦ conocimiento Gr=3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ deseo sexual Gr=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
• diálogo Gr=14	0	5	1	4	4	3	3	0	5	0
◦ docente Gr=16	1	0	4	0	0	0	1	0	1	0
◦ educación Gr=3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
◦ el cuerpo-lo físico si es hombre o si es mujer Gr=4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
◦ enfermedades Gr=3	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
◦ enfoques Gr=11	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
◦ entre amigos Gr=14	5	0	0	8	4	5	0	3	5	2
◦ ESI como materia Gr=10	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
◦ espacio dentro de la escuela Gr=19	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
◦ espacios fuera de la escuela Gr=19	4	8	0	0	3	8	0	3	5	2
◦ experiencias escolares Gr=3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
◦ familia Gr=5	2	1	0	1	1	1	0	0	0	0
◦ FVT-espacio curricular Gr=2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
◦ género Gr=7	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
◦ gustos sexuales Gr=3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ hablar temas importantes Gr=15	4	4	1	3	0	5	0	0	4	0
◦ identidad-orientación sexual Gr=16	1	0	0	0	2	0	1	0	0	0
◦ importancia Gr=22	3	1	1	0	6	0	2	1	1	0
◦ información almacenada Gr=5	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0
◦ inquietudes Gr=13	4	0	2	0	3	0	2	0	1	0
◦ interacción significativa Gr=17	7	4	0	7	5	7	3	1	8	1
◦ la parte psicológica Gr=5	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0
◦ lugares donde se habla de sexualidad mayormente Gr=12	3	5	1	8	5	0	0	3	5	2
◦ métodos anticonceptivos, para cuidarse Gr=13	0	0	0	0	5	0	0	1	0	0
◦ negociaciones Gr=3	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0
◦ pareja Gr=1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
◦ placer Gr=3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ profesor Gr=8	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0
◦ redes sociales Gr=6	0	3	0	3	0	3	0	0	1	1
◦ relación social Gr=11	5	5	1	5	4	5	1	1	0	2
◦ relaciones sexuales Gr=6	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0
◦ responsabilidad Gr=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ risa Gr=6	0	1	0	0	1	2	0	0	1	0
◦ saberes abordados Gr=8	1	0	3	0	1	0	0	0	0	0
◦ saberes previos - conocimientos previos Gr=6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ sentido Gr=20	1	0	1	0	2	0	0	1	2	0
◦ significado sexualidad Gr=14	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
◦ significados Gr=26	2	0	0	0	3	0	2	1	1	0
◦ subjetividades Gr=2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
◦ tabú Gr=32	3	2	0	0	1	2	1	1	2	0
◦ televis or Gr=2	0	2	0	2	0	2	0	1	2	0
◦ temas abordados en la escuela Gr=9	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
◦ temas de importancia Gr=44	1	1	1	0	5	0	0	1	1	0
◦ temas que no se hablan Gr=24	3	1	1	0	1	0	2	0	1	0
◦ vergüenza Gr=6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

**Tabla 3:** se excluyen los códigos pertenecientes a la categoría circulación de la palabra con bajas frecuencias

	● diálogo Gr=14	○ entre amigos Gr=14	○ espacio dentro de la escuela Gr=19	○ espacios fuera de la escuela Gr=19	○ hablar temas importantes Gr=15	○ lugares donde se habla de sexualidad mayorment e Gr=12	○ negociacio nes Gr=3	○ redes sociales Gr=6	○ relación social Gr=11	○ televisor Gr=2
○ biología Gr=12	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0
● diálogo Gr=14	0	5	1	4	4	3	3	0	5	0
○ docente Gr=16	1	0	4	0	0	0	1	0	1	0
○ enfermedades Gr=3	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
○ enfoques Gr=11	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
○ entre amigos Gr=14	5	0	0	8	4	5	0	3	5	2
○ ESI como materia Gr=10	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
○ espacio dentro de la escuela Gr=19	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
○ espacios fuera de la escuela Gr=19	4	8	0	0	3	8	0	3	5	2
○ familia Gr=5	2	1	0	1	1	1	0	0	0	0
○ FVT-espacio curricular Gr=2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
○ hablar temas importantes Gr=15	4	4	1	3	0	5	0	0	4	0
○ identidad-orientación sexual Gr=15	1	0	0	0	2	0	1	0	0	0
○ importancia Gr=22	3	1	1	0	6	0	2	1	1	0
○ información almacenada Gr=5	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0
○ inquietudes Gr=13	4	0	2	0	3	0	2	0	1	0
○ interacción significativa Gr=17	7	4	0	7	5	7	3	1	8	1
○ la parte psicológica Gr=5	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0
○ lugares donde se habla de sexualidad mayormente Gr=12	3	5	1	8	5	0	0	3	5	2
○ métodos anticonceptivos , para cuidarse Gr=13	0	0	0	0	5	0	0	1	0	0
○ negociaciones Gr=3	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0
○ pareja Gr=1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
○ profesor Gr=8	1	0	2	0	0	0	1	0	1	0
○ redes sociales Gr=6	0	3	0	3	0	3	0	0	1	1
○ relación social Gr=11	5	5	1	5	4	5	1	1	0	2
○ relaciones sexuales Gr=6	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0
○ risa Gr=6	0	1	0	0	1	2	0	0	1	0
○ saberes abordados Gr=8	1	0	3	0	1	0	0	0	0	0
○ sentido Gr=20	1	0	1	0	2	0	0	1	2	0
○ significados Gr=28	2	0	0	0	3	0	2	1	1	0
○ tabú Gr=32	3	2	0	0	1	2	1	1	2	0
○ televisor Gr=2	0	2	0	2	0	2	0	1	2	0
○ temas de importancia Gr=44	1	1	1	0	5	0	0	1	1	0
○ temas que no se hablan Gr=24	3	1	1	0	1	0	2	0	1	0

-Diálogo/interacción significativa

-Entre amigos/espacios fuera de la escuela

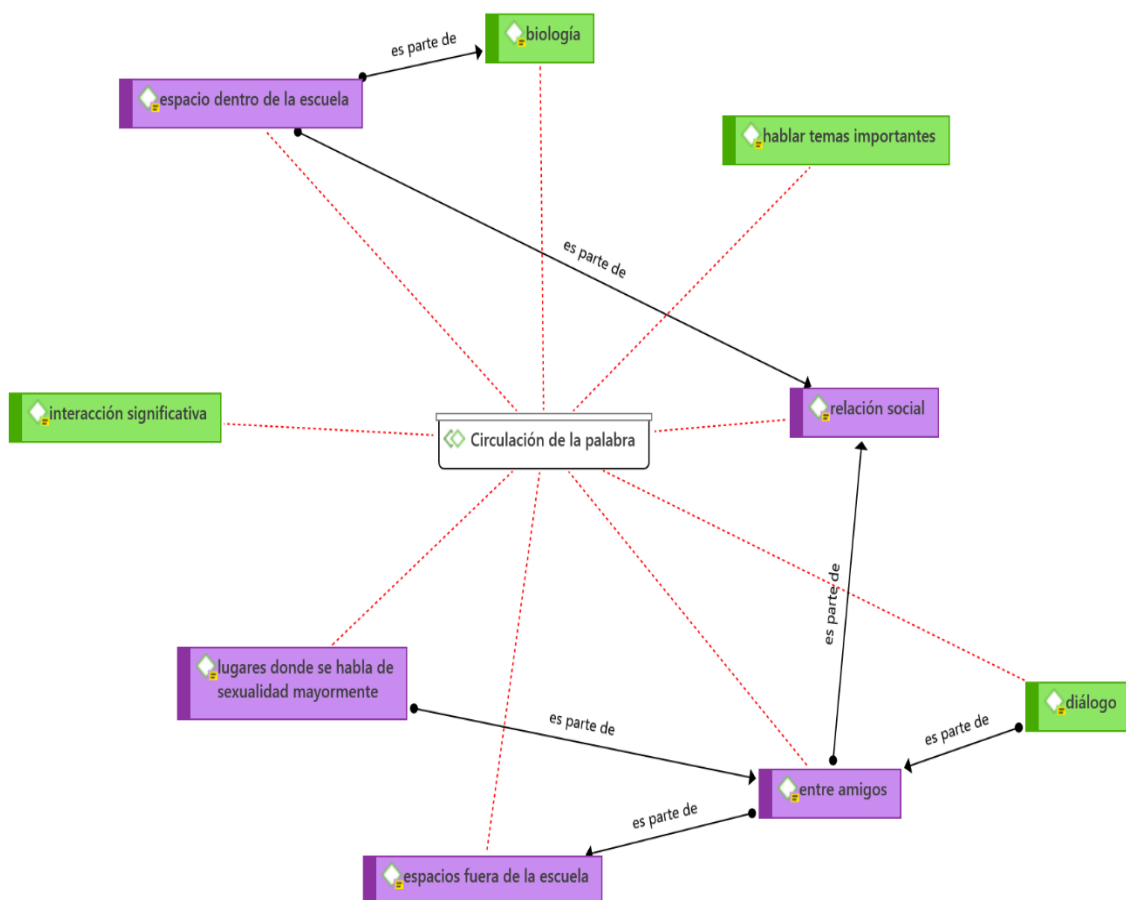
-Espacios dentro de la escuela/biología

-Espacios fuera de la escuela/entre amigos/lugares donde se habla mayormente de sexualidad

-Hablar temas importantes/importancia

-Lugares donde se habla de sexualidad mayormente/espacios fuera de la escuela

-relaciones sociales/interacciones significativas





Cuando realizamos la relación entre códigos, Red de vínculos de códigos para Circulación de la palabra, podemos analizar que:

Interacción significativa y hablar de temas importantes, se elimina por no estar interrelacionados con los otros códigos. Diálogos y biología no están contemplado, por no ser nombrado en las entrevistas analizadas.

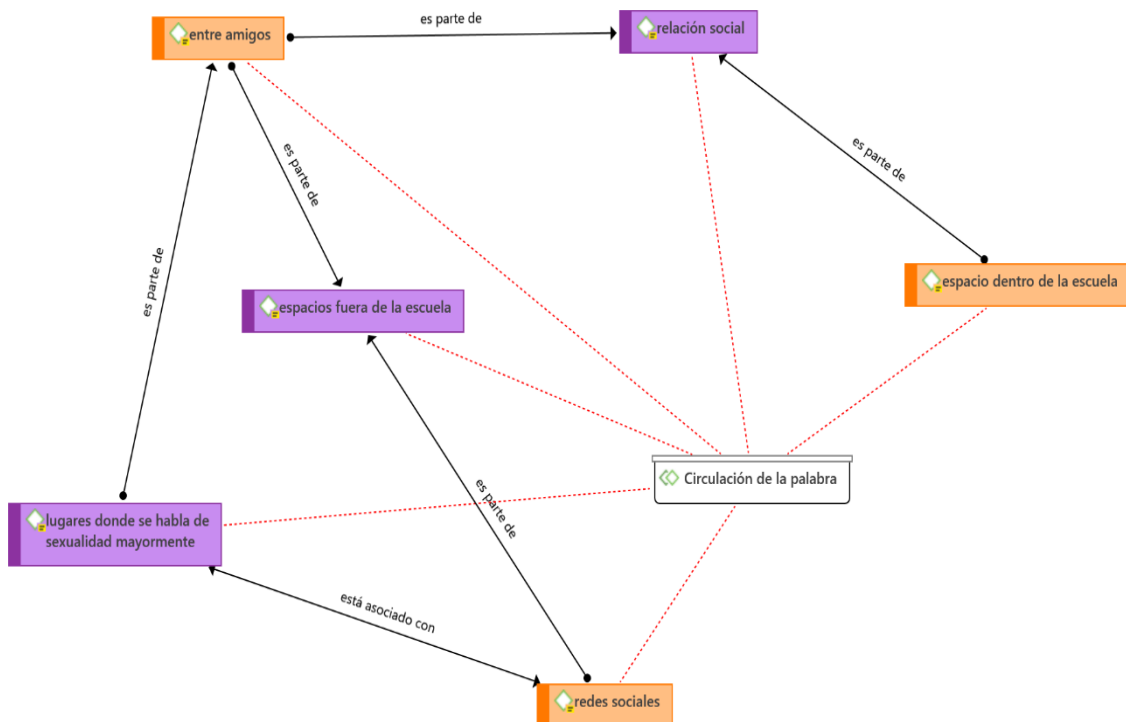
Por lo tanto, los códigos en verde se eliminan

Los grupos de códigos que formarán las nuevas categorías que se analizarán serán:

-Entre amigos/Lugares donde se habla de sexualidad mayormente/relación social/espacio fuera de la escuela

-Redes sociales/espacio fuera de la escuela/lugares donde se habla de sexualidad mayormente

-Espacio dentro de la escuela/relación social



### ***Intercambio entre sujetos***

La categoría INTERCAMBIO ENTRE SUJETOS queda formada por los códigos: diálogos- entre amigos- familia- interacciones significativas- negociaciones- pareja- profesores- relaciones sociales

Tabla: co-ocurrente entre los códigos de la categoría intercambio entre sujetos y todos los códigos

Queda excluido el código familia, pareja y negociaciones por tener baja frecuencia con los otros códigos.

**Tabla 4:** *co-ocurrentes entre códigos pertenecientes a la categoría Intercambio entre sujetos y la totalidad de códigos*

Tabla: co-ocurrencia entre los códigos que forman la categoría Intercambios entre sujetos y la totalidad de códigos  
Se excluyen los que solo co-ocurrían con un código

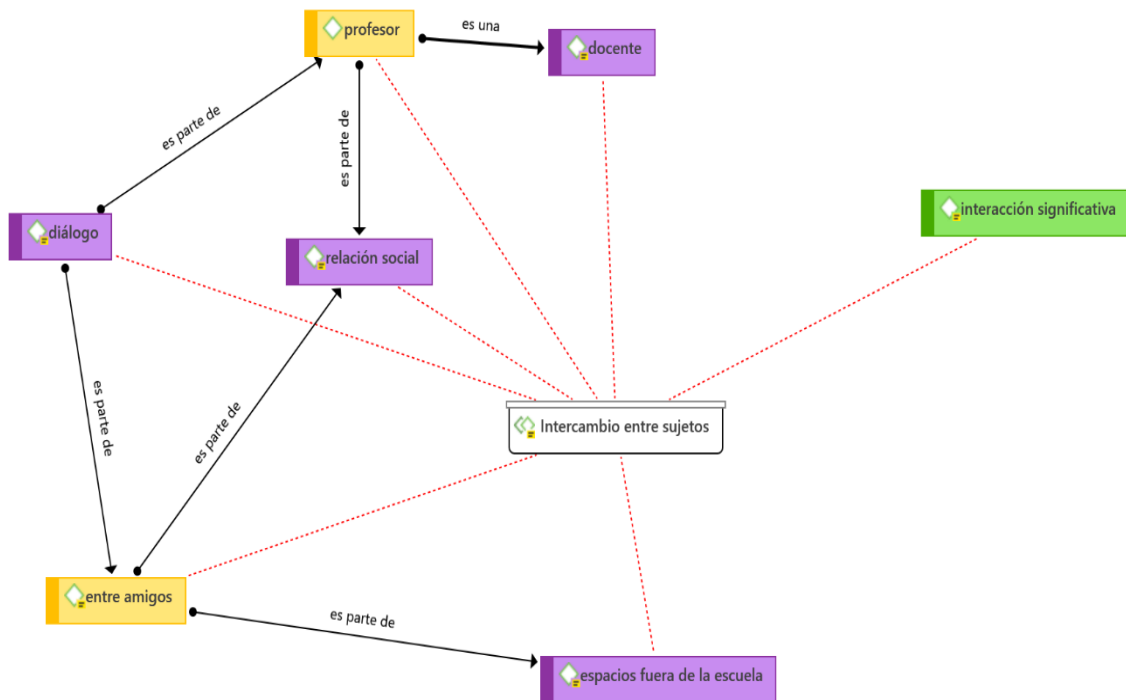
<b>Categoría: Interacciones entre sujetos</b>	● diálogo Gr=14	● entre amigos Gr=14	○ interacción significativa Gr=17	○ negociaciones Gr=3	○ profesor Gr=8	
○ aborto Gr=5	2	1	4	2	0	
● diálogo Gr=14	0	5	7	3	1	
○ docente Gr=16	1	0	3	1	7	
○ enfermedades Gr=3	1	0	1	1	0	
● entre amigos Gr=14	5	0	4	0	0	
○ espacio dentro de la escuela Gr=19	1	0	0	0	2	
● espacios fuera de la escuela Gr=19	4	8	7	0	0	
○ familia Gr=5	2	1	1	0	1	
○ hablar temas importantes Gr=15	4	4	5	0	0	
○ identidad-orientación sexual Gr=15	1	0	1	1	0	
○ importancia Gr=22	3	1	4	2	0	
○ inquietudes Gr=13	4	0	3	2	0	
○ interacción significativa Gr=17	7	4	0	3	2	
○ la parte psicológica Gr=5	1	1	0	0	0	
● lugares donde se habla de sexualidad mayormente Gr=12	3	5	7	0	0	
○ negociaciones Gr=3	3	0	3	0	1	
○ pareja Gr=1	1	1	0	0	0	
○ profesor Gr=8	1	0	2	1	0	
○ redes sociales Gr=6	0	3	2	0	0	
● relación social Gr=11	5	5	8	1	1	
○ relaciones sexuales Gr=6	1	1	1	0	0	
○ risa Gr=6	0	1	1	0	0	
○ sentido Gr=20	1	0	1	0	0	
○ significados Gr=28	2	0	6	2	1	
○ tabú Gr=32	3	2	5	1	3	
○ televisor Gr=2	0	2	1	0	0	
○ temas de importancia Gr=44	1	1	2	0	0	
○ temas que no se hablan Gr=24	3	1	3	2	1	
○ vergüenza Gr=6	0	0	2	0	2	

Diálogo/Interacción significativa

Entre amigos/espacios fuera de la escuela

Interacciones significativas/relación social

Profesores/Docente



Como se puede ver queda excluida interacción significativa por no estar relacionado con los otros códigos.

Queda formado por:

-Profesor/docente/relación social/dialogo

-Entre amigos/espacios fuera de la escuela/relación social/diálogo



**Tabla 5:** co-ocurrente entre los códigos de la categoría CONOCIMIENTOS PREVIOS

y todos los códigos

CATEGORÍA: Conocimientos Previos	o biología Gr=12	o docente Gr=16	o espacio dentro de la escuela Gr=19	o espacios fuera de la escuela Gr=19	o identidad-orientación sexual Gr=15	o métodos anticonceptivos , para cuidarse Gr=13	o tabú Gr=32	● temas de importancia Gr=44
o biología Gr=12	0	3	8	0	0	0	1	1
o docente Gr=16	3	0	4	0	0	0	5	1
o enfoques Gr=11	5	0	5	0	0	0	1	2
● entre amigos Gr=14	0	0	0	8	0	0	2	1
o ESI como materia Gr=10	1	0	5	0	0	0	0	0
o espacio dentro de la escuela Gr=19	8	4	0	0	0	0	0	1
o género Gr=7	0	0	0	1	2	0	0	5
o hablar temas importantes Gr=15	0	0	1	3	2	5	1	5
o identidad-orientación sexual Gr=15	0	0	0	0	0	4	3	7
o importancia Gr=22	1	0	1	0	3	4	6	11
o inquietudes Gr=13	0	0	2	0	2	2	3	6
● interacción significativa Gr=17	0	3	0	7	2	1	6	2
o lugares donde se habla de sexualidad mayormente Gr=12	0	0	1	8	0	0	2	0
o métodos anticonceptivos , para cuidarse Gr=13	0	0	0	1	4	0	1	10
● profesor Gr=8	0	7	2	0	0	0	3	0
● relación social Gr=11	0	1	1	5	0	1	2	2
o nsa Gr=6	0	0	0	0	1	1	5	2
● sentido Gr=20	0	0	1	1	2	3	2	14
o significados Gr=28	0	2	0	1	7	5	6	16
o tabú Gr=32	1	5	0	0	3	1	0	5
● temas de importancia Gr=44	1	1	1	1	7	10	5	0
o temas que no se hablan Gr=24	0	1	1	0	3	0	12	3
o vergüenza Gr=6	0	3	0	0	0	0	5	0

Biología/espacios dentro de la escuela

Docente/Profesores

Espacio dentro de la escuela/biología

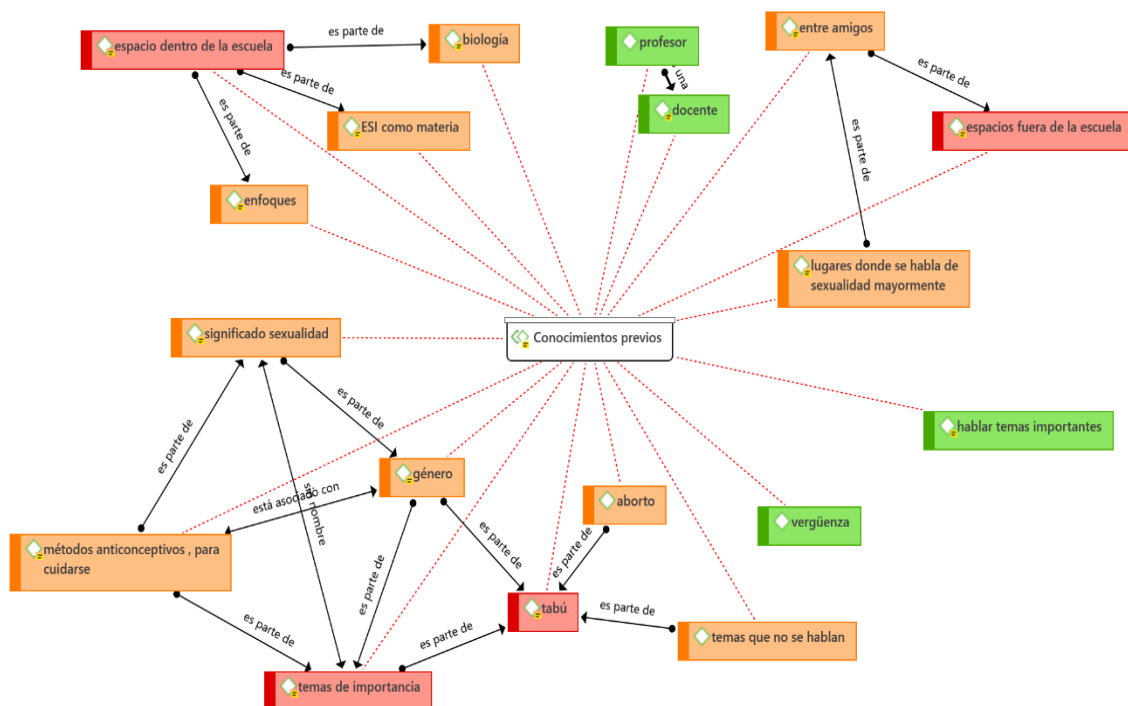
Espacio fuera de la escuela/entre amigos/lugares donde se hablan mayormente de sexualidad

Identidad- orientación sexual/significados/temas de importancia

Métodos anticonceptivos/temas de importancia

Tabú/temas que no se hablan

Temas de importancia/significados







## Sexualidad

En la siguiente Tabla: co-ocurrente se muestran las frecuencias entre los códigos de la categoría SEXUALIDAD y todos los códigos

Luego de eliminar los códigos con frecuencia menor a 5 la categoría queda formada por los siguientes códigos: biología, docente, género, inquietudes, métodos anticonceptivos, sentidos, significados sexualidad, tabú, temas de importancia.

**Tabla 6:** co-ocurrente entre los códigos de la categoría sexualidad y todos los códigos

Tabla de co-ocurrente sexualidad con todos los códigos	● biología Gr=12	● docente Gr=16	● género Gr=20	○ inquietudes Gr=12	● métodos anticonceptivos , para cuidarse Gr=13	○ sentido Gr=20	○ significado sexualidad Gr=35	● tabú Gr=32	● temas de importancia Gr=53
○ amor Gr=2	0	0	2	0	0	1	2	0	1
● espacio dentro de la escuela Gr=19	8	4	0	2	0	1	0	0	2
● género Gr=20	0	0	0	2	4	3	12	3	12
○ hablar temas importantes Gr=15	0	0	2	3	5	2	4	1	7
○ inquietudes Gr=12	0	0	2	0	2	4	6	2	9
● métodos anticonceptivos , para cuidarse Gr=13	0	0	4	2	0	3	6	1	10
● profesor Gr=8	0	7	0	0	0	0	1	3	1
○ risa Gr=6	0	0	1	0	1	1	3	6	2
○ sentido Gr=20	0	0	3	4	3	0	13	3	14
○ significado sexualidad Gr=35	0	2	12	6	6	13	0	7	20
● tabú Gr=32	1	5	3	2	1	3	7	0	9
● temas de importancia Gr=53	2	2	12	9	10	14	20	9	0
○ temas que no se hablan Gr=23	0	1	2	2	0	3	4	12	7

Biología/espacios dentro de las escuelas (tratado en la categoría educación)

Docente/profesores (tratado en la categoría educación)

Genero/significado de sexualidad/temas de importancia

Inquietudes/temas de importancia

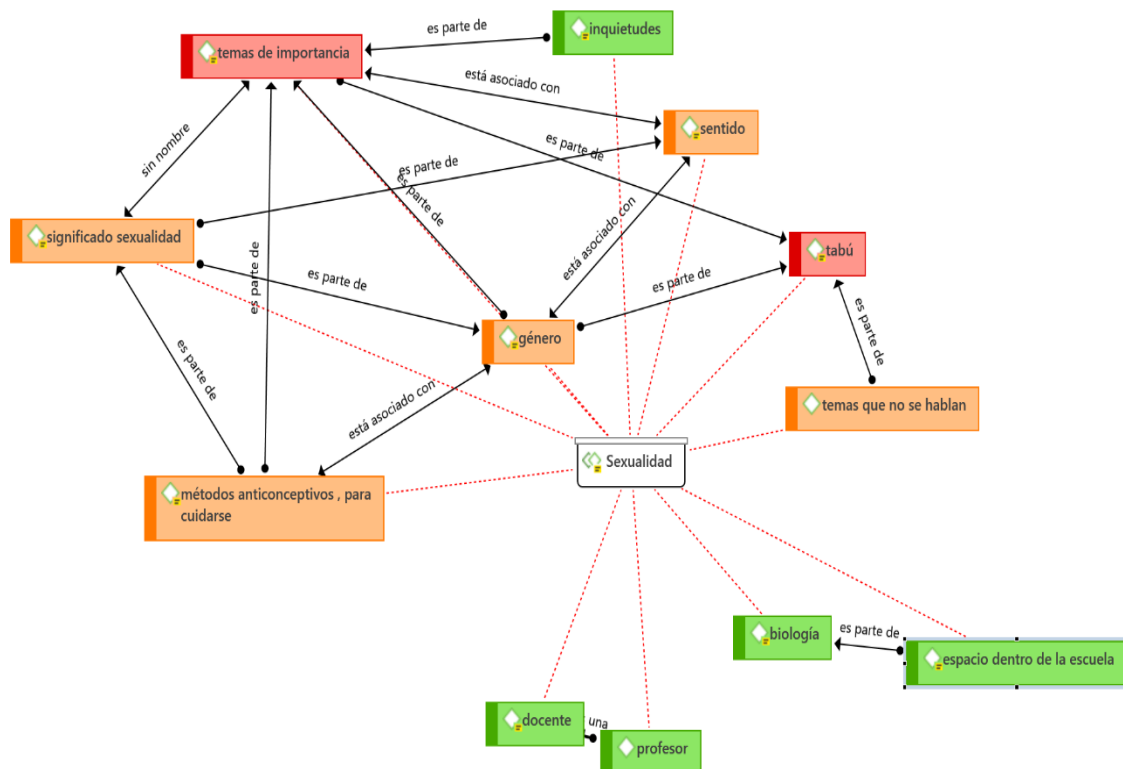
Métodos anticonceptivos, para cuidarse/temas de importancia

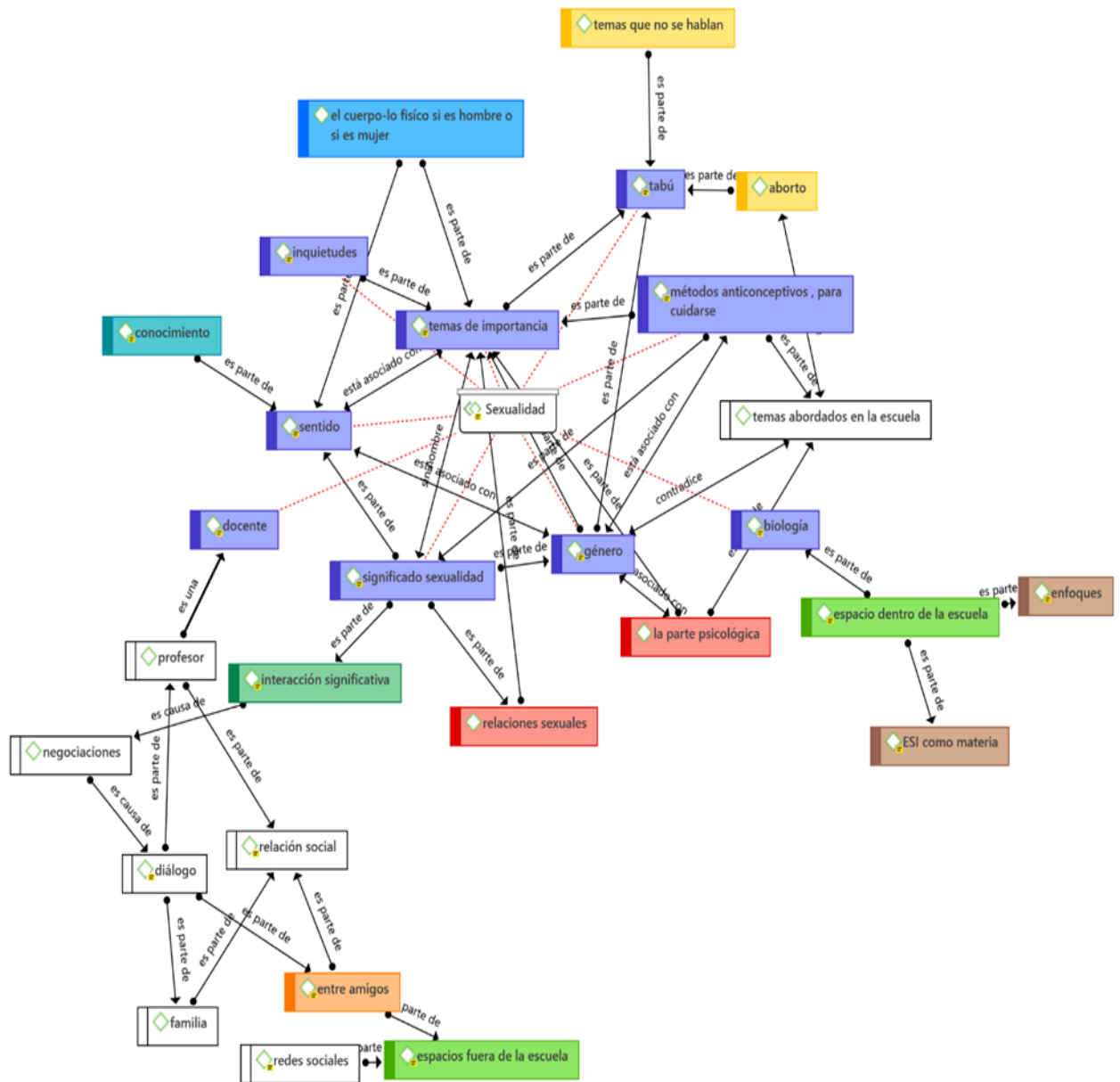
Sentido/temas de importancia

Significado de sexualidad/tema de importancia

Tabú/temas que no hablan

Temas de importancia/significado de sexualidad





### **Educación**

En la siguiente Tabla: co-ocurrente se muestran las frecuencias entre los códigos de la categoría EDUCACIÓN y todos los códigos

Luego de eliminar los códigos con bajas frecuencias, la categoría queda formada por los siguientes códigos: docente, ESI como materia, espacio dentro de la escuela, hablar de temas importantes, inquietudes.

**Tabla 7:** co-ocurrente entre los códigos de la categoría EDUCACION y todos los códigos

Tabla de co-ocurrentes Categoría Educación con todos los Códigos	● docente Gr= 16	○ ESI como materia Gr= 10	● espacio dentro de la escuela Gr= 19	○ hablar temas importantes Gr= 15	● inquietudes Gr= 12
● biología Gr= 12	3	1	8	0	0
● diálogo Gr= 13	1	0	1	4	3
● docente Gr= 16	0	0	4	0	0
○ enfoques Gr= 11	0	0	5	0	1
● entre amigos Gr= 14	0	0	0	4	0
○ ESI como materia Gr= 10	0	0	5	0	1
● espacio dentro de la escuela Gr= 19	4	5	0	1	2
● interacción significativa Gr= 16	3	0	0	5	2
○ lugares donde se habla de sexualidad mayormente Gr= 12	0	0	1	5	0
● métodos anticonceptivos , para cuidarse Gr= 13	0	0	0	5	2
● profesor Gr= 8	7	0	2	0	0
● relación social Gr= 11	1	0	1	4	1
● significado sexualidad Gr= 35	2	0	0	4	6
● tabú Gr= 32	5	0	0	1	2
● temas de importancia Gr= 53	2	2	2	7	9

Docentes/ Profes

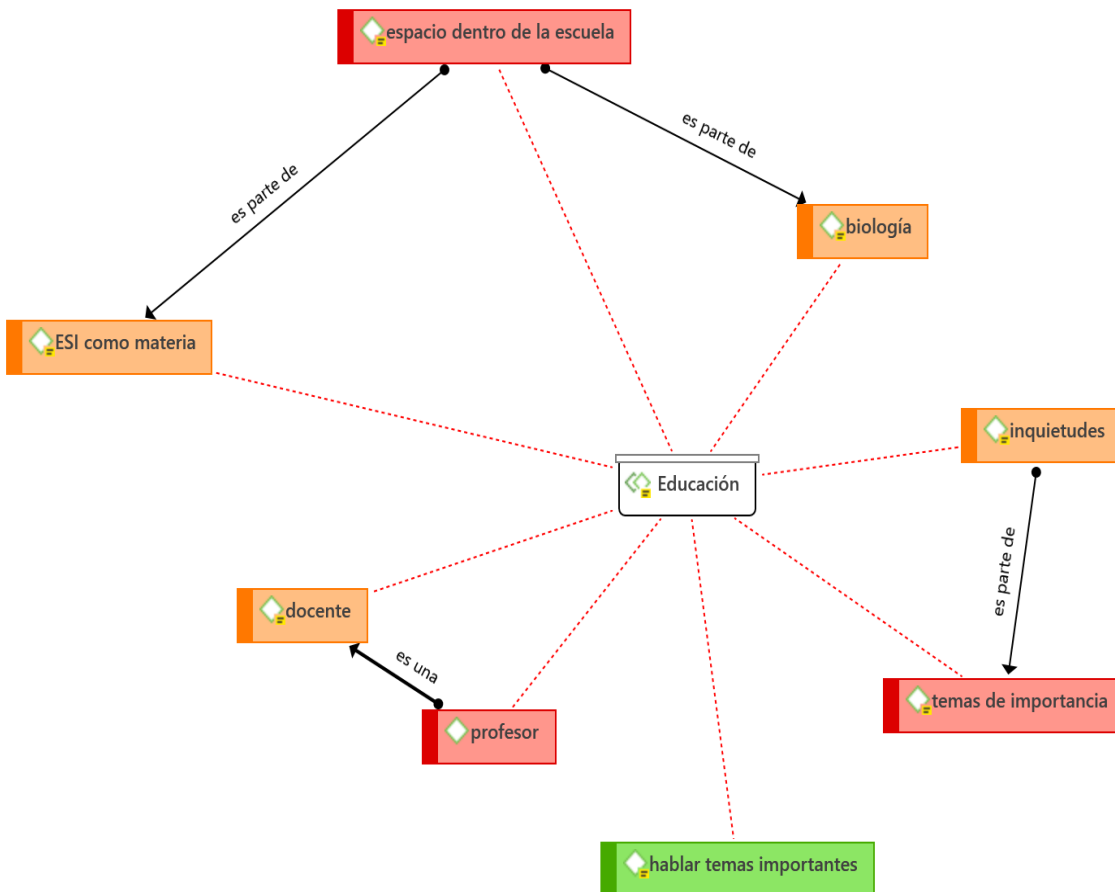
ESI como materia/espacio dentro de la escuela

Espacio dentro de la escuela/biología

Hablar temas importantes/temas de importancia

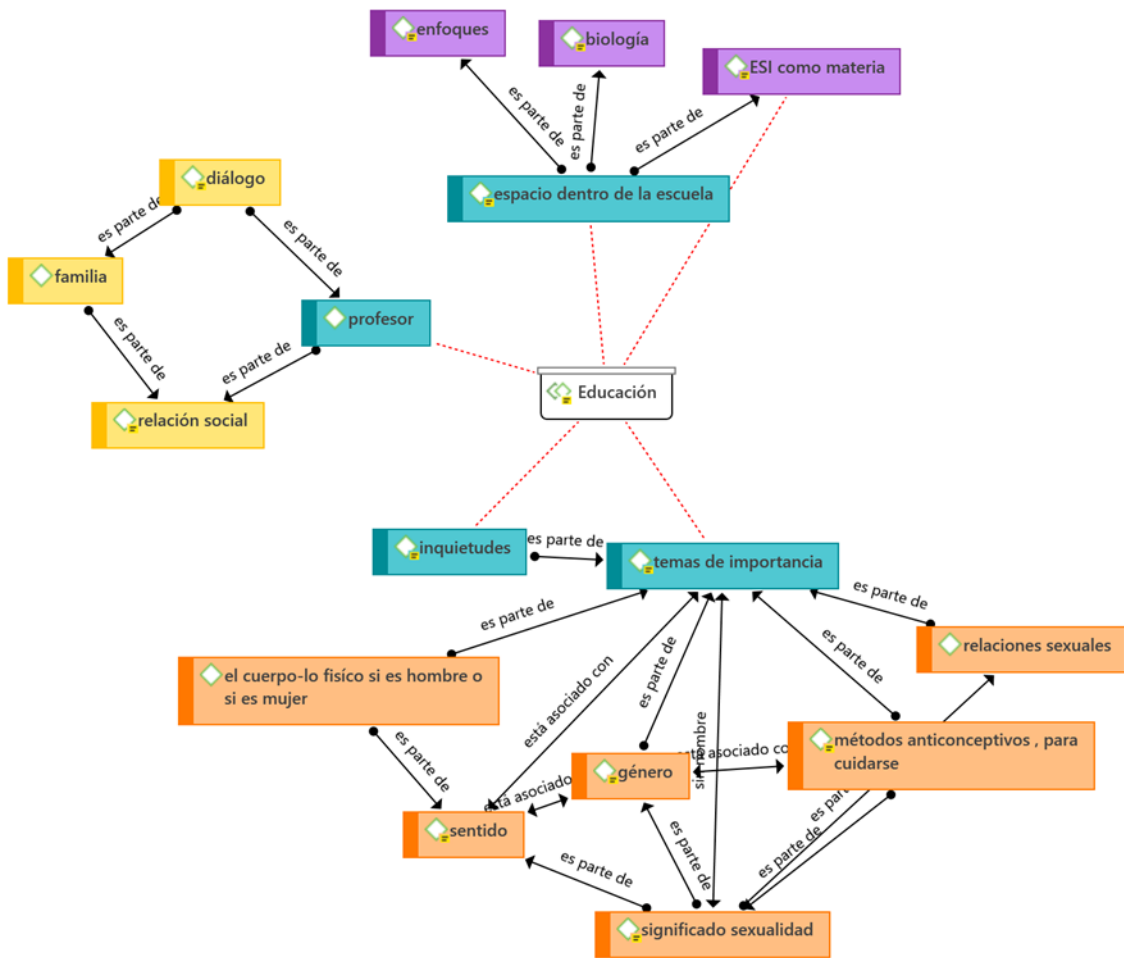
Inquietudes/temas de importancia

-Profes/docentes



-Espacio dentro de la escuela/ESI como materia/biología

-Temas importantes/inquietudes



## Anexo 10

Tabla con lista de palabras con mayor frecuencia en todos los documentos

**Tabla 2: Lista de palabras con mayor frecuencia en los documentos**

sexualidad
hablar
escuela
temas
palabra
profe
ESI
sexual
importante
materia
risas
estudiantes
Educación
enfermedades
biología
chicos
Integral
amigos
aula
año
piensan
pregunta
aprender
creo
persona
realidad
relaciones
clase
entrevista
métodos
anticonceptivos
charla
confianza
creen
cuerpo
docente
sugiere
chicas

frase
género
mujeres
sexo
aborto
juego
padres
tabú
cuídate
nombre
vergüenza
vida
adolescencia
cuidado
escuchan
gusta
identidad
lugar

sexualidad
hablar
escuela
temas
palabra
profe
ESI
sexual
importante
materia
risas
estudiantes
Educación
enfermedad
es
biología
chicos
Integral
amigos
aula
año
piensan
pregunta



	aprender
	creo
	persona
	realidad
	relaciones
	clase
	entrevista
	métodos
	anticoncept
ivos	
	charla
	confianza
	creen
	cuerpo
	docente
	sugiere
	chicas
	frase
	género
	mujeres
	sexo
	aborto
	juego
	padres
	tabú
	cuídate
	nombre
	vergüenza
	vida
	adolescenci
a	
	cuidado
	escuchan
	gusta
	identidad
	lugar

**Gráfico 6: Lista de palabras en función de las veces presente en el texto**

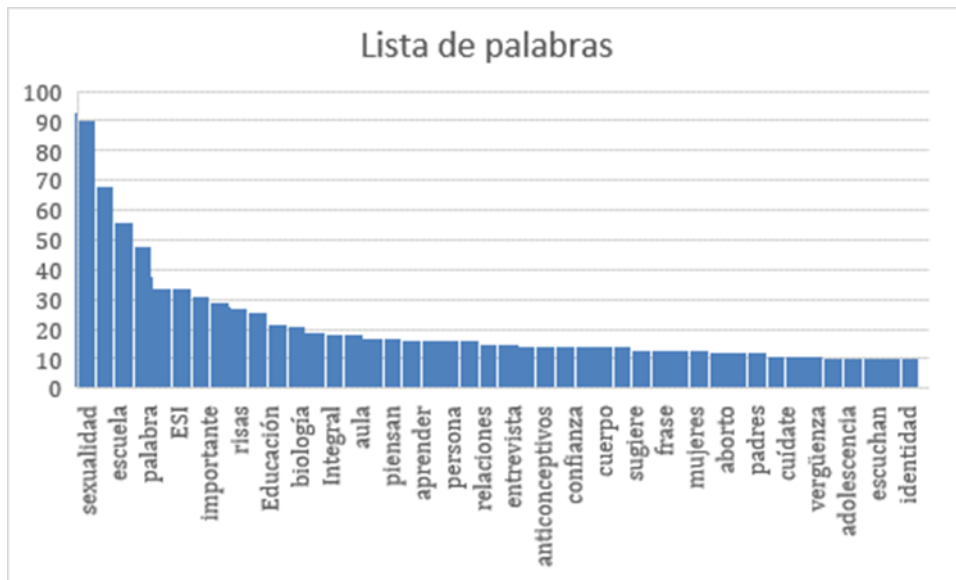


Gráfico 7: Lista de palabras con mayor frecuencia en los textos de desgrabación, ordenadas de mayor a menor formato máquina de escribir

sexualidad hablar ustedes  
escuela tema hablan sexual temas  
habla educación palabra profe esi risas  
estudiantes importante integral materia biología enfermedades  
aula cosa años chicos amigos creo mejor estudiante piensan pregunta aprender  
persona realidad relaciones clase entrevista métodos mismo adolescencia  
anticonceptivos charla chicas confianza creen cuerpo docente nombre sexuales silencio  
sugiere tabú frase género hablamos lugar mujeres sexo aborto juego luego padres vergüenza  
actuales cuídate digo hablaron preguntas quiero ruidos vida